

**UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN**  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
Escuela Profesional de Arquitectura



*Una Institución Adventista*

**Articulación urbana: patrimonio arqueológico y urbe contemporánea en Lima Metropolitana. Articulador urbano/ arqueológico, caso: Huaca Fortaleza de Campoy**

Tesis para obtener el Título Profesional de Arquitecto

**Autor:**

Bach. Percy Soplá Becerril

**Asesor:**

Mg. Arq. Edward Medina Frisancho

Lima, 02 de septiembre del 2020

## DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA DE TESIS

Mg. Arq. Edward Medina Frisancho, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Escuela Profesional de Arquitectura, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que la presente investigación titulada: “**Articulación urbana: patrimonio arqueológico y urbe contemporánea en Lima Metropolitana. Articulador urbano/ arqueológico, caso: Huaca Fortaleza de Campoy**”. Constituye la memoria que presenta el Bachiller Percy Sopla Becerril, para obtener el título de Profesional de arquitecto, cuya tesis ha sido realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

Y estando de acuerdo, firmo la presente declaración en la ciudad de Lima a los 01 días del mes de marzo del año 2021



---

Mg. Arq. Edward Medina Frisancho

### ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Lima, Ñaña, Villa Unión, a los 02 días día(s) del mes de **setiembre** del año 2020 siendo las 11:00 horas, se reunieron en modalidad virtual u online sincrónica, bajo la dirección del Señor Presidente del jurado: **Dra. María Vallejos Atalaya de Cornejo**, el secretario: **Mg. Daniela Ayala Mariaca** y los demás miembros: **Arq. Fredy Jhon Mendoza Núñez** y **Arq. Wilfredo Ramos Quispe**, con el propósito de administrar el acto académico de sustentación de la tesis titulada: **"Articulación Urbana: patrimonio arqueológico y urbe contemporánea en Lima Metropolitana. Articulador urbano/arqueológico, caso: Huaca Fortaleza de Campoy"**

.....del (los)/la (las) bachiller/es: a).....**PERCY SOPLA BECERRIL**.....

.....b).....

.....conducente a la obtención del título profesional de

.....**ARQUITECTO**.....  
(Nombre del Título Profesional)

con mención en.....

El Presidente inició el acto académico de sustentación invitando al (los)/a (la) (las) candidato(a)/s hacer uso del tiempo determinado para su exposición. Concluida la exposición, el Presidente invitó a los demás miembros del jurado a efectuar las preguntas, y aclaraciones pertinentes, las cuales fueron absueltas por el (los)/la (las) candidato(a)/s. Luego, se produjo un receso para las deliberaciones y la emisión del dictamen del jurado.

Posteriormente, el jurado procedió a dejar constancia escrita sobre la evaluación en la presente acta, con el dictamen siguiente:

Candidato (a): ..... **PERCY SOPLA BECERRIL** .....

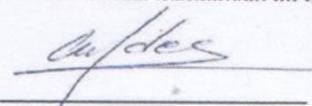
CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
<b>APROBADO</b>	<b>19</b>	<b>A</b>	<b>EXCELENTE</b>	<b>EXCELENCIA</b>

Candidato (b): .....

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
APROBADO				

(\*) Ver parte posterior

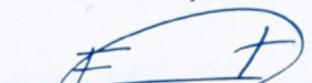
Finalmente, el Presidente del jurado invitó al(los)/a (la) (las) candidato(a)/s a ponerse de pie, para recibir la evaluación final y concluir el acto académico de sustentación procediéndose a registrar las firmas respectivas.



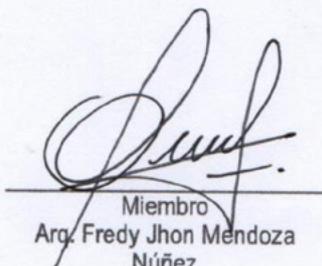
Presidente  
Dra. María Vallejos Atalaya  
de Cornejo



Secretario  
Mg. Daniela Ayala Mariaca



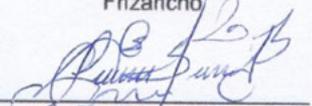
Asesor  
Mg. Edward Medina  
Frizanco



Miembro  
Arq. Fredy Jhon Mendoza  
Núñez



Miembro  
Arq. Wilfredo Ramos Quispe



Candidato/a (a)  
Percy Sopla Becerril

Candidato/a (b)

Dedicado a las personas involucradas en la labor de investigación, protección, difusión, mejora y uso social de nuestro patrimonio arqueológico.

Agradezco a Dios y a mi familia

## RESUMEN

La presente investigación, busca comprender, en qué medida y cómo se articula el patrimonio arqueológico con su entorno urbano en Lima Metropolitana, desde los aspectos espaciales, sociales y de gestión. Por ello, utilizando un diseño metodológico mixto, que contempla revisión de base de datos, análisis documental, observación y cuestionario, se diseña un instrumento, para medir la articulación patrimonio / urbe. De este modo, se analiza un grupo de muestra, de unidades arqueológicas, las que están puestas en valor y cuentan con equipamiento para brindar una atención continua a la sociedad, pues se espera que aquellos estén mejor articulados, tales son: Puruchuco, Pachacamac, Huallamarca, Pucllana y Cajamarquilla. Luego, habiendo sido analizados, logramos evidenciar que la articulación de dinámicas urbanas es parcial, y mayormente deficiente en cuanto a la articulación social con su medio local. Lo que nos permite comprender, que el manejo de los sitios arqueológicos en Lima Metropolitana, esta bajo un modelo de gestión denominado *conservacionista*. Frente a esta problemática, se proponen alternativas de articulación socio/espacial a modo de recomendaciones, que permitan vincular mejor los sitios arqueológicos con su entorno urbano circundante, bajo un modelo de gestión *participativa*.

**Palabras Clave:** Articulación Urbana, Patrimonio Arqueológico, Gestión Conservacionista, Gestión Participativa, Lima Metropolitana.

## ABSTRACT

The present investigation seeks to understand, to what extent and how the archaeological heritage is articulated with its urban environment in Metropolitan Lima, from the spatial, social and management aspects. Therefore, using a mixed methodological design, which includes a review of the database, documentary analysis, observation and questionnaire, an instrument is designed to measure the heritage / urban articulation. Thus, a sample group of archaeological units is analyzed, which are valued and have equipment to provide continuous attention to society, because it is expected that those are better articulated, such as: Puruchuco, Pachacamac, Huallamarca, Pucllana and Cajamarquilla. Then, having been analyzed, we managed to show that the articulation of urban dynamics is partial, and mostly deficient in terms of social articulation with their local environment. What allows us to understand, that the management of archaeological sites in Metropolitan Lima, is under a management model called conservationist. Faced with this problem, alternatives of socio / spatial articulation are proposed as recommendations, which allow to better link the archaeological sites with their surrounding urban environment, under a participative management model.

**Keywords:** Urban Articulation, Archaeological Heritage, Conservation Management, Participatory Management, Metropolitan Lima.

## INTRODUCCIÓN

En el año de 1929, se implementó la Ley N° 6433, la cual, por primera vez apertura una política con normativa específica para la conservación del patrimonio arqueológico en el Perú (Espinoza, 2017).

Pero pasados los años, desde la época colonial y con mayor énfasis para mediados del siglo XX, por las grandes migraciones del campo a la ciudad de Lima, la aplicación de estas normativas y reglamentos establecidos no abastecieron para controlar la protección del patrimonio arqueológico. Este hecho generó la pérdida de gran cantidad de unidades arqueológicas, ya que por la búsqueda de espacios para la vivienda y el trabajo, hasta 1955 las *barriadas* se situaron alrededor de Lima centro y en los decenios posteriores ocuparon la periferia de la ciudad (Driant, 1991), sobreponiéndose a los antiguos caminos inca, las acequias, áreas de cultivo y los centros poblados prehispánicos, opacando así el sistema de manejo territorial que poseían, pasando de ser de un control vertical por pisos ecológicos (Murra, 1972) a expandirse de manera horizontal.

Suma a ello, la deficiente gestión, los largos plazos y elevados costos de conservación, que

propiciaron y todavía propician su desaparición.

A la actualidad existen alrededor de 447 sitios arqueológicos registrados por la Municipalidad Metropolitana de Lima (M.M.L) en el "PLAM Lima y Callao 2035" de los que 365 están declarados como patrimonio cultural de la Nación, 27 están puestos en valor total o parcial, 4 cuentan con museos de sitio y 1 con centro de interpretación que funcionan regularmente.

Frente a este panorama, la presente investigación, busca comprender cuál es la relación actual, cuáles son los grados de articulación y en qué medida se vinculan los sitios arqueológicos con las áreas urbanas en Lima Metropolitana, desde el aspecto espacial, social y según el modelo de gestión. Con la finalidad de que a partir de los resultados se puedan establecer estrategias de articulación a ser implementadas en un proyecto arquitectónico entre lo urbano y lo patrimonial, que optimice las dinámicas socio-culturales y potencien el valor no solo histórico o arquitectónico del patrimonio arqueológico, sino también su uso social.

Por lo descrito, el estudio consta de dos partes, donde primeramente se investiga la relación

patrimonio/urbe, para lo que implementamos una ficha de observación, recolección de datos y encuesta, como herramienta para el levantamiento de información, y evaluamos mediante ello, a un grupo de sitios arqueológicos que cumplen con potenciales condiciones de restauración y uso social (muestra), y con dicha comprensión podemos establecer una idea de conjunto del estado referente a los grados articulación entre el patrimonio arqueológico y la urbe en el que se encuentran.

Habiendo comprendido dicha relación, establecemos estrategias a modo de recomendaciones para el manejo de los sitios arqueológicos, desde su enfoque de restauración, conservación, puesta en valor e implementación de una tipología arquitectónica que responda al potencial social de los sitios arqueológicos.

En segundo lugar, después de realizada la investigación, a partir de los resultados, conclusiones y recomendaciones, se determina un lugar con mayor potencial y desarrollamos un proyecto urbano - arquitectónico que acompañe las dinámicas locales y establezca lazos articuladores entre el sitio arqueológico y la urbe.



## ÍNDICE

RESUMEN.....	06
INTRODUCCIÓN .....	07
<b>1. INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>19</b>
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	19
1.1.1. Definición del tema. ....	19
1.1.2. Descripción de la situación problemática. ....	19
1.1.3. Formulación del problema.....	23
1.1.4. Objetivos de la Investigación.....	23
1.1.4.1. Objetivo general.....	23
1.1.4.2. Objetivos específicos.....	23
1.1.5. Justificación.....	23
1.1.6. Alcances.....	23
1.1.7. Limitaciones.....	23
1.1.8. Viabilidad.....	23
1.1.9. Presuposición filosófica.....	24
1.2. REVISIÓN TEÓRICA.....	24
1.2.1. Antecedentes.....	24
1.2.2. Argumentación teórica.....	26
1.2.2.1. Articulación Urbana.....	26
1.2.2.2. Enfoque conservacionista del patrimonio arqueológico.....	26
1.2.2.3. Enfoque de gestión participativa para el patrimonio arqueológico.....	29
1.2.2.4. Conclusiones y postura teórica para la investigación.....	31
1.2.3. Definición de términos básicos.....	32
1.3. MARCO METODOLÓGICO.....	33
1.3.1. Diseño de investigación.....	33
1.3.2. Supuesto.....	33

1.3.3. Definición conceptual.....	34
1.3.3.1. Aspectos.....	34
1.3.4. Población muestreo y muestra.....	35
1.3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos. ....	37
1.3.6. Descripción de los instrumentos.....	37
1.3.7. Escala de medición.....	41
1.3.8. Validación de instrumentos por expertos .....	42
1.3.9. Técnicas para el procesamiento y análisis de los datos .....	42
1.3.10. Aspectos éticos .....	42
1.4. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN.....	43
1.4.1. Ficha de Observación y recolección de datos : PURUCHUCO .....	44
1.4.1.1. Resultados parciales - Puruchuco.....	49
1.4.1.2. Resultado total - Puruchuco.....	49
1.4.2. Ficha de Observación y recolección de datos: PACHACAMAC.....	50
1.4.2.1. Resultados parciales - Pachacamac.....	55
1.4.2.2. Resultado Total - Pachacamac.....	55
1.4.3. Ficha de Observación y recolección de datos: CAJAMARQUILLA.....	56
1.4.3.1. Resultados parciales - Cajamarquilla.....	61
1.4.3.2. Resultado total - Cajamarquilla.....	61
1.4.4. Ficha de Observación y recolección de datos: HUALLAMARCA.....	62
1.4.4.1. Resultados parciales - Huallamarca.....	67
1.4.4.2. Resultado Final - Huallamarca.....	67
1.4.5. Ficha de Observación: PUCLLANA.....	68
1.4.5.1. Resultados parciales - Pucllana.....	73
1.4.5.2. Resultado total - Pucllana.....	73
1.5. RESULTADOS FINALES - INVESTIGACIÓN.....	74
1.6. CONCLUSIONES.....	76
1.7. RECOMENDACIONES.....	77
<b>2. APROXIMACIÓN PROYECTUAL .....</b>	<b>75</b>
2.1. SELECCIÓN DEL CASO ARQUEOLÓGICO, PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO.....	75

2.1.1. Criterios de selección.....	81
2.1.1.1. Articulación espacial.....	82
2.1.1.2. Potencial social y gestión.....	84
2.2. HUACA FORTALEZA DE CAMPOY.....	88
2.2.1. Localización y Ubicación.....	88
2.2.2. Marco Histórico .....	89
2.2.2.1. Orígenes / fundación. Desarrollo urbano y desarticulación ancestral vs Contemporáneo del distrito. ....	89
2.2.2.2. Sitio Arqueológico Fortaleza de Campoy.....	91
2.3. APLICACIÓN METODOLÓGICA Y ANÁLISIS DEL SITIO ARQUEOLÓGICO CON LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN.....	96
2.3.1. Ficha de observación y recolección de datos. Fortaleza de Campoy .....	96
2.3.1.1. Resultados parciales - Fortaleza de Campoy.....	101
2.3.1.2. Conclusiones - Fortaleza de Campoy.....	102
2.3.1.3. Recomendaciones - Fortaleza de Campoy. ....	102
2.4. Marco normativo .....	104
2.5. Marco de Planeamiento .....	105
2.6. Situación físico espacial .....	105
2.7. SELECCIÓN DEL TERRENO.....	107
2.7.1. Características del Suelo. ....	115
2.8. REFERENTES ARQUITECTÓNICOS .....	116
2.9. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO .....	121
2.9.1. Cálculo de la Demanda .....	121
2.9.2. Programa .....	125
<b>3.0. PROYECTO .....</b>	<b>131</b>
3.1. Definición .....	131
3.2. Axiomas de planteamiento y diseño.....	132
3.3. Planteamiento Urbano/ Arquitectónico .....	134
3.4. Planos .....	145
BIBLIOGRAFÍA .....	184
FUENTES ELECTRÓNICAS.....	188
ANEXOS.....	189-194

## CUADROS

Cuadro 001: Comparación de responsabilidades frente al patrimonio arqueológico. Elaboración : Propia. Fuente: Ley 28296, Título Preliminar, Art. V.....	27
Cuadro 002: Cuadro comparativo de enfoques para la gestión del patrimonio arqueológico Elaboración : Propia.....	31
Cuadro 003: Matriz de Categorización - aspecto espacial. Elaboración : Propia.....	33
Cuadro 004: Matriz de categorización - aspecto social y de gestión. Elaboración propia.....	34
Cuadro 005: Determinación de unidades de investigación. Elaboración propia.....	35
Cuadro 006: Sumatoria de la población circundante a los sitios arqueológicos de la muestra, para el cálculo de población a encuestar. Elaboración propia. Fuente: SIGE-INEI.....	36
Cuadro 007: Cálculo de población a encuestar, aplicando la fórmula de COCHRAN 1977 (poblaciones infinitas) con un porcenta del 95% de fiabilidad. Elaboración propia.....	36
Cuadro 008: Técnicas e instrumentos de recolección de datos. Elaboración propia.....	37
Cuadro 009: Ficha de observación y recolección de datos, aspecto espacial. Elaboración propia.....	38
Cuadro 010: Encuesta y recolección de datos, aspecto social. Elaboración propia.....	39
Cuadro 011: Recolección de datos, aspecto de gestión. Elaboración propia.....	40
Cuadro 012: Resultado total por sitio arqueológico. Elaboración propia.....	40
Cuadro 013: Escalas de medición. Elaboración propia.....	41
Cuadro 014: Ficha de Observación y recolección de datos, aspecto espacial - Puruchuco. Elaboración propia.....	46
Cuadro 015: Encuesta y recolección de datos, aspecto social - Puruchuco. Elaboración propia.....	47
Cuadro 016: Recolección de datos, aspecto de gestión - Puruchuco. Elaboración propia.....	48
Cuadro 017: Resultado total- Puruchuco. Elaboración propia.....	48
Cuadro 018: Ficha de Observación y recolección de datos, aspecto espacial- Pachacamac. Elaboración propia.....	52
Cuadro 019: Encuesta y recolección de datos, aspecto social- Pachacamac. Elaboración propia.....	53
Cuadro 020: Recolección de datos, aspecto de gestión- Pachacamac.	

Elaboración propia .....	54
Cuadro 021: Resultado total- Pachacamac.	
Elaboración propia .....	54
Cuadro 022: Ficha de Observación y recolección de datos, aspecto espacial - Cajamarquilla .	
Elaboración propia .....	58
Cuadro 023: Encuesta y recolección de datos, aspecto social - Cajamarquilla.	
Elaboración propia .....	59
Cuadro 024: Recolección de datos, aspecto de gestión - Cajamarquilla.	
Elaboración propia .....	60
Cuadro 025: Resultado total - Cajamarquilla.	
Elaboración propia .....	60
Cuadro 026: Ficha de Observación y recolección de datos, aspecto espacial - Huallamarca.	
Elaboración propia .....	64
Cuadro 027: Encuesta y recolección de datos, aspecto social - Huallamarca.	
Elaboración propia .....	65
Cuadro 028: Recolección de datos, aspecto de gestión - Huallamarca.	
Elaboración propia .....	66
Cuadro 029: Resultado total - Huallamarca.	
Elaboración propia .....	66
Cuadro 030: Ficha de observación y recolección de datos, aspecto espacial - Pucllana.	
Elaboración propia .....	70
Cuadro 031: Encuesta y recolección de datos, aspecto social - Pucllana.	
Elaboración propia .....	71
Cuadro 032: Recolección de datos, aspecto de gestión - Pucllana.	
Elaboración propia .....	72
Cuadro 033: Resultado total - Pucllana.	
Elaboración propia .....	72
Cuadro 034: Sumatoria de resultados parciales y totales para el cálculo del resultado final.	
Elaboración propia .....	74
Cuadro 035: Sitios arqueológicos menos articulados espacialmente e invadidos en Lima Metropolitana.	
Elaboración propia .....	82
Cuadro 036: Ficha de observación y recolección de datos, aspecto espacial - Fortaleza de Campoy .	
Elaboración propia .....	98
Cuadro 037: Encuesta y recolección de datos, aspecto social - Fortaleza de Campoy	
Elaboración propia .....	99
Cuadro 038: Recolección de datos, aspecto de gestión - Fortaleza de Campoy	
Elaboración propia .....	100
Cuadro 039: Resultado total - Fortaleza de Campoy	
Elaboración propia .....	100
Cuadro 040: Población del distrito de San Jua de Lurigancho en el 2007 y 2015.	
Elaboración propia, Fuente: INEI, Boletín #18.....	121

Cuadro 041: Cálculo de la Tasa de Crecimiento Intercensal (TCI). Elaboración propia, en base a la fórmula del Ministerio de Vivienda 2014. ....	121
Cuadro 042: Proyección de la población de la Comuna 1 a diez años. Elaboración propia, en base a datos del Sistema de Información Geográfico para Emprendedores (SIGE), INEI. ....	121
Cuadro 043: Promedio de visitas por día a los museos de sitio de Puruchuco, Pachacamac, Huallamarca, Pucllana. Elaboración propia. Fuente: Museos en línea - Ministerio de Cultura. ....	122
Cuadro 044: Promedio en el incremento anual de visitas a los sitios arqueológicos. Elaboración propia.....	123
Cuadro 046: Cálculo final de la demanda al 2028. Elaboración propia.....	123
Cuadro 045: Proyección de la demanda a 10 años. Elaboración propia.....	123
Cuadro 047: Programa arquitectónico. Elaboración propia.....	128

**FIGURAS**

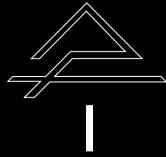
Figura 001: botaderos de basura y desmonte en el acceso norte al sitio Arqueológico de Cajamarquilla en el distrito de Lurigancho. Archivos fotográficos de P. Soplá 2018. ....	20
Figura 002: Los sitios arqueológicos, poseen un potencial cultural digno de preservar. Expresiones culturales en la Huaca Fortaleza de Campoy. Por: ICHMA 2017 .....	21
Figura 003 : Sitio Arqueológico Puruchuco. Elaboración propia .....	44
Figura 004: Sitio Arqueológico Puruchuco. Archivo fotográfico de: <a href="https://www.facebook.com/museopuruchuco/">https://www.facebook.com/museopuruchuco/</a> .....	45
Figura 005: Sitio Arqueológico Pachacamac. Elaboración propia .....	50
Figura 006 : Sitio Arqueológico Pachacamac. Archivo fotográfico de: El Comercio 2018 .....	51
Figura 007 : Sitio Arqueológico Cajamarquilla. Elaboración propia .....	56
Figura 008: Sitio Arqueológico Cajamarquilla. Archivo fotográfico de Qhapaq Ñañ 2013 .....	57
Figura 009 : Sitio Arqueológico Huallamarca. Elaboración propia .....	62
Figura 010: Sitio Arqueológico Huallamarca. Archivo fotográfico de Oyster.com.....	63
Figura 011 : Sitio Arqueológico Pucllana. Elaboración propia .....	68
Figura 012: Sitio Arqueológico Pucllana. Archivo fotográfico: El Comercio 2018.....	69
Figura 013 : Sitio Arqueológico - Cerro la Molina Alta.	

Elaboración propia, a partir de Google Earth, SIGDA .....	84
Figura 014 : Sitio Arqueológico - Granados sector I. Elaboración propia, a partir de Google Earth, SIGDA .....	84
Figura 015 : Sitio Arqueológico - San Antonio. Elaboración propia, a partir de Google Earth, SIGDA .....	85
Figura 016: Sitio Arqueológico - Cerro Gallo. Elaboración propia, a partir de Google Earth, SIGDA .....	85
Figura 017 : Sitio Arqueológico - Fortaleza de Campoy. Elaboración propia, a partir de Google Earth, SIGDA .....	86
Figura 018: Intersticio urbano/arqueológico. Sitio Arqueológico - Fortaleza de Campoy. Fuente: PIA Campoy.....	87
Figura 019 : (de rojo) distrito de San Juan de Lurigancho, en la Provincia de Lima. Elaboración propia .....	88
Figura 020: (de rojo) Comuna 1,2 en el distrito de San Juan de Lurigancho. Elaboración propia .....	88
Figura 021: (de rojo) Huaca Foraleza de Campoy, ubicado en la Comuna 1 del Distrito de San Juan de Lurigancho - Lima. Elaboración propia .....	88
Figura 022: Lomas de Mangamarca. Espacio natural que sobrevive pese al avance urbano. Por. Instituto de Cultura, Historia y Medio Ambiente ICHMA. ....	90
Figura 023: Sitios arqueológicos en la zona baja de la quebrada de Canto Grande (S.J. de Lurigancho). Elaboración del dibujo: Julio Abanto; digitalización: Ketty Bonzano .....	90
Figura 024: Avance urbano (rojo) en S.J. de Lurigancho, que ocupa la parte central de la quebrada Canto Grande. Elaboración propia, a partir de Google Earth .....	91
Figura 025: Primera y segunda etapa de construcción. Huaca Fortaleza de Campoy. Fuente Propia. ....	92
Figura 026: Muros doble - segunda etapa de construcción. Fuente Propia. ....	92
Figura 027: Posible camino epimural - tercera etapa de construcción. Fuente Propia. ....	92
Figura 028: Vista aérea de la huaca Fortaleza de Campoy en 1946 Fuente: Editado a partir de SAN, 1946. ....	94
Figura 029: Vista aérea de la huaca Fortaleza de Campoy en 2017 Fuente: Editado a partir de Google Earth. ....	94
Figura 030: (al fondo) Huaca Fortaleza de Campoy, (al frente parte del equipo de apoyo e investigación arqueológica Campoy - de izquierda a derecha) Percy Soplá, Mauro Soplá, Raul Porras, Arturo Vásquez . Fuente: propia 2017 .....	95
Figura 031 : Sitio arqueológico Fortaleza de Campoy. Elaboración propia, a partir de Google Earth, y archivos fotográficos propios.....	96
Figura 032: Celebración del Inti Raymi en la Huaca Fortaleza de Campoy Fuente propia 2018.....	97
Figura 033: Conectividad metropolitana, con la Huaca Fortaleza de Campoy. Elaboración propia. Fuente: SIGDA, PLAM Lima Y Callao 2035 .....	106

Figura 034: Síntecis del diagnóstico, para la seleccion del terreno	
Elaboración Propia .....	107
Figura 035: Acceso al área de invasión (hasta 2014) y a la Huaca Fortaleza de Campoy (hasta el 2015).	
Fuente: Google Earth.....	107
Figura 036 : Acceso actual a la la Huaca Fortaleza de Campoy	
Elaboración Propia .....	107
Figura 037 : Síntecis del diagnóstico, para la seleccion del terreno	
Elaboración Propia .....	108
Figura 038 : Terreno 1.	
Fuente: Propia .....	109
Figura 039 : Terreno 2.	
Fuente: Propia .....	110
Figura 040: Características del suelo en el distrito de SJ. de Lurigancho.	
Fuente: CISMID, UNI, 2011 .....	115
Figura 041: (verde) High Line, New York. (rojo) equipamiento urbano que articula .	
Fuente: editado de Google Earth.....	116
Figura 042: Hig Line para el año 2000.	
Fuente: High line - Apuntes de Arquitectura .....	116
Figura 043: Estrategias de diseño.	
Fuente: HIGH LINE, Diller Scofidio + Renfro .....	117
Figura 044: Proyecto de articulación a travez de las PLAZAS; en centro histórico Bahía- Brasil.	
Fuente: editado de Google Earth.....	118
Figura 045: Palacio Thomé de Souza como bloque elevado, para permitir la visual del paisaje.	
Elaboración propia.....	118
Figura 046: Circulación en el Palacio Thomé de Souza.	
Fuente: Editado a partir de Vitruvius 2012 .....	118
Figura 047: Zonificación.	
Elaboración propia a partir de Vitruvius 2012 .....	119
Figura 048: Planteamiento estructural, Palacio Thomé de Souza.	
Fuente: Vitruvius 2012.....	119
Figura 049: (arriba) uso de la plaza por estacionamientos (abajo) uso peatonal de la plaza.	
Fuente: Vitruvius 2012.....	119
Figura 050: (en rojo) centralidad de encuentro, (en gris) área ocupada por el proyecto, (en líneas discontinuas) recorrido principal.	
Fuente: Editado a partir de Arch Daily Perú 2016.....	120
Figura 051: Materiales utilizados en Courtyard Village.	
Fuente: Editado a partir de Arch Daily Perú 2016.....	120

**PLANOS**

<b>PLANOS: ARTICULADOR URBANO / ARQUEOLÓGICO, CASO: HUACA FORTALEZA DE CAMPOY</b>					
<b>N°</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>pg.</b>	<b>N°</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>pg.</b>
<b>1</b>	Localización/ ubicación: sector 1	<b>111</b>	<b>22</b>	Planteamiento sector 2	<b>163</b>
<b>2</b>	Topografía: sector 1	<b>112</b>	<b>23</b>	Sector 2: A. Administrativa - arquitectura primera planta	<b>164</b>
<b>3</b>	Localización/ ubicación: sector 2	<b>113</b>	<b>24</b>	Sector 2: A. Administrativa - arq. segunda planta, techos	<b>165</b>
<b>4</b>	Topografía: sector 2	<b>114</b>	<b>25</b>	Sector 2: A. Administrativa - arq. Vistas / cortes 1	<b>166</b>
<b>5</b>	Plot Plan	<b>146</b>	<b>26</b>	Sector 2: A. Administrativa - arq. Vistas / cortes 2	<b>167</b>
<b>6</b>	Desarrollo del módulo: arquitectura, primera planta	<b>147</b>	<b>27</b>	Sector 2: Laboratorios - arq. Primer-segunda planta	<b>168</b>
<b>7</b>	Desarrollo del módulo: arquitectura, segunda y planta de techos	<b>148</b>	<b>28</b>	Sector 2: Laboratorios - arq. Techos / cortes / vistas	<b>169</b>
<b>8</b>	Desarrollo del módulo: arquitectura - vista, corte y perspectiva	<b>149</b>	<b>29</b>	Sector 2: Laboratorios - arq. cortes / vistas	<b>170</b>
<b>9</b>	Desarrollo del módulo: Estructuras - cimentaciones	<b>150</b>	<b>30</b>	Sector 2: Museo - arq. Primer / segunda planta	<b>171</b>
<b>10</b>	Desarrollo del módulo: Estructuras de techo y detalles	<b>151</b>	<b>31</b>	Sector 2: Museo - arq. Techos / cortes / vistas	<b>172</b>
<b>11</b>	Planteamiento sector 1	<b>152</b>	<b>32</b>	Sector 2: Museo - arq. cortes / vistas	<b>173</b>
<b>12</b>	Arquitectura sector 1: planta baja	<b>153</b>	<b>33</b>	Sector 2: Auditorio - planta	<b>174</b>
<b>13</b>	Arquitectura sector 1: primera planta	<b>154</b>	<b>34</b>	Sector 2: Auditorio - planta de techo	<b>175</b>
<b>14</b>	Arquitectura sector 1: Segunda planta, techos	<b>155</b>	<b>35</b>	Sector 2: Auditorio - cortes / vistas 1	<b>176</b>
<b>15</b>	Arquitectura sector 1: cortes/vistas 1	<b>156</b>	<b>36</b>	Sector 2: Auditorio - cortes / vistas 2	<b>177</b>
<b>16</b>	Arquitectura sector 1: cortes/vistas 2	<b>157</b>	<b>37</b>	Sector 2: Auditorio - cortes / vistas 3	<b>178</b>
<b>17</b>	Arquitectura sector 1: cortes/vistas 3	<b>158</b>	<b>38</b>	Sector 2: Auditorio - cortes / vistas 4	<b>179</b>
<b>18</b>	Arquitectura sector 1: cortes/vistas 4	<b>159</b>	<b>39</b>	Sector 2: Restaurante, primera planta	<b>180</b>
<b>19</b>	Sector 1: Instalaciones eléctricas	<b>160</b>	<b>40</b>	Sector 2: Restaurante, segunda planta y techo	<b>181</b>
<b>20</b>	Sector 1: Instalaciones Sanitarias- agua/desagüe 1	<b>161</b>	<b>41</b>	Sector 2: Restaurante, cortes/ vistas 1	<b>182</b>
<b>21</b>	Sector 1: Instalaciones Sanitarias- agua/desagüe 2	<b>162</b>	<b>42</b>	Sector 2: Restaurante, cortes/ vistas 2	<b>183</b>



## 1. INVESTIGACIÓN

### 1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

#### 1.1.1. Definición del tema.

El tema que trata la presente investigación es: Articulación Urbana entre el Patrimonio Arqueológico y Urbe Contemporánea en Lima Metropolitana. Tema mediante el cual se estudiará la relación entre el patrimonio y la urbe, a través de los aspectos sociales, espaciales y el modelo de gestión. Para determinar en qué medida y cómo se articulan los espacios arqueológicos con su entorno urbano, a fin de comprender la problemática y plantear soluciones a modo de recomendaciones.

#### 1.1.2. Descripción de la situación problemática.

Frente al patrimonio arqueológico somos conscientes de su importancia, como recurso histórico, físico e identitario, que nos relata los hechos, siendo un testigo material de eventos pasados, por ello tenemos la responsabilidad de preservarlo. Es así que desde 1956 en la UNESCO aparecería por vez primera, una serie de linea-

mientos internacionales para la intervención en sitios arqueológico mediante su excavación (UNESCO 1956), pero no fue sino hasta 1989 que en la reunión del Consejo Europeo en Estrasburgo, se contemplase la gestión del patrimonio arqueológico en entornos urbanos, para dar paso en 1990 a la Carta Internacional para la Gestión del Patrimonio Arqueológico.

A la actualidad estos convenios han sido firmados por 25 países europeos, y el manejo de la gran cantidad de sitios arqueológicos, a pesar de la existencia de políticas públicas para que sean contemplados en el desarrollo urbano, no se enfoca más que en su potencial histórico/arqueológico para ser exhibido como un punto de atracción turístico. De este modo alrededor de 1082 espacios patrimoniales, declarados de interés mundial por la UNESCO, (donde Italia posee 54) no gozan de estar plenamente articuladas con las dinámicas socio/espaciales de

la urbe, y para la gran mayoría solo es un punto más en el recorrido turístico.

En el caso peruano, que cuenta con unos 13,000 sitios arqueológicos (Globalvoices 2013), y ha ratificado en 1982 la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, donde acuerdan proteger estos espacios para el disfrute de generaciones futuras (lo refleja la ley peruana 28296), ha puesto en valor algunos de ellos (alrededor de 27 en Lima), pero de la enorme mayoría solo se conoce su ubicación, y de los representativos como Machu Picchu se ha comercializado tanto el turismo que en lugar de tener un impacto positivo ha ido destruyendo las actividades autóctonas y el mismo patrimonio por el exceso de turistas (UNIVERSAL, 2017). Es así que en todos los casos de "puesta en valor" tendemos a ver un patrón similar a nivel peruano e internacional que es: su publicidad para el turismo.



Figura 001: botaderos de basura y desmonte en el acceso norte al sitio Arqueológico de Cajamarquilla en el distrito de Lurigancho. Archivos fotográficos de P. Soplá 2018.

Por lo descrito nos preguntamos, si solo se protege y preserva ¿será útil para cuestiones prácticas no solamente contemplativas o históricas? y visto el panorama general nos interesa específicamente ¿En que medida y cómo se articulan los sitios arqueológicos con los espacios urbanos en Lima Metropolitana?

Para pretender dar alguna respuesta estudiaremos a continuación una serie de hechos entre patrimonio arqueológico y urbe en Lima.

En primer lugar evidenciaremos una serie de debilidades, donde de los 447 sitios arqueológicos registrados en los planos del “PLAM LIMA Y CALLAO 2035”, el 65.54% (293) no son accesibles de forma directa tanto peatonal como vehicular, debido a que están a más de 200m de una vía,<sup>1</sup> implicando que para los entes encargados de su conservación y para el público visitante no puedan acceder fácilmente. Cabe resaltar que este hecho no involucra que los sitios arqueológicos estén alejados necesariamente del área urbana, sino que en muchos casos se encuentra dentro pero rodeados de construcciones, sobre todo en las zonas de expansión urbana no consolidadas, o en su defecto, los espacios patrimoniales cuentan con un cerco perimétrico (el 64%) que hace las veces de limitante física por la búsqueda de protección<sup>2</sup>. Esta medida a corto plazo podría salvaguardar los restos arqueológicos, pero a largo plazo los separa o aísla de su entorno social, por lo que no resulta sostenible en el tiempo.

Suma a esta problemática que muy pocos espacios integrantes del patrimonio arqueológico cuenta con algún tipo de infraestructura complementaria destinada para el mantenimiento del sitio, investigación, exposición de hallazgos y recepción al público visitante, ya que solo funcionan regularmente 4 museos de sitio de los espacios patrimoniales puestos en valor, estos se encuentran en Puruchuco, Pachacamac, Hualamarca y Pucllana, además de un centro de interpretación en Cajamarquilla (Espinoza, 2017). lo que nos permite entender que solo un poco más del 1% del patrimonio arqueológico articula con la urbe en tanto espacios tratados que permitan el acceso y atención continua.

Las debilidades que presenta el patrimonio arqueológico en su relación con lo urbano, son el resultado de una deficiente gestión gubernamental que no abastece para coordinar su protección y uso como un activo cultural, ya que a la actualidad el proceso que la ley<sup>3</sup> propone para la puesta en valor de los sitios arqueológicos es lenta, onerosa, y por ende parcializada, lo que limita la restauración de una mayor cantidad de sitios arqueológicos (Cedillo, 2017).

Frente a este panorama se hacen vigente varias amenazas, como las invasiones, donde tenemos 48 casos (10.73% ) (Plam 2035: Tomo I, 2014, pág. 366), y consolidaciones urbanas en áreas arqueológicas, porque a pesar de que 365 unidades (81.7%) han sido declarados “Patrimonio Cultural de la Nación”<sup>4</sup>, solo el 6% (27) están



Figura 002: Los sitios arqueológicos, poseen un potencial cultural digno de preservar. Expresiones culturales en la Huaca Fortaleza de Campoy. Por: ICHMA 2017

Puestas en Valor (Guzmán Requena , 2017) y de ellos solo el 0.5%(2) están inscritos en Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP)<sup>5</sup> es decir, de los demás 445 sitios arqueológicos a pesar de haber sido declarados patrimonio cultural y en mayor desventaja para los que no, si una persona natural o jurídica titulara un área que superpone al patrimonio arqueológico, podría ganarlo, lo cual representa un incentivo para las invasiones.

Suma también al deterioro de los restos arqueológicos la falta infraestructura y presupuesto para su mantenimiento, y sobre todo el bajo grado de articulación espacial y empatía social de estos sitios con su entorno urbano inmediato, lo que se hace evidente en el uso de éstos espacios como botaderos de basura y refugio para drogadictos (El Comercio, 2017).

Así pues, observando que la restauración y puesta en valor de los sitios arqueológicos en Lima Metropolitana es lenta y costosa, y considerando que han pasado 89 años desde que se implementó por primera vez una ley específica para la conservación del patrimonio arqueológico (Ley N°6433) y a la actualidad solo tenemos 5 sitios arqueológicos de los 447 registrados, que cuentan con museo de sitio o centro de interpretación que permite mantener una relación continua con el público visitante<sup>6</sup>. Por ello, si no se estudia las dinámicas de articulación y analiza para comprender mejor la problemática y así proponer estrategias que permitan articular

el patrimonio arqueológico con la urbe en un menor tiempo y con mayor eficiencia, éstos sitios seguirán siendo invadidos, consolidados en otro uso y degradados por la población, al no ser accesibles y no contar con la infraestructura correspondiente desde donde se pueda administrar y dar a conocer su importancia.

Pero veremos también que no todo es desfavorable, puesto que la situación actual también presenta una serie de fortalezas, como el hecho que durante los últimos años el tema de patrimonio arqueológico ha tomado gran importancia, por el legado que éste significa para nuestro tiempo, y lo identitario que representa, ya que puede ser tomado por la comunidad local<sup>7</sup>.

También que el 63.81% (282) de los sitios arqueológicos se encuentran inmersos en la trama urbana y son potenciales para articular los espacios urbanos, siendo utilizados como áreas de encuentro comunitario y disfrute público bajo una temática cultural. Siendo que en su totalidad contienen un área aproximada de 4,865ha (Plam 2035, 2014, pág. 623).

Así mismo, existen grandes oportunidades para el trabajo con los espacios arqueológicos en servicio de la sociedad y de sostén propio, de esta manera se presenta la oportunidad de trabajar con las instituciones educativas en programas de difusión cultural y conservación del patrimonio, puesto que el 69.35% (310) del patrimonio arqueológico se encuentran dentro de un radio no mayor 500m de una institu-

ción educativa<sup>8</sup> y así lograr que estos espacios tengan una mayor y mejor permanencia en su ámbito urbano. Cabe mencionar que ya existen varias iniciativas de este tipo por I.E y demás entes de educación, como por ejemplo programas de cuidado al patrimonio, implementado por el Instituto de Cultura Historia y Medio Ambiente ICHMA, en la Huaca Fortaleza de Campoy.

También existen proyectos que se han dispuesto - en el PLAM Lima y Callao 2035 - para ser ejecutados por la Municipalidad Metropolitana de Lima, con el fin de articular los espacios de patrimonio y paisaje con las dinámicas urbanas<sup>9</sup> en el que se propone el desarrollo de proyectos integradores para 20 espacios arqueológicos.

Además el Ministerio de Cultura ha dado mayor importancia a la recuperación de estos espacios, implementando por ejemplo el programa presupuestal "PUESTA EN VALOR Y EN USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL" emitido el 2016 para el año 2018, donde detallan la viabilidad y necesidad de desarrollar proyectos para salvaguardar nuestro patrimonio, lo cual es una gran oportunidad no solo para la recuperación del patrimonio sino también para su inclusión en el ámbito social, buscando generar mejores dinámicas urbanas (Ministerio de Cultura, 2017).

En este sentido, observando que los aspectos favorables en torno al patrimonio arqueológico pueden ser aprovechados para el beneficio de los ciudadanos como espacios de aprendizaje, investigación, expresión cultural y encuentro

comunitario, mejoraría en gran medida la articulación socio urbana.

Por lo descrito, determinamos que la presente investigación es importante, ya que nos permitirá implementar herramientas para estudiar la articulación urbana, entre los sitios arqueológicos y su entorno urbano inmediato, para así saber en qué medida están articulados.

De modo que, habiendo concluido y desde los resultados podamos comprender y tratar mejor la problemática, para luego implementar estrategias que nos posibiliten articular los espacios arqueológicos con la urbe. Estrategias de tipo espacial, social y de gestión, ya que no solo se busca que los sitios arqueológicos tengan un museo de sitio o centro de interpretación si es que no gozan de un impacto positivo en su entorno social inmediato, y así mismo, si no existe un modelo de gestión que permita mantener una dinámica de actividades culturales, de investigación, de esparcimiento, etc. sostenibles a través del tiempo, tampoco sería útil.

Consideramos también, que la presente investigación forma parte de una línea promisoriosa y de gran importancia actual, debido a que más de un 94% de los sitios arqueológicos en Lima Metropolitana no han sido tratados en su restauración y vinculación mediante proyectos articuladores, por lo que determinar el grado de articulación, nos va a permitir implementar nuevas formas de tratar los espacios arqueológicos en áreas urbanas.

#### REFERENCIAS:

1. Plano 04.04\_LM Patrimonio Arqueológico Prehispánico Según Accesibilidad. - "Plam Lima y Callao 2035",2014.
2. Los sitios arqueológicos que no tienen gran extensión, son lo que cuentan con un cerco perimétrico de albañilería. Plano 01\_ Monumentos\_infraestructura\_300M\_A3V
3. En referencia al Reglamento de Intervenciones Arqueológicas (RIA) y la Ley General del Patrimonio Cultural y su Reglamento - Ley N°28296.
4. Categoría que acredita a las zonas de Patrimonio Arqueológico la intangibilidad – cantidad según el "Ministerio de Cultura" 12/2017.
5. 04.03\_LM Patrimonio Arqueológico Prehispánico Según Registro y Situación Legal. - "Plam Lima y Callao 2035",2014.
6. Según un informe del Ministerio de Cultura en 2018 (ver en los anexos) existen 26 sitios arqueológicos puestos en valor - total o parcial - , pero olvidaron poner al sitio arqueológico de Cajamarquilla, con el que sumarían 27, de los que 10 dicen estar abiertas al público, y aunque muchos de ellos cuentan con museo, solo 4 funcionan regularmente y un centro de interpretación, sumando solo 5.
7. Desde el año 2007 con la dictaminación de las 7 maravillas del mundo moderno, el Perú logró un mayor impacto en su atractivo internacional al poseer una de las maravillas con Machu Picchu. Por ello desde la fecha y hasta la actualidad se ha ido incrementando el interés por los espacios arqueológicos.
8. 04.06\_LM Sitios Arqueológicos e Instituciones Educativas, "Plam Lima y Callao 2035",2014.
9. PLAM, Lima y Callao 2035 - Programa Urbanístico de Patrimonio y Paisaje- vol 2 pag. 551-690.

### **1.1.3. Formulación del problema.**

¿Cuál es el grado de articulación urbana entre patrimonio arqueológico y urbe contemporánea en Lima Metropolitana?

### **1.1.4. Objetivos de la Investigación.**

#### **1.1.4.1. Objetivo general.**

Determinar y explicar el grado de articulación urbana entre patrimonio arqueológico y urbe contemporánea en Lima Metropolitana.

#### **1.1.4.2. Objetivos específicos.**

1. Establecer un modelo de evaluación, que permita medir en grados la relación socio/urbana entre patrimonio y urbe.

2. Determinar un grupo de unidades arqueológicas, para analizar en qué medida y cómo se articulan con los espacios urbanos circundantes.

3. Recomendar estrategias de articulación urbana, que permitan vincular al patrimonio arqueológico con su entorno urbano.

#### **1.1.5. Justificación.**

Lima Metropolitana es una ciudad con una gran cantidad de espacios arqueológicos, llegando a tener actualmente unas 447 unidades registradas, según el "PLAM Lima y Callao 2035", donde el 53.5% (239) se encuentran en el área urbana construida. De ellos 27 están puestos en valor, 5 cuentan con museo de sitio o centro de interpretación y brindan atención al público regularmente. Es decir solo el 1.1% del patrimonio arqueológico ha sido restaurado total o parcialmente para funcionar continuamente relacio-

nándose con la urbe. Considerando también que han pasado 89 años desde la primera ley (N° 6433) para la conservación del patrimonio arqueológico en Perú y 58 años desde la construcción del primer museo de sitio (Huallamarca) vemos que el avance es muy lento.

Por lo descrito, la presente investigación plantea permitirnos analizar esta problemática desde los aspectos sociales, espaciales y de gestión a fin de comprenderla y plantear soluciones eficientes a modo de recomendaciones.

El estudio a su vez es pionero en su planteamiento, ya que un análisis para determinar el grado de articulación entre el patrimonio arqueológico y urbe en Lima metropolitana no existen. Así mismo la contribución de ésta investigación residirá en los resultados y a partir de ello en las recomendaciones. También contribuiremos en la metodología para que sirva de herramienta para la investigación de casos similares, no solo en el contexto de la capital peruana sino también a nivel nacional e internacional.

#### **1.1.6. Alcances.**

A nivel de estudio, la investigación abarca el tema de articulación urbana en el contexto de la capital peruana y tomando como caso específico la articulación entre el patrimonio arqueológico y su entorno urbano. Tal tema será analizado desde los aspectos sociales, espaciales y de gestión. Así mismo los referentes a nivel teórico de la investigación podrán abarcar casos hasta el marco latinoamericano, puestos que forman

parte de una realidad más próxima al Perú.

En cuanto al marco geográfico, el estudio se centra en Lima Metropolitana, la cual cuenta con una cantidad de 447 sitios pertenecientes al patrimonio arqueológico (según el PLAM 2035) de los que se analizarán a mayor detalle, solo los sitios que cuenten con la categoría de "puesta en valor" y brinden una atención continua al público visitante. Se investigaran aquellos puestos que al haber obtenido la máxima categoría de recuperación (puesta en valor) se espera que sean los que mejor articulados estén con las dinámicas urbanas, y así una vez obtenido los resultados, podamos tener la certeza que realmente es útil el trabajo actual o en qué mejorar.

#### **1.1.7. Limitaciones.**

La información sobre el patrimonio arqueológico es de administración del Ministerio de Cultura, para otorgarla, el proceso es lento y por estar constantemente actualizándose (por nuevos hallazgos) la información brindada puede cambiar en poco tiempo. También, no toda la información requerida para la investigación existe o es de libre acceso por el MC.

En cuanto a la información catastral y los planes urbanos a nivel de Lima Metropolitana esta desactualizada, por lo que se utilizará el plan metropolitano con mayor detalle, el "PLAM Lima y Callao 2035" elaborado el 2014.

#### **1.1.8. Viabilidad.**

La investigación es viable puesto que existen estudios sobre el tema de articulación urbana,

uno por ejemplo de Jaúregui, que menciona cuáles son las estrategias de articulación urbana que deberían considerar para lograr un mayor grado de relación entre espacios urbanos, Y aunque no hay el tema de articulación entre patrimonio y urbe de modo directo, hay muchos estudios que lo tocan como un hecho intrínseco. Y para el estudio de casos, es viable, porque al analizar los espacios arqueológicos puestos en valor y en actual funcionamiento son de los que mayor información podemos encontrar.

### **1.1.9. Presuposición filosófica.**

Contextualizando a Sartre, el sujeto contemporáneo es: el resultado de lo que hace con lo que hicieron de él (Sartre, 1943), y es este sujeto inmerso en una sociedad que ha expresado su accionar para la convivencia a través de acuerdos normativos (Rousseau, 1762) que construyen espacios y objetos protéticos a escala urbana, tales espacios son moldeados por el sujeto, como los espacios moldean a los sujetos produciendo los nuevos espacios (Lefebvre, 1974). Es así que el fundamento de toda cosmovisión que impulsa las acciones, tienen una estética semiológica estructurada en el pasado (Girtz, 1996). Por ello su importancia de preservarlo debido a que configura el presente.

El patrimonio arqueológico es en ese sentido, la primera instancia de lo urbano contemporáneo, y nos muestra los “valores” que debemos estudiar, respetar y procurar articular, sin embargo, no como un ente estático, sino como un estructurador constante.

## **1.2. REVISIÓN TEÓRICA**

### **1.2.1. Antecedentes.**

A) LA GESTIÓN DE MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS EN LIMA PERÚ: PANORAMA, DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA. Por: Pedro David Espinoza Pajuelo (2017) - Artículo de la revista CORIMA - México.

Espinoza nos presenta un análisis de la realidad Peruana en cuanto a la gestión del Patrimonio Arqueológico, donde vemos que ocupamos un importante lugar a nivel internacional por la cantidad de sitios arqueológicos con los que cuenta el Perú, además de contar con una de las siete maravillas del mundo moderno, pero a pesar de lo promisorio que podría parecer el panorama en cuanto al potencial de los recursos arqueológicos no son bien aprovechados, debido a una deficiente gestión por la falta de planificación y comprensión del territorio.

Aquello se evidencia en la priorización de las políticas nacionales en función a la cultura inmaterial, donde el patrimonio arqueológico es un bien aislado y último a menos que resulta atractivo para el turismo y así justifique su “rentabilidad”. También el Ministerio de Cultura no cuenta con suficiente recursos y personal capacitado para gestionar tan gran cantidad de sitios arqueológicos.

Nos muestra también que la destrucción del hoy patrimonio arqueológico ya se venía dando desde épocas prehispánicas, cuando una cultura conquistaba la anterior, modificando así su arquitectura o destruyendo algunos espacios, pero este hecho fue creciendo durante los últimos 500 años y aún más desde el siglo XX por el acelerado avance urbano, por lo que se explica como una de las causas que a la actualidad las personas no perciban al patrimonio como un recurso urbano sino como un problema, continuando así su destrucción.

Para mejorar dicha situación, Espinoza plantea la creación de un “sistema de redes para la gestión del patrimonio arqueológico” donde desde determinados sitios arqueológicos (los que tengan mayor alcance) funcionen como nodos o centros operativos que articulen la gestión de los sitios arqueológicos alrededor de éste.

Para lograr lo propuesto, primero - se debe trabajar mostrando al patrimonio como un bien y no como un obstáculo para el progreso, segundo - se debe buscar la cooperación interinstitucional y tercero - trabajos con la comunidad para lograr un impacto positivo y sea sostenible en el tiempo.

Finalmente, debemos aprender en torno al patrimonio, a no enfocarse únicamente en lo turístico, sino que sean puntos de encuentro y reconciliación ciudadana.

B) CULTURA, NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. La articulación de los tejidos residenciales en el urbanismo latinoamericano y la ciudad de León - Nicaragua. Por Napoleón Guerrero Flores (2016) - tesis doctoral. España.

El estudio que muestra Guerrero, aunque no trata en un contexto del territorio nacional, resulta útil revisarlo, puesto que analiza las causas de la des-articulación entre el sistema territorial y la urbe actual desde una perspectiva cultural en la ciudad de León en Nicaragua, y presenta unos pasos útiles a seguir para los diagnósticos en temas de articulación urbana.

Su estudio nos muestra que en una ciudad como la ciudad de León, que haya sido escenario de culturas precolombinas, poseían una comprensión del manejo territorial acorde a la naturaleza de la misma y necesidades de su población, por lo que no necesariamente seguían un "diseño urbano estandarizado" con usos específicos, pero esta forma de construir ciudad, a través del tiempo con la llegada de la cultura occidental cambia, y pasa a ser sistemático y estandarizado la construcción de los "tejidos residenciales públicos" y no solo en la ciudad de León sino en Latinoamérica.

Finalmente, al notar que los resultados de este cambió no fueron los más acertados, se hizo necesario pensar en una nueva ordenación del territorio, por lo que primero habría que comprenderlo para lograr articular la estructura

urbana, para ello Guerrero propone partir de un análisis geográfico, es decir un análisis a una escala mayor, seguido de un análisis de los "trazos urbanos" en cuanto a la accesibilidad, vías, la trama, etc. También plantea determinar los puntos y calles con mayor jerarquía para que a partir de ellas se recuperen las funciones que en ellas se desarrollaban y brinde una atmosfera de la cultura local. De esta manera, concluye que para lograr articular el tejido urbano los planteamientos deben responder a una comprensión del manejo territorial desde el pasado.

C) ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN URBANA. Por Jorge Mario Jáuregui (2013)- Libro -Colombia.

El propósito principal de Jáuregui, es plantear estrategias de articulación urbana para concatenar la ciudad formal vs la ciudad informal. Este caso nos resulta interesante puesto que es útil para comprender cómo y dónde (espacio) dos realidades que se entienden como diferentes pueden encontrarse.

Para tal caso, lo que propone primeramente es hacer un reconocimiento del funcionamiento de la zona de estudio a intervenir (análisis de las dinámicas urbanas) a partir de la identificación de las "centralidades", es decir aquellos lugares de encuentro ciudadano. Para analizarlos plantea estudiar a través de dimensiones (urbano - arquitectónicos, social, económico y cultural), luego las potencialidades del sitio (contextual, transformabilidad y participación), para que en acuerdo con lo anterior se intervenga teniendo presente las demandas sociales y la "lógica urbana".

Es importante considerar según Jáuregui, que las ciudades actuales han cambiado en su desarrollo, de ser una ciudad de lugares (con hitos fijos, con usos establecidos e inamovibles) a ser una ciudad de flujos (en constante cambio y remodelación) por lo que podríamos mencionar que lo único permanente es el cambio, por ello al tener esto presente, al plantear soluciones urbanas se debe procurar hacerlo de tal forma que sea adaptable a los cambios futuros, de modo que a pesar de los cambios físicos que puedan haber la utilidad no sea alterada.

Por lo descrito, la propuesta abarca tres fases iniciales: 1 - diagnóstico, 2- desarrollo (proyecto), 3 - implementación (construcción) pero para que lo hecho se pueda mantener hace falta una final, esta vendría a ser la fase de monitoreo y manutención. Es fundamental en cada fase la participación social.

En conclusión los espacios potenciales para articular son aquellos que concentren actividades públicas y deben ser intervenidas en cooperación con la ciudadanía local.

Por ello, para el presente estudio, los sitios arqueológicos son un bien público, donde también se desarrollan actividades culturales, por lo que resultan ser espacios valiosos para la articulación urbana.

## **1.2.2. Argumentación teórica.**

### **1.2.2.1. Articulación Urbana.**

La articulación Urbana, refiere a la relación existente entre dos o más actores urbanos, entendiendo por actor urbano a los entes sociales, políticos, económicos o medioambientales que se encuentran dentro del área urbana, y por la interacción entre sí, tienen una manifestación espacial (Rodríguez Armenta, 2008). Y dependiendo de la intensidad en la interacción se los podría clasificar como articulación de grado nulo o insuficiente (menos articulado) hasta lo parcial y suficiente (más articulado). En el presente caso la relación de actores urbanos se realiza entre el patrimonio arqueológico con el entorno urbano que lo contiene.

Según Jáuregui, un óptimo grado de articulación urbana será posible cuando logremos concatenar la práctica proyectual vs la práctica teórica es decir entre lo que se hace vs lo que se dice, siempre y cuando el actor principal de toda intervención sea para el ciudadano, pero esta afirmación solo será evidente cuando entendamos a la ciudad como un espacio dinámico, en constante cambio y crecimiento, como una ciudad de flujos, por lo que para lograr que los proyectos urbanos funcionen, se debe implementar metodologías que tengan presente las dinámicas urbanas (Jáuregui, 2013).

Pero ¿cómo lograr proyectos que articulen las dinámicas urbanas? En primer lugar es necesario

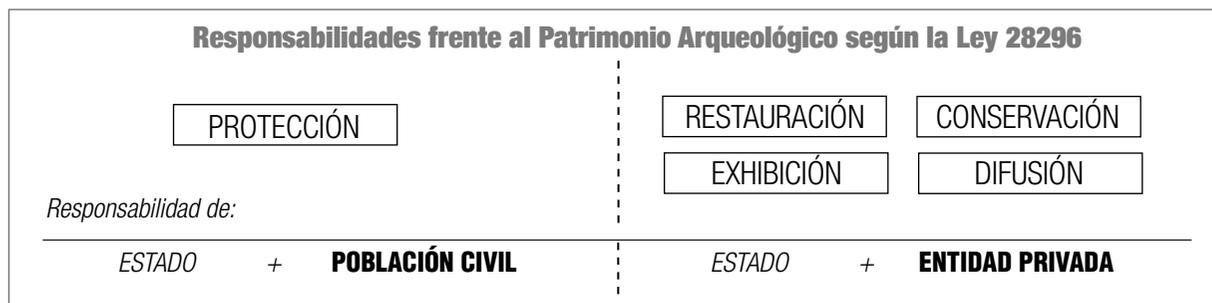
entender que para articular algo, se precisa de que estén separados - aunque sea parcialmente - por lo tanto, si hablamos de articulación urbana se asume que existen actores urbanos que se encuentran separados, así vemos por ejemplo, el caso de los enclaves fortificados, que refiere a las unidades de vivienda que por brindar un servicio que aparenta exclusividad y seguridad a sus habitantes, se cierra completamente tras sus muros a la realidad de la ciudad circundante (Soja, 2008), es decir, está en un entorno urbano, pero no participa de las dinámicas que en este se presentan. En segundo lugar, una vez identificado qué actores urbanos están desarticulados, se debe evaluar en que aspectos lo están, para finalmente implementar estrategias que permitan vincular los espacios urbanos según lo identificado, considerando siempre como primordial las dinámicas de actividades sociales, puesto que es el principio de articulación urbana según Jáuregui.

Habiendo hecho una breve revisión sobre la articulación urbana, ahora centraremos el discurso teórico específicamente en la articulación entre el patrimonio arqueológico y urbe. De modo que presentamos a continuación las posturas con mayor alcance en torno al manejo de los espacios arqueológicos y hasta qué punto es permisible en su relación con las dinámicas urbanas.

### **1.2.2.2. Enfoque conservacionista del patrimonio arqueológico.**

Quando hablamos de patrimonio arqueológico nos referimos a aquellos registros físicos construidos en la época prehispánica, como la arquitectura, los caminos y canales, en cuyo interior pueden encontrarse bienes materiales muebles (todo aquello que se extrajo en las excavaciones, como la cerámica, registros fósiles, etc. que sea posible de transportar) y cuyo valor reside no solo en la construcción material, sino también en la histórica, simbólica, social y de investigación (Reglamento de Intervenciones Arqueológicas, 2014)

Por ello la gestión del patrimonio arqueológico involucra labores de protección, restauración, investigación, conservación, puesta en valor y difusión cultural. Estos términos, al menos desde el discurso académico, político y normativo, se consideran a la actualidad un hecho de vital importancia, pero según la ley N°28296, podrían agruparse en dos campos, donde la protección es exclusivo del estado y la ciudadanía, más para las labores de restauración, conservación, exhibición y difusión del patrimonio, el estado buscará el apoyo activo del sector privado (Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación. Ley N° 28296, 2012, pág. 8)(ver fig. 001). Todo ello es con la finalidad de restaurar para conservar los registros materiales con la menor posibilidad de alteraciones.



Cuadro 001: Comparación de responsabilidades frente al patrimonio arqueológico. Elaboración : Propia. Fuente: Ley 28296, Título Preliminar, Art. V.

Así pues, observamos de primera instancia que el marco normativo no apertura mayores posibilidades de participación social en todas las etapas y brinda mayores oportunidades de beneficios a sí mismo y al sector privado. Este hecho se ve reflejado en la finalidad que estado tiene para la gestión del patrimonio arqueológico, lo cual es arqueo-céntrico es decir centrado en el objeto arqueológico, y no da mayor prioridad al impacto social que tiene un sitio arqueológico en su entorno (Cedillo, 2017), con ello no se trata de decir que el estado debe ser entreguista del bien patrimonial para que lo gestione únicamente la sociedad, sino que debería dirigirlo mediante un trabajo integrado.

Por lo descrito, la finalidad que tiene el estado para conservar el patrimonio arqueológico involucra una serie de acciones. Pero veamos también fuera del discurso propiamente norma-

tivo cómo se entiende la conservación.

Según Zendri, Refiere a restaurar para mantener los sitios arqueológicos en su estado original, con la finalidad de proteger a los registros físicos según sean sus características arquitectónicas, para el conocimiento y disfrute de generaciones futuras (Zendri, 2011). Dicho concepto refleja el pensamiento con mayor alcance y aceptación en torno a la gestión del patrimonio. Este planteamiento, es defendido principalmente por arqueólogos, restauradores, e historiadores, a lo que García Canclini denominaría - los especialistas del pasado.

Así pues, notamos según este concepto, que la exclusividad radica en mantener prioritariamente los sitios arqueológicos según sean sus características arquitectónicas, por ello se hace notorio que hay una selectividad o parcialidad al elegir el objeto arquitectónico como tal, aquel

con mayor relevancia física, focalizando así la valoración en su aspecto formal y dejando de lado el aspecto social en el que se encuentre. Precisa mencionar que suma a su valor físico el valor histórico, pero dicho valor histórico también es selectivo porque se prioriza aquellos que hayan destacado por ser la cultura que tuvo un mayor impacto sobre el territorio.

Según Andrade, Este planteamiento presupone tres sentidos comunes. El primero - que el patrimonio no cambia o no debe cambiar por su condición histórica, por ello el segundo dice que hay que conservar sus características físicas, su materia e imagen, pero ¿cuáles o cómo se debe conservar? Para responder, el tercer sentido dice que el patrimonio es tema de expertos, de modo que son ellos quienes lo pueden hacer (Andrade, 2015). De esta manera el patrimonio queda fuera del alcance de las mayorías siendo contrario a su conceptualización como un bien de carácter público y nacional.

A su vez, Según Zendri, al proteger un área monumental a la vez que lo preserva, también lo aísla de su paisaje cultural - entendiendo al paisaje cultural como la construcción formal entre el individuo y la naturaleza - por ello, podríamos decir que para pretender conservar lo des-articulamos del medio en el que se encuentra. Aunque esta acción podría ser de salvaguar-

dia inmediata ya que, por ejemplo, si un sitio arqueológico está siendo violentado, al intervenir en su conservación lo aislara (muros perimetrales, vigilancia, etc.) de manera inmediata para su protección, pero no es sostenible en el tiempo ya que de aislarlo continuamente tampoco permite la relación local y menos su valoración.

Esta visión de conservación genera una problemática contigua, que es el cómo conservarlo. Por ello la responsabilidad y el trabajo de cómo conservarlos recae en el ente encargado de velar por el bien público, en este caso el gobierno, y para el caso peruano más directamente es el Ministerio de Cultura. Pero, por ser la labor de conservación una labor lenta, costosa y muy amplia se buscó la financiación privada (lo cual apoya la normativa) con la intención de que el inversor brinde servicios para obtener ganancias en torno al bien patrimonial, pero así mismo pague impuestos al estado con lo cual se financiará la conservación del patrimonio.

Por consiguiente, el inversor privado para ser sustentable busca rentabilidad económica, por lo que para conseguirlo se hace necesario parcializar aún más la conservación de algunas unidades arqueológicas, aquellos que sean de mayor atractivo, y su objetivo principal se centra en brindar servicios para el turismo, dejando de lado los servicios urbanos locales. De esta mane-

ra tanto el estado como la inversión privada lo que buscan es embellecer la ciudad para atraer turistas y con ello los servicios brindados tienden a desequilibrar porque favorece al turista y no al poblador local (González, Marichal, & Perón, 2016) por ello - según los autores - para un correcto equilibrio deben brindarse tanto servicios urbanos como servicios turísticos, lo cual propiciará la conservación del patrimonio.

Pero esta modalidad de consenso entre lo público y privado para conservar el patrimonio arqueológico según Lleras, no resulta ser del todo conveniente, ya que mientras haya rentabilidad la financiación será constante, pero cuando no suceda, el financiamiento también desaparece, y aunque haya financiamiento los trabajos que se atienden son de carácter puntual y a corto plazo, con lo que no se puede contar para proyectos integrales y de largo plazo (Lleras Pérez, 2015). Por ello, si lo que buscamos es conservar un sitio arqueológico por su atractivo turístico y realizarlo priorizando el apoyo de entidades privadas, lo que estamos generando es una solución poco eficiente a largo plazo.

Además, la búsqueda de atracción a turistas, puede degradar el aspecto físico del bien si no hay un control adecuado respecto a la masividad de las visitas, como también puede desaparecer las actividades de sostén de las comuni-

dades que viven alrededor o dentro de un área patrimonial (por ejemplo, en el casco histórico), como sus costumbres, su tipo de comercio, su forma de movilidad, etc. Porque la demanda del turista direcciona a globalizar el tipo de vida y comercio. Por ello, para dar una alternativa sin afectar el turismo, se optó por un modelo de turismo sostenible, buscando no afectar al medio local (Zegarra Salas, 2015). Pero esta alternativa por las generalidades que presenta, no resulta una ruta clara con resultados positivos.

Se suma a la problemática conservacionista, que por la visión selectiva para brindar resguardo a sitios arqueológicos destacables físicamente, se buscaran aquellos cuyo material del que esté construido sea de "mayor prestigio". En este caso prima por ejemplo la piedra sobre los vestigios arqueológicos de barro, haciéndose evidente en el caso peruano la restauración de Machu Picchu en contraste con la inmensa cantidad de sitios arqueológicos de barro que van siendo destruidos en la ciudad de Lima (Guerrero, Correia, & Guillaud, 2012). Para hacer aún más compleja la problemática, consideremos que para conservar técnicamente e in-situ, los sitios arqueológicos construidos con barro, existen cinco posibilidades según Guerrero, Correia, & Guillaud. Primero: mediante la utilización de un recubrimiento, segundo: reconstrucciones parciales, tercero: refuerzos, cuarto. Las Cubiertas,

quinto: el re-entierro.

De las cinco alternativas presentadas para la conservación del patrimonio arqueológico, en su etapa de excavaciones y restauración, la menos costosa resulta ser la quinta, el re-entierro, por ende, es la más utilizada, pero pasa con ello que al re-enterrar los descubrimientos, si bien se conservan, también no permitirá su apreciación in-situ, quedando prácticamente en el olvido. Propicia este hecho el largo y costoso proceso de conservación según la normativa peruana, que va desde el inventario, los proyectos de investigación, hasta las restauraciones, para terminar en su puesta en valor (Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación. Ley N° 28296, 2012). Por lo que, para atender a la demanda de restauración y puesta en valor de las casi 500 sitios arqueológicos en Lima, según la visión conservacionista resulta prácticamente imposible.

### **1.2.2.3. Enfoque de gestión participativa para el patrimonio arqueológico.**

El enfoque de gestión participativa, refiere a la inclusión social para el manejo del patrimonio arqueológico. Busca generar un ambiente de desarrollo sostenible en torno al bien patrimonial, donde el protagonismo no sea prioritario del monumento como tal, sino del ciudadano que habita en el medio local, en reconocer su

importancia y así favorecer el sentido de pertenencia de las comunidades (Hayakawa Casas, 2015). Por ello, el patrimonio arqueológico más que un registro físico de eventos históricos, resulta ser un recurso para el desarrollo local.

Pero para pensar el patrimonio arqueológico como un recurso para el desarrollo, se tuvo que plantear un cambio de paradigma y no solo asociar que el valor de un monumento es intrínseco, es decir propio de la materialidad que la compone y las formas de organización urbano-arquitectónicas, sino también contemplar el valor extrínseco, como su valor paisajístico, identitario, documental, lo cual abarca mayores campos que únicamente el valor científico arqueológico por ello “Una puesta en valor requiere (...) de una reflexión inicial que no solo defina los valores de un monumento, sino la población involucrada alrededor de él” (Vega Centeno & Lafosse, 2017, p. 64).

Evidenciamos entonces que el enfoque de gestión participativa, busca que la utilidad de un sitio arqueológico sea para la población que lo rodea, aquello a lo cual el enfoque conservacionista no contemplaba. Pero, ¿sobre qué basaríamos el manejo o cómo deberían desarrollarse los proyectos con este enfoque? Para ello, se sugiere que el manejo debe estar direccionado en cuanto a la generación del conocimiento y la

cultura como un eje transversal a todo proyecto, para luego mediante la implementación de programas culturales en los sitios arqueológicos se propicie la interacción ciudadana (Pons Morales, 2017).

Este planteamiento sugiere, según Pons, cuatro etapas a ser implementadas. El primero es el eje cultural enfocado en los actores sociales. Segundo, la gestión participativa a través de la educación, su divulgación y demás herramientas de acción. Tercero, el apoyo, base legal y asistencia en las políticas públicas. Cuarto, buscar la cooperación entre lo Público, lo comunitario y lo privado. Como podemos notar, la secuencia propuesta no sigue una serie priorizando la gestión pública o privada con las políticas más las bases normativas como generalmente sucedería, sino parte desde los actores sociales y su medio de alcance es a través de la educación.

A la actualidad esta iniciativa de trabajo y divulgación sobre los sitios arqueológicos en Lima – Perú, se ha venido cultivando por grupos de índole no gubernamental dirigido generalmente por docentes, donde tenemos por ejemplo el colectivo Colli, Salvemos las Huacas, Ichmay Tampo, el Instituto de Cultura, Historia y Medio Ambiente (ICHMA), Lima Milenaria, Kapaq Sumaq Ayllu, y demás grupos, que trabajan con apoyo de las instituciones educativas y la pobla-

ción local, realizando talleres, caminatas, eventos de teatro, música y danza.

Es interesante notar que estos colectivos iniciaron a actuar sin necesidad de la implementación de actividades culturales previas por parte del gobierno o las organizaciones locales, sino que ellos lo pusieron en marcha, por ejemplo, en el distrito de San Juan de Lurigancho – Lima, en la Huaca Fortaleza de Campoy los habitantes locales desde inicios del año 2000 habían invadido la zona arqueológica y el gobierno hasta el 2014 permitió su estancia, pero desde el 2008 y hasta la fecha el instituto ICHMA, logró iniciar con las actividades culturales como el INTI RAYMI y el HATUN PURINAKUY bajo la dirección del profesor Arturo Vásquez (residente de Campoy), y desde ese entonces se ha ido logrando aumentar aquel valor social e identitario en relación al sitio, lo cual posibilitó para el año 2017 que además pueda explorar su valor arqueológico mediante el “Proyecto de Investigación Arqueológica Fortaleza de Campoy” (Resolución Directorial N°294-2017/DGPA/VMPCIC/MC, 2017).

Este ejemplo nos permite ver que la dinámica de actividades sobre un bien patrimonial no tiene por qué ser tan rígido como lo plantea la normativa o seguir una secuencia estricta de actores sociales, lo que hace falta es generar el ambiente político y normativo para que el actuar

de las personas interesadas puedan trabajar a favor de la cultura.

Así pues, observamos que el valor de un sitio arqueológico no solo se limita a su importancia arqueológica sino en su uso social, siendo un lugar de encuentro, un lugar de esparcimiento, un medio de alianza entre diferentes grupos de procedencia, puesto que la valoración de este bien será en la medida que le otorguen las personas, y así se pueda conservar el sitio arqueológico, no por ingentes cantidades de dinero para su restauración, mantenimiento, guardia y pagos a especialistas, sino mediante el apoyo y compromiso local, ya que “Muchas veces, la llegada de investigadores arqueólogos a un sitio ha determinado el fin de la relación directa y libre de la población de su entorno, generando incluso un divorcio entre esta población y su patrimonio, que termina olvidado o despreciado” (Martorell Carreño , 2017, p. 105)

Hasta este punto, pareciera que la visión participativa resulta muy útil, puesto que no se exigen grandes plazos para un uso social del bien y permite el desarrollo local, pero según Lleras éste no resulta un planteamiento que se dio durante los inicios en la búsqueda de preservar el patrimonio, sino más bien, fue el resultado de observar que la visión conservacionista no era óptima, ya que trata de mantener los registros fi-

sicos en su estado original, pero al ser esta labor, limitante y muy costosa se adoptó por la financiación privada, lo cual terminó parcializando aún más la conservación de algunas unidades (las que resulten más rentables) dejando de lado la enorme mayoría en abandono, por ello como una alternativa de solución se optó por un enfoque de gestión participativa. En ese contexto la gestión participativa es una medida un tanto desesperada por guardar un bien arqueológico, una medida como muestra de la ineficiencia estatal, porque ha fallado en su deber de velar por los intereses del pueblo, y donde ahora “el estado aparece como algo extraño a la comunidad, con intereses opuestos a las de esta y del cual hay que defenderse” (Lleras Pérez, 2015, p. 52).

Frente a este panorama, si se prioriza el beneficio local, otorgando a las comunidades el manejo del sitio arqueológico para su provecho, estaríamos parcializando nuevamente su uso, de manera similar que, si fuera una empresa privada, ya que la comunidad también tiene sus propios intereses y suponiendo dificultades para la administración por ejemplo de los hallazgos, que más allá del beneficio comunitario, supone un bien de carácter nacional.

Entonces ¿qué hacer para un adecuado manejo del bien patrimonial? Según García Canclini, el uso es aquello que debe variar, bajo unas

políticas públicas que lo permitan, no es entregar todo a la comunidad como tampoco todo en poder del gobierno, sino atender a necesidades reales en un medio de cooperación, donde el uso del patrimonio arqueológico sea verdaderamente social (García Canclini, 1999).

#### 1.2.2.4. Conclusiones y postura teórica para la investigación.

Finalmente, habiendo estudiado que la visión conservacionista, al priorizar el objeto arquitectónico como tal, resulta ser selectiva, enfocando su atención en aquellos sitios arqueológicos que tiene mayor potencial como atractivo turístico, para restaurarlos - puesto que su finalidad es la exhibición después de la restauración- y dejado de lado el potencial social de su entorno local. Además, considerando que el costo de tiempo, trabajo y dinero para su restauración es alto, se busca el apoyo de inversionistas privados, privatizando en cierta medida un bien público. Y por la gran cantidad de sitios arqueológicos existentes, esta visión no permite un desarrollo integral rápido ni sostenible. Por lo que no resulta muy útil para tomarla como directriz de la presente investigación

En cambio, la visión participativa, busca la cooperación social para la gestión del patrimonio arqueológico, procurando generar un vínculo

lo afectivo de la población local hacia su huaca. **De esta manera, el sitio arqueológico, más que un conjunto arquitectónico a restaurar, es un recurso de alcance social, un activo cultural.**

Por lo descrito, el presente trabajo buscará afianzarse mayormente a la visión participativa, puesto que, si un bien considerado público no resulta de utilidad social (no solamente econó-

mica) no será valorado por su entorno, generando así su mayor pérdida. Pero si es considerado un punto de encuentro, un lugar de esparcimiento y de expresión cultural, permitirá el aumento de su valoración, donde los mismo ciudadanos protejan el patrimonio, propiciando así su conservación. Por ello, el valor de un sitio arqueológico va más allá del monumento, y suma en la medida del que le otorguen las personas.

ITEMS	VISION CONSERVACIONISTA	VISION PARTICIPATIVA
Método de Conservación	Mediante especialistas restaurar y conservar financiado por el estado o empresas privadas	Bajo la dirección pública pero priorizando el apoyo comunitaria, generando así mayor valoración social.
Rentabilidad	A través del cobro del acceso mediante los museos	A mayor alcance y aceptación social, la rentabilidad en este caso no es centrado en lo económico
Público objetivo	Turistas	Población local
Generación de empleo	Prioritario de arqueólogos, restauradores, historiadores, etc.	Dirigido por especialistas pero el trabajo sea comunitario, no solo en restauración sino en actividades económicas asociadas a la cultura.
Efectividad de puesta en Valor	El tiempo que se tarde en poner en valor, como está enfocado en la restauración o no se realiza (por que no se puede atender a todos) o se hace muy lento y de manera selectiva, por ejemplo en Lima desde 1929 (ley de conservación) de los 447 sitios arqueológicos registrados solo están puestos en Valor 27 y con museo o centro de interpretación solo 5.	El tiempo de puesta en valor para este caso social, puede ser inmediato, ya que no se basa en la restauración sino en el uso. Pero habría que considerar para este caso que tal uso está asociado a la cultura y bajo la dirección pública pero mediante políticas flexibles a la participación comunitaria.

Cuadro 002: Cuadro comparativo de enfoques para la gestión del patrimonio arqueológico

### 1.2.3. Definición de términos básicos.

#### ARTICULACIÓN URBANA.

Relación entre dos o más actores urbanos. Entendiendo por actores urbanos a aquellos entes, que dada su interacción, tienen mayor o menor grado de influencia en el espacio físico y social que ocupan (Rodríguez Armenta, 2008), (Jáuregui, 2013).

Para el presente estudio, dicha relación se estudia entre el patrimonio arqueológico y el entorno Urbano local (que lo contiene) y se analiza dicha articulación desde los aspectos espaciales, sociales y según el modelo de gestión.

#### URBE CONTEMPORÁNEA.

Como aquel espacio geográfico de ocupación e intervención humana, y que a la actualidad consta de tres aspectos esenciales: densidad, heterogeneidad, y un sistema de organización socio/espacial. (Wirth, 1988).

**PATRIMONIO CULTURAL.** Se comprende al patrimonio cultural como aquellos bienes heredados del pasado, que dada su importancia histórica, económica y social debemos protegerlo, restaurar y dotarlos de un uso social para el beneficio actual y de generaciones futuras.

Se clasifican a su vez en dos grupos:

##### 1. Patrimonio cultural material.

Todo aquello que se puede ver y tocar (tangibles), puesto que ocupa un lugar en el espacio.

A su vez se sub divide en dos grupos.

1.1. Mueble. Todo aquello que se puede mover, como libros, especímenes, productos de las excavaciones arqueológicas (vasijas, restos funerarios, etc.), documentos, cuadros de arte, esculturas, etc.

1.2. Inmueble. Todo aquello que posee características monumentales, y no es posible desplazarlos, como las zonas arqueológicas, un entorno urbano histórico, edificaciones, etc.

##### 2. Patrimonio cultural inmaterial

Todo aquello que se evidencia por expresiones culturales no materiales (intangibles), como la tradición oral, saberes tradicionales en construcción, música, danzas, gastronomía, etc.

Por lo descrito emplazamos a la presente investigación en la categoría de patrimonio cultural material - mueble. (Ley 28296, 2014)

**ZONA ARQUEOLÓGICA.** Extensión espacial que contiene diversas unidades arqueológicas, que según la ubicación y tipología de éstas se determinan los límites.

**SITIO ARQUEOLÓGICO.** Sitio con registro arqueológico de actividades pasadas, por ejemplo, caminos, muros, sequias, etc. sobre-suelo o sub-suelo.

**MONUMENTO ARQUEOLÓGICO.** Lugar don-

de se encuentran de manera agrupada y distintiva por su tipología los restos de construcciones prehispánicas.

**PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO.** Bien de carácter físico o tangible, cuyo valor reside en sus características arquitectónicas, históricas y según el uso que a la actualidad se le brinde.

**SITIO ARQUEOLÓGICO INTANGIBLE.** Declaración del Ministerio de Cultura para una zona o sitio arqueológico con el que se busca asegurar su resguardo mediante una base normativa. Generalmente se declara intangible después de declararse como patrimonio cultural (R.N.E. 2016), (Ley 28296, 2014).

**DECLARACIÓN DE UN SITIO ARQUEOLÓGICO COMO PATRIMONIO CULTURAL.**

Reconocimiento normado por parte del Ministerio de Cultura para una zona o sitio arqueológico que asegura su intangibilidad y posibilidad de uso o restauración según los procesos legales. (Ministerio de Cultura, 2017)

##### PUESTA EN VALOR.

Aspecto culminante de una obra de restauración arqueológica, que busca reflejar el estado original del monumento tras la intervención, así mismo la habilitación del bien para su uso social. (Reglamento de Intervenciones Arqueológicas, 2014).

### 1.3. MARCO METODOLÓGICO.

#### 1.3.1. Diseño de investigación.

La investigación es de tipo descriptivo y aplicada, de enfoque mixto. Es descriptivo porque busca explicar la relación entre patrimonio arqueológico y urbe, y aplicado porque se desarrollan instrumentos de observación, recolección de datos y encuesta, y se aplica tales instrumentos para determinar la relación entre patrimonio y urbe, expresado en grados de articulación urbana.

Se considera que es mixto puesto que, aunque los resultados se expresan en grados (según porcentajes- cuantitativo), se utilizan también criterios cualitativos para la recolección de datos, como la aceptación, conformidad y recomendaciones. También porque los datos se obtienen a partir de objetos, como de sujetos.

Finalmente, los grados se clasifican en: nulo, insuficiente, parcial y suficiente. Cabe precisar que para establecer los grados se consideran en dos grupos, donde menor grado es nulo es insuficiente, y mayor grado es parcial y suficiente.

Así mismo, al ser la finalidad; el brindar mecanismos para la toma de decisiones (a partir de las recomendaciones) el diseño tiende a ser de paradigma, investigación acción (Salgado, 2007), (Hernández & Fernández & Baptista, 2010). De este modo, analizaremos un grupo de unidades arqueológicas (muestra) que cumplan con ser aquellos puestos en valor, con equipamiento y actual funcionamiento.

#### 1.3.2. Supuesto.

Determinar los grados de articulación urbana, ayuda a comprender la relación entre patrimonio arqueológico y urbe contemporánea en Lima Metropolitana.

#### Categorización de categorías.

La categoría a estudiar es la ARTICULACIÓN URBANA entre patrimonio arqueológico y urbe contemporánea.

MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN					
Categoría (s) a Investigar	Aspectos	Sub aspectos	N°	Items	Autor
Articulación Urbana entre Patrimonio Arqueológico y Urbe Contemporánea	Espacial	Accesibilidad	1	Acceso Peatonal	Espinoza (2017) Vega Centeno & Lafosse (2017) Guerrero (2016) Jáuregui (2013) Reglamento de Intervenciones Arqueológicas (2014) RNE. A140 (2013) Ley 28296 (2012)
			2	Acceso Vehicular	
			3	Borde - cerramiento	
			4	Pendiente del terreno	
		Proximidad y servicios complementarios (infraestructura urbana)	5	centro educativo	
			6	Centro cultural / Local comunal	
			7	Municipalidad	
			8	Museo de Sitio/ Centro de interpretación	
			9	Área de investigación	
			10	Área de seguridad	
			11	Circuito de visita	
			12	Tratamiento de espacios públicos (plaza, parque)	
			13	Cartel y señalización	
		Normativo	14	Accesos ancho mínimo 1.20m	
			15	Viviendas colindantes en altura no mayor al monumento	
			16	Perfil urbano que no altere al sitio arqueológico	

Cuadro 003: Matriz de Categorización - aspecto espacial.

Articulación Urbana entre Patrimonio Arqueológico y Urbe Contemporánea	Social	Participación comunitaria	17	ENCUESTA	Espinoza (2017) Martorell Carreño (2017) Gonzáles, Marichal, & Perón (2016) Zegarra Salas (2015) Jáuregui (2013) Ley 28296 (2012) López, Sánchez(2002)
		Actividades	18	Culturales	
			19	Reuniones comunitarias	
			20	Reuniones educativo/científico	
			21	De proyección social	
			22	Comerciales	
		Uso	23	Turístico	
			24	Comunitario	
	25		Educación / investigación		
	26		Espacio de uso público (recreación)		
	Servicio	27	Acceso público no restringido		
		28	Acceso web (información)		
	Gestión	Privado	29	ONG	Cedillo (2017) Vega Centeno & Lafosse (2017) Pons (2017) Hayakawa (2015) Lleras Pérez (2015) García Canclini (1999)
				Entidad / empresa	
Público		30	Ministerio de Cultura		
			Gob. Regional		
			Gob provincial		
Comunitaria		31	Gob. Distrital		
	32		Autofinanciamiento		
33	Organizaciones locales de vecinos				
	34	Organizaciones educativas locales			

Cuadro 004: Matriz de categorización - aspecto social y de gestión. Elaboración propia.

### 1.3.3. Definición conceptual.

#### 1.3.3.1. Aspectos.

**ESPACIAL:** en cuanto al aspecto espacial, la presente investigación refiere a las características físicas del medio natural (geomorfología) y artificial (construido por el hombre) en el que se encuentra el sitio arqueológico, lo cual puede afectar positiva o negativamente la relación (de accesibilidad, por ejemplo) entre patrimonio y urbe.

**SOCIAL:** refiere a la participación comunitaria en actividades socioculturales dentro del sitio arqueológico, la aceptación local, el uso y servicio que éste brinda en torno a la población.

**GESTIÓN:** el aspecto de gestión describe los modelos de manejo del sitio arqueológico en relación a lo urbano, en cuanto al financiamiento, mantenimiento y promoción de eventos, donde consideramos principalmente tres modalidades de gestión, público, privado y comunitario, puesto que son éstos los que se aplican en el caso peruano. Éste aspecto se hace necesario de evaluar puesto que es la base del funcionamiento del sitio, y dependiendo del estado en el que se encuentre, puede resultar determinante para la permanencia en funcionamiento del espacio arqueológico.

### 1.3.4. Población muestreo y muestra.

Es necesario precisar, que dado el tipo de estudio que se está realizando (Articulación Urbana. Patrimonio arqueológico y urbe contemporánea en Lima Metropolitana) la población, muestreo y muestra no se enfoca en personas, sino en evaluar sitios arqueológicos en cuanto a su relación con lo urbano mediante los aspectos espacial, social y de gestión.

**CRITERIOS DE SELECCIÓN:** para identificar el grupo de muestra, consideraremos los sitios arqueológicos que “mejor articulados socio/espacialmente estén” (la gestión está implícita) es decir, aquellos puestos en valor total o parcialmente y cuenten con infraestructura complementaria (museo de sitio o centro de interpretación) para la atención al público visitante. Para al analizarlos se pueda evidenciar su estado real en cuanto al grado de relación en actividades y uso social que mantienen con su entorno

El motivo de seleccionar los sitios arqueológicos puestos en valor, con infraestructura y en actual funcionamiento, es porque se espera sean los que mejor articulados estén con lo urbano, pero de no ser así, es importante saber, para analizar en qué aspectos tienen potencialidades y en que debilidades. Y posterior al estudio, mediante los resultados, se puedan establecer soluciones (a modo de recomendaciones) para el manejo de futuras intervenciones en los espacios arqueológicos.

DETERMINACIÓN DE MUESTRA / UNIDADES DE INVESTIGACIÓN		
General	MUESTRA	
Población	Patrimonio Arqueológico (Huacas)	
Lugar	Lima Metropolitana	
Universo	447 Huacas	
CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA MUESTRA		
1. Declarados Patrimonio Cultural de la Nación	365 Sitios Arqueológicos	
2. Dentro en el área Urbana construida	282 Sitios Arqueológicos	
3. Puestos en Valor	27 Sitios Arqueológicos	
	1: San Juan de Pariachi (Ate)	15: Huaca Pucllana (Miraflores)
	2: Huaycán de Pariachi (Ate)	16: Huaca San Borja (San Borja)
	3: Puruchuco – Huaquerones (Ate)	17: Huaca Huallamarca (San Isidro)
	4: Monterrey I (Ate)	18: Huaca Santa Cruz (San Isidro)
	5: Corpus I (Cercado de Lima)	19: Tupac Amaru A (San Luis)
	6: Corpus II (Cercado de Lima)	20: Tupac Amaru B (San Luis)
	7: Culebras (Cercado de Lima)	21: Complejo Arqueológico Maranga (San Miguel)
	8: Mateo Salado (Cercado de Lima)	22: Huaca 64 (20A) (San Miguel)
	9: Huaca La Luz I y II (Cercado de Lima)	23: Camino Inca PUCP (San Miguel)
	10: Huaca Palomino (Cercado de Lima)	24: Huaca Bellavista (Santa Anita)
	11: Huaycán de Cieneguilla (Cieneguilla)	25: Huaca La Merced (Surquillo)
	12: Huaca Santa Catalina (La Victoria)	26: Huaca Huantinamarca (San Miguel)
	13: Pachacamac (Lurín/Villa el Salvador)	27: Huaca Cajamarquilla (Lurigancho)
	14: Huaca Huantille (Magdalena del Mar)	
4. Con infraestructura y en actual funcionamiento. (MUESTRA)	5 Sitios Arqueológicos	
	3: Puruchuco – Huaquerones (Ate)	17: Huaca Huallamarca (San Isidro)
	13: Pachacamac (Lurín/Villa el Salvador)	27: Huaca Cajamarquilla (Lurigancho)
	15: Huaca Pucllana (Miraflores)	
		MEMORANDO N° 000009-2018/DMO/DGPA/VMPCIC/MC. + Huaca Cajamarquilla. + Ministerio de Cultura- Museos en Línea.

Cuadro 005: Determinación de unidades de investigación. Elaboración propia.

### CÁLCULO DE POBLACIÓN PARA ENCUESTAS.

Como parte de la evaluación de muestras ya una vez determinado los sitios arqueológicos, y considerando que la investigación aborda el aspecto social, es pertinente hacer una encuesta para saber cómo perciben y cuál es el vínculo de los ciudadanos locales con la zona arqueológica.

El cálculo de la población se hizo considerando un criterio de proximidad en todo el perímetro y hasta cinco cuadras del sitio arqueológico. Calculado mediante el Sistema de Información Geográfica para Emprendedores (SIGE) del INEI.

El criterio de proximidad, es debido a que según la revisión teórica y antecedentes, es importante conocer que una vez dada la intervención en un espacio, cuáles son los efectos que se generan en su alrededor, es decir no solo suplir o cubrir una necesidad resultado de un diagnóstico, sino evaluar los efectos generados.

En el caso de los sitios arqueológicos es importante saber cuál es el impacto que tuvo en la población local después de su restauración e implementación de equipamiento para la atención al público visitante. Aquello es determinante conocerlo, para saber si el enfoque de intervención en los espacios arqueológicos son favorables o no con su entorno, y así se pueda contemplar de manera crítica aquellos resultados para la formulación del proyecto motivo del presente estudio.

POBLACIÓN.		
N°	Sitio Arqueológico	Población
1	Puruchuco – Huaquerones (Ate)	30,949
2	Pachacamac (Lurín/Villa el Salvador)	38,618
3	Huaca Cajamarquilla (Lurigancho)	18,239
4	Huaca Huallamarca (San Isidro)	6,201
5	Huaca Pucllana (Miraflores)	23,785
UNIVERSO / TOTAL		117,792

Cuadro 006: Sumatoria de la población circundante a los sitios arqueológicos de la muestra, para el cálculo de población a encuestar. Fuente: SIGE-INEI. Elaboración propia.

APLICACIÓN DE LA FÓRMULA			
Muestra de población para encuestas	N (población):	117,792	$n = \frac{N \cdot Z^2(p \cdot q)}{(N - 1)E^2 + Z^2(p \cdot q)}$
	Z (95%)	1.96	
	p (50%)	0.5	
	q (50%)	0.5	
	E	0.05	
TOTAL de personas a encuestar			383

Cuadro 007: Cálculo de población a encuestar, aplicando la fórmula de COCHRAN 1977 (poblaciones infinitas) con un porcentaje del 95% de fiabilidad. Elaboración propia.

**1.3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.**

**1.3.6. Descripción de los instrumentos.**

Los instrumentos de recolección de datos son la ficha de observación y encuesta, con el que evaluaremos las características de los sitios arqueológicos en torno a su relación con su entorno urbano circundante.

Para la ficha de observación se utilizarán los aspectos e ítems de la matriz de categorización (ver cuadro 003, 004) puesto que son el resultado de la revisión bibliográfica y antecedentes.

Para la encuesta nos interesa conocer cuál es el grado de aceptación o identificación de los ciudadanos con el sitio arqueológico y si ello se ve reflejado en su participación, visitas y actividades que hayan gestionado para la mejora en la calidad del sitio.

Nos interesa (en la encuesta) primero, si participaron en la gestión de algún evento, puesto que mostraría el mayor grado de compromiso. Segundo, si se sienten identificados con su patrimonio (consideración de importancia para su medio local) ya que de ser así, se podría contar con ellos para proyectos de protección arqueológica. Tercero, si han visitado el sitio, porque demuestra aunque no en mayor medida pero al menos un interés en conocer algo más del patrimonio. Cuarto, si no lo han visitado, ya que evidenciaría el desinterés. Y dado los resultados podríamos saber en qué medida las personas al rededor del patrimonio lo valoran.

**Cabe precisar que la encuesta es un ítem**

INSTRUMENTOS		
Técnica	Instrumento	Justificación
OBSERVACIÓN	Ficha de observación	Esta técnica e instrumento son apropiados para la investigación, puesto que el objetivo es analizar la relación socio espacial y de gestión, es decir todo lo relacionado a las características del sitio en relación directa a su entorno circundante., así pues se analizaran las características y contenido de los sitios arqueológicos, en cuanto a la infraestructura, perfil urbano en referencia al sitio, senderos, accesibilidad, tipo de servicios que brindan a la ciudadanía, etc.
Encuesta	Cuestionario / Encuesta	Considerando según Jáuregui, que la participación comunitaria en la construcción de espacios locales o podríamos decir para nuestro caso, la recuperación, puesta en valor y uso social de los sitios arqueológicos, genera una mejor relación, por lo que con motivos de saber cuál es esa relación y opinión de las personas que viven alrededor de los sitios arqueológicos, se aplicará un cuestionario (encuesta)

Cuadro 008: Técnicas e instrumentos de recolección de datos. Elaboración propia.

**de la ficha de observación,** lo cual es uno de los 34 ítems, pero con una gran valía.

Mencionar también, que la evaluación por ítems del sitio arqueológico esta vinculado a los aspectos socio/espacial y de gestión, por lo que

de manera independiente pueden ser muy diferentes en sus resultados. **Por ello concluiremos en resultados por cada aspecto (parcial), además de uno por todos los aspectos de un sitio arqueológico(total) y uno final por todos los sitios arqueológicos (final).**

**FICHA DE OBSERVACIÓN Y RECOLECCIÓN DE DATOS**

**ASPECTO ESPACIAL**

		ACCESO FÍSICO	SUFICIENTE°	PARCIAL°	INSUFICIENTE°	NULO°	
			Directo(0-100m)	Indirecto(100-200m)	Indirecto(200-500m)	Indirecto (500 a mas)	
Accesibilidad	1	Peatonal					
	2	Vehicular					
	3	BORDE ( <i>según tipo de borde mayoritario</i> )	Determinado (tratamiento arbóreo, topografía)	Determinado (cerco perimétrico permeable visualmente)	Determinado(cerco perimétrico impermeable o parcial)	Borde inaccesible o indeterminado + edificaciones.	
		Perímetro					
	4	TERRENO( <i>según área monumental</i> )	Pendiente baja hasta 15°	Pendiente media hasta 30°	Pendiente alta hasta 45°	Pendiente mayor a 45°	
		Relieve					
	Normativo	5	EXTERNO	0-250m	250-500m	500 -1000m	1000 a más o no existe
			Centro Educativo				
		6	Centro cultural / Local comunal				
		7	Municipalidad				
		8	INTERNO	En funcionamiento continuo	Parcial o en funcionamiento temporal (cada 3, 6 meses)	Existente pero no en funcionamiento	Inexistente
			Museo de Sitio/ Centro de interpretación				
		9	Área de investigación				
10		Área de seguridad					
11		Circuito de visita					
12		Tratamiento de espacios públicos					
13		Cartel y señalización					
Normativo		14	R.N.E	Cumple	Cumple	No cumple	No cumple
			Accesos ancho mínimo 1.20m		<i>Sin mantenimiento</i>	<i>Sin medidas</i>	<i>no tiene</i>
	15	Viviendas colindantes en altura no mayor al monumento	<i>Altura menor</i>	<i>Altura igual</i>	<i>hasta el doble mayor</i>	<i>Más del doble</i>	
		16	Perfil urbano que no altere la visual del sitio (según el cuadro anterior)	<i>hasta 500m</i>	<i>hasta 250m</i>	<i>hasta 100m</i>	<i>hasta 50m</i>
RESULTADO							

Cuadro 009: Ficha de observación y recolección de datos, aspecto espacial . Elaboración propia.

ENCUESTA						
ASPECTO SOCIAL						
Participación Comunitaria	Muestra		Participa o participó en la gestión de un evento	Se siente identificado con el sitio arqueológico	Conoce (lo visitó alguna vez)	Desconoce o no visitó
	17	Joven (edad 16 -29)	hab.	hab.	hab.	hab.
		Adulto (edad 29-65)				
		TOTAL	%	%	%	%
¿Qué propondrías hacer con, o en el sitio arqueológico?			Respuestas frecuentes	Cantidad	Porcentaje	
POBLACIÓN INTERNA VS EXTERNA	Población que reside en el medio local					
	Población externa pero trabaja o está de visita en el medio local					
Actividades			0-3 meses	3 – 6 meses	6 – 12 meses	c/d Año a mas
	18	Culturales (eventos)				
	19	Reuniones comunitarias (junta vecinal, eventos locales)				
	20	Reuniones educativo/científicas (talleres, charlas)				
	21	De proyección social (limpieza, afines)				
Uso	22		Comerciales (stand de venta - ferias)			
	23		Turístico			
	24		Comunitario			
25		Educación / investigación				
Servicio	26		ATENCIÓN PRESENCIAL	Eventos Gratuitos	Se aplican descuentos	No descuentos
			Público en general			No se atiende
				Siempre	una vez a la semana	una vez al mes
						cada 3 meses o más
27		Acceso libre (sin costo) a la población local.				
		ATENCIÓN VIRTUAL	Sitio web actualizado de administración directa	Sitio web actualizado mediante el ente gestor	Sitio web no actualizado / o de un ente relacionado	Referencias en otras páginas web o inexistente
28		Web				
RESULTADOS						

Cuadro 010: Encuesta y recolección de datos, aspecto social. Elaboración propia.

ASPECTO DE GESTIÓN						
		Ente que financia, organiza y ejecuta proyectos socioculturales	Financia o Mantiene + uso social (0-3 meses)	Financia o Mantiene + uso social (3-6meses)	Uso social (6-12meses)	Mantenimiento y uso social anual o nulo
Privado	29	O.N.G				
		Empresa				
Público	30	Ministerio de Cultura				
	31	Gob. Regional				
		Gob. Provincial				
		Gob. Distrital				
32	Autofinanciamiento					
Comunitario		CON APOYO DE:				
	33	Organizaciones locales de vecinos				
	34	Organizaciones educativas locales				
		RESULTADOS				

Cuadro 011: Recolección de datos, aspecto de gestión. Elaboración propia.

RESULTADO TOTAL	Suficiente	Parcial	Insuficiente	Nulo
El grado de articulación es:				

Cuadro 012: Resultado total por sitio arqueológico. Elaboración propia.

### 1.3.7. Escala de medición.

Para los criterios de medición o evaluación, consideramos según los instrumentos a utilizar y el tipo de investigación (mixto), que serán por aspectos, los que a su vez se desglosan en ítems según la matriz de categorización (ver cuadros 003, 004) y para cada uno de los ítems aplicaremos cuatro grados de articulación para evaluarlos, estos grados describen en qué estado y cuán vinculados están los sitios arqueológicos con su entorno urbano desde los aspectos espaciales, sociales y de gestión.

Por ello los grados de articulación siendo cuatro son desde la relación NULO e INSUFICIENTE hasta lo PARCIAL y SUFICIENTE, estos a su vez se organizan en pares, los primeros dos se consideran criterios menos favorables y los siguientes como, criterios favorables (en su relación de patrimonio/urbe). Por ello finalmente después de aplicar la ficha de análisis se sumarán por pares (nulo+ insuficiente y parcial+ total) y con dicho resultado considerando el puntaje más alto se le asignará el grado de articulación (ver modo de evaluación en: cuadro 014).

Es necesario mencionar, que cabe la posibilidad de que al evaluar los sitios arqueológicos no contemplen o no posean algunas características que están planteadas en los ítems. Por ejemplo puede ser que no haya un circuito de visita o un servicio comunitario, o como también si haya un circuito de visita y un servicio comunitario pero

por el mal estado en que se encuentre o la poca frecuencia a la que se utilice el servicio sea prácticamente inexistente. Para estos casos el grado de articulación será nulo. Para los demás casos de articulación - insuficiente, parcial y suficiente

**ACLARACIÓN:** considerando que la evaluación se hace a través de los ítems, pero estos a su vez están circunscritos a un aspecto, según los sitios arqueológicos, los resultados se contemplarán en tres fases.

La primera fase. Resultado parcial: es donde se evaluarán de manera independiente cada aspecto de un sitio arqueológico. Es necesario dirigirlo de esta manera, ya que es posible por ejemplo que en el aspecto espacial cumpla con la mayoría de los requisitos (ítems) a lo que pueda lograr un grado de articulación suficiente, y que en el aspecto social no cumpla con los requisitos (ítems) o los cumpla en muy baja medida, resultando un grado de articulación insuficiente. Por ello precisa de mencionar los resultados por aspectos.

La segunda fase, como resultado total. Aquí detallaremos los resultados según el conteo general de todos los ítems por sitio arqueológico.

Tercera Fase - resultado final. Esta es la última fase y es donde se detalla según la evaluación de todos los sitios arqueológicos en un solo resultado, es decir sumamos los resultados totales

ESCALAS DE MEDICIÓN								
Muestra	Aspectos	Ítems		Grados de articulación según cumplimiento de ítems				
				Nulo	Insuficiente	Parcial	Suficiente	
Sitio arqueológico	Espacial	Total	16	1 - 4.	5 - 8.	9 - 12	13 - 16	
		Promedio	16 / 4 = 4	nulo + insuficiente		parcial + suficiente		
				Resultado		Resultado parcial		
	Detalle: los ítems en el aspecto espacial son 16, por ello se divide entre los 4 grados para asignarles un valor.							
	Social	Total	12	1 - 3	4 - 6	7 - 9	10 - 12.	
		Promedio	12 / 4 = 3	nulo + insuficiente		parcial + suficiente		
				Resultado		Resultado parcial		
	Detalle: los ítems en el aspecto social son 12, por ello se divide entre los 4 grados para asignarles un valor.							
	Gestión	Total	6	1	2 - 3	4 - 5	6	
		Promedio	6 / 4 = 1.5	nulo + insuficiente		parcial + suficiente		
			Resultado		Resultado parcial			
Detalle: los ítems en el aspecto de gestión son 6, por ello se divide entre los 4 grados para asignarles un valor.								
RESULTADO TOTAL POR SITIO ARQ.		34	1 - 8.	9 - 17	18 - 25.	26 - 34		
Sumatoria		34 / 4 = 8.5	nulo + insuficiente		parcial + suficiente			
			Resultado total		Resultado total			
Detalle: los ítems total de un sitio arqueológico son 34, por ello se divide entre los 4 grados para asignarles un valor.								
Sitios Arqueológicos	RESULTADO FINAL	170	1 - 42	43 - 85	86 - 128	129 - 170		
	Sumatoria	170 / 4 = 42.5	nulo + insuficiente		parcial + suficiente			
			Resultado total		Resultado total			
Detalle: Al ser 5 sitios arqueológicos con 34 ítems cada uno, entonces 5x34=170, por ello se divide entre los 4 grados para asignarles un valor.								

Cuadro 013: Escalas de medición. Elaboración propia.

y se dictara un resultado final. Con ello podremos ver cuál es el grado de articulación urbana entre los sitios arqueológicos y la urbe.

Dado la explicación se pasa a detallar la forma de evaluación y sumatoria de ítems y asignación de grados (ver cuadro 013).

### **1.3.8. Validación de instrumentos por expertos**

El instrumento para pasar a hacer la recolección de datos es validado inicialmente por el Mg. Edward Medina, quién es especialista en el tema de historia, y es la persona quien está asesorándome en el proceso de investigación.

Luego se solicitó al Mg. Juan Manuel del Castillo, quien es candidato a PhD Planning, Universidad de Auckland (Nueva Zelanda). Master con honores en Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Manchester (Inglaterra). Arquitecto, PUCP. Planificador e investigador sobre temas acerca de Territorios Patrimoniales Andinos; Paisajes Incas y Pre-Incas peri-urbanos; y Futuros Urbanos. Quién realizó la validación correspondiente con algunas sugerencias (los documentos se adjuntan en los anexos)

Cabe mencionar que la recolección de datos de la investigación y el instrumento puede ir implementándose en la medida que se descubran nuevos detalles como resultantes del estudio, puesto que por el enfoque que tiene – Mixto – puede ir complementándose a la luz de nuevas

evidencias, por lo que será nuevamente revisado solo de darse el caso de que se haya hecho necesario su ajuste, y de ser necesario se hará un levantamiento complementario de información.

Posterior a la validación del instrumento (Ficha de análisis el cual contiene la encuesta) se hace el levantamiento de información.

### **1.3.9. Técnicas para el procesamiento y análisis de los datos**

1. Posterior a la validación de instrumentos se hará el levantamiento de la información en los sitios arqueológicos de Puruchuco, Pachacamac, Cajamarquilla, Huallamarca y Pucllana.

2. Previo al levantamiento de información se solicitará una carta de presentación de la Escuela Profesional de Arquitectura para emitir a los sitios antes mencionados, con el fin de solicitar información de la ficha e información que surja ser necesario en el proceso.

3. Se aplicará el instrumento de encuesta a la población colindante al sitio arqueológico, para saber la relación y opinión de los lugareños al respecto.

4. Seguidamente de ello se solicitará en los sitios arqueológicos información respecto a las visitas que (reciben para saber su alcance).

5. Con la información obtenida se completará en la ficha de observación y r. de datos.

6. Finalmente se calcularán los ítems se-

gún sus criterios de evaluación y sumaran según lo descrito en el acápite “1.3.7 escala de medición” para determinar los grados de articulación urbana, concluyendo por cada aspecto, de manera parcial, total y final.

7. Con los resultados y conclusiones obtenidas se establecerán una serie de recomendaciones a modo de lineamientos básicos que se deberían de contemplar en futuros proyectos que pretendan articular los espacios arqueológicos con los espacios urbanos en la actualidad.

### **1.3.10. Aspectos éticos**

La presente investigación por su carácter inédito, respetará los derechos de autores, citándolos correspondientemente, y que de la información expuesta todo este sustentada sobre bases existentes, referenciadas como corresponde según APA (American Psychological Association), para que así todo nuevo investigador que quisiera ahondar en el tema, pueda tener al alcance las fuentes y la seguridad de veracidad del presente documento. En caso haya opiniones personales, se dejaran en claro que es así, para que no haya confusiones.

Finalmente se adjuntaran todos los anexos (respetando la confidencialidad y consentimiento de los encuestados a ser expuesto los resultados) de información primaria sustentando el presente estudio, pero se solicita a los lectores respetar el derecho de autor, asumiendo los principios jurídicos y éticos que corresponde por el uso de esta información.

#### **1.4. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN**

### 1.4.1. Ficha de Observación y recolección de datos : PURUCHUCO

El sitio arqueológico de Puruchuco, fue construido en el actual distrito de Ate, durante el periodo Intermedio tardío. Posterior a ello, durante la ocupación Inca, fue habitado por el Curaca, siendo un lugar de residencia y audiencia, por lo que se convirtió en uno de los principales espacios administrativos del Valle del Rímac.

A la actualidad, y desde 1960, cuenta con un museo de sitio, y recibe en promedio 92 visitas por día. Sin embargo, a causa del avance urbano (desde la creación del distrito de Ate) ha ido perdiendo sus espacios perimetrales, replegándose cada vez más al cerro, y en el 2016 con la apertura de los túneles de Puruchuco (obra que amplía la Av. Javier Prado) perjudicó el acceso a la zona, partiendo el recorrido que iniciaba en el parque Puruchuco hasta el Museo (ver fuentes de información pg.46).



Figura 003 : Sitio Arqueológico Puruchuco. Elaboración propia, a partir de Google Earth, Plano Huacas de Lima de la MML 2014, MEMORANDO N° 000009-2018/DMO/DGPA/VMPCIC/MC, y <https://www.facebook.com/museopuruchuco/>



Figura 004: Sitio Arqueológico Puruchuco. Archivo fotográfico de: <https://www.facebook.com/museopuruchuco/>

**FICHA DE OBSERVACIÓN Y RECOLECCIÓN DE DATOS**

**ASPECTO ESPACIAL**

		ACCESO FÍSICO	SUFICIENTE°	PARCIAL°	INSUFICIENTE°	NULO°	
			Directo(0-100m)	Indirecto(100-200m)	Indirecto(200-500m)	Indirecto (500 a mas)	
Accesibilidad	1	Peatonal			X(desde Av. Javier Prado)		
	2	Vehicular			X(desde Av. Javier Prado)		
	3	BORDE ( <i>según tipo de borde mayoritario</i> )	Determinado (tratamiento arbóreo, topografía)	Determinado (cerco perimétrico permeable visualmente)	Determinado(cerco perimétrico impermeable o parcial)	Borde inaccesible o indeterminado + edificaciones.	
	4	TERRENO ( <i>según área monumental</i> )	Pendiente baja hasta 15°	Pendiente media hasta 30°	Pendiente alta hasta 45°	Pendiente mayor a 45°	
		Relieve		X			
Infraestructura y proximidad a servicios complementarios		EXTERNO	0-250m	250-500m	500 -1000m	1000 a más o no existe	
	5	Centro Educativo	X				
	6	Centro cultural / Local comunal				X	
	7	Municipalidad				X	
		INTERNO	En funcionamiento continuo	Parcial o en funcionamiento temporal (cada 3, 6 meses)	Existente pero no en funcionamiento	Inexistente	
	8	Museo de Sitio/ Centro de interpretación	X				
	9	Área de investigación	X				
	10	Área de seguridad	X				
	11	Circuito de visita	X				
	12	Tratamiento de espacios públicos		X			
	13	Cartel y señalización	X				
	Normativo		R.N.E	Cumple	Cumple	No cumple	No cumple
		14	Accesos ancho mínimo 1.20m	X	<i>Sin mantenimiento</i>	<i>Sin medidas</i>	<i>no tiene</i>
15		Viviendas colindantes en altura no mayor al monumento	<i>Altura menor</i>	<i>Altura igual</i>	<i>hasta el doble mayor</i>	<i>Más del doble</i>	
16		Permi urbano que no altere la visual del sitio (según el ítem anterior)	<i>hasta 500m</i>	<i>hasta 250m</i>	<i>hasta 100m</i>	<i>menor a 50m</i>	
RESULTADO: PARCIAL			7	2	5	2	
			9		7		

Cuadro 014: Ficha de Observación y recolección de datos, aspecto espacial - Puruchuco. Elaboración propia.

ENCUESTA						
ASPECTO SOCIAL						
Participación Comunitaria	Muestra: 69		Participa o participó en la gestión de un evento	Se siente identificado con el sitio arqueológico	Conoce (lo visitó alguna vez)	Desconoce o no visitó
	17	Joven (edad 16-28) - 21hab	2	10	9	12
		Adulto (edad 29-65) - 48 hab	2	25	23	25
		TOTAL	4 hab.(5.8%)	35 hab.(50.7%)	32 hab. (46.4%)	37 hab. (53.6%)
					X	
¿Qué propondrías hacer con, o en el sitio arqueológico?			Respuestas frecuentes		Cantidad	Porcentaje
			Restauración, mejoras y mantenimiento		15	21.7%
			No sabe no opina		15	21.7%
			Tratamiento de accesos, y espacios públicos		14	20.3%
			Publicidad / promoción turística		13	18.8%
			Otros		12	17.4%
			Seguridad, guardianía/ Seguridad del sitio (enrejar)		3	4.3%
POBLACIÓN INTERNA VS EXTERNA	Población que reside en el medio local		66	95.65%		
	Población externa pero trabaja o está de visita en el medio local		3	4.35%		
Actividades			0-3 meses	3 - 6 meses	6 - 12 meses	c/d Año a mas
	18	Culturales (eventos)	X			
	19	Reuniones comunitarias (junta vecinal, eventos locales)			X	
	20	Reuniones educativo/científicas (talleres, charlas)	X			
	21	De proyección social (limpieza, afines)				X
22	Comerciales (stand de venta - ferias)			X		
Uso	23	Turístico	X			
	24	Comunitario				X
	25	Educación / investigación	X			
Servicio	ATENCIÓN PRESENCIAL		Eventos Gratuitos	Se aplican descuentos	No descuentos	No se atiende
	26	Público	X			
			Siempre	una vez a la semana	una vez al mes	cada 3 meses o más
	27	Acceso libre (sin costo) a la población local.			X	
	ATENCIÓN VIRTUAL		Sitio web actualizado de administración directa	Sitio web actualizado mediante el ente gestor	Sitio web no actualizado / o de un ente relacionado	Referencias en otras páginas web o inexistente
28	Web	X				
RESULTADO: INSUFICIENTE			6	0	3	3
			6		6	

Cuadro 015: Encuesta y recolección de datos, aspecto social - Puruchuco. Elaboración propia.

ASPECTO DE GESTIÓN						
		Ente que financia, organiza y ejecuta proyectos sociales	Financia o Mantiene + uso social (0-3 meses)	Financia o Mantiene + uso social (3-6meses)	Uso social (6-12meses)	Mantenimiento y uso social anual o nulo
Privado	29	O.N.G				
		Empresa		X (ej. Backus auspicia eventos)		
Público	30	Ministerio de Cultura	X			
		Gob. Regional				
	31	Gob. Provincial				
Gob. Distrital						X
Comunitario	32	Autofinancimiento	X			
		CON APOYO DE:				
	33	Organizaciones locales de vecinos				
34		Organizaciones educativas locales				
RESULTADO: INSUFICIENTE			2	1	0	3
			3		3	

Cuadro 016: Recolección de datos, aspecto de gestión - Puruchuco. Elaboración propia.

RESULTADO TOTAL	Suficiente	Parcial	Insuficiente	Nulo
	15	3	8	8
	18		16	
El grado de articulación es:	PACIAL			

Cuadro 017: Resultado total- Puruchuco. Elaboración propia.

Fuentes de información.

1. Entrevistas a directas a personas locales. (adjunto en anexos) / 2. Observación In-situ / 3. <http://museos.cultura.pe/museos/museo-de-sitio-arturo-jim%C3%A9nez-borja-puruchuco>
4. <https://www.facebook.com/museopuruchuco/> / 5. <http://geocultura.cultura.gob.pe/geo/#> / 6. MEMORANDO N° 000009-2018/DMO/DGPA/VMPCIC/MC

### 1.4.1.1. Resultados parciales - Puruchuco.

**ASPECTO ESPACIAL.** Al poseer 9 de 16 ítems en un criterio favorable, la articulación es PARCIAL (según cuadro 013).

Siendo ventajoso en cuanto al equipamiento de infraestructura como el museo de sitio con el que cuenta y por lo próximo que se encuentra a instituciones educativas con la que puede trabajar en proyectos de ampliación cultural.

Pero menos favorable en cuanto a la accesibilidad física debido a que, a pesar de tener una vía bien definida, se ha visto afectado por la construcción de los túneles de Puruchuco que ha cortado la continuidad del recorrido desde el parque Puruchuco, junto a la Carretera Central (que era el punto de partida) hasta el sitio arqueológico.

En cuanto al perfil urbano, se ha visto afectado por la construcción de viviendas perimetrales, que compiten en altura con la Huaca y no hacen posible una vista directa desde la avenida.

**ASPECTO SOCIAL - ENCUESTA:** la encuesta fue realizado en los sectores circundantes al sitio (Ver anexos) donde, observamos que en un mayor porcentaje (53.6%) de las personas locales no lo han visita, pero en un 50.7% se identifican con el sitio, es decir lo sienten como propio. Así mismo, solo el 5.8% ha participado en la gestión de algún evento.

En referencia a la pregunta de opinión, ve-

mos que se solicita principalmente la restauración y mejora de los restos arqueológicos, tratamiento de accesos y de áreas verdes hacia el interior del sitio para un uso ciudadano.

Observamos también que la mayor parte de los encuestados residen en los sectores colindantes a Puruchuco (95.65%) y solo el 4.35% no pertenece al distrito.

**ASPECTO SOCIAL:** Al poseer 6 de 12 ítems en un criterio menos favorable, la articulación es INSUFICIENTE (según cuadro 013).

Se observan fortalezas en cuanto a programas de extensión cultural académicas (con los colegios), también un uso turístico continuo habiendo recibido 26,463 visitas (nacionales) durante el año 2017<sup>1</sup>, y además contempla programas de acceso libre el primer domingo de cada mes<sup>2</sup>. E información web actualizada.

Pero es deficiente en cuanto al alcance de la ciudadanía local, puesto que el 53.6% no ha visitado el sitio, y en un 49.3% no se sienten identificados con él. Así mismo el alcance del servicios, como el libre acceso a las zonas sin restos arqueológicas a modo de recreación tampoco es permisible para la población local. También no se cuenta con un espacio comercial.

**ASPECTO DE GESTIÓN:** Al poseer 3 de 6 ítems en un criterio menos favorable, la articulación es INSUFICIENTE (según cuadro 013).

1 <http://geocultura.cultura.gob.pe/geo/#>

2 LEY N° 30599 (2017)

Lo favorable es que el Ministerio de Cultura es quien gestiona de manera directa. Más lo desfavorable es que no existe o no permite que otro ente apoye en la gestión, y menos aún de la comunidad, solo se solicita su apoyo en algunos eventos (como la minka en 2016)

### 1.4.1.2. Resultado total - Puruchuco.

Al poseer 18 de 34 ítems en un criterio favorable, la articulación es PARCIAL (según cuadro 013). Siendo su mayor fortaleza la infraestructura con la que cuenta, la proximidad a los centros educativos, con quienes pueden y realizan continuamente proyectos culturales, como también las actividades continuas.

Pero es deficiente en cuanto a la accesibilidad física, puesto que por las obras de ampliación de la Av. Javier prado cortaron la circulación que daba desde el parque Puruchuco hasta el Museo de Sitio y la zona monumental, esto resulta desfavorable porque no dejaron posterior a las obras (túneles viales de Puruchuco) un tratamiento que vincule y posibilite el paso peatonal. También mencionar que en más de un 50% las personas locales no han visitado el sitio y en un 49.3% tampoco se identifican o lo sienten como propio, esto es muy importante de saber, puesto que de haber un mayor grado de aceptación, también es garantía de cuidado y protección permanente por parte de la ciudadanía hacia el sitio arqueológico. Este hecho se ve reflejado en su gestión, puesto que tampoco hay una participación activa de la ciudadanía local.

### 1.4.2. Ficha de Observación y recolección de datos: PACHACAMAC

El sitio arqueológico, Santuario de Pachacamac, Ubicado en el actual distrito de Lurín, fue construido al rededor del periodo Intermedio temprano (S. III-VII d.C), y fue el principal santuario de la costa central desde la cultura Lima hasta la ocupación Inca. A este lugar venían visitantes desde los andes y la costa para llevar a cabo los rituales andinos, uno en particular era de peregrinación en relación al Apu Pariacaca (nevado) (ver manuscrito de Huarochiri).

Posterior a la colonia y en 1965 se construyó su primer museo de sitio, que actualmente recibe un promedio de 482 visitas por día. Pero a causa el avance urbano y los huaqueos, se han ido deteriorando los restos arqueológicos, por ello gran parte de la zona fue cercada, mas este hecho no representa una solución sostenible largo plazo, ya que al mismo tiempo que busca proteger, lo aísla de su entorno socio/espacial inmediato (ver fuentes de información pg.52).

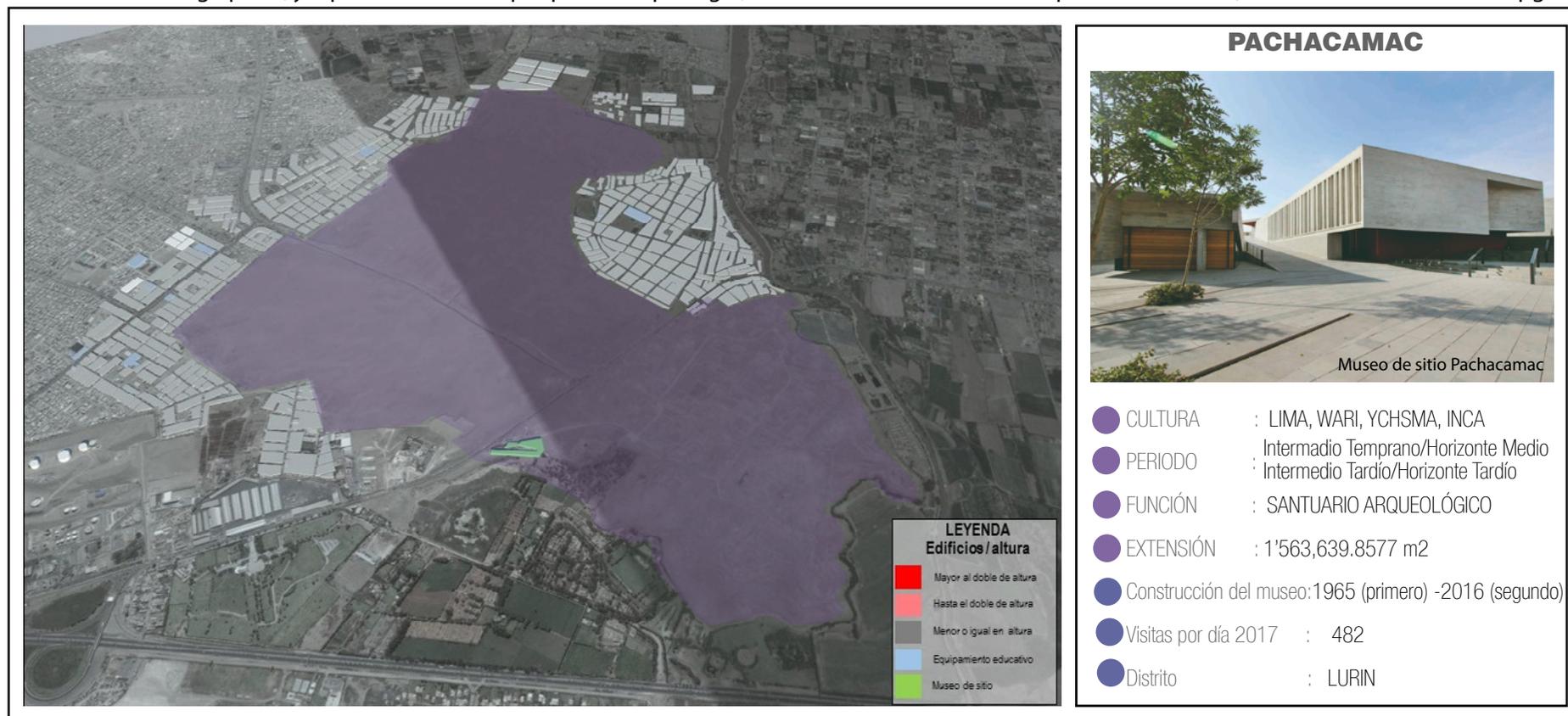


Figura 005: Sitio Arqueológico Pachacamac. Elaboración propia, a partir de Google Earth, Plano Huacas de Lima de la MML 2014, MEMORANDO N° 000009-2018/DMO/DGPA/VMPCIC/MC, y <http://pachacamac.cultura.pe/museo-de-sitio/historia>



Figura 006 : Sitio Arqueológico Pachacamac. Archivo fotográfico de: El Comercio 2018

### FICHA DE OBSERVACIÓN Y RECOLECCIÓN DE DATOS

ASPECTO ESPACIAL							
		ACCESO FÍSICO	SUFICIENTE°	PARCIAL°	INSUFICIENTE°	NULO°	
			Directo(0-100m)	Indirecto(100-200m)	Indirecto(200-500m)	Indirecto (500 a mas)	
Accesibilidad	1	Peatonal	X				
	2	Vehicular	X				
	3	BORDE ( <i>según tipo de borde mayoritario</i> )	Determinado (tratamiento arbóreo, topografía)	Determinado (cerco perimétrico permeable visualmente)	Determinado(cerco perimétrico impermeable o parcial)	Borde inaccesible o indeterminado + edificaciones.	
		Perímetro			X		
4	TERRENO( <i>según área monumental</i> )	Pendiente baja hasta 15°	Pendiente media hasta 30°	Pendiente alta hasta 45°	Pendiente mayor a 45°		
	Relieve	X					
Infraestructura y proximidad a servicios complementarios	5	EXTERNO	0-250m	250-500m	500 -1000m	1000 a más o no existe	
		Centro Educativo	X				
	6	Centro cultural / Local comunal				X	
	7	Municipalidad				X	
	8	INTERNO	En funcionamiento continuo	Parcial o en funcionamiento temporal (cada 3, 6 meses)	Existente pero no en funcionamiento	Inexistente	
		Museo de Sitio/ Centro de interpretación	X				
		Área de investigación	X				
		Área de seguridad	X				
		Circuito de visita	X				
		Tratamiento de espacios públicos		X			
		Cartel y señalización	X				
	Normativo	14	R.N.E	Cumple	Cumple <i>Sin mantenimiento</i>	No cumple <i>Sin medidas</i>	No cumple <i>no tiene</i>
			Accesos ancho mínimo 1.20m	X			
15		Viviendas colindantes en altura no mayor al monumento	<i>Altura menor</i>	<i>Altura igual</i> X	<i>hasta el doble mayor</i>	<i>Más del doble</i>	
16		Perímetro urbano que no altere la visual del sitio (según el cuadro anterior)	<i>hasta 500m</i>	<i>hasta 250m</i> X	<i>hasta 100m</i>	<i>menor a 50m</i>	
RESULTADO SUFICIENTE			10	3	1	2	
			13	3			

Cuadro 018: Ficha de Observación y recolección de datos, aspecto espacial- Pachacamac. Elaboración propia.

ENCUESTA						
ASPECTO SOCIAL						
Participación Comunitaria	Muestra: 142		Participa o participó en la gestión de un evento	Se siente identificado con el sitio arqueológico	Conoce (lo visitó alguna vez)	Desconoce o no visitó
	17	Jovenes (edad 16-29) = 52hab	2	32	26	25
		Adulto (edad 29-65) = 90hab.	6	65	59	32
		TOTAL	8 hab. (5.6%)	97 hab. (68.3%)	85 hab. (59.9%)	57 hab. (40.1%)
			X			
¿Qué propondrías hacer con, o en el sitio arqueológico?		Respuestas frecuentes	Cantidad		Porcentaje	
		Restauración, mejoras y mantenimiento	47	33.10%		
		No sabe no opina	36	25.30%		
		Inclusión de la población local en el manejo y servicio de la Huaca	23	16.20%		
		Publicidad / promoción turística	21	14.80%		
		Tratamiento de accesos, y espacios públicos	15	10.60%		
		Otros	13	9.20%		
Seguridad, guardianía/ Seguridad del sitio (enrejado)	9	6.30%				
POBLACIÓN INTERNA VS EXTERNA	Población que reside en el medio local	139	97.88%			
	Población externa pero trabaja o está de visita en el medio local	3	2.12%			
Actividades		0-3 meses	3 – 6 meses	6 – 12 meses	c/d Año a mas	
	18	Culturales (eventos)	X			
	19	Reuniones comunitarias (junta vecinal, eventos locales)			X	
	20	Reuniones educativo/científicas (talleres, charlas)		X		
	21	De proyección social (limpieza, afines)			X	
Uso	22	Comerciales (stand de venta - ferias)	X			
	23	Turístico	X			
	24	Comunitario			X	
Servicio	25	Educación / investigación	X			
	26	ATENCIÓN PRESENCIAL	Eventos Gratuitos	Se aplican descuentos	No descuentos	No se atiende
		Público	X			
	27		Siempre	una vez a la semana	una vez al mes	cada 3 meses o más
		Acceso libre (sin costo) a la población local.			X	
28	ATENCIÓN VIRTUAL	Sitio web actualizado de administración directa	Sitio web actualizado mediante el ente gestor	Sitio web no actualizado / o de un ente relacionado	Referencias en otras páginas web o inexistente	
	Web	X				
RESULTADOS: PARCIAL		6	2	2	2	
		8		4		

Cuadro 019: Encuesta y recolección de datos, aspecto social- Pachacamac. Elaboración propia.

ASPECTO DE GESTIÓN						
		Ente que financia, organiza y ejecuta proyectos sociales	Financia o Mantiene + uso social (0-3 meses)	Financia o Mantiene + uso social (3-6meses)	Uso social (6-12meses)	Mantenimiento y uso social anual o nulo
Privado	29	O.N.G				
		Empresa				X
Público	30	Ministerio de Cultura	X			
		Gob. Regional				
	31	Gob. Provincial				
Gob. Distrital						X
	32	Autofinancimiento	X			
Comunitario		CON APOYO DE:				
	33	Organizaciones locales de vecinos				X
		34	Organizaciones educativas locales		X	
RESULTADOS: INSUFICIENTE			2	1	0	3
			3		3	

Cuadro 020: Recolección de datos, aspecto de gestión- Pachacamac. Elaboración propia.

RESULTADO TOTAL	Suficiente	Parcial	Insuficiente	Nulo
	18	6	3	7
	24		10	
El grado de articulación es:	PARCIAL			

Cuadro 021: Resultado total- Pachacamac. Elaboración propia.

Fuentes de información.

1. Entrevistas a directas a personas locales. (adjunto en anexos) / 2. Observación In-situ / 3. <http://pachacamac.cultura.pe/> /
4. [https://www.facebook.com/museopachacamac/?ref=br\\_rs](https://www.facebook.com/museopachacamac/?ref=br_rs) / 5. <http://geocultura.cultura.gob.pe/geo/> / 6. MEMORANDO N° 000009-2018/DMO/DGPA/VMPCIC/MC

#### 1.4.2.1. Resultados parciales - Pachacamac.

**ASPECTO ESPACIAL.** Al poseer 13 de 16 ítems en un criterio favorable, la articulación es SUFICIENTE (según cuadro 013). Siendo ventajoso en cuanto al equipamiento de infraestructura como el museo de sitio con el que cuenta y por lo próximo que se encuentra a instituciones educativas con los que trabajan en proyectos de ampliación cultural. Pero es menos favorable la proximidad a espacios como un centro cultural y la municipalidad donde podrían gestarse programas en coordinación con el espacio arqueológico.

Respecto al perfil urbano, también no impacta ampliamente ya que la mayoría de viviendas colindantes no superan los 2 o 3 pisos, siendo bajas para impedir la visual debido a que el sitio arqueológico es muy extenso. Sin embargo aunque es visible no hay un tratamiento de bodes completo, y donde lo hay no es amigable a la tránsito humano, esto se evidencia en el comentario de los pobladores “no es notorio el acceso al lugar, puesto que muchos visitantes pasan de largo sin identificar el acceso” (ver anexos). Podríamos decir entonces que no hay un lenguaje urbano que destaque la presencia de la Huaca. Aunque en cuanto a la accesibilidad, es directa desde la vía (Panamericana Sur).

**ASPECTO SOCIAL - ENCUESTA:** Observamos que en un mayor porcentaje (68.3%) de las personas locales se sienten identificados con su patrimonio, así mismo el 59.9% conocen la Hua-

ca (según las opiniones - ver anexos - lo visitaron antes de la construcción del actual museo, porque después se tornó más inaccesible ya que no hubo un programa de atención dirigido exclusivo a la población local), y solo el 5.6% han participado en algún aspecto de gestión, como en los trabajos de restauración u apoyo en eventos.

En cuanto a la pregunta de opinión, vemos que se solicita principalmente la restauración y mejora de los restos arqueológicos, y algo muy interesante mencionado muchas veces es la Inclusión de la población local en el manejo y servicio de la Huaca, es decir que les tomen en cuenta y no solo se brinde un servicio turístico sino también inclusivo local. Observamos también que la mayor parte de los encuestados residen en los sectores colindantes a Pachacamac (97.88%) y solo el 2.12% no pertenece al distrito.

**ASPECTO SOCIAL:** Al poseer 8 de 12 ítems en un criterio favorable, la articulación es PARCIAL (según cuadro 013). Se observan fortalezas en cuanto a programas de extensión cultural académicas (con los colegios), también un uso turístico continuo habiendo recibido 138,864 turistas durante el 2017, de los que 30% son extranjeros y 70% nacionales<sup>1</sup>. y además contempla programas de acceso libre el primer domingo de cada mes<sup>2</sup>. E información web actualizada.

Pero es deficiente en cuanto al alcance comunitario ya que no hay un servicio dirigido específicamente a ellos, lo cual lo hacen notorio en

1 <http://geocultura.cultura.gob.pe/geo/#>

2 LEY N° 30599 (2017)

que el 40.1% no conocen el sitio arqueológico.

**ASPECTO DE GESTIÓN:** Al poseer 3 de 6 ítems en un criterio menos favorable, la articulación es INSUFICIENTE (según cuadro 013). Lo favorable es que el Ministerio de Cultura es quien gestiona de manera directa. Mas lo desfavorable es que no existe o no permite que otro ente apoye en la gestión, y menos aún de la comunidad.

#### 1.4.2.2. Resultado Total - Pachacamac.

Al poseer 24 de 34 ítems en un criterio favorable, la articulación es PARCIAL (según cuadro 013). Siendo su mayor fortaleza la infraestructura con la que cuenta, que facilita los trabajos de investigación arqueológica, el servicio turístico y la proximidad a los centros educativos, con quienes realizan continuamente proyectos culturales.

Pero su mayor deficiencia es el hecho de haber dejado de lado el medio local, tanto urbano espacial (solicitan los ciudadanos que hayan proyectos de mejora vial, accesibilidad, iluminación, etc. de las calles aledañas al acceso del museo) como social (por ello mismo es que la población local solicita haya programas más inclusivos y beneficiosos para ellos). En resumen refieren a que las mejoras no solo se den de muros para adentro, sino se refleje hacia el exterior, de modo que se identifique a la Huaca como un agente de desarrollo.

Entre tanto la gestión, es de exclusivo manejo del Ministerio de Cultura, no permitiendo un modelo participativo.

### 1.4.3. Ficha de Observación y recolección de datos: CAJAMARQUILLA

El sitio arqueológico de Cajamarquilla, ubicado en el actual distrito de Lurigancho - Chosica, fue construido aproximadamente durante el periodo Intermedio temprano con la Cultura Lima (S. VII-VIII d.C.). Y en el trayecto de su existencia, fue ocupado por diversas culturas como Wari, Nievería y destacando aún más durante la ocupación YCHSMA. Así mismo es considerado la ciudad de barro mas grande de la costa central.

Actualmente cuenta con un Centro de Interpretación construido en el 2010, y según fuentes orales de la guardianía, hay un promedio de dos visitas al mes (pueden ser grupales o individuales), aunque todos los días entran personas locales a caminar, jugar o en el peor de los casos a botar basura. También al pasar del tiempo y el avance urbano, han generado una vía vehicular a travez del sitio, qu es utilizada continuamente (ver fuentes de información pg.58).

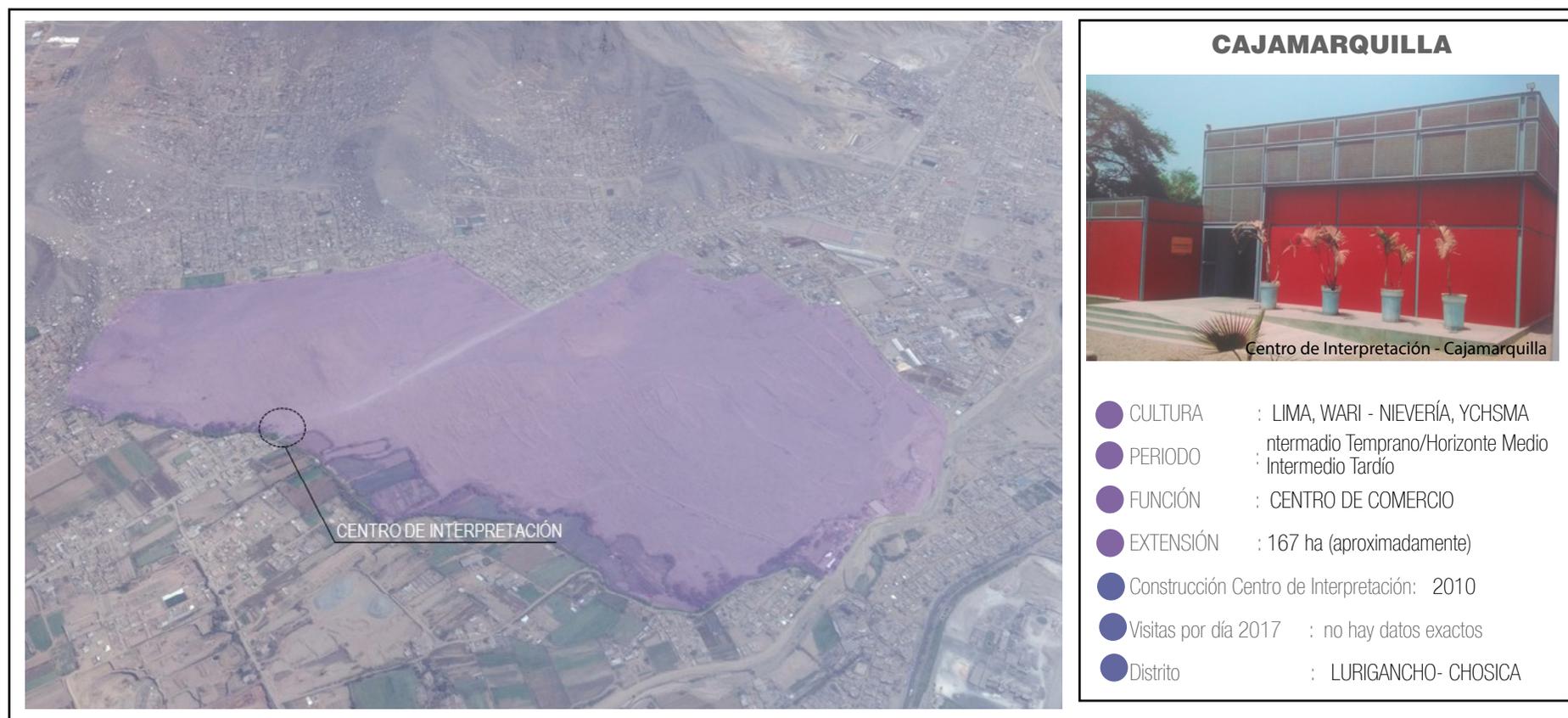


Figura 007 : Sitio Arqueológico Cajamarquilla. Elaboración propia, a partir de Google Earth, Plano Huacas de Lima de la MML 2014, y <http://www.cultura.gob.pe/sites/default/files/archivosadjuntos/2013/06/cajamarqcatalogo.pdf>



Figura 008: Sitio Arqueológico Cajamarquilla. Archivo fotográfico de Qhapaq Nañ 2013

### FICHA DE OBSERVACIÓN Y RECOLECCIÓN DE DATOS

#### ASPECTO ESPACIAL

		ACCESO FÍSICO	SUFICIENTE°	PARCIAL°	INSUFICIENTE°	NULO°	
			Directo(0-100m)	Indirecto(100-200m)	Indirecto(200-500m)	Indirecto (500 a mas)	
Accesibilidad	1	Peatonal	X (por Nievería)				
	2	Vehicular	X (por Nievería)				
	3	BORDE (según tipo de borde mayoritario)	Determinado (tratamiento arbóreo, topografía)	Determinado (cerco perimétrico permeable visualmente)	Determinado(cerco perimétrico impermeable o parcial)	Borde inaccesible o indeterminado + edificaciones.	
		Perímetro			X		
4	TERRENO(según área monumental)	Pendiente baja hasta 15°	Pendiente media hasta 30°	Pendiente alta hasta 45°	Pendiente mayor a 45°		
	Relieve	X					
Infraestructura y proximidad a servicios complementarios	5	EXTERNO	0-250m	250-500m	500 -1000m	1000 a más o no existe	
		Centro Educativo	X				
		Centro cultural / Local comunal				X	
	7	Municipalidad				X	
		INTERNO	En funcionamiento continuo	Parcial o en funcionamiento temporal (cada 3, 6 meses)	Existente pero no en funcionamiento	Inexistente	
	8	Museo de Sitio/ Centro de interpretación	X				
	9	Área de investigación		X			
	10	Área de seguridad	X				
	11	Circuito de visita				X	
	12	Tratamiento de espacios públicos				X	
	13	Cartel y señalización				X	
	Normativo	14	R.N.E	Cumple	Cumple <i>Sin mantenimiento</i>	No cumple <i>Sin medidas</i>	No cumple <i>no tiene</i> X
			Accesos ancho mínimo 1.20m				
15		Viviendas colindantes en altura no mayor al monumento	<i>Altura menor</i>	<i>Altura igual</i> X	<i>hasta el doble mayor</i>	<i>Más del doble</i>	
		Perímetro urbano que no altere la visual del sitio (según el cuadro anterior)	<i>hasta 500m</i>	<i>hasta 250m</i> X	<i>hasta 100m</i>	<i>menor a 100m</i>	
RESULTADO: PARCIAL			6	3	1	6	
			9		7		

Cuadro 022: Ficha de Observación y recolección de datos, aspecto espacial - Cajamarquilla . Elaboración propia.

ASPECTO SOCIAL						
ENCUESTA						
Participación Comunitaria	Muestra: 79		Participa o participó en la gestión de un evento	Se siente identificado con el sitio arqueológico	Conoce (lo visitó alguna vez)	Desconoce o no visitó
	17	Jovenes (edad 16-29) = 15hab	0	6	6	9
		Adulto (edad 29-65) = 64hab.	3	59	39	25
		TOTAL	3 hab.(3.8%)	65 hab. (82.3%)	45 hab. (57%)	34 hab. (43%)
			X			
¿Qué propondrías hacer con, o en el sitio arqueológico?			Respuestas frecuentes		Cantidad	Porcentaje
			Restauración, mejoras y mantenimiento		33	41.8%
			Seguridad del sitio, hay delincuencia y drogadicción		24	30.4%
			Tratamiento de accesos, y espacios públicos		13	16.5%
			No sabe no opina		13	16.5%
			Otros		12	15.2%
			Publicidad / promoción turística		7	8.9%
POBLACION INTERNA VS EXTERNA			Población que reside en el medio local	77	97.45%	
			Población externa pero trabaja o está de visita en el medio local	2	2.55%	
Actividades			0-3 meses	3 – 6 meses	6 – 12 meses	c/d Año a mas
	18	Culturales (eventos)			X	
	19	Reuniones comunitarias (junta vecinal, eventos locales)			X (solo usan el espacio sin fines arqueológicos)	
	20	Reuniones educativo/científicas (talleres, charlas)				X
	21	De proyección social (limpieza, afines)				X (la limpieza por el gobierno local)
22	Comerciales (stand de venta - ferias)				X	
Uso	23	Turístico	X			
	24	Comunitario				X
	25	Educación / investigación			X	
Servicio	ATENCIÓN PRESENCIAL		Eventos Gratuitos	Se aplican descuentos	No descuentos	No se atiende
	26	Público	X			
			Siempre	una vez a la semana	una vez al mes	cada 3 meses o más
	27	Acceso libre(sin costo) a la población local	X			
		Sitio web actualizado de administración directa	Sitio web actualizado mediante el ente gestor	Sitio web no actualizado / o de un ente relacionado	Referencias en otras páginas web o inexistente	
28	Web				X	
RESULTADO: INSUFICIENTE			3	1	3	5
			4		8	

Cuadro 023: Encuesta y recolección de datos, aspecto social - Cajamarquilla . Elaboración propia.

ASPECTO DE GESTIÓN						
		Ente que financia, organiza y ejecuta proyectos sociales	Financia o Mantiene + uso social (0-3 meses)	Financia o Mantiene + uso social (3-6meses)	Uso social (6-12meses)	Mantenimiento y uso social anual o nulo
Privado	29	O.N.G				
		Empresa				X (nulo)
Público	30	Ministerio de Cultura	X (financia vigilancia)			
	31	Gob. Regional				
		Gob. Provincial				
		Gob. Distrital		X (limpieza perimetral)		
32	Autofinanciamiento				X (nulo)	
Comunitario	33	CON APOYO DE:				
		Organizaciones locales de vecinos				X (nulo)
	34	Organizaciones educativas locales			X (colegios eventos)	
RESULTADO: INSUFICIENTE			1	1	1	3
			2		4	

Cuadro 024: Recolección de datos, aspecto de gestión - Cajamarquilla . Elaboración propia.

RESULTADO TOTAL	Suficiente	Parcial	Insuficiente	Nulo
	10	5	5	14
	15		19	
El grado de articulación es:	INSUFICIENTE			

Cuadro 025: Resultado total - Cajamarquilla . Elaboración propia.

Fuentes de información.

1. Entrevistas a directas a personas locales. (adjunto en anexos) / 2. Observación In-situ / 3. <https://www.facebook.com/QhapaqNanPeru> (2013)/ / 4. <http://www.cultura.gob.pe/sites/default/files/archivosadjuntos/2013/06/cajamarqcatalogo.pdf> / 5. <http://www.cultura.gob.pe/es/defensapatrimonio/participacionciudadana/cajamarquilla>

### 1.4.3.1. Resultados parciales - Cajamarquilla.

**ASPECTO ESPACIAL.** Al poseer 9 de 16 ítems en un criterio favorable, la articulación es PARCIAL (según cuadro 013). Siendo útil en cuanto al Centro de Interpretación (C.I) con el que cuenta, algunos módulos de vigilancia, la proximidad a los colegios (con quienes se trabaja en eventos de extensión cultural), y el cercano y fácil acceso desde el sector de Nievería, así mismo recorrer el lugar no es dificultoso por la baja pendiente que posee.

Respecto al perfil urbano, no impacta ampliamente ya que la mayoría de viviendas colindantes no superan los 2 o 3 pisos, siendo bajas para impedir la visual debido a que el sitio arqueológico es muy extenso. Sin embargo aunque es visible no existe un tratamiento de bordes, solo está determinado por unos paneles de concreto puestos por el MC, donde a la fecha de la presente investigación, se observó que se utilizaban como botaderos de basura y la intrusión de carreteras informales al interior del espacio intangible.

**ASPECTO SOCIAL - ENCUESTA:** Observamos que en un mayor porcentaje (82.3%) de las personas locales se sienten identificados con su patrimonio, así mismo el 57% han visitado la huaca, pero solo el 3.8 % han participado en algún aspecto de gestión, según las opiniones fue en un programa de restauración arbórea para

los bordes de la huaca, donde un grupo de vecinos hicieron los hoyos mas el Ministerio nuca hizo su parte en plantar los árboles.

En cuanto a la pregunta de opinión, vemos que se solicita principalmente la restauración y mejora de los restos arqueológicos, y una mayor protección para la zona, debido a que hay delincuencia y drogadictos que ocupan aquellos espacios para ocultarse y cometer actos ilícitos.

**ASPECTO SOCIAL:** Al poseer 4 de 12 ítems en un criterio favorable, la articulación es INSUFICIENTE (según cuadro 013).

Posee fortalezas en cuanto a la facilidad de acceso gratuito y una cobertura continua de vigilancia (aunque no abastece para todas sus funciones por la gran extensión del sitio).

Aunque se ha visto una mejora en la atención social desde la construcción del C.I. en el 2010, siendo que hasta el 2013 había acogido 800 consultas locales y 456 visitas guiadas<sup>1</sup> (en total aproximado de 32 visitas al mes), aún no cuenta con programas de actividades culturales y relaciones comunitarias frecuentes. Actualmente según el testimonio de los vigilantes solo llegan unas 2 veces al mes a visitar el sitio, pero la población local puede ingresar en cualquier momento.

Tampoco existe suficiente información Web actualizada en referencia a las actividades en la Z.A. Cajamarquilla.

1 <https://www.facebook.com/QhapaqNanPeru/>  
(03/08/2013)

**ASPECTO DE GESTIÓN:** Al poseer 2 de 6 ítems en un criterio menos favorable, la articulación es INSUFICIENTE (según cuadro 013). Ya que el ente quien maneja el sitio arqueológico es únicamente el Ministerio de Cultura (como corresponde según la ley) pero no se observa participación de demás entes comunitarios bajo la administración del ministerio, con excepción de la participación de los colegios en eventos culturales lo que se realiza una o dos veces al año y la participación de la municipalidad en trabajos de limpieza perimetral.

### 1.4.3.2. Resultado total - Cajamarquilla.

Al poseer 15 de 34 ítems en un criterio favorable, la articulación es INSUFICIENTE (según cuadro 013). Siendo su mayor fortaleza la identificación o aceptación de la población local a pesar del estado en el que se encuentra. La proximidad a centros educativos, y el contar con un centro de interpretación.

Pero presenta también deficiencias en cuanto a la gestión por parte del Ministerio de Cultura, puesto que por una suma de factores y a pesar de contar con vigilancia continua y ser Cajamarquilla considerada como la ciudad de barro más grande de la costa central, se evidencia su estado de abandono, al punto que los pobladores han hecho una serie de vías internas al sitio arqueológico, por el que transitan con vehículos motorizados.

#### 1.4.4. Ficha de Observación y recolección de datos: HUALLAMARCA.

El sitio arqueológico de Huallamarca, ubicado en el actual distrito de San Isidro, fue construido aproximadamente durante el periodo Formativo y Horizonte temprano con la Cultura Lima (S. II a.C - III d.C.). Y desde aquel entonces fue siendo ocupado por diversas culturas como Wari, Yshcma e Inca. Según los estudios relatan, el uso que tuvo esta Huaca tuvo tres momentos, siendo edificio público, cementerio y doméstico.

Actualmente cuenta con un museo de sitio construido en el 1960, que recibe en promedio unas 79 visitas por día. Y al estar ubicado en uno de los distritos más consolidados de Lima se ha logrado restaurar casi en su totalidad, sin embargo, el paisaje urbano no le favorece, por estar rodeado de edificios que le doblan en altura que no permiten una visual del y desde el sitio arqueológico con la importancia que merece (ver fuentes de información pg.64).



Figura 009 : Sitio Arqueológico Huallamarca. Elaboración propia, a partir de Google Earth, Plano Huacas de Lima de la MML 2014, MEMORANDO N° 000009-2018/DMO/DGPA/VMPCIC/MC, Romero 2017, <https://www.facebook.com/museositiuhuacahuallamarca/>



Figura 10: Sitio Arqueológico Huallamarca. Archivo fotográfico de Oyster.com

FICHA DE OBSERVACIÓN Y RECOLECCIÓN DE DATOS							
ASPECTO ESPACIAL							
Accesibilidad		ACCESO FÍSICO	SUFICIENTE°	PARCIAL°	INSUFICIENTE°	NULO°	
			Directo(0-100m)	Indirecto(100-200m)	Indirecto(200-500m)	Indirecto (500 a mas)	
	1	Peatonal	X				
	2	Vehicular	X				
	3	BORDE (según tipo de borde mayoritario)	Determinado (tratamiento arbóreo, topografía)	Determinado (cerco perimétrico permeable visualmente)	Determinado(cerco perimétrico impermeable o parcial)	Borde inaccesible o indeterminado + edificaciones.	
4	Perímetro		X				
	TERRENO(según área monumental)	Pendiente baja hasta 15°	Pendiente media hasta 30°	Pendiente alta hasta 45°	Pendiente mayor a 45°		
	Relieve	X					
Infraestructura y proximidad a servicios complementarios	5	EXTERNO	0-250m	250-500m	500 -1000m	1000 a más o no existe	
		Centro Educativo	X				
	6	Centro cultural / Local comunal			X		
	7	Municipalidad				X	
		INTERNO	En funcionamiento continuo	Parcial o en funcionamiento temporal (cada 3, 6 meses)	Existente pero no en funcionamiento	Inexistente	
	8	Museo de Sitio/ Centro de interpretación	X				
	9	Área de investigación	X				
	10	Área de seguridad	X				
	11	Circuito de visita	X				
	12	Tratamiento de espacios públicos	X				
	13	Cartel y señalización	X				
	Normativo	14	R.N.E	Cumple	Cumple	No cumple	No cumple
			Accesos ancho mínimo 1.20m	X	<i>Sin mantenimiento</i>	<i>Sin medidas</i>	<i>no tiene</i>
15		Viviendas colindantes en altura no mayor al monumento	<i>Altura menor</i>	<i>Altura igual</i>	<i>hasta el doble mayor</i>	<i>Más del doble</i>	
						X	
16		Permi urbano que no altere la visual del sitio (según el cuadro anterior)	<i>hasta 500m</i>	<i>hasta 250m</i>	<i>hasta 100m</i>	<i>menor a 50m</i>	
					X		
RESULTADO: PARCIAL			11	1	1	3	
			12		4		

Cuadro 026: Ficha de Observación y recolección de datos, aspecto espacial - Huallamarca . Elaboración propia.

ASPECTO SOCIAL						
ENCUESTA						
Participación Comunitaria	Muestra: 61		Participa o participó en la gestionar un evento	Se siente identificado con el sitio arqueológico	Conoce (lo visitó alguna vez)	Desconoce o no visitó
	17	Jovenes (edad 16-29) = 14hab	0	12	0	14
		Adulto (edad 29-65) = 47hab.	0	45	9	38
		TOTAL	0 hab. (0%)	57 hab. (93.4%)	9 hab. (14.8%)	52 hab. (85.2%)
			X			
¿Qué propondrías hacer con, o en el sitio arqueológico?			Respuestas frecuentes		Cantidad	Porcentaje
			Publicidad / promoción turística		26	37.7%
			Restauración, mejoras y mantenimiento		17	27.9%
			No sabe no opina		10	14.5%
			Otros		9	13.0%
			Mas facilidades para acceder		7	10.1%
POBLACIÓN INTERNA VS EXTERNA	Población que reside en el medio local		15	24.60%		
	Población externa pero trabaja o está de visita en el medio local		46	75.40%		
Actividades			0-3 meses	3 – 6 meses	6 – 12 meses	c/d Año a mas
	18	Culturales (eventos)	X			
	19	Reuniones comunitarias (junta vecinal, eventos locales)				X
	20	Reuniones educativo/cientificas (talleres, charlas)		X		
	21	De proyección social (limpieza, afines)				X (la gestión del sitio lo hace)
	22	Comerciales (stand de venta - ferias)				X
Uso	23	Turístico	X			
	24	Comunitario				X
	25	Educación / investigación	X			
Servicio	ATENCIÓN PRESENCIAL		Eventos Gratuitos	Se aplican descuentos	No descuentos	No se atiende
	26	Público	X			
			Siempre	una vez a la semana	una vez al mes	cada 3 meses o más
	27	Acceso libre (sin costo) a la población local.			X	
		ATENCIÓN VIRTUAL	Sitio web actualizado de administración directa	Sitio web actualizado mediante el ente gestor	Sitio web no actualizado / o de un ente relacionado	Referencias en otras páginas web o inexistente
28	Web	X				
RESULTADO: PARCIAL			5	2	1	4
			7		5	

Cuadro 027: Encuesta y recolección de datos, aspecto social - Huallamarca . Elaboración propia.

ASPECTO DE GESTIÓN						
		Ente que financia, organiza y ejecuta proyectos sociales	Financia o Mantiene + uso social (0-3 meses)	Financia o Mantiene + uso social (3-6meses)	Uso social (6-12meses)	Mantenimiento y uso social anual o nulo
Privado	29	O.N.G				
		Empresa				X (nulo)
Público	30	Ministerio de Cultura	X			
	31	Gob. Regional				
		Gob. Provincial				
		Gob. Distrital				X
	32	Autofinancimiento	X			
Comunitario	33	CON APOYO DE:				
		Organizaciones locales de vecinos			X	
		Organizaciones educativas locales			X	
RESULTADO: INSUFICIENTE			2	0	2	2
			2		4	

Cuadro 028: Recolección de datos, aspecto de gestión - Huallamarca . Elaboración propia.

RESULTADO TOTAL	Suficiente	Parcial	Insuficiente	Nulo
	18	3	4	9
	21		13	
El grado de articulación es:	PARCIAL			

Cuadro 029: Resultado total - Huallamarca . Elaboración propia.

Fuentes de información.

1. Entrevistas a directas a personas locales. (adjunto en anexos) / 2. Observación In-situ / 3. <https://www.facebook.com/museositiohuacahuallamarca/> / 4. <http://museos.cultura.pe/museos/museo-de-sitio-huallamarca/> / 5. <http://msi.gob.pe/portal/nuestro-distrito/turismo-distrital/huaca-huallamarca/> / 6. MEMORANDO N° 000009-2018/DMO/DGPA/VMPCIC/MC

#### 1.4.4.1. Resultados parciales - Huallamarca.

**ASPECTO ESPACIAL.** Al poseer 12 de 16 ítems de criterios favorables, la articulación es PARCIAL (según cuadro 013).

Siendo ventajoso en cuanto al equipamiento de infraestructura como el museo de sitio con el que cuenta y por lo próximo que se encuentra a instituciones educativas, también posee circuito de visita, iluminación nocturna del monumento y el tratamiento de áreas verdes. Pero en cuanto a proximidad a servicios complementarios como un centro cultural y la municipalidad no están próximos.

Respecto al perfil urbano, se ha visto perjudicado ya que los edificios circundantes superan por mucho a la altura del monumento.

#### **ASPECTO SOCIAL - ENCUESTA.**

Observamos que en un mayor porcentaje (93.4%) de las personas encuestadas se sienten identificados con su patrimonio, más lo sorprendente es que a pesar de lo que dicen, el 85.2% no lo han visitado, y ninguno (0.0%) ha participado en la gestión de algún evento.

En relación a la opinión de las personas, sugieren principalmente hacer mayor difusión y publicidad al sitio arqueológico (37.7%) y en segundo lugar solicitan la completa restauración y mejora del monumento (27.9%)

Finalmente vemos que solo el 24.6% de la

población encuestada reside en los sectores circundantes a la huaca.

**ASPECTO SOCIAL:** Al poseer 7 de 12 ítems en un criterio favorable, la articulación es PARCIAL (según cuadro 013).

Posee fortalezas en cuanto a las actividades socioculturales que se realizan en el sitio, muchos de ellas gratuitas y por la gran acogida turística habiendo recibido 22,741 visitas durante el 2017, 28% nacionales y 72% extranjeros<sup>1</sup>. Y además contempla programas de acceso libre el primer domingo de cada mes<sup>2</sup>. E información web actualizada.

Pero es deficiente en cuanto al alcance local, y como evidencia de ello observamos que más del 85.2% no han visitado la zona arqueológica, pero cabe precisar que de ellos solo el 24.6% son residentes de la zona, los demás son trabajadores, aun así se sienten identificados.

**ASPECTO DE GESTIÓN:** Al poseer 3 de 6 ítems en un criterio menos favorable, la articulación es INSUFICIENTE (según cuadro 013). El ente quien maneja el sitio arqueológico es únicamente el Ministerio de Cultura (como corresponde según la ley) pero no se observa participación de demás entes bajo la administración del ministerio, con excepción de la participación de los colegios en algunos eventos culturales al año.

1 <http://geocultura.cultura.gob.pe/geo/#>

2 LEY N° 30599 (2017)

#### 1.4.4.2. Resultado Final - Huallamarca.

Al poseer 21 de 34 ítems en un criterio favorable, la articulación es PARCIAL (según cuadro 013).

Siendo su mayor fortaleza, la aceptación de las personas en referencia al sitio arql. a pesar de no haberlo visitado. También se ve el buen estado del lugar y la infraestructura con la que cuenta, que facilita los trabajos de investigación arqueológica, mantenimiento y el servicio turístico, como la proximidad a los centros educativos, con quienes pueden trabajar en eventos culturales.

Pero es menos favorable en programas de alcance local, ya que la mayoría no han visitado el sitio a pesar de encontrarse a escasas cuadras, y al igual que los demás sitios arqueológicos, de no ser por la ley N°30599, no habría un acceso libre de costo los primeros domingos de cada mes para la población nacional, pero sorprendentemente quienes más visitan este espacio son turistas extranjeros.

### 1.4.5. Ficha de Observación: PUCLLANA.

El sitio arqueológico de Pucllana, ubicado en el actual distrito de Miraflores, fue construido aproximadamente durante el periodo intermedio temprano con la Cultura Lima (S. III d.C.). Y desde aquel entonces fue siendo ocupado por diversas culturas como Wari, Ychsma e Inca. Siendo el uso que tuvo, el de centro ceremonial (C. Lima), cementerio durante la época Wari y posteriormente como uso doméstico.

Actualmente cuenta con un museo de sitio construido en 1984, y recibe en promedio unas 485 visitas por día. Pero al igual que la huaca Huallamarca, también presenta una problemática de paisaje urbano bastante notoria, al punto que se muestra como una isla arqueológica en medio del constante crecimiento urbano que ha segmentado en dos al monumento, por la construcción de la calle Independencia. (ver fuentes de información pg.70).



Figura 011: Sitio Arqueológico Pucllana. Elaboración propia, a partir de Google Earth, Plano Huacas de Lima de la MML 2014, MEMORANDO N° 000009-2018/DMO/DGPA/VMPCIC/MC, Romero 2017, <http://huacapucllanamiraflores.pe/horariosytarifas/>

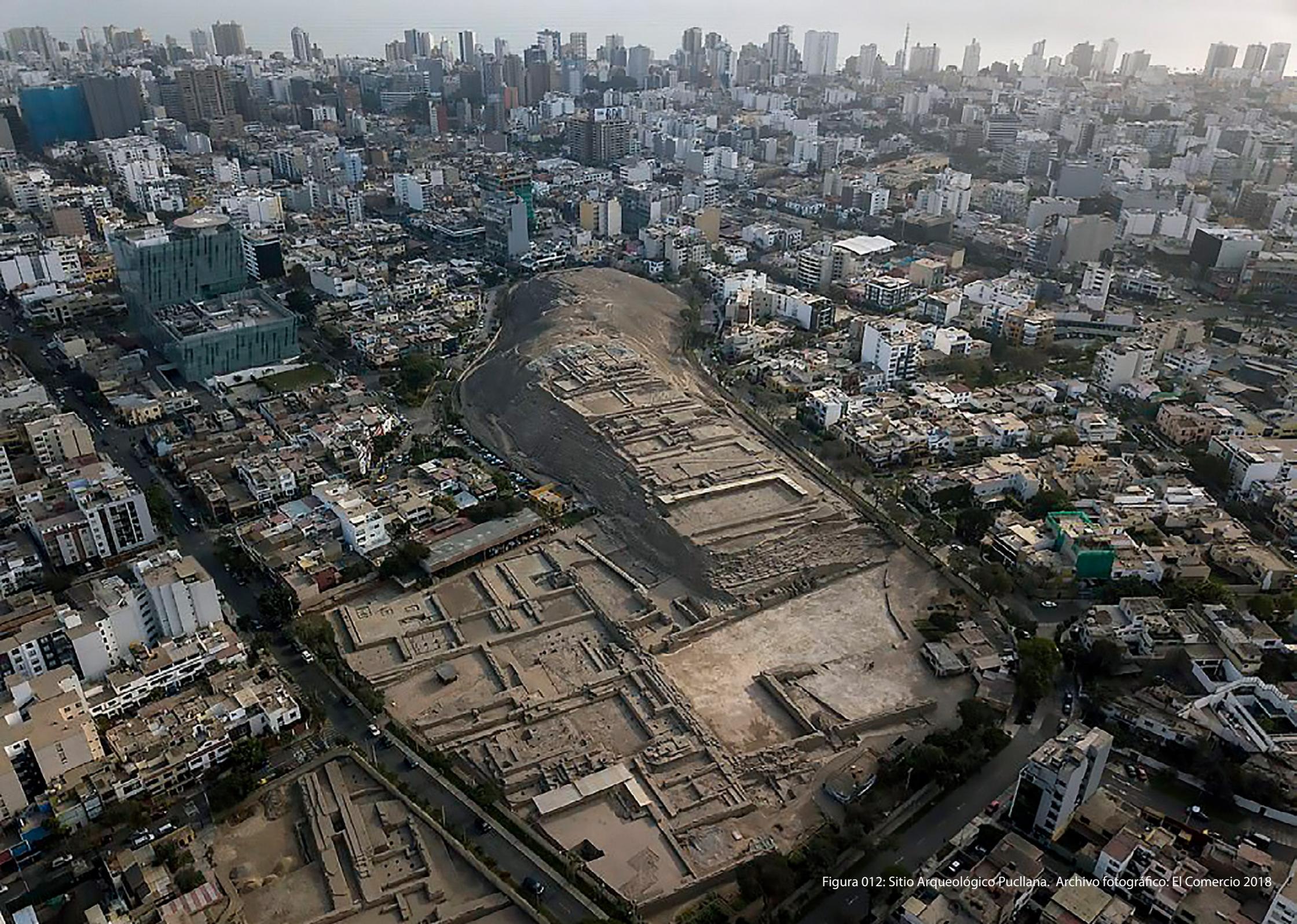


Figura 012: Sitio Arqueológico-Pucllana. Archivo fotográfico: El Comercio 2018

### FICHA DE OBSERVACIÓN Y RECOLECCIÓN DE DATOS

#### ASPECTO ESPACIAL

		ACCESO FÍSICO	SUFICIENTE°	PARCIAL°	INSUFICIENTE°	NULO°		
			Directo(0-100m)	Indirecto(100-200m)	Indirecto(200-500m)	Indirecto (500 a mas)		
Accesibilidad	1	Peatonal	X					
	2	Vehicular	X					
	3	BORDE ( <i>según tipo de borde mayoritario</i> )	Determinado (tratamiento arbóreo, topografía)	Determinado (cerco perimétrico permeable visualmente)	Determinado(cerco perimétrico impermeable o parcial)	Borde inaccesible o indeterminado + edificaciones.		
		Perímetro		X				
4	TERRENO( <i>según área monumental</i> )	Pendiente baja hasta15°	Pendiente media hasta 30°	Pendiente alta hasta 45°	Pendiente mayor a 45°			
	Relieve	X						
Infraestructura y proximidad a servicios complementarios	5	EXTERNO	0-250m	250-500m	500 -1000m	1000 a más o no existe		
		Centro Educativo		X				
		Centro cultural / Local comunal			X			
		Municipalidad				X		
	8	INTERNO	En funcionamiento continuo	Parcial o en funcionamiento temporal (cada 3, 6 meses)	Existente pero no en funcionamiento	Inexistente		
		Museo de Sitio/ Centro de interpretación	X					
		Área de investigación	X					
		Área de seguridad	X					
		Circuito de visita	X					
		Tratamiento de espacios públicos		X				
		Cartel y señalización	X					
		Normativo	14	R.N.E	Cumple	Cumple <i>Sin mantenimiento</i>	No cumple <i>Sin medidas</i>	No cumple <i>no tiene</i>
				Accesos ancho mínimo 1.20m	X			
15	Viviendas colindantes en altura no mayor al monumento		<i>Altura menor</i>	<i>Altura igual</i>	<i>hasta el doble mayor</i> X	<i>Más del doble</i>		
	Perfil urbano que no altere la visual del sitio (según el cuadro anterior)		<i>hasta 500m</i>	<i>hasta 250m</i>	<i>hasta 100m</i> X	<i>menor a 50m</i>		
RESULTADO: PARCIAL			9	3	3	1		
			12		4			

Cuadro 030: Ficha de observación y recolección de datos, aspecto espacial - Pucllana . Elaboración propia.

ASPECTO SOCIAL							
ENCUESTA							
Participación Comunitaria	Muestra: 76		Participa o participó en la gestionar un evento	Se siente identificado con el sitio arqueológico	Conoce (lo visitó alguna vez)	Desconoce o no visitó	
	17	Jovenes (edad 16-29) = 33hab		0	23	33	0
		Adulto (edad 29-65) = 43hab.		0	25	35	8
		TOTAL		0 hab. (0%)	48 hab. (63.2%)	68 hab. (89.5%)	8 hab. (10.5%)
					X		
¿Qué propondrías hacer con, o en el sitio arqueológico?			Respuestas frecuentes		Cantidad	Porcentaje	
			Actividades, eventos (uso social, comercial)		13	17.1%	
			Estacionamientos, veredas, ciclovías, señalización (mejora/transporte)		13	17.1%	
			Espacios públicos y áreas verdes		12	15.8%	
			Restauración, mejoras y mantenimiento		11	14.5%	
			Publicidad / promoción turística		10	13.2%	
			No sabe no opina		10	13.2%	
POBLACIÓN INTERNA VS EXTERNA	Población que reside en el medio local		46	60.5%			
	Población externa pero trabaja o está de visita en el medio local		30	39.5%			
Actividades			0-3 meses	3 - 6 meses	6 - 12 meses	c/d Año a mas	
	18	Culturales (eventos)	X				
	19	Reuniones comunitarias (junta vecinal, eventos locales)				X	
	20	Reuniones educativo/científicas (talleres, charlas)		X			
	21	De proyección social (limpieza, afines)				X	
	22	Comerciales (stand de venta - ferias)	X				
Uso	23	Turístico	X				
	24	Comunitario				X	
	25	Educación / investigación	X				
Servicio	ATENCIÓN PRESENCIAL		Eventos Gratuitos	Se aplican descuentos	No descuentos	No se atiende	
	26	Público	X				
			Siempre	una vez a la semana	una vez al mes	cada 3 meses o más	
	27	Acceso libre (sin costo) a la población local.			X		
	ATENCIÓN VIRTUAL		Sitio web actualizado de administración directa	Sitio web actualizado mediante el ente gestor	Sitio web no actualizado / o de un ente relacionado	Referencias en otras páginas web o inexistente	
28	Web	X					
RESULTADO: PARCIAL			6	1	2	3	
			7		5		

Cuadro 031: Encuesta y recolección de datos, aspecto social - Pucllana . Elaboración propia.

ASPECTO DE GESTIÓN						
		Ente que financia, organiza y ejecuta proyectos sociales	Financia o Mantiene + uso social (0-3 meses)	Financia o Mantiene + uso social (3-6meses)	Uso social (6-12meses)	Mantenimiento y uso social anual o nulo
Privado	29	O.N.G				
		Empresa	X (Del restaurante)			
Público	30	Ministerio de Cultura	X			
		Gob. Regional				
	31	Gob. Provincial				
		Gob. Distrital		X		
32	Autofinancimiento	X				
Comunitario	33	CON APOYO DE:				
		Organizaciones locales de vecinos				X
		Organizaciones educativas locales		X		
RESULTADO: PARCIAL			3	2	0	1
			5		1	

Cuadro 032: Recolección de datos, aspecto de gestión - Pucllana . Elaboración propia.

RESULTADO TOTAL	Suficiente	Parcial	Insuficiente	Nulo
	18	6	5	5
	24		10	
El grado de articulación es:	PARCIAL			

Cuadro 033: Resultado total - Pucllana . Elaboración propia.

Fuentes de información.

1. Entrevistas a directas a personas locales. (adjunto en anexos) / 2. Observación In-situ / 3. <https://www.facebook.com/Museo-de-Sitio-Huaca-Pucllana-711278732328425/>  
4. <http://www.cultura.gob.pe/> 5. <http://huacapucllanamiraflores.pe/horariosytarifas/> 6. <http://museos.cultura.pe/museos/museo-de-sitio-huaca-pucllana> 7. MEMORANDO N° 000009-2018/DMO/DGPA/VMPCIC/MC

### 1.4.5.1. Resultados parciales - Pucllana.

**ASPECTO ESPACIAL.** Al poseer 12 de 16 ítems en un criterio favorable, la articulación es PARCIAL (según cuadro 013). Siendo ventajoso por su fácil acceso, y en relación al equipamiento de infraestructura como el museo de sitio con el que cuenta, que posibilitan el mantenimiento e investigación, también posee circuito de visita, y por lo próximo que se encuentra a instituciones educativas pueden y colaboran en actividades culturales. Pero respecto a la cercanía a servicios complementarios como un centro cultural y la municipalidad no están próximos.

En cuanto al perfil urbano, aunque en las manzanas perimetrales la gran mayoría de las edificaciones no superen en altura al monumento - que tiene aprox. 30m de altura - en la segunda cuadra (a 200m aprox.) la construcción de edificios si llegan a superar la altura del monumento y afectan el paisaje urbano, como la Clínica Delgado. También la Huaca fue partida en dos sectores por el avance de la Calle Independencia, donde el sector más pequeño quedó prácticamente al inaccesible para las visitas.

**ASPECTO SOCIAL - ENCUESTA.** Se observa que en un mayor porcentaje (89.5%) de las personas encuestadas lo han visitado, también que el 63.2% se identifican con el sitio, es decir lo sienten como propio. Aun así el 0.0% de los encuestados tuvo parte activa en la gestión de alguna actividad.

En referencia a la pregunta de opinión, vemos que se solicita principalmente la restauración y mejora de los restos arqueológicos, tratamiento de accesos y de áreas verdes hacia el interior del sitio para un uso ciudadano.

En relación a la opinión, las personas hacen referencia principalmente al hecho de que el espacio arqueológico pueda brindar mayores servicios a los visitantes como estacionamientos, ciclo-vías, etc. y mayor cantidad de eventos (17.1%). En segundo lugar, solicitan la implementación del espacio público internos, con más bancas, pérgolas y afines. Finalmente vemos que el 60.5% de la población encuestada es la población local.

**ASPECTO SOCIAL:** Al poseer 7 de 12 ítems en un criterio favorable, la articulación es PARCIAL (según cuadro 013). Tiene fortalezas en cuanto a las actividades socioculturales que se realizan en el sitio, y por la gran acogida turística habiendo recibido 139,647 visitas durante el año 2017 de ellos el 78% fueron extranjeros y 22% nacionales<sup>1</sup>, y además contempla programas de acceso libre el primer domingo de cada mes<sup>2</sup>. También por el gran alcance local que tiene donde el 93.2% de la población lo ha visitado. E información web actualizada.

Un aspecto importante que se observó sobre la acogida que tiene Pucllana, es porque no solo brinda un servicio turístico en relación al sitio ar-

1 <http://geocultura.cultura.gob.pe/geo/#>

2 LEY N° 30599 (2017)

queológico, sino también por la presencia de un restaurante que brinda otro servicio alternativo, y es altamente visitado también.

Pero carece de un servicio para los sectores locales en tanto espacios públicos de libre acceso, e inclusión de la población local en aspectos de gestión.

**ASPECTO DE GESTIÓN:** Al poseer 5 de 6 ítems en un criterio favorable, la articulación es PARCIAL (según cuadro 013). Lo favorable es que el Ministerio de Cultura es quien gestiona de manera directa y en coordinación con un ente privado que administra el restaurante atienden en la Huaca. También reciben apoyo de la municipalidad distrital, pero no hay mayor inclusión ciudadana.

### 1.4.5.2. Resultado total - Pucllana.

Al poseer 23 de 34 ítems en un criterio favorable, la articulación es PARCIAL (según cuadro 013). Siendo su mayor fortaleza la aceptación de la población y la cantidad de visitas locales que recibe, no solo porque brinda un servicio turístico sino por que brinda un servicio de comida por el restaurante.

Pero carece de servicios comunitarios y la habilitación completa de espacios al servicio público, como de acceso no restringido para los ciudadanos locales.

### 1.5. Resultados Finales - Investigación.

		SUMATORIA DE RESULTADOS PARCIALES Y TOTALES																																							
Aspectos	Sub aspectos	Sitios Arqueológicos																																							
		Puruchuco				Pachacamac				Cajamarquilla				Huallamarca				Pucllana																							
		S	P	I	N	S	P	I	N	S	P	I	N	S	P	I	N	S	P	I	N																				
Espacial	Accesibilidad	0	1	3	0	3	0	1	0	3	0	1	0	3	1	0	0	3	1	0	0																				
	Infraestructura y proximidad a servicios	6	1	0	2	6	1	0	2	3	1	0	5	7	0	1	1	5	2	1	1																				
	Normativo	1	0	2	0	1	2	0	0	0	2	0	1	1	0	0	2	1	0	2	0																				
	RESULTADO PARCIAL (sobre 16 ítems)	7	2	5	2	10	3	1	2	6	3	1	6	11	1	1	3	9	3	3	1																				
Social	Participación comunitaria - ENCUESTA (total 420 encuestas)	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0																				
	Actividades	2	0	2	1	2	1	1	1	0	0	2	3	1	1	0	3	2	1	0	2																				
	Uso	2	0	0	1	2	0	0	1	1	0	1	1	2	0	0	1	2	0	0	1																				
	Servicio	2	0	1	0	2	0	1	0	2	0	0	1	2	0	1	0	2	0	1	0																				
	RESULTADO PARCIAL (sobre 12 ítems)	6	0	3	3	6	2	2	2	3	1	3	5	5	2	1	4	6	1	2	3																				
Gestión	Privado	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0																				
	Público	2	0	0	1	2	0	0	1	1	1	0	1	2	0	0	1	2	1	0	0																				
	Comunitario	0	0	0	2	0	1	0	1	0	0	1	1	0	0	2	0	0	1	0	1																				
	RESULTADO PARCIAL (sobre 6 ítems)	2	1	0	3	2	1	0	3	1	1	1	3	2	0	2	2	3	2	0	1																				
RESULTADO TOTAL (Puntajes sobre 34 ítems)		15	3	8	8	18	6	3	7	10	5	5	14	18	3	4	9	18	6	5	5																				
		18				16				24				10				15				19				21				13				24				10			
		Parcial				Parcial				Insuficiente				Parcial				Parcial																							
RESULTADO FINAL (puntaje sobre 170 - es la sumatoria total de los ítems de todos los sitios arqueológicos)		Sumatoria total = 170				<i>Suficiente</i>				79				102				<i>PARCIAL</i>																							
		S P I N				<i>Parcial</i>				23																															
		129- 86- 44- 0-				<i>Insuficiente</i>				25																															
		170 128 85 43				<i>Nulo</i>				43																															

#### LEYENDA

**Grados de Articulación**

- S SUFICIENTE
- P PARCIAL
- I INSUFICIENTE
- N NULO

Más articulado  
 Menos articulado

Grado por aspecto, que ocupa la máxima puntuación

Cuadro 034: Sumatoria de resultados parciales y totales para el cálculo del resultado final. Elaboración propia.

Al poseer 102 de 170 ítems en un criterio favorable (según cuadro 034). La relación entre los sitios arqueológicos estudiados y la urbe contemporánea, obtiene como resultado final un grado PARCIAL de articulación. Poseyendo mayores fortalezas en cuanto al aspecto espacial, las actividades, y usos sociales. Pero siendo deficiente en su mayoría respecto al modelo de gestión.

Cabe precisar, aunque se tiene como resultado en cuanto al aspecto social mayores criterios favorables, aun así es deficiente principalmente en un criterio de gran importancia, este es en la **relación comunitaria** (con el entorno local), debido a que no se los ha contemplado directamente, es decir las

personas locales no tienen participación significativa más que los visitantes, y tampoco pueden obtener **algún beneficio continuo y de alcance general**, por ser parte del territorio en el que se encuentra la Huaca.

También, en relación al **paisaje urbano**, aunque lo tocamos tangencialmente en este estudio mediante los ítems normativos, se hace claro que no hay un manejo de diseño urbano al momento de intervenir en los espacios arqueológicos, solo se busca suplir necesidades hacia el interior, mas no hay un proyecto de articulación urbana como tal, que mejore la calidad del espacio en un radio de influencia o por lo menos en un tratamiento de bordes.

Dicho esto, pasamos a describir los resultados finales por sitio arqueológico.

En cuanto a la articulación urbana total, observamos que Puruchuco, Pachacamac, Huallamarca y Pucllana se articulan en un grado PARCIAL con la urbe, siendo para todos los casos favorable en cuanto al equipamiento de infraestructura complementaria que poseen (museos de sitio), también por la proximidad a centros educativos con los que trabajan en actividades culturales durante el año, así mismo por que continúan trabajando en la investigación, restauración y mantenimiento de sus zonas monumentales .

Sin embargo, en cuanto al aspecto social no resulta ser del todo favorable, ya que por ejem-

plo, en el sitio arqueológico de Puruchuco más del 50% de la población local (encuesta) no lo ha visitado y tampoco se siente identificados con el sitio arqueológico, es decir no lo considera importante para el desarrollo local. Por contraste, es interesante notar que en Huallamarca, más del 90% de la población se sienten identificados con el sitio arqueológico, pero en su mayoría no lo ha visitado (85%) y además gran cantidad no son residentes del lugar (75%).

Por su parte, en Pachacamac, la población en más de un 50% lo ha visitado y se sienten identificados con el, pero hacen presente su preocupación, por que posterior a construir el museo de sitio (del 2016), el enfoque de atención y mejoras de parte de la gestión del sitio arqueológico se centró en brindar un buen servicio a los turistas y en la restauración y exhibición del sitio arqueológico, mas no en la mejora continua del entorno local, y precisamente en la relación de bordes y calles que vinculan los sectores aledaños con la huaca. Por ello, los lugareños comentan por ejemplo, que un área que la población había destinado a un uso público y deportivo el cual colindaba con la huaca los han quitado para adicarlo al área intangible, al que ya no pueden acceder sino solo bajo un control y pago sin descuentos por ser locales, por ello y demás motivos la aceptación de la población ha ido disminuyendo (ver anexos - opinión en las encuestas de Pachacamac).

En cuanto a Pucllana, la población encuestada lo ha visitado casi en un 90% y se sienten identificados más del 60%, y es interesante notar que ha tenido mayor acogida que todos los demás sitios mencionados porque no solo brinda un servicio turístico y de exhibición del sitio, sino también hay un servicio de restaurante, por lo que se hace más atractivo para la población local, limeña y extranjera para visitarlo. Cabe mencionar que en Pucllana tiene esta particularidad de servicios por que el Ministerio de Cultura ha permitido la participación de un ente privado que es el que brinda el servicio de restaurante, además de recibir apoyo de la municipalidad de Miraflores.

A diferencia de Puruchuco, Pachacamac, Huallamarca y Pucllana el sitio arqueológico de Cajamarquilla tiene un grado de articulación INSUFICIENTE con las dinámicas urbanas. Esto se debe básicamente porque a pesar de contar con un centro de interpretación, no hay un uso continuo, ni un modelo de gestión participativo de parte del Ministerio de Cultura con la población para que mejore tanto la zona arqueológica como el medio local y a pesar de que en un 82% de la población se identifica con el sitio arqueológico, no hay programas de capacitación o talleres permanentes (hubo uno en 2013) que alcancen a dicha población, aunque si hay iniciativas y se está trabajando con los colegios de la zona en actividades culturales.

## 1.6. Conclusiones.

En principio mencionar que la metodología empleada, resulta ser útil y aplicable no solo en la capital peruana, sino en todos los casos donde existan sitios arqueológicos en entornos urbanos, que dada las condiciones contextuales pueden ser implementadas.

Seguidamente, habiendo obtenido como resultado final, que el grado de articulación entre los sitios arqueológicos (S.A.) estudiados y su entorno urbano es PARCIAL, y que además, presenta mayores fortalezas en cuanto a su relación socio/espacial. Consideramos de manera general, de que son espacios capaces de brindar un servicio útil y de mediana a mayor calidad, y además contribuyen a una labor de vital importancia, como lo es el desarrollo de investigaciones y eventos a favor de la cultura.

Sin embargo, es preocupante notar que, de los cinco sitios arqueológicos estudiados, cuatro obtuvieron grado parcial, y uno obtuvo grado insuficiente (Cajamarquilla), siendo el que obtuvo grado insuficiente, un sitio que mayores similitudes presenta respecto a la enorme mayoría de espacios arqueológicos en Lima Metropolitana. Por ello, siendo nuestro universo de casos 447 unidades arqueológicas, deducimos que, casi en un 99% tendrían grado insuficiente e incluso nulo de articulación patrimonio / urbe.

Así mismo, observamos que la articulación menos eficiente es en torno al medio local. Es

decir, aunque hayan trabajos de excavación, restauración, atención turística y se cuente con infraestructura contemporánea. Se ha dejado de lado programas de mejora más allá de los polígonos arqueológicos. Programas tanto sociales como espaciales, por ejemplo, no existe una lectura de diseño urbano que evidencie una mejora en los alrededores a una Huaca, ni siquiera un tratamiento de bordes acogedor a usos sociales, tampoco hay la cantidad necesaria, pertinente y continua de servicios dirigidos a las personas aledañas al sitio arqueológico, como el acceso libre o talleres de capacitación para actividades prácticas que mejoren la calidad de vida.

A su vez, presenta mayores deficiencias en todos los casos respecto al modelo de gestión. Y es precisamente la gestión de un sitio arqueológico, lo que afecta la relación socio/espacial que vaya a tener con su entorno local. Así mismo, el modelo de gestión empleado es con un enfoque de mejoras hacia el interior del sitio arqueológico, por lo que deducimos, es un enfoque conservacionista, puesto que prioriza el objeto arquitectónico, su restauración, conservación y exhibición, pero pone en segundo plano el desarrollo socio/espacial fuera del área arqueológica.

Por lo descrito, podemos entender, por qué las personas no perciben un sitio arqueológico como un recurso urbano, y aunque digan valo-

rarlo, no se evidencia lo que dicen en relación a lo que hacen, pues en promedio el 55% de personas aledañas a un sitio arqueológico no lo han visitado (excepto Pucllana), y vuelvo a recalcar, que esto, es de los sitios arqueológicos que mejor equipados están a nivel metropolitano. Imaginemos pues, aquellos 442 sitios arqueológicos que no están en las mismas condiciones, debido a que el orden en el que la normativa del estado trabaja en torno a las huacas es: primero restaurarlo, para luego equiparlo, y recién permitir el acceso público regulado. Y esta forma de proceder es precisamente - ya demostrado - como la más lenta y onerosa.

Por ejemplo, si consideramos que actualmente cinco sitios arqueológicos cuentan con infraestructura y brindan una atención continua, de los que únicamente cuatro tienen museos de sitio pertenecientes a la red de Geocultura, y aunque tomemos el número según el informe del Ministerio de Cultura (ver anexos) que existen diez sitios arqueológicos en funcionamiento actual, es evidente que esto no representa ni el 3% del total. Además, si consideramos por ejemplo, que han pasado 89 años desde la promulgación de la ley 6433 (para la conservación del patrimonio) y a la fecha en el caso planteado por el M. C. solo tenemos diez sitios arqueológicos, en conservación, restauración y sobre todo para materia del presente estudio, abiertos para una relación con el público, entonces, habría que es-

perar alrededor de 3,934 años para que se logre aquellas mismas condiciones en todos los sitios arqueológicos, lo cual es absurdo de pensar, y más si vemos que día a día el avance urbano va desapareciendo los restos arqueológicos.

Por conclusión, si continuamos esperando a restaurar los sitios arqueológicos para luego articularlo con las dinámicas urbanas, y además, considerando que el entorno urbano construido avanza y se sobrepone a los sitios arqueológicos cada vez más, no resulta una alternativa factible. Mas bien hay que pensar optar en articular los sitios arqueológicos en sus condiciones actuales, mediante modelos de gestión participativos, donde el uso no se limite a ver la arquitectura restaurada o escuchar la reconstrucción histórica, sino a formar parte de la historia de un sitio arqueológico mediante actividades asociadas a la cultura y el desarrollo local.

Para lograrlo establecemos las siguientes recomendaciones:

### 1.7. Recomendaciones.

La puesta en valor, es considerado como el punto culminante de todo proceso arqueológico, pero se requiere de mucho tiempo y recursos para lograrlo, motivo por el cual, en Lima Metropolitana solo se cuenta con 27 sitios arqueológicos con tal categoría (Guzmán Requena, 2018), de los que como vimos en la investigación, solo

cinco funcionan regularmente desde hace años. Ello, es debido a que el proceso legalmente planteado a seguir, mantiene una lógica de: primero restaurar, para luego articularlo a las dinámicas urbanas. Sin embargo, si continuamos con dicha lógica, como vimos, la articulación entre el patrimonio arqueológico y su entorno urbano contemporáneo tanto socio/espacial se logrará en un plazo demasiado amplio (varias decenas o miles de años), lo que no resulta eficiente.

#### ASPECTO DE GESTIÓN

Identificamos entonces, que la principal causa de des-articulación patrimonio - urbe, a la actualidad, lo permite la lógica de su gestión.

Entonces, en términos de gestión, se recomienda cambiar dicha lógica, y que la puesta en valor no suponga que primero haya la restauración física de los bienes materiales, e implementación de infraestructura permanente, mientras la población circundante lo protege (como supone la ley) para luego abrir puertas a visitarlo. Sino involucrar a las personas locales en labores culturales asociadas al patrimonio, sin la necesidad de que éste, esté primeramente restaurado.

Y bajo un modelo organizado (por el Ministerio de Cultura o grupos interesados) y participativo (con la sociedad local y entidades privadas), generar una red descentralizada de actores que permitan una serie de actividades al interior como al exterior de los sitios arqueológicos.

Es decir, es necesario que haya un cambio de paradigma legal, para el uso del patrimonio arqueológico.

#### ASPECTO ESPACIAL.

- Articulación inter-escalar<sup>1</sup>: precisa que a nivel metropolitano haya un plan director para articular: primero, todos los sitios arqueológicos entre sí, segundo, con el entorno natural (lomas, ríos, etc.) tercero, con el entorno urbano. Tal plan para articular, deberá contemplar aspectos principalmente espaciales, como los criterios intrínsecos a cada sitio arqueológico, como época, cultura, tipología arquitectónica, etc. Digo principalmente espacial, ya que este debe regir a los demás criterios, por ser aquel aspecto que nos permite movernos y acceder a uno u otro sitio arqueológico.

Para determinar, cómo articular los sitios arqueológicos, se deberá hacer a partir de centralidades de mayor a menor jerarquía, por valles (Rímac, Chillón, Lurín), por distritos, y sectores (puesto que por la vasta cantidad de sitios se hace necesario generar una red policéntrica) y aquellas centralidades deben ser las que mayor **potencial social** tengan y no necesariamente las que mejor resaturadas o equipados estén.

---

1 Existe un estudio preliminar al respecto de Espinoza Pajuelo 2017 "La gestión de monumentos arqueológicos en Lima, Perú" sin embargo hacen falta incluir mayores criterios y mayor cantidad de sitios arqueológicos, de modo que sea completo y sostenible

De esta manera se puede priorizar el uso de los sitios arqueológicos, como un recurso urbano (lo cual no le resta importancia histórica sino que suma a ello).

- **Accesibilidad:** trabajar los bordes como conexión directa entre una vía de acceso público y el sitio arqueológico. Buscando permitir una visual directa con las construcciones prehispánicas o la zona arqueológica, de modo que sea evidente la presencia arqueológica como parte de un continuo urbano. Para lograrlo, en el trabajo de bordes es donde debe equiparse de espacios públicos e infraestructura que contemple estudios de semiótica asociado al sitio arqueológico. Así mismo se establece un radio de influencia directo de 400m<sup>2</sup>, para un trabajo de mejoras del entorno, articulando espacios de conectividad metropolitana y local (como paraderos), sumados a los espacios de recreación pública y servicios asociados a lo cultural.

- **Infraestructura.** Dado que el avance urbano supera por mucho al avance en la recuperación de los sitios arqueológicos, la infraestructura que se proponga debe ser sencillo (es decir no complicado, mas si puede ser complejo) y de rápida construcción, posible de ser edificado en su mayoría por personas locales.

E incluso posible de edificarse al interior de

<sup>2</sup> Radio que puede ser recorrido peatonalmente entre un punto de llegada o partida (paradero) y demás puntos de interés, según recomendación de la "Fundación Transitemos" <https://transitemos.org/>

las zonas arqueológicas aun no excavadas, para brindarles un uso mientras tarde la restauración y demás estudios, de modo que prevenga las invasiones y se vaya trabajando en sus relaciones sociales. Pero, para no afectar los probables descubrimientos futuros, la infraestructura al interior de la huaca, debe tener la menor área de contacto con el suelo, y de encontrarse restos arqueológicos debajo, debe de ser posible reubicar la infraestructura, pero de no existir restos debajo, deberá ser posible de estacionarse permanentemente. Por ello se recomienda sea un diseño modular, que además respete el paisaje arqueológico/urbano y sirva principalmente a las actividades sociales.

- **Servicios complementarios.** La intención de que los sitios arqueológicos sean vistos como un recurso de desarrollo local, puede ser potenciado en generar una red de usos locales, donde el centro sea el sitio arqueológico, más éste, forme parte de un grupo mayor de unidades arqueológicas y servicios locales, como la educación, el deporte, o el transporte.

- **Perfil urbano.** En toda obra de construcción civil, se debe respetar el paisaje arqueológico (lo que incluye las rutas de tránsito prehispánico y canales que pueden estar fuera de la zona arqueológicas), y de haber edificaciones perimetrales, no deben de superar en altura al monumento más cercano a la urbe (al menos los primeros 100m).

## ASPECTO SOCIAL.

Promover las actividades socio / culturales, la educación, la investigación científica, y el trabajo, desde un enfoque participativo y de alcance prioritario local. De modo que un sitio arqueológico sea un espacio de desarrollo comunitario.

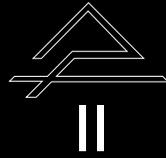
Para ello hay que promover la utilidad del sitio bajo dos criterios de valor.

- **1. Utilidad Práctica.** Nos referimos a las actividades socio/culturales que tienen lugar en el espacio arqueológico, como la música, la danza, la pintura, las caminatas, las excavaciones arqueológicas, la investigación, y toda actividad que requiera de un ejercicio empírico humano. La promoción de estos quehaceres, es aquello que mantiene el interés latente en la población, y las instituciones educativas.

- **2. Utilidad conceptual.** referido a todo imaginario individual o colectivo, de parte de las personas locales en cuanto a su patrimonio, y en la medida en que se fomente la utilidad práctica; la utilidad conceptual irá creciendo, de modo que las personas se sientan orgullosas de su patrimonio y así puedan protegerlo.

Aunque se considera que el valor de un sitio arqueológico es inherente, sin embargo, somos las personas quienes lo valoramos en menor o mayor medida, por lo tanto, para que dicho valor vaya en aumento, es la utilidad práctica que lo puede potenciar, generando conceptos positivos en la mente de las personas.





## 2. APROXIMACIÓN PROYECTUAL

### 2.1. SELECCIÓN DEL CASO ARQUEOLÓGICO, PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO.

Habiendo realizado la investigación, ahora corresponde a partir del tema tratado, seleccionar un caso (sitio arqueológico) para la implementación del proyecto arquitectónico.

Se denomina caso, puesto que los resultados obtenidos del tema tratado: *Articulación Urbana, entre patrimonio arqueológico y urbe contemporánea en Lima Metropolitana*, nos es útil para la toma de decisiones en tanto aspectos, espaciales, sociales y de gestión, de cualquiera de los 447 sitios arqueológicos en Lima Metropolitana, a fin de mejorar su relación con el entorno urbano. Así mismo, la investigación nos sirve para establecer los lineamientos básicos del proyecto, lo que puede ser aplicado no solo en un sitio, sino en todos (precisamente de ahí el aporte de la investigación). Por lo que elegir uno, solo es un caso de un universo de 447 posibilidades.

Cabe precisar, que lo mencionado, no quiere decir que el proyecto a realizarse deba necesari-

amente de ser tomado en la misma configuración y resultado para todos, sino más bien que los principios o lineamientos básicos se mantengan, siendo que el resultado puede ser heterogéneo. Por ejemplo un principio básico en el aspecto espacial sería: **Si la infraestructura se ubica al interior de un sitio arqueológico aun no explorado, debe ser liviana y desmontable, para que con facilidad en un futuro se lo pueda reubicar de ser necesario.**

Con este ejemplo, podemos entender que tal principio es replicable para todos los casos similares, pero los materiales, y el diseño mismo de la edificación pueden ser variados en relación a su contexto.

#### 2.1.1. Criterios de selección.

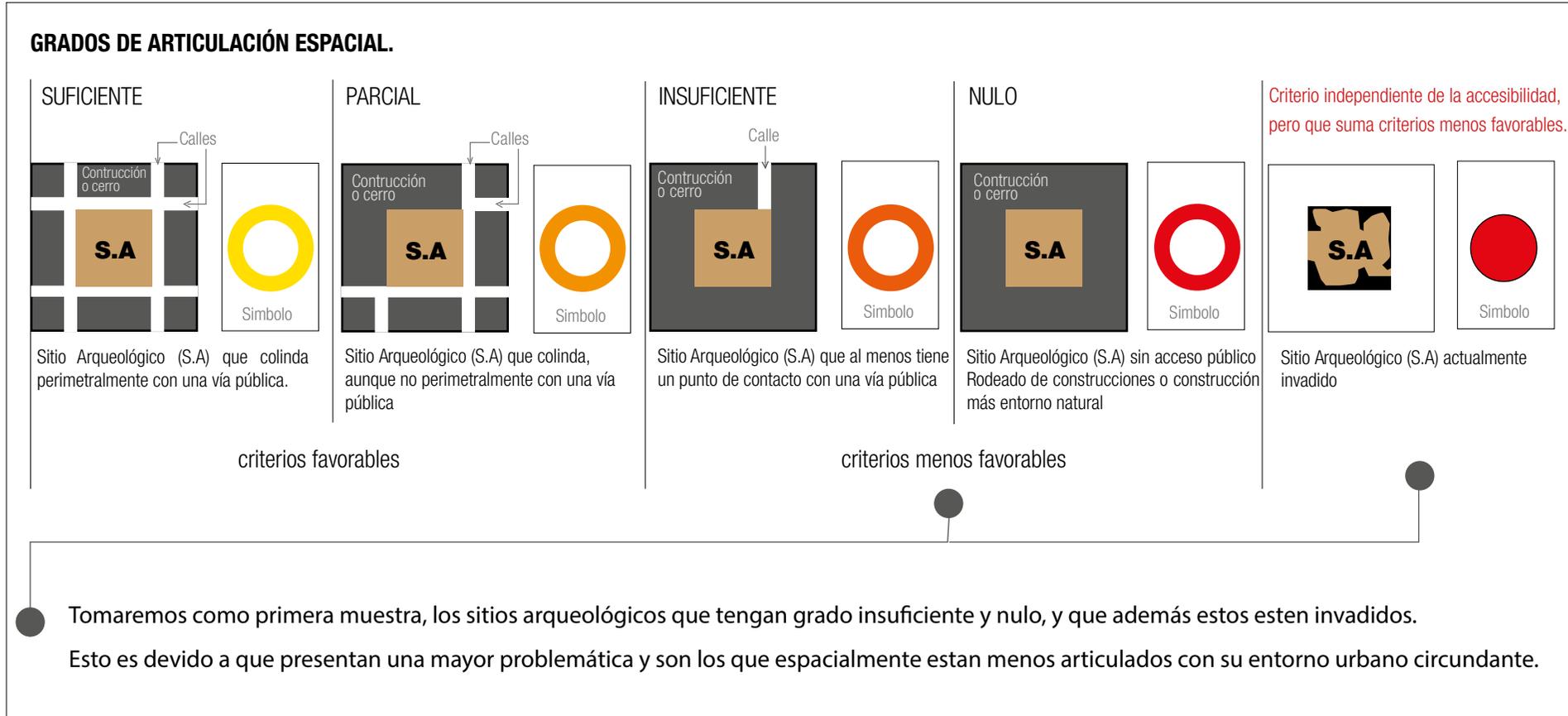
Aunque en la investigación ya recopilamos suficiente información de cinco sitios arqueoló-

gicos como para intervenir en alguno de ellos, no los tomaremos, ya que no es lo objetivo, debido a que, en la investigación buscamos los sitios arqueológicos que en términos normativos de recuperación, hayan sido mayor implementados, por ende, deberían estar mejor articulados que los demás casos, y el estudiarlos fue imprescindible para describir dicha relación.

Más para el proyecto arquitectónico, aunque el tema y los resultados se mantienen, tomaremos un caso diferente. Puesto que, al ser el objetivo durante la etapa de proyecto arquitectónico, obtener un resultado de características físicas (infraestructura) que articule el patrimonio y lo urbano, entonces **buscaremos aquel sitio arqueológico más desarticulado espacialmente** (precisamente para articularlo), y de ellos, **el que tenga mayor potencial social y de gestión.**

### 2.1.1.1. ARTICULACIÓN ESPACIAL.

ACCESIBILIDAD A LOS SITIOS ARQUEOLÓGICOS DESDE LOS ESPACIOS URBANOS CIRCUNDANTES.



IMPORTANTE: Precisa mencionar que existe un plano de accesibilidad a sitios arqueológicos trabajado por el Plam Lima y Callao 2035 (Ver anexos) sin embargo, el criterio que este manejó, es la distancia a una vía, tanto en zonas del continuo urbano construido como en áreas rurales de la provincia de Lima. Pero dichos datos, aunque nos son útiles, no resultan precisos para saber con exactitud cuál es la relación entre la calle o la construcción y el sitio arqueológico únicamente en las áreas urbanas. Por ello realizamos un nuevo plano con los criterios descritos en la presente página.

## RESULTADOS

SITIOS ARQUEOLÓGICOS MENOS ARTICULADOS ESPACIALMENTE E INVADIDOS							Sector
N°	Sitio Arqueológico	Suficiente	Parcial	Insuficiente	Nulo	Invadido	
51	Gloria Chica			X		X	LIMA ESTE
57	La Longuera o Longueras			X		X	
123	Cerro La Molina Alta				X	X	
124	Granados - Sector I				X	X	
139	Cerro Matabuey			X		X	
150	El Portillo			X		X	
163	Portillo II			X		X	
167	San Antonio				X	X	
176	Unión Ñaña			X		X	
184	Cerro Gallo				X	X	
187	Fortaleza de Campoy				X	X	
192	Sector Plazolestas Media Luna de la Reserva Arq Canto Grande			X		X	
412	Cerro La Regla Sector A			X		X	
413	Cerro La Regla Sector B			X		X	

Cuadro 035: Sitios arqueológicos menos articulados espacialmente e invadidos en Lima Metropolitana.  
Elaboración propia.

Tenemos 14 sitios arqueológicos (S.A) que presentan un grado insuficiente y nulo de articulación y además están invadidos. Todo ello, de una muestra de 447 S.A, pero más específico de 239 S.A dentro del área urbana contruida.

De los 14 casos, 5 presentan una problemática más urgente de atender, debido a que, no tienen un acceso mediante una vía pública (calle, pasaje, jiron, avenida, etc.) y además están invadidos actualmente. Cabe aclarar, de que estos sitios arqueológicos según su perímetro es posible que hayan llegado a topar con una vía pública, pero a causa de las invasiones terminaron replegadas sin un acceso directo.

## 2.1.1.2. POTENCIAL SOCIAL Y GESTIÓN



Figura 013 : Sitio Arqueológico - Cerro la Molina Alta.  
Elaboración propia, a partir de Google Earth, SIGDA



Figura 014 : Sitio Arqueológico - Granados sector I.  
Elaboración propia, a partir de Google Earth, SIGDA

### 1. ACTIVIDADES SOCIO / CULTURALES.

No se registran actividades socio /culturales asociadas al sitio arqueológico. Pero si hay registro de un hallazgo de una momia, durante el 2015. Pero este hallazgo no fue por intervencion de parte del Ministerio de Cultura, sino de la guardianía local.

### 2. ENTIDADES INVOLUCRADAS DE FORMA ACTIVA EN LA GESTIÓN

—

### 2.1 ENTIDADES NO INVOLUCRADAS PERO RESPONSABLES DE LA GESTIÓN

Ministerio de Cultura, Municipalidad de la Molina,  
Gobierno provincial, regional de Lima.

Fuente: El comercio 2015 (<https://elcomercio.pe/lima/descubren-momia-prehispanica-cerro-molina-230517?foto=3>) , La República 2015 (<https://larepublica.pe/sociedad/710667-hallan-restos-de-momia-prehispanica-en-cerro-de-la-molina>)

No se registran actividades socio /culturales asociadas al sitio arqueológico. Sin embargo, hay actividades deportivas al interior por parte de los vecinos, quienes construyeron una losa deportiva. Tiene 3 accesos (todos restringidos al acceso libre) 2 bloqueados y uno regulado por la Cooperativa de Vivienda Magisterial y la Municipalidad de la Molina.

Cooperativa de Vivienda Magisterial

Ministerio de Cultura, Municipalidad de la Molina.  
Gobierno provincial, regional de Lima.

Fuente: HUACA GRANADOS: Un Acercamiento Hacia su Pasado (<http://www.deperu.com/arqueologia/granados.html>)



Figura 015: Sitio Arqueológico - San Antonio.  
Elaboración propia, a partir de Google Earth, SIGDA

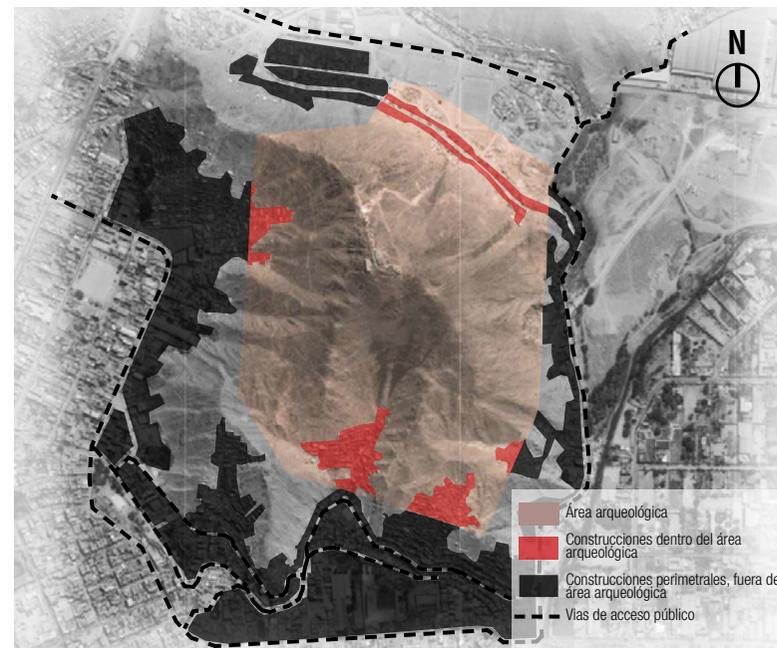


Figura 016: Sitio Arqueológico - Cerro Gallo.  
Elaboración propia, a partir de Google Earth, SIGDA

No se registran actividades socio /culturales ligadas al sitio arqueológico. Pero si hay registro de excavaciones arqueológicas, con el hallazgo de 50 fardos funerarios en el 2012 po el Arql. J. Palacios, en un trabajo financiado por la fundación MAPFRE.

No se registran actividades socio /culturales ligadas al sitio arqueológico, y al contrario, existe información respecto a la invasión del área arqueológica, su difícil accesibilidad y la solicitud de replanteo de sus linderos, debido a que la Comunidad Campesina de Jicamarca tiene propiedad del cerro en 18.6 Ha.

Ministerio de Cultura, Fundación MAPFRE.

—

Municipalidad de Lurinacho Chosica, Gobierno provincial, regional de Lima.

Ministerio de Cultura, Municipalidad de San Juan de Lurigancho  
Gobierno provincial, regional de Lima.

Fuente: Arqueología Perú 2012 (<https://www.arqueologiadelperu.com/huaca-san-antonio-en-huachipa-es-tan-antigua-como-caral/>) El Comercio 2012 (La huaca más antigua del valle del Rímac recibe aporte clave, a14 | País Lima, domingo 22 de abril del 2012)

Fuente: Diario El Peruano 2018 (<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-actualizacion-catastral-del-poligono-del-sitio-arqu-resolucion-vice-ministerial-no-155-2018-vmp-cic-mc-1690542-1/>), Ruricancho (<https://www.facebook.com/ruricanchoic/posts/destruyen-sitio-arqueol%C3%93gico-cerro-gallo/770736503024271/>)

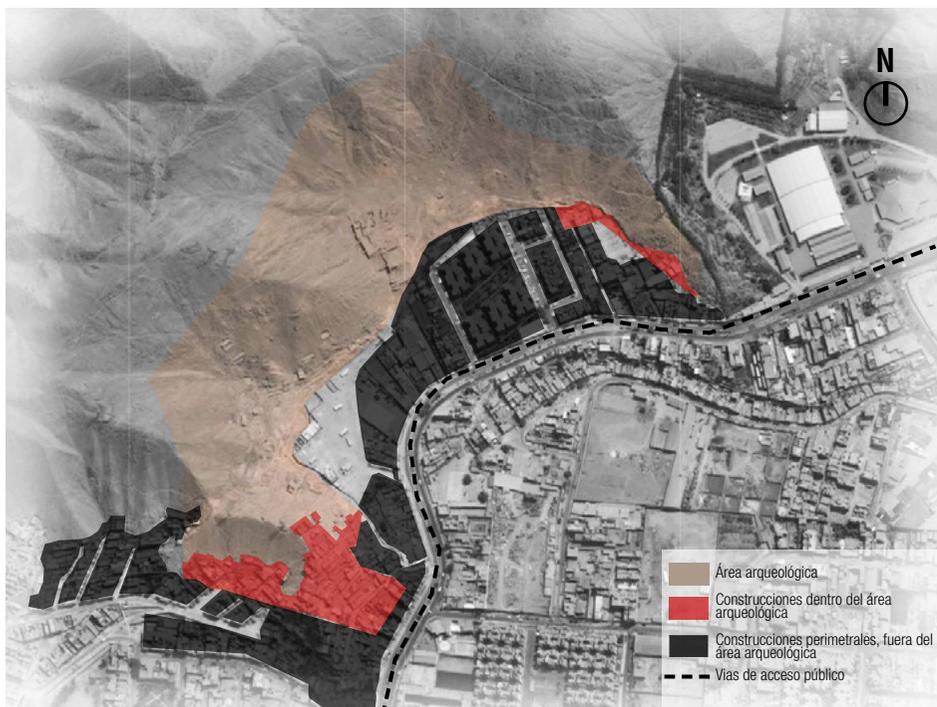


Figura 017 : Sitio Arqueológico - Fortaleza de Campoy. Elaboración propia, a partir de Google Earth, SIGDA

## 2. ENTIDADES INVOLUCRADAS (Gestión)

- Ministerio de Cultura
- Instituto de Cultura, Historia y Medio Ambiente (ICHMA)
- I.E. N° 0090 Daniel Alcides Carrión.
- Asociación Cultural Kapaq Sumaq Ayllu.
- Taller de Danzas y Estampas Folclóricas Daniel Alcides Carrión de Campoy.
- Centro Cultural Campoy. (Danzas y Sikuris)
- Taller de Danzas - IE. Bertolt Brecht de S. J. de Lurigancho.
- Asociación Cultural Sikuris Illariq.
- Grupo Pachacamac, y muchos invitados más.

DIRECTO  
Organización y  
autorización de  
eventos

INDIRECTO  
Apoyo en los eventos  
socio / culturales  
durante el 2018

### 2.1 ENTIDADES NO INVOLUCRADAS PERO RESPONSABLES DE LA GESTIÓN

Municipalidad de S.J. de Lurigancho, Gobierno provincial, regional de Lima

## 1. ACTIVIDADES SOCIO / CULTURALES.

- INTI RAYMI EN CAMPOY - Evento cultural. anual en el solsticio de invierno (21 Junio) que se realiza de manera ininterrumpida desde el 2008. Por iniciativa del instituto ICHMA.
- HATUN PURINAKUY - Caminata que parte de la Fortaleza de Campoy hacia las Lomas de Mangamarca, realizado durante el equinoccio de primavera (22 de septiembre). Se viene realizando desde el año 2010.
- Trova en las Lomas de Mangamarca.
- Hanan Pacha: Concierto Acústico en las Lomas de Mangamarca
- Ecocircuito: Huaca Fortaleza de Campoy/Lomas de Mangamarca.
- Poesía entre Huacas y Lomas de Mangamarca.
- Canto a nuestra Pachamama en las Lomas de Mangamarca.
- Recreándonos con nuestro Patrimonio Cultural: Pintando mi Huaca.
- Jornadas de trabajo comunitario en las Lomas de Mangamarca
- Primera caminata para docentes de San Juan de Lurigancho
- Gran Caminata de Peregrinación a las Lomas de Mangamarca
- Caminata de protesta pacífica por las Lomas de Mangamarca
- Proyecto de Investigación Arqueológica - Campoy

EVENTOS PRINCIPALES

EVENTOS SECUNDARIOS

Los aquí redactados van desde el 2016, sin embargo hubieron muchos más, desde el 2008

### Fuentes:

Programa Urbanístico de Patrimonio y Paisaje TOMO II, pg. 689 (MML), Resolución Directorial N° 294 - 2017/DGPA/VMPCIC/MC, Inti Raymi en la Huaca Fortaleza de Campoy (<https://www.facebook.com/IntiRaymiHuacaFortalezadeCampoy/>), Ecocircuito: Huaca Fortaleza de Campoy - Lomas de Mangamarca (<https://www.facebook.com/Ecocircuito-Huaca-Fortaleza-de-Campoy-Lomas-de-Mangamarca-292540150881435/>), Proyecto de Investigación Arqueológica - Campoy (<https://www.facebook.com/PIAFortalezadeCampoy/>), Instituto de Historia, Cultura y Medio Ambiente (<https://www.facebook.com/Instituto-de-Cultura-Historia-y-Medio-Ambiente-ICHMA-482779998454695/>)  
Ley General del Patrimonio Cultural #28296, RNE, Ley Organica de Municipalidades # 27972.  
Ley Organica de Gobiernos Regionales # 27867.

## EN CONCLUSIÓN:

El sitio arqueológico que presenta una problemática de bordes más desfavorable, pero con mayor potencial en actividades socio/culturales y de gestión es, la Huaca Fortaleza de Campoy.

Por ello, este es el sitio que trabajaremos para el proyecto arquitectónico.



Figura 18 : Intersticio urbano/arqueológico. Sitio Arqueológico - Fortaleza de Campoy.  
Fuente: PIA Campoy

## 2.2. Huaca Fortaleza de Campoy.

### 2.2.1. Localización y Ubicación.

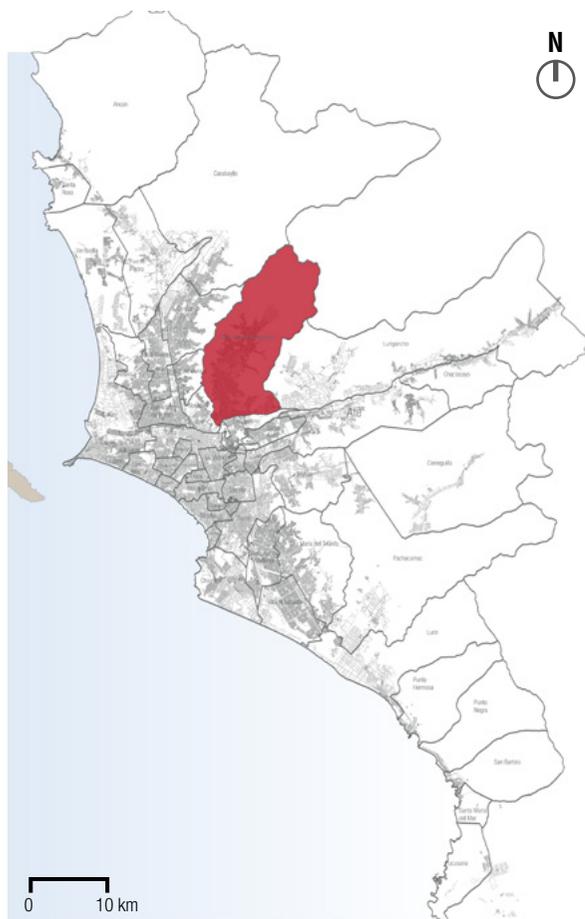


Figura 019: (de rojo) distrito de San Juan de Lurigancho, en la Provincia de Lima. Elaboración propia

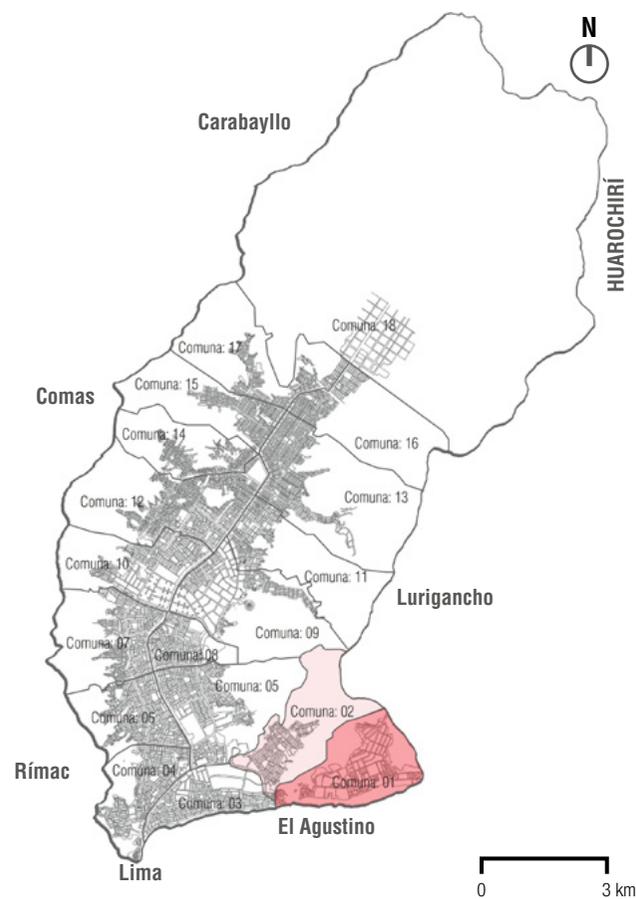


Figura 020: (de rojo) Comuna 1,2 en el distrito de San Juan de Lurigancho. Elaboración propia



Figura 021: (de rojo) Huaca Fortaleza de Campoy, ubicado en la Comuna 1 del Distrito de San Juan de Lurigancho - Lima. Elaboración propia

## 2.2.2. Marco Histórico

### 2.2.2.1. Orígenes / fundación. Desarrollo urbano y desarticulación ancestral vs Contemporáneo del distrito.

El Distrito de San Juan de Lurigancho fue fundado el 13 de enero de 1967, mediante la ley N° 16382, durante el gobierno del presidente Fernando Belaúnde Terry. Sin embargo, sabemos que la fundación de un distrito, no significa que este no haya existido como un espacio territorial antes, habiendo sido ya habitadas por culturas prehispánicas como la cultura Ychma e Inca, e incluso por asentamientos humanos con más de 6000 años de antigüedad (Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2015, pág. 17).

Según refiere Fernández Valle, la ocupación más notoria antes de la llegada de los españoles al actual distrito de San Juan de Lurigancho, fue por los Ruricancho (nombre del que proviene el distrito). Era un grupo social organizado por jefaturas familiares bajo el mando de un Curaca. Por el año 1000 aproximadamente descendieron de la sierra central sur, en dirección a el valle del Rímac (en conformidad con el Manuscrito de Huarochirí), logrando someter a las etnias costeñas para así poder expandir su frontera agrícola, (Fernandez Valle, 2007), (De Ávila, 2007).

Es interesante notar que, la forma de expansión de los Ruricancho desde la sierra central en dirección a la costa con fines agrícolas, tiene re-

lación con el planteamiento del manejo territorial andino según Murra, quien plantea “El control vertical de un máximo de pisos ecológicos” donde detalla, que a causa de la producción de ciertas especies de alimentos que no se daban en las partes medias de la sierra, los andinos buscaban nuevos espacios para producir, como la coca en las partes bajas, los insumos como el pescado en la costa, y las partes altas para la ganadería, lo cual además de la posibilidad de producción, también les proporcionaba una mayor amplitud en el control geográfico (Murra, 1972). Por ello podemos inferir, que estos grupos originarios, no se concentraban exclusivamente en un solo espacio, sino que se expandían.

Cabe preguntarse entonces, si realmente el valle del Rímac, y específicamente el actual distrito de San Juan de Lurigancho, era propicio como un ambiente natural con potenciales espacios y recursos que resulte acogedor, de modo que habitantes prehispánicos puedan ocuparlo. En este sentido, resulta que sí, debido a la gran extensión del valle, su cercanía al mar para los recursos pesqueros y un sistema de Lomas estacionales que todavía sobreviven. Según las investigaciones de Frederick Engel, las Lomas de Lima, fueron un espacio de recursos ecológicos vital, desde las épocas pre-agrícolas en tiempos de recolección y caza, luego en las épocas agrícolas, por el potencial de humedad y

puquiales, y finalmente en el máximo desarrollo de la agricultura (época Inca) donde se ocuparon estos espacios también para la ganadería (Engel, 1973). Así pues, nos parece bastante claro que el lugar de S.J. Lurigancho (quebrada Canto Grande), contaba con las características necesarias para acoger grupos prehispánicos como los Ruricancho.

A la actualidad el distrito de San Juan de Lurigancho, comparte con el Rimac las lomas de Amancaes (oeste) y cuenta con las lomas de Mangamarca (por el este, y que a su vez colinda con la Huaca Fortaleza de Campoy). Pero lamentablemente, tanto en este distrito como en general en Lima Metropolitana, las lomas, a causa del avance urbano no regulado, han ido perdiendo sus recursos naturales, lo que amenaza su desaparición (ver fotografía). Por ello, es necesario comprender a las lomas como un sistema y procurar integrarlo mediante actividades de uso público diversas a la ciudad, no pensándolo como un parque o un área estrictamente protegida, sino como un espacio potencial de uso social (Nieuwland & Mamani, 2017).

En cuanto a la organización espacial de los asentamientos precolombinos (que para este caso podríamos pensarlo como desarrollo urbano), fue determinante el manejo y control de los recursos como de las prácticas religiosas (Abanto, 2009), este hecho se puede evidenciar

debido a que las construcciones se situaban en las partes bajas de las lomas y sin ocupar la parte media de los valles por su potencial agrícola. Además, y según las características de la arquitectura de los sitios arqueológicos se hace notorio su organización en torno a un centro político administrativo el cual fue Mangomarca.

Así pues, notamos que los primeros establecimientos urbanos en el actual distrito de San Juan de Lurigancho fueron las ocupaciones en laderas próximas a las lomas y no en las partes medias de los valles.

Pero pasado el tiempo, con la llegada de los españoles y la fundación de Lima en 1535, se aplicaron nuevos lineamientos de control occidental y tributos para los Ruricancho, hasta que en 1571, se les impuso el trabajo gratuito, llegando a ser un poco más que esclavos, reduciendo su población para 1619 a solo 120 personas, y pasaron alrededor de 300 años con una población prácticamente inexistente para que a partir de los años 50, como producto de las constantes migraciones volviera a poblarse y actualmente ser el distrito más poblado de la Provincia de Lima, con más de un millón de habitantes (Fer-

nandez Valle, 2007).

Pero de pasar de tener unos pocos miles de habitantes por muchos siglos a tener más de un millón en poco menos de 50 años, supuso un cambio drástico en la configuración espacial y aprovechamiento de recursos, pues el enfoque de ocupación urbana del siglo XX fue completamente diferente a lo practicado en el planteamiento ancestral andino. Ello se evidencia en que la ocupación ya no se concentra en las laderas bajas de las lomas, sino más bien en toda la parte central del valle, abarcando todas las áreas



Figura 022: Lomas de Mangamarca. Espacio natural que sobrevive pese al avance urbano. Por. Instituto de Cultura, Historia y Medio Ambiente ICHMA.

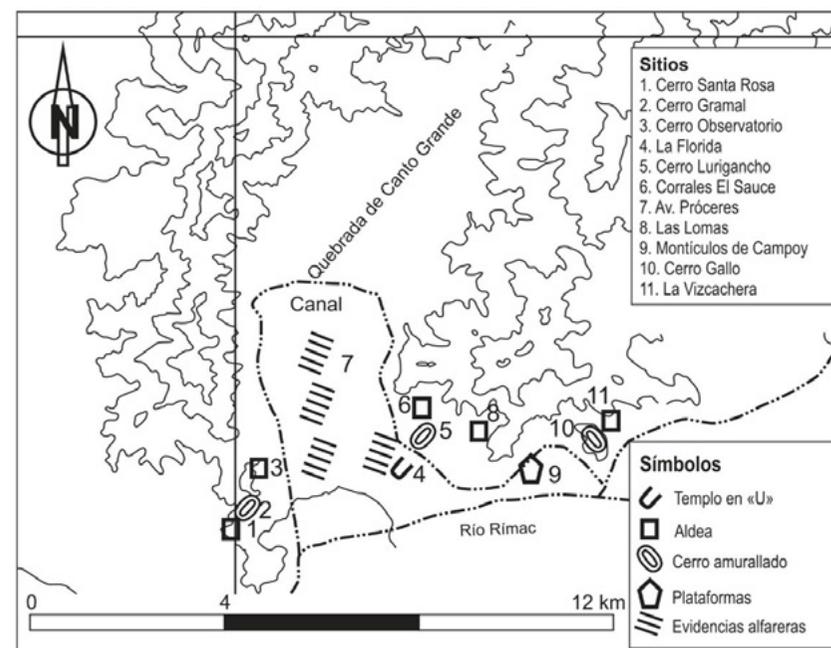


Figura 023: Sitios arqueológicos en la zona baja de la quebrada de Canto Grande (S.J. de Lurigancho). Elaboración del dibujo: Julio Abanto; digitalización: Ketty Bonzano

con potencial agrícola y con el paso de los años llegando a situarse sobre los sitios arqueológicos, desapareciéndolos y además iniciando a treparse hacia las lomas, destruyendo los recursos naturales y borrando las antiguas rutas de intercambio y peregrinación.

Es en este punto que se evidencia la desarticulación entre el planteamiento urbano ancestral vs el contemporáneo, ya que hay un cambio de enfoque en el manejo territorial.

A la actualidad el distrito de San Juan de Lurigancho se organiza en Comunas, con una can-

tividad total de 18 unidades. Es interesante notar esta manera de organización, ya que la mayoría de los distritos se dividen en sectores, pero al utilizar la palabra comuna nos da a entender que hay una idea de comunidad, es decir de unidad de un grupo de personas que trabaja de manera conjunta y unida, lo cual es bueno, rescatable y es un pensamiento que se puede potenciar mediante proyectos urbanos que busquen no solo enfocarse en la urbe actual sino en las huellas del pasado, manifestados en los sitios arqueológicos y rutas prehispánicas de las lomas.



Figura 024: Avance urbano (rojo) en S.J. de Lurigancho, que ocupa la parte central de la quebrada Canto Grande. Elaboración propia, a partir de Google Earth

### 2.2.2.2. Sitio Arqueológico Fortaleza de Campoy.

La Huaca Fortaleza de Campoy, tiene sus inicios a partir del asentamiento de los Ruricancho a la margen derecha del Rímac en la quebrada de Canto Grande, que como ya lo hemos ido mencionando, según Fernández Valle, fue posiblemente alrededor del año 1000d.C. Perteneció a la cultura YCHSMA durante el periodo denominado intermedio tardío (1000-1470dc), (Fernández Valle, 2007).

La característica con la que se le conoce "Fortaleza" fue debido a que el conjunto arquitectónico presenta muros dobles y de gran altura (por ello fortaleza), aunque no es propiamente una fortaleza sino una residencia de élite. Y el nombre "Campoy" fue posiblemente al apellido que tendría el Hacendado que durante la colonia poseía dichas tierras (Abanto, Reseña de la Arqueología de Campoy, 2007)

En cuanto a su ubicación dentro de la quebrada Canto Grande, se sitúa en la parte más próxima al río Rímac, a lo que Abanto denominó, como la primera de tres zonas - la Zona baja - al borde sur del cerro El Chivo, y estaría dentro de la demarcación política del distrito de San Juan de Lurigancho, en la Comuna 1 (Urbanización Campoy), provincia de Lima. (Abanto, 2008).

La fortaleza de Campoy, forma parte de un conjunto aldeano de la zona baja de Canto Grande, que iban desde el cerro el Chivo y es-

tán próximas al río y van en dirección hacia el actual cerro San Cristobal, donde tenemos los sitios arqueológicos como: La vizcarreta (aldea), Cerro Gallo, Fortaleza de Campoy (Plataformas), Las Lomas (Aldea), Corrales de Sauce (aldea), Cerro Luriganchu, La Florida (Templo en U), Cerro Observatorio (aldea), Cerro Gramal, Cerro Santa Rosa (Aldea) (Abanto, 2009). Y a su vez el centro político administrativo era el sitio arqueológico de Mangomarca.

De lo hasta que aquí mencionamos, son estudios realizados en años anteriores al 2015, Pero recientemente, según un Proyecto de Investigación Arqueológica realizada el 2017 en la Huaca Fortaleza de Campoy, se determinó tras las excavaciones, que el sitio arqueológico tuvo posiblemente tres fases de construcción y ocupación entre los años 1,200 al 1,500 dC. Donde.

Primera Fase. Fue la construcción del sitio arqueológico como una residencia de élite de la cultura YCHSMA, ya que por su ubicación servía para controlar los campos agrícolas que se ubicaban a las faldas del cerro el Chivo, estos campos agrícolas eran abastecidos por una red de canales de regadío que tomaban posiblemente el agua del río Huaycoloro. Se cree que fue una residencia de élite pues no se encontraron elementos de culto como para que sea asociado a un uso religioso, más bien se encontró a la parte sur, una rampa, y se sabe por investigaciones anteriores que las rampas solo se hallaban en sitios

de mayor importancia, también mencionar que la primera fase de construcción fue de tapia, de un solo muro de unos 0.80cm de ancho.

Segunda Fase. Se observa que los muros de tapia se enterraron para generar una plataforma y sobre ello volver a construir sobre ellos ahora muros de tapia dobles, para lograr una mayor altura y así ser más notorios en el valle. Es muy interesante esta segunda etapa, puesto que no hay registro en ninguna otra construcción prehispánica en Lima Metropolitana de la construcción de muros de tapia dobles.

Tercera Fase. Fue la época de la llegada de los Incas, por lo que hicieron algunas modificaciones como el cierre de la rampa que daba a los campos de cultivo, y posiblemente la construcción de un camino epimural<sup>1</sup>, que iba desde la Fortaleza de Campoy hacia Mangomarca bordeando el cerro el Chivo, ya que a la actualidad se notan fragmentos de dichos restos arqueológicos (Bazan, 2018).

Y un elemento importante para definir los alcances del territorio y del lindero de los Ruricancho durante el periodo Ychsma fueron los canales de regadío (Abanto, 2008) Este manejo y sectorización del área de Canto Grande nos da una idea del manejo territorial en base a la producción agrícola.

De lo mencionado es importante entender

<sup>1</sup> Camino bordeado por un muro, podría servir para la defensa.



Figura 025: Primera y segunda etapa de construcción. Huaca Fortaleza de Campoy. Fuente Propia.



Figura 026: Muros doble - segunda etapa de construcción. Fuente Propia.



Figura 027: Posible camino epimural - tercera etapa de construcción. Fuente Propia.

que tanto los Ychsma como los Incas tuvieron enfoques de ocupación diferentes, donde, a los Ychsma, les interesaba mayormente el desarrollo agrícola, por lo que sus construcciones estaban destinados a ese fin, más los Incas estaban mayormente enfocados en el control geográfico, por lo que el camino epimural y algunas modificaciones en la huaca Campoy les serviría para lograr tal objetivo.

Posterior a la ocupación de los Incas y con la llegada de los españoles, la situación cambió, por las nuevas disposiciones de la colonia, donde se continuó con las labores agrícolas, pero con trabajos forzados y sin paga, por lo que con el paso de los años no solo en Campoy sino en todo Canto Grande la población fue disminuyendo, así pasaron más de tres siglos, hasta que a mediados del siglo XX, por las grandes migraciones a la capital, fueron ocupando los espacios llanos de la quebrada de Canto Grande (hoy S. J. de Lurigancho). Las personas que llegaron eran provenientes de la sierra central principalmente, y para los 90 no solo ocuparon la parte media del valle sino también las laderas de los cerros, hasta que entre el 27 y 28 de agosto de 1998 los invasores desalojaron a los arqueólogos que trabajaban en la huaca Fortaleza de Campoy, y ocuparon la zona arqueológica. Sin embargo, pasados 16 años de la invasión, para enero del 2014 se logró desalojar a 134 familias que ocupaban la zona arqueológica (Ministerio de Cultura, 2014).

Aunque se logró un avance en el cuidado del patrimonio, aun así aún persisten muchas viviendas dentro del perímetro arqueológico, quienes se establecieron permanentemente. Y aunque en algunos casos de ocupación al parecer se dieron por vías regulares como la "Residencial la Fortaleza", observamos que no hubo una intención de generar un acceso público a la Huaca (posee uno más pero no es de acceso público) o un diseño respetuoso del medio, siendo que este es el principal obstáculo físico y visual entre la vía pública y el sitio arqueológico, y que además ocupa un área de 20,259.51m<sup>2</sup> que desde tiempos antiguos había pertenecido al sistema de manejo agrícola asociado a la Huaca.

Luego, desde el año 2006, el profesor Arturo Vázquez Escobar (Fundador del Instituto de Cultura, Historia y Medio Ambiente - ICHMA), quien en cooperación con los alumnos de la I.E. N° 0090 Daniel Alcides Carrión, por propia iniciativa, partieron con una serie de trabajos para recuperar el sitio arqueológico, el cual había sido utilizado como campo de juego, botadero de basura y letrina por parte de los asentamientos invasores en la zona (Villafranca, 2013), (Zevra Comunicaciones, 2017).

Como resultado de dicha iniciativa, a partir del 2008 y hasta la actualidad, se celebra el Inti Raymi en Campoy, cada cuarto domingo de Junio, alrededor del solsticio de invierno, donde se

2 JJC INMOBILIARIA S.A, Recepción de obras – habilitación urbana con construcción simultánea de viviendas (nueva) programa mi vivienda "Fortaleza de Campoy" L-01, noviembre del 2015

recrea la llegada del Inca Tupac Yupanqui a Campoy, (cabe precisar, que esta representación, no es la que generalmente se realiza en cualquier Inti Raymi, sino que fue pensado según las características históricas de Campoy). Con el paso de los años, Campoy fue obteniendo mayor acogida al punto que durante el 2013 logró atraer a 1,020 visitas, y el desarrollo de actividades socio/culturales, bajo la dirección del Prof. A. Vázquez se fue intensificando, logrando alcanzar a la actualidad una serie de eventos e iniciativas de trabajo voluntario, por ejemplo, los guías turísticos escolares, mediante la asociación Kusi Sonqo, los trabajos de limpieza comunitario, el Hatun Purinakuy (gran caminata a las lomas de Mangamarca), y muchos más (Palla, 2013).

Pero quizás uno de los logros más importantes en materia de análisis, fue el "Proyecto de Investigación Arqueológica Fortaleza de Campoy. Una aproximación a los periodos tardíos en la margen derecha del Valle bajo del Rímac" proyecto realizado entre fines del 2017 e inicios del 2018, bajo la dirección del Arql. Pedro Carlos Vargas Nalvarte, quien con el apoyo del Instituto de Cultura, Historia y Medio Ambiente (ICHMA), y la Universidad Peruana Unión (UPeU)<sup>3</sup>, lograron excavar por primera vez en el sitio arqueológico, con un total de 25 unidades de excavación que suman 530m<sup>2</sup> (Resolución Directorial N° 294-2017/DGPA/VMPCIC/MC, 2017) y cuyos resultados se ya han ido redactando en páginas anteriores.

3 Por parte de la UPeU fue dirigido por el Mg. Juan Manuel del Castillo y asociado Percy Sopla.

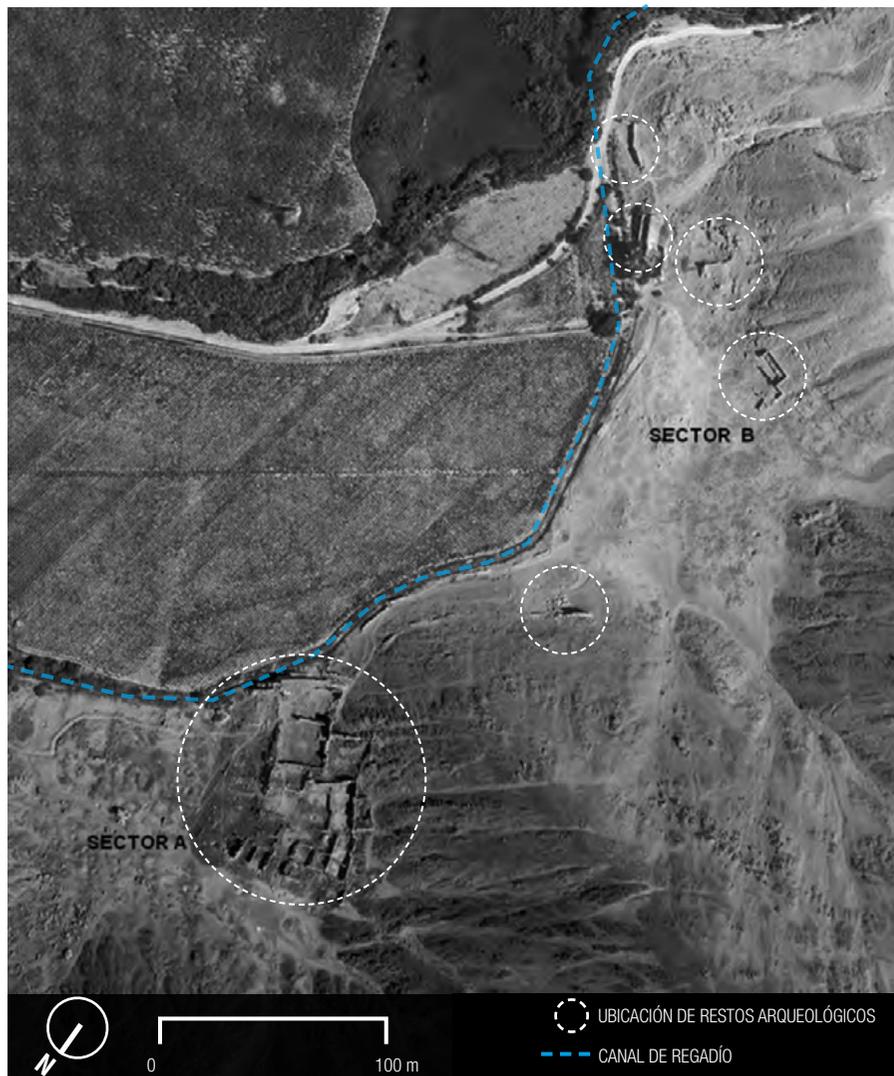


Figura 028: Vista aérea de la huaca Fortaleza de Campoy en 1946  
Fuente: Editado a partir de SAN, 1946.



Figura 029: Vista aérea de la huaca Fortaleza de Campoy en 2017.  
Fuente: Editado a partir de Google Earth.

A la actualidad, en la Huaca Fortaleza de Campoy, se siguen realizando una serie de actividades casi con frecuencia semanal, actividades ligadas a la relación entre la Huaca Fortaleza de Campoy, Huaca Mangamarca y las Lomas de Mangamarca, siendo Campoy el lugar de partida y centro de actividades de mayor impacto<sup>4</sup>.

En conclusión, el sitio arqueológico Fortaleza de Campoy, ha sido producto de muchas ocupaciones, sin embargo, durante las épocas pre-hispánicas siempre fue adecuadopara el entorno natural en el que se encontraba, en cambio durante inicios del siglo XXI con la llegada de los invasores, este pasó por un de los momentos más críticos de su historia, desarticulando las actividades asociadas a las lomas y los valles, que muchos años después y desde el 2008 se ha ido logrando vincular a travez del trabajo conjunto.

Por ello, es necesario recordar, que alguien ocupa una zona arqueológica debido a que no lo valora, y no lo valora, porque no conoce su importancia y no participa de ella. Por consiguiente, resulta de vital importancia la investigación, recuperación y difusión de nuestro patrimonio arqueológico / cultural, y valorar las iniciativas de personas, que no necesariamente pertenecen al Ministerio de Cultura o inician con proyectos de excavación, sino que como el Prof. A. Vázquez, trabajan de manera voluntaria en la

<sup>4</sup> Ver actividades en sus páginas oficiales en Facebook: Ecocircuito: Huaca Fortaleza de Campoy - Lomas de Mangamarca, Inti Raymi en la Huaca Fortaleza de Campoy.

medida que es posible y logran finalmente apoyo interinstitucional y proyectos de investigación como resultado de un trabajo conjunto. Esta forma de accionar, pueden significar un camino necesario y más sostenible en las políticas públicas para la protección y uso social del patrimonio arqueológico.



Figura 030: (al fondo) Huaca Fortaleza de Campoy, (al frente parte del equipo de apoyo e investigación arqueológica Campoy - de izquierda a derecha) Percy Soplá, Mauro Soplá, Raul Porras, Arturo Vázquez .  
Fuente: Propia

## 2.3. Aplicación metodológica y análisis del sitio arqueológico con la etapa de investigación

### 2.3.1. Ficha de observación y recolección de datos. Fortaleza de Campoy

El sitio arqueológico de Fortaleza de Campoy, ubicado en el actual distrito de San Juan de Lurigancho, fue construido aproximadamente durante el periodo intermedio tardío (1000-1470), fue ocupado inicialmente por la cultura Ychsma, y luego por los Inca, y su uso fue como residencia de élite.

No cuenta con museo de sitio o infraestructura destinada a un uso turístico/comercial, pero si cuenta con diversas actividades socio/culturales gestionado por el Instituto de Cultura, Historia y Medio Ambiente (ICHMA), a cargo del Prof. Arturo Vázquez. Habiendo recibido en el 2013 a 1,020 visitantes y su número sigue en aumento. Presenta también, una problemática en la articulación de bordes entre patrimonio y urbe, debido a las invasiones, pero posee un alto potencial social (ver fuentes de información pg.100).

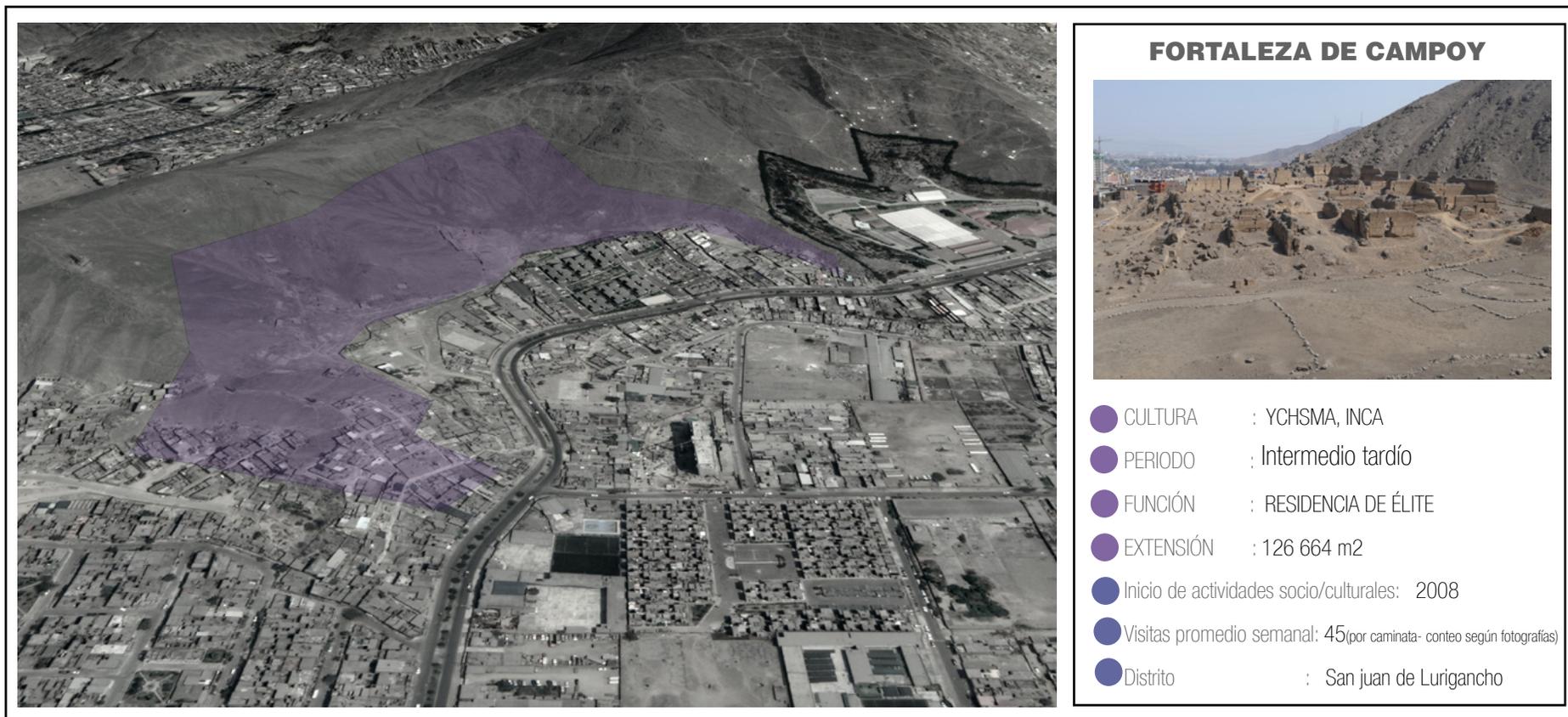


Figura 031: Sitio arqueológico Fortaleza de Campoy.  
Elaboración propia, a partir de Google Earth, y archivos fotográficos propios



Figura 032: Celebración del Inti Raymi en la Huaca Fortaleza de Campoy  
Fuente propia 2018.

### FICHA DE OBSERVACIÓN Y RECOLECCIÓN DE DATOS

#### ASPECTO ESPACIAL

		ACCESO FÍSICO	SUFICIENTE°	PARCIAL°	INSUFICIENTE°	NULO°
			Directo(0-100m)	Indirecto(100-200m)	Indirecto(200-500m)	Indirecto (500 a mas)
Accesibilidad	1	Peatonal				X (inexistente como propio)
	2	Vehicular				X (inexistente)
	3	BORDE ( <i>según tipo de borde mayoritario</i> )	Determinado (tratamiento arbóreo, topografía)	Determinado (cerco perimétrico permeable visualmente)	Determinado(cerco perimétrico impermeable o parcial)	Borde inaccesible o indeterminado + edificaciones.
	4	Perímetro				X
Accesibilidad	4	TERRENO( <i>según área monumental</i> )	Pendiente baja hasta 15°	Pendiente media hasta 30°	Pendiente alta hasta 45°	Pendiente mayor a 45°
		Relieve			X	
	5	EXTERNO	0-250m	250-500m	500 -1000m	1000 a más o no existe
		Centro Educativo	X			
6	Centro cultural / Local comunal				X	
	Municipalidad				X	
7	INTERNO	En funcionamiento continuo	Parcial o en funcionamiento temporal (cada 3, 6 meses)	Existente pero no en funcionamiento	Inexistente	
	Museo de Sitio/ Centro de interpretación				X	
8	Área de investigación				X	
	Área de seguridad	X				
9	Circuito de visita		X			
	Tratamiento de espacios públicos				X	
10	Cartel y señalización			X (solo uno y no es visible al acceso)		
Normativo	14	R.N.E	Cumple	Cumple <i>Sin mantenimiento</i>	No cumple <i>Sin medidas</i>	No cumple <i>no tiene</i>
	15	Accesos ancho mínimo 1.20m				X (inexistente como propio)
16	Viviendas colindantes en altura no mayor al monumento	<i>Altura menor</i>	<i>Altura igual</i>	<i>hasta el doble mayor</i>	<i>Más del doble</i>	
	Perfil urbano que no altere la visual del sitio (según el cuadro anterior)	<i>hasta 500m</i>	<i>hasta 250m</i>	<i>hasta 100m</i>	<i>menor a 50m</i>	
RESULTADO: NULO		2	1	3	10	
		3		13		

Cuadro 036: Ficha de observación y recolección de datos, aspecto espacial - Fortaleza de Campoy .  
Elaboración propia.

ENCUESTA						
ASPECTO SOCIAL						
ENCUESTA		Muestra: 54	Participa o participó en la gestionar un evento	Se siente identificado con el sitio arqueológico	Conoce (lo visitó alguna vez)	Desconoce o no visitó
Participación Comunitaria	17	Jovenes (edad 16-29) = 14hab	0	11	5	9
		Adulto (edad 29-65) = 40hab.	0	30	11	29
		TOTAL	0 hab. (0%)	41 hab. (76%)	16 hab. (29.6%)	38 hab. (70.4%)
		Respuestas frecuentes			Cantidad	Porcentaje
		Restauración, mejoras y mantenimiento			16	29.6%
		No sabe no opina			15	27.8%
		mas facilidades para acceder			12	22.2%
		otros			11	20.4%
		Publicidad / promoción turística			6	11.1%
		seguridad			6	11.1%
POBLACIÓN INTERNA VS EXTERNA	Población que reside en el medio local		50	92.6%		
	Población externa pero trabaja o está de visita en el medio local		4	7.4%		
Actividades			0-3 meses	3 - 6 meses	6 - 12 meses	c/d Año a mas
	18	Culturales (eventos)	X			
	19	Reuniones comunitarias (junta vecinal, eventos locales)				X
	20	Reuniones educativo/científicas (talleres, charlas)		X (Ej. Conociendo o pinta tu huaca)		
	21	De proyección social (limpieza, afines)		X		
	22	Comerciales (stand de venta - ferias)				X
Uso	23	Turístico	X			
	24	Comunitario		X		
	25	Educación / investigación	X			
Servicio	ATENCIÓN PRESENCIAL		Eventos Gratuitos	Se aplican descuentos	No descuentos	No se atiende
	26	Público	X			
			Siempre	una vez a la semana	una vez al mes	cada 3 meses o más
	27	Acceso libre (sin costo) a la población local.	X			
		ATENCIÓN VIRTUAL	Sitio web actualizado de administración directa	Sitio web actualizado mediante el ente gestor	Sitio web no actualizado / o de un ente relacionado	Referencias en otras páginas web o inexistente
28	Web	X				
RESULTADO: SUFICIENTE			6	4	0	2
			10		2	

Cuadro 037: Encuesta y recolección de datos, aspecto social - Fortaleza de Campoy  
Elaboración propia.

ASPECTO DE GESTIÓN						
		Ente que financia, organiza y ejecuta proyectos sociales	Financia o Mantiene + uso social (0-3 meses)	Financia o Mantiene + uso social (3-6meses)	Uso social (6-12meses)	Mantenimiento y uso social anual o nulo
Privado	29	O.N.G	X (ICHMA)			
		Empresa				
Público	30	Ministerio de Cultura	X			
		Gob. Regional				
	31	Gob. Provincial				
		Gob. Distrital				X
32	Autofinanciamiento				X	
Comunitario	33	CON APOYO DE:				
		Organizaciones locales de vecinos		X		
		Organizaciones educativas locales	X			
RESULTADO: PARCIAL			3	1	0	2
			4		2	

Cuadro 038: Recolección de datos, aspecto de gestión - Fortaleza de Campoy  
Elaboración propia

RESULTADO TOTAL	Suficiente	Parcial	Insuficiente	Nulo
		11	6	3
	17		17	
El grado de articulación es:	INSUFICIENTE			

Cuadro 039: Resultado total - Fortaleza de Campoy  
Elaboración propia.

Fuentes de información.

- Entrevistas a directas a personas locales. (adjunto en anexos) /
- Observación In-situ /
- <http://www.perueduca.pe/heroes-con-escuela/la-fortaleza-del-profe/> /
- Proyecto de Investigación Arqueológica Fortaleza de Campoy (Informe Final) /
- Resolución Directorial N° 294 - 2017/DGPA/VMPCIC/MC /
- Inti Raymi en la Huaca Fortaleza de Campoy (<https://www.facebook.com/IntiRaymiHuacaFortalezadeCampoy/>),
- Ecocircuito: Huaca Fortaleza de Campoy - Lomas de Mangamarca

### 2.3.1.1. Resultados parciales - Fortaleza de Campoy.

**ASPECTO ESPACIAL.** Al poseer 13 de 16 ítems en un criterio desfavorable, la articulación es NULA (según cuadro 013). Siendo ventajoso por su cercanía a los centros educativos, como también el beneficio de contar con casetas de seguridad con personal permanente.

Sin embargo, es deficiente principalmente en cuanto a su accesibilidad, ya que no es directo la relación entre la vía pública (Av. los próceres) y la Huaca, sino que se accede mediante unos escalones angostos y por medio de la vereda de las viviendas que según el plano oficial y el SIGDA, estarían invadiendo el sitio arqueológico. Además presenta una columna de viviendas en frente de la zona monumental, que hace difícil notar la arquitectura prehispánica desde la vía pública, y a unos 120m se acaba de construir un edificio residencial que supera varias veces la altura de las construcciones arqueológicas y cambia además el perfil urbano del sector por completo. Es por ello que en la articulación espacial, la Fortaleza de Campoy se ha visto bastante afectado.

**ASPECTO SOCIAL - ENCUESTA.** Se observa que en un mayor porcentaje (76%) de las personas encuestadas se sienten identificados con el sitio, es decir lo sienten como propio y el 20.6% lo han visitado. En cambio, el 70.4% aún no han visitado la huaca y aunque la acogida de la Huaca se ha ido incrementando, ninguno de

los encuestados ha trabajado en la gestión de algún evento, lo cual podría deberse a que los que generalmente apoyan en los eventos son las entidades educativas.

En referencia a la pregunta de opinión, vemos que se solicita principalmente la restauración y mejora de los restos arqueológicos. También, como un hecho mencionado frecuentemente es el tratamiento de los accesos, ya que muchos que ha ido a visitar la huaca no pudieron entrar, debido a que no encontraron el acceso (ver comentarios en anexos). Finalmente mencionar que el 92.6% de la población encuestada es la población local.

**ASPECTO SOCIAL:** Al poseer 10 de 12 ítems en un criterio favorable, la articulación es SUFICIENTE (según cuadro 013). Tiene fortalezas en cuanto a las actividades socioculturales que se realizan en el sitio, y por la acogida social que va en aumento con cada año que pasa, habiendo recibido 1,020 visitas durante el año 2013, y en el 2018 un promedio de 45 visitas en cada recorrido al sector (casi semanal), más en los eventos principales como la celebración del Inti Raymi, recibe unas 500 visitas al día<sup>1</sup>.

Un aspecto importante que se observó sobre la acogida que tiene la Fortaleza de Campoy, es que además de atraer turistas extranjeros, en su mayoría atrae a las personas de San Juan de Lurigancho, y permite la participación de los cole-

<sup>1</sup> Promedio, según conteo a través de las fotografías que publican por cada evento en sus páginas oficiales en Facebook. (ver fuentes de información pg. 100)

gios de la zona (todo esto se hace evidente a través de sus redes sociales) para la música, danza y demás expresiones culturales. Lo que promueve el aprendizaje y la valoración de la cultura en los Luriganchinos.

**ASPECTO DE GESTIÓN:** Al poseer 4 de 6 ítems en un criterio favorable, la articulación es PARCIAL (según cuadro 013). Lo favorable es que el Instituto de Cultura, Historia y Medio Ambiente (ICHMA), entidad creada para promover y proteger nuestro patrimonio cultural por iniciativa particular del Prof. Vázquez, es quien gestiona los eventos bajo el permiso del Ministerio de Cultura, y a este se suman diversos colegios y demás grupos organizados como colaboradores. De este modo resulta sostenible el proteger una huaca mediante este modelo de trabajo.

#### Resultado total - Pucllana.

Al poseer 17 de 34 ítems en un criterio favorable, la articulación es INSUFICIENTE (según cuadro 013). Siendo su mayor fortaleza la cantidad de actividades socio/culturales que se realizan en el Huaca, por el trabajo colaborativo de instituciones educativas y demás grupos organizados, y donde el Ministerio de Cultura no impone, más bien facilita su accionar.

Pero es muy deficiente en la relación espacial, la falta de infraestructura de soporte para el lugar, las invasiones y la accesibilidad prácticamente nula, hacen difícil la articulación con el entorno urbano inmediato.

### 2.3.1.2. Conclusiones - Fortaleza de Campoy.

La Huaca fortaleza de Campoy, más que un sitio arqueológico a ser apreciado por su historia y arquitectura, es un modelo de gestión participativa, que valora y promueve las actividades socio/culturales, sin la necesidad de que primeramente lo hayan restaurado (como lo propone la norma), y más bien, los proyectos de investigación y posterior restauración, vienen a ser el resultado, de un trabajo que inició, con limpiar el sitio e ir explotando su potencial cultural como escenario para la música, la danza, la pintura, las caminatas, etc. dirigido por iniciativa local de grupo organizado (ICHMA).

Es en este sentido, y se hace evidente, que el trabajo articulador de un sitio arqueológico, se asienta sobre bases sociales de actividades culturales, que reúne diversas personas en un mismo lugar y bajo un mismo objetivo; conocer las expresiones culturales y entender que un sitio arqueológico es el nodo más oportuno para dicho accionar.

Por ello, a pesar de lo desarticulado que la Huaca Fortaleza de Campoy esté, en cuanto aspecto espacial, si tiene como es el caso, un alto grado de potencial social, es propicio para articular mediante infraestructura que acompañen en las diversas actividades, que permitirán vincular la urbe, el patrimonio y el paisaje natural (las lomas de Mangomarca).

### 2.3.1.3. Recomendaciones - Fortaleza de Campoy.

Habiendo realizado el estudio y considerando los resultados y conclusiones, se recomienda a lo siguiente PARA EL PROYECTO en el sitio arqueológico, la Fortaleza de Campoy.

#### ASPECTO ESPACIAL.

- Accesibilidad: buscar un punto de conexión directa desde la Av. Los Próceres, hacia la zona arqueológica. Tal acceso, de preferencia debe rematar en la zona monumental.
- Infraestructura. Plantear infraestructura que acompañe los usos sociales actualmente existentes en la Fortaleza de Campoy, que no impongan usos estandarizados sino que sean flexibles a recibir nuevas actividades culturales.

Para lograrlo, primero: el diseño debe ser de fácil y rápida instalación de modo que sean las personas locales quienes participen en construirlo, por ello se recomienda sea modular, además que este tipo de diseños contribuye con la posibilidad de cambio y reubicación a través del tiempo, ya que el enfoque tiene más de social que de arqueológico.

Segundo: Dado que el sitio arqueológico contempla articular lo urbano, lo arqueológico y paisaje natural, deberá haber tres tipologías de diseño, pero que mantengan la unidad entre sí, para atender a las necesidades, urbano/arqueológico/natural.

- Servicios complementarios. La intención de que los sitios arqueológicos sean vistos como un recurso de desarrollo local, puede ser potenciado en generar una red de usos locales, donde el centro sea el sitio arqueológico, más éste, forme parte de un grupo mayor de unidades arqueológicas y servicios locales, como la educación, el deporte, o el transporte.

- Perfil urbano. Se debe respetar mediante el proyecto, el paisaje arqueológico, tanto en la lectura formal (semiótica), en las dimensiones y uso de material, donde por ejemplo el proyecto no debe superar en altura al área monumental, y debe permitir una visual directa desde la Avenida.

- Finalmente recordar, que el diseño debe respetar la jerarquía del sector, donde los actores principales son los grupos sociales que participan, el escenario, es el sitio arqueológico, y la infraestructura a desarrollar, es el que articula los espacios permitiendo en él las actividades sociales.

#### ASPECTO SOCIAL.

Las personas valoramos algo por que nos es útil, en el caso de la Huaca Fortaleza de Campoy, tal utilidad se puede clasificar bajo dos criterios que debemos respetar y potenciar.

- Utilidad Práctica. Con utilidad práctica

nos referimos a las actividades socio / culturales que tienen lugar en el espacio arqueológico, como la música, la danza, la pintura, las caminatas, las excavaciones arqueológicas, la investigación, y toda actividad que requiera de un ejercicio empírico humano. La promoción de estos quehaceres, es aquello que mantiene el interés latente en la población, y las instituciones educativas.

- Utilidad conceptual. Nos referimos a todo imaginario individual o colectivo (reflexión mental), de parte de las personas locales en cuanto a su patrimonio arqueológico, y en la medida en que se fomente la utilidad práctica, también la utilidad conceptual irá creciendo, de modo que las personas se sientan orgullosas de su patrimonio y así puedan protegerlo.

Aunque se considera que el valor de un sitio arqueológico es inherente, sin embargo, somos las personas quienes lo valoramos en menor o mayor medida, por lo tanto, para que dicho valor vaya en aumento, es la utilidad práctica que lo puede potenciar, generando conceptos positivos en la mente de las personas.

#### ASPECTO de GESTIÓN.

- Mantener el modelo de gestión que permite la participación de diversas entidades educativas y de grupos organizados, bajo la di-

rección del Instituto de Cultura, Historia y Medio Ambiente (ICHMA) con aprobación del Ministerio de Cultura. Sin embargo, aún se debe trabajar en programas de servicio que la Huaca brinde al visitante externo como al poblador local. Proyectos de este tipo ya existen como “los guías escolares, o los grupos de danza” pero es necesario; además de que los participantes puedan brindar ese servicio; se vean beneficiados, en lo académico, lo económico y más.

- En el trabajo se debe incluir a la población colindante al sector, para la futura construcción de infraestructura o la puesta en valor.

- Los pobladores deben ser los beneficiarios directos de las mejoras en el sitio arqueológico y las lomas, como el acceso libre de costos y la posibilidad de trabajo y talleres de capacitación.

## 2.4. Marco Normativo.

El patrimonio arqueológico en el Perú, se encuentra legislado por una serie de normas y organismos que actúan de forma principal como otros secundarios, tales describiremos a continuación. Pero antes es necesario detallar que la normativa en cuanto a la regulación con el medio urbano no es suficiente o detallado, son más bien generales y limitados.

### PRINCIPALES:

Ministerio de Cultura (gestión)

1. Ley General del Patrimonio Cultural (28296). Determina de interés social y administración pública los bienes pertenecientes al patrimonio arqueológico. Así mismo las responsabilidades frente al patrimonio cultural del que el patrimonio arqueológico forma parte (como patrimonio cultural, material, inmueble). Donde la labor de protección le corresponde a la población en general como también al estado, en cambio para las labores de restauración, conservación, exhibición y difusión, se elimina a la población y coloca en su lugar las entidades privadas y el estado (título preliminar Art. V).

Así mismo, establece por parte del estado al Ministerio de Cultura como la entidad competente a nivel nacional, para la gestión del patrimonio. También hace mención a los procesos de identificación, inventario, inscripción, registro, investigación, protección, conservación, difusión y promoción de los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, como parte de

sus competencias y lineamientos a seguir.

2. Reglamento de Intervenciones Arqueológicas (Decreto supremo N°003-2014-MC). Establece los procesos para la intervención propiamente en los espacios arqueológicos, como los proyectos de investigación arqueológica (con o sin excavación), la Puesta en Valor y menciona de forma tangencial para algunos casos el establecimiento de infraestructura (esto es tratado de manera más detallada por el RNE).

### SECUNDARIOS

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

3. Reglamento nacional de Edificaciones. (Decreto supremo N° 011-2012-vivienda). Título III, Norma A.140. Bienes Culturales Inmuebles. La intervención con infraestructura en espacios histórico monumentales (no hay algo directamente aplicable a lo arqueológico) está regulado por el Ministerio de Cultura, sin embargo los estándares básicos de edificación los contempla el R.N.E. donde declara lo siguiente: Se debe conservar el "ambiente urbano monumental" según las características que estos posean, respetando por ejemplo la altura que tiene, donde las edificaciones colindantes no deben superar en altura al monumento, respetando el perfil (art.9)(art.16), también respetar el contexto histórico de la construcción precedente y natural, como la topografía (art.12), (art. 19).

En cuanto a las técnicas constructivas, se deberán emplear de preferencia aquellas que estén presentes en la arquitectura precedente, sin embargo según las condiciones y bajo la aprobación del M.C. Se podrán utilizar nuevas tecnologías y materiales para las edificaciones en ambientes monumentales (Cap. III).

### Municipalidades.

4. Ley Orgánica de Municipalidades (27972). En el título III, art. 73 hace referencia dentro del marco de sus competencias, ser la encargada del desarrollo local y ordenamiento territorial - de donde se puede asumir el contemplar los sitios arqueológicos como parte del territorio de su jurisdicción - siendo encargados del planeamiento y desarrollo urbano. Y al respecto la Ley N° 28296, en el Cap. II, art. 29. Menciona que también es responsabilidad de las municipalidades cooperar con el M.C en los procesos de investigación, inventario, recuperación, etc. del patrimonio, como dictar medidas para su protección y trazar planes para su promoción.

### Gobiernos regionales.

5. Ley Orgánica de Gobiernos Regionales (27867). En su artículo 10, menciona la planificación y búsqueda de desarrollo integral de la región, tal desarrollo incluyen las áreas de protección histórica y natural. Y en corroboración con el Art. 28 de la ley 28296, deben cooperar con el M.C en las labores de protección, investigación y puesta en valor del patrimonio cultural.

## 2.5. Marco de planeamiento

A nivel metropolitano, existe el PRO-GRAMA URBANÍSTICO DE PATRIMONIO Y PAISAJE, desarrollado por la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) que en 2014 plantea el desarrollo de proyectos articuladores para 20 espacios patrimoniales inmuebles y donde La Fortaleza de Campoy es uno de ellos, aunque en el caso específico de Campoy (descrito en el Tomo II del programa mencionado, pg. 689) se desarrolla más un esbozo de la situación actual que un planteamiento propio de proyecto detallado, pero si se lo menciona como un sitio potencial para intervenirlo debido a que se puede crear una ruta cultural que vincule la Fortaleza de Campoy y Mangamarca a través de las Lomas de Mangamarca.

A nivel de la municipalidad distrital de San Juan de Lurigancho (local), existe el Plan de Desarrollo Concertado 2015-2022, donde en relación al sitio arqueológico Fortaleza de Campoy, se hace referencia en cuanto a su importancia como patrimonio arqueológico (Cap. II) sin embargo, no se le hace mención en la propuesta del plan y tampoco está contemplado en los cinco ejes estra-tégicos que este desarrolla.

## 2.6. Situación físico espacial

**Conectividad.** La Huaca Fortaleza de Campoy, se encuentra en el distrito de San Juan de Lurigancho, y para llegar desde los diferentes conos de Lima se puede hacer a través de las siguientes vías.

- Lima Norte y Sur. Mediante la Panamericana Norte o Sur (según la ubicación), y pasamos a la Vía de Evitamiento, luego al Malecón Checa Eguiguren, para finalmente llegar a la Av. Los Próceres, que es el que está más próximo a la Huaca (para ambos casos)

- Lima Centro, mediante la Av. Oscar Benavides, luego Av. Alfonso Ugarte pasar a Zarumilla y Vía de Evitamiento, luego al Malecón Checa Eguiguren, y finalmente llegar a la Av. Los Próceres, que es el que está más próximo a la Huaca.

- Lima Este, mediante la Carretera Central hasta, para pasar por el Puente Huachipa hacia la Ramiro Prialé, luego al Malecón Checa Eguiguren, para finalmente llegar a la Av. Los Próceres, que es el que está más próximo a la Huaca.

**Accesibilidad.** La Huaca Fortaleza de Campoy, por encontrarse rodeado de construcciones e invadido, es difícil de divisar desde la Av. los Próceres, que es la vía pública más cercana, de allí pasamos a un camino en pendiente (peatonal - a unas 2 cuadras del colegio la Sorbona) y siguiendo dicha ruta que pasa por las áreas invadidas, se llega a un punto de guardianía que a su vez es el acceso. Al interior del sitio hay un esbozo de la ruta determinado en parte por piedritas pintadas de blanco, que nos guían hasta la parte monumental, y de allí se puede seguir hacia las Lomas de Mangamarca.

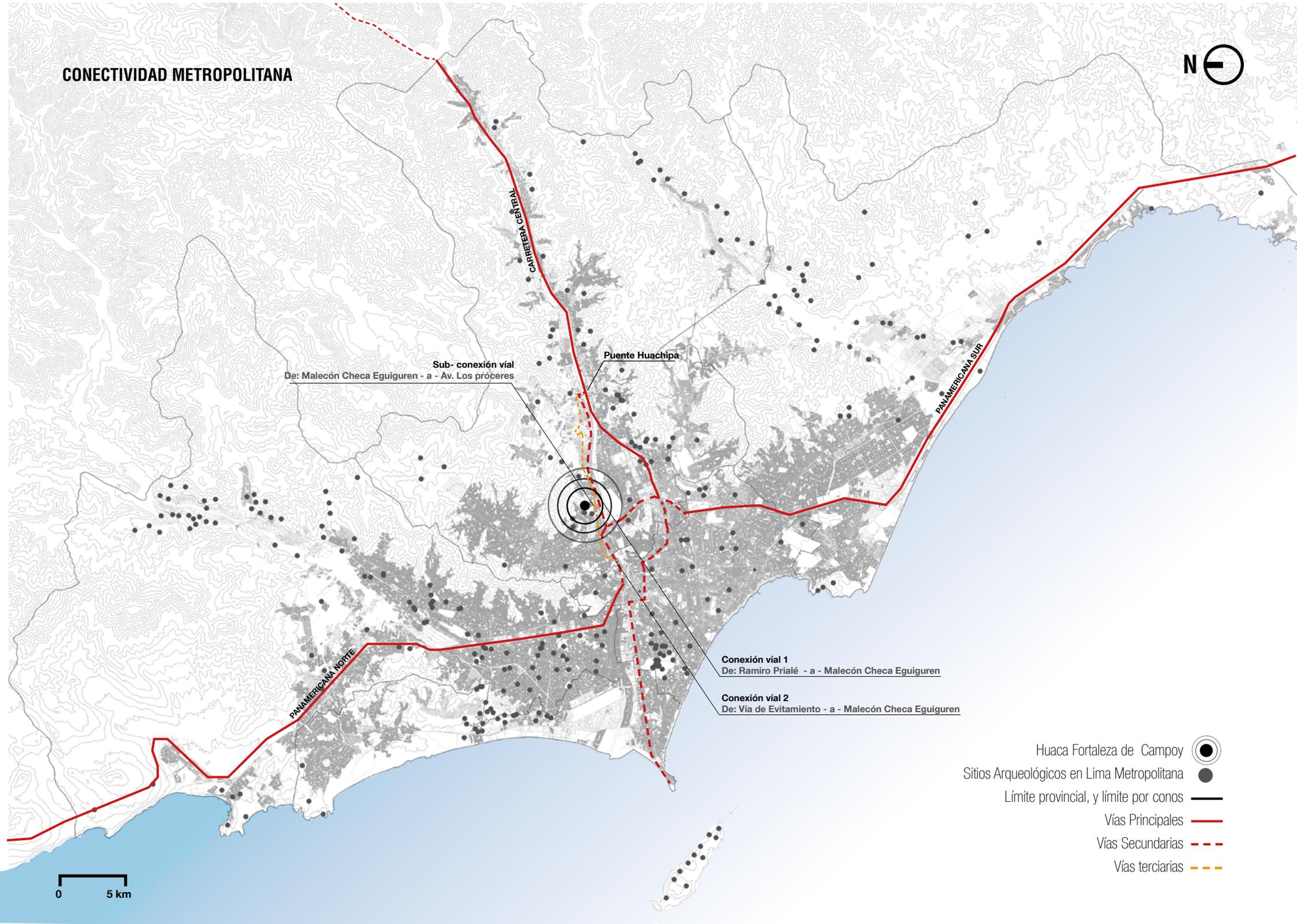
**Zonificación.** La mayor parte al rededor a la Huaca es de tipo residencial de densidad media,

y las áreas comerciales están a unos 500m. Las áreas de recreación pública son escasas, solo hay dos parques de acceso libre (suman unos 1,800m<sup>2</sup>), pero hay losas deportivas y clubs pero son de acceso restringido (bajo costo o coordinación previa). En cuanto a las zonas de educación, se cuenta con tres I.E. en un radio menor a 500 m. El sector salud no está presente (en un radio de 500m), pero si existen dos zonas de industria.

**Perfil Urbano.** La Huaca Fortaleza de Campoy, se ha visto bastante afectado y prácticamente inobservable a causa del avance urbano, donde en promedio los edificios tienen unos tres pisos, sin embargo la Residencial la Fortaleza, que es un conjunto de viviendas que colinda con el área monumental, tiene cinco pisos. Así mismo en todo el panorama urbano cercano a la huaca (200m), se ha levantado un condominio que proyecta dos edificios de 20 pisos (C. Terrazas del Sol) que afecta dramáticamente el perfil urbano, que ya de por sí es hostil con la Huaca.

**Áreas verdes y recreación.** Aledaño al sitio arqueológico, se encuentran las lomas de Mangamarca que poseían la Flor de Amancaes, la Tara y el Huarango, como también lechuzas, aguiluchos y vizcachas. En el área urbana contamos con 2 parques y 8 losas deportivas (de acceso restringido), también existe un área verde de unos 5m de ancho en la parte media de las Avenidas principales.

# CONECTIVIDAD METROPOLITANA



Sub- conexión vial  
De: Malecón Checa Eguiguren - a - Av. Los próceres

Puente Huachipa

Conexión vial 1  
De: Ramiro Prialé - a - Malecón Checa Eguiguren

Conexión vial 2  
De: Vía de Evitamiento - a - Malecón Checa Eguiguren

- Huaca Fortaleza de Campoy 
- Sitios Arqueológicos en Lima Metropolitana 
- Límite provincial, y límite por conos 
- Vías Principales 
- Vías Secundarias 
- Vías terciarias 

0 5 km

## 2.7. Selección del terreno

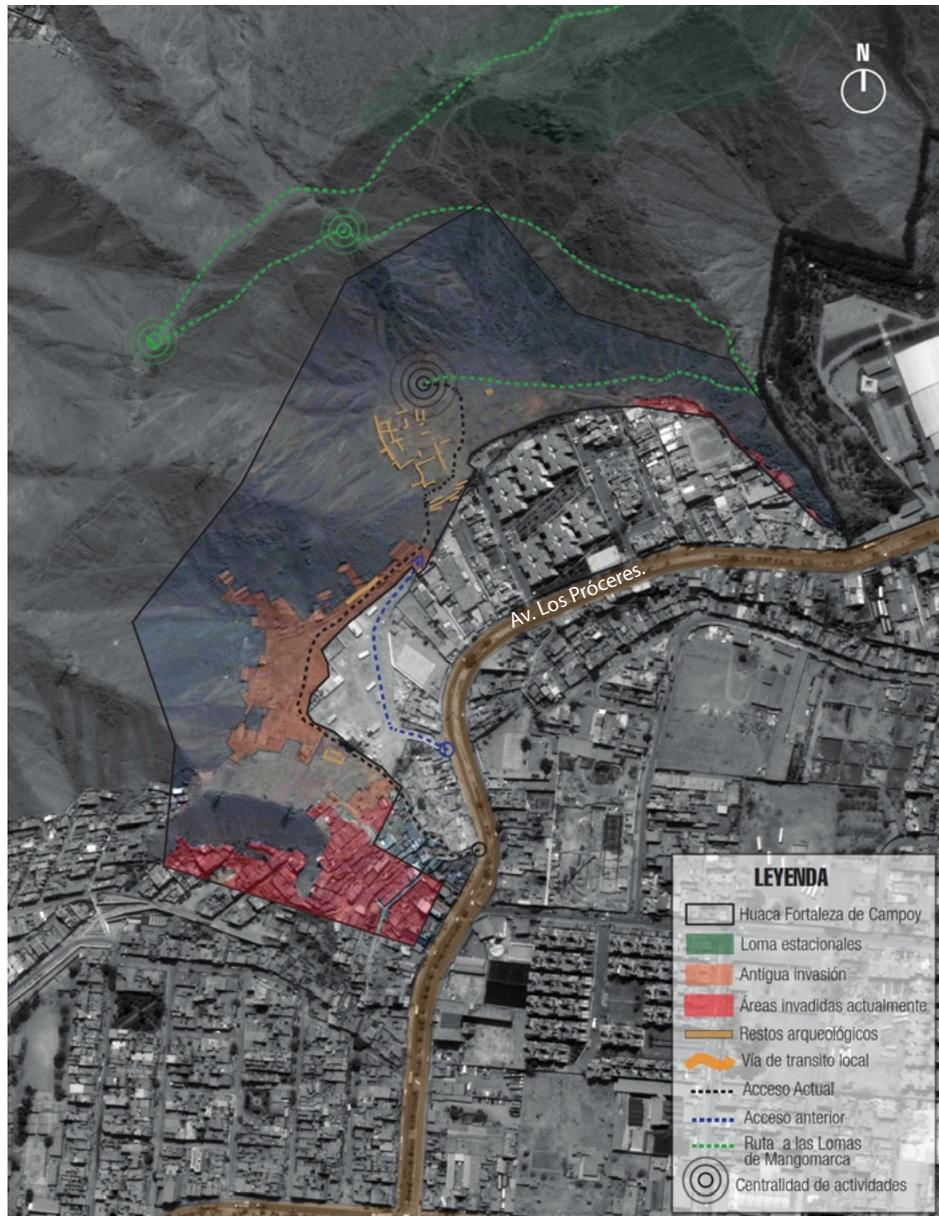


Figura 034: Síntesis del diagnóstico, para la selección del terreno  
Elaboración Propia

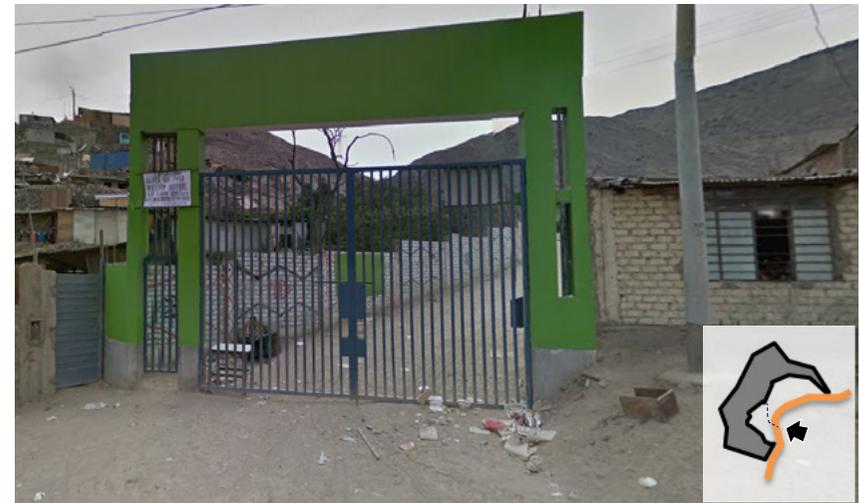


Figura 035: Acceso al área de invasión (hasta 2014) y a la Huaca Fortaleza de Campoy (hasta el 2015). Fuente: Google Earth



Figura 036: Acceso actual a la la Huaca Fortaleza de Campoy  
Elaboración Propia

CONSIDERAMOS LAS RECOMENDACIONES- FORTALEZA DE CAMPOY (ver pg.102-103). Y EL DIAGNÓSTICO PARA LA SELECCIÓN DEL TERRENO

1. El terreno debe articular el sitio arqueológico con la vía pública de forma directa<sup>1</sup>.

Como podemos observar, la huaca Fortaleza de Campoy, ha sido aislado de su acceso principal, el cual era la vía de acceso local Av. Los Próceres. Todo ello a causa de las constantes invasiones desde finales de los 90 y la consolidación de algunas de dichas invasiones en zonas residenciales.

Durante todo ese tiempo y hasta el 2015, el acceso a la Huaca (ver fotografía 17) fue compartido con el área de invasión, y llegaba hacia la parte media del polígono arqueológico. Sin embargo, aquel acceso fue cerrado, debido a que en 2015 paso a ser terreno privado.

Desde aquel entonces y a la actualidad, el acceso es a travez de una vía peatonal bastante enpinada, por el que se accede a una zona de viviendas (ver fotografía 18) - que según el plano del área arqueológica, tambien estarían invadiendo<sup>2</sup>.

2. Para articular de forma directa, debe situarse en dirección a la zona monumental o parte media del sitio arqueológico.

Con las características requeridas solo dos terrenos cumplen para ser tomados, uno de los cuales es aquel que era el acceso anterior (hasta el 2015), y el otro es el que conecta la urbe con los restos arqueológicos directamente, y además son los mas probables debido a que las construcciones que presentan en su mayoría son provisionales, a diferencia de todos los demás terrenos que colindan entre las avenida y el sitio arqueológico. Por ello es que tomamos estos dos

<sup>1</sup> Buscamos qe articule de forma directa ,debido a que no es evidente su presencia, y está completamente aislado como un vacío urbano, por ello, para mejorar la relación física y social, es recomendable la articulación de forma directa.

<sup>2</sup> Los hechos descritos, nos permiten entender, porque actualmente muchos de los visitantes a la zona arqueológica que van por primera vez, no pueden encontrar el acceso, pues no es evidente que conduce a la zona arqueológica, y menos el acceso actual (ver anexos-fortaleza de Campoy).



Figura 037 : Síntesis del diagnóstico, para la selección del terreno  
Elaboración Propia

terrenos para el desarrollo del Proyecto.

**IMPORTANTE:** aclarar que estos terrenos no significan que el proyecto vaya a situarse exclusivamente en ellos, sino que son los medios de articulación, y el proyecto puede conectar mas espacios incluyendo al interior del área arqueológica.



ZONA MONUMENTAL

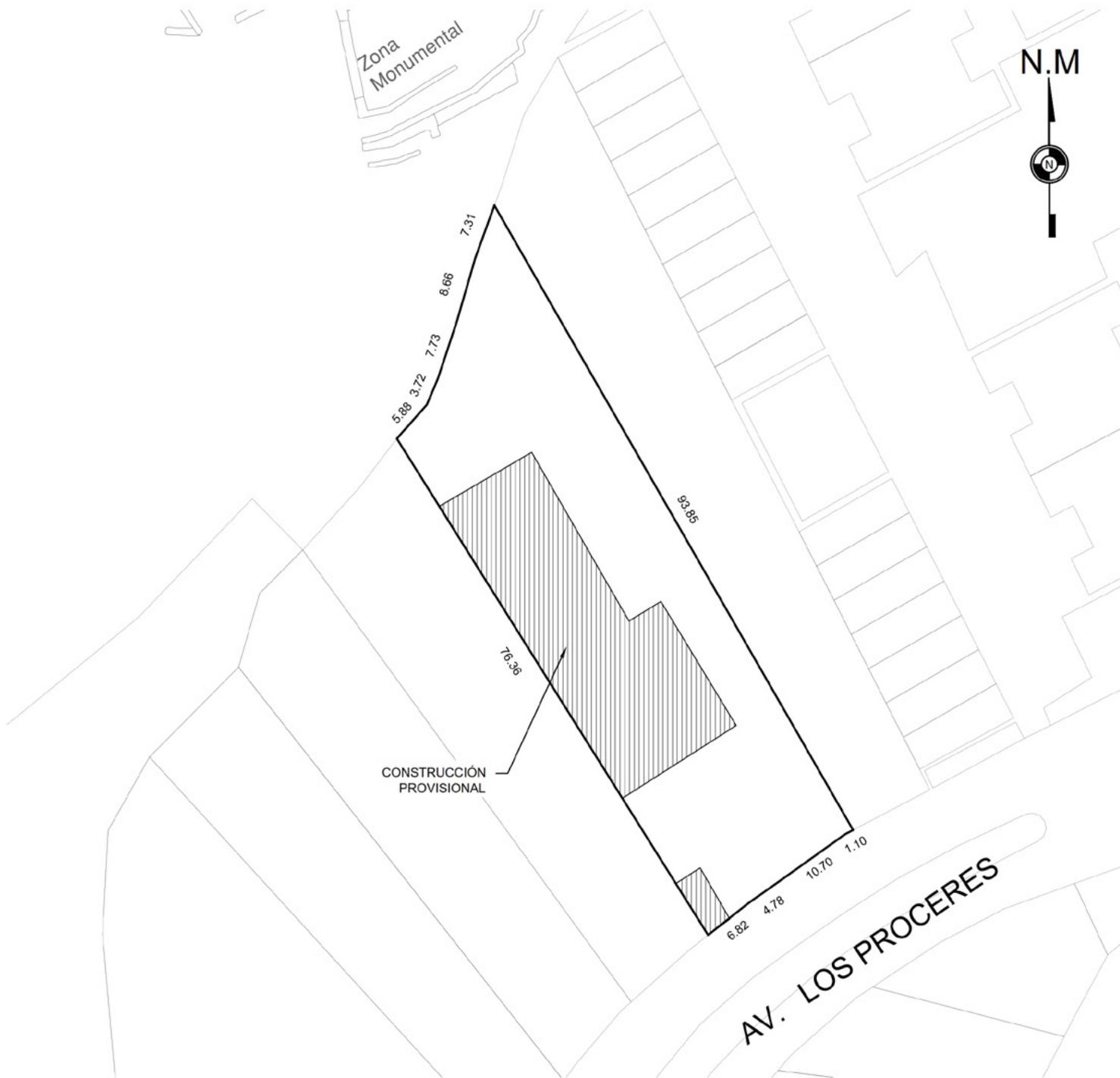
AV. LOS PROCERES

ACTUAL CAMINO  
al interior del sitio  
arqueológico

Figura 046 : Terreno 1. Fuente: Propia

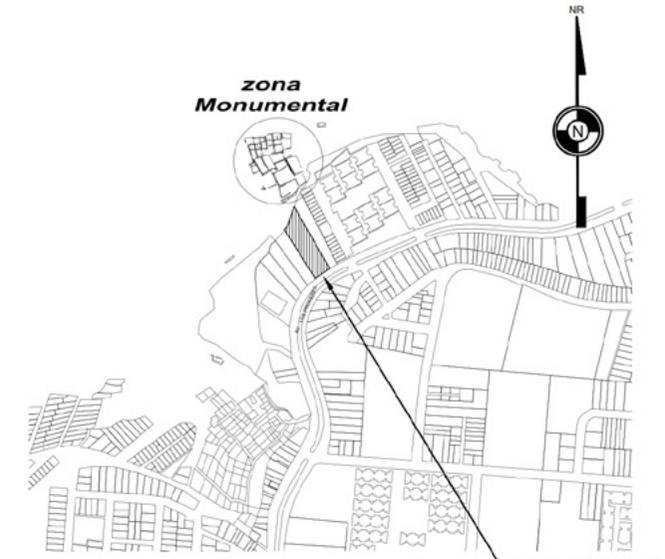


Figura 047 : Terreno 2. Fuente: Propia



**UBICACIÓN**

ESCALA : 1/750



**LOCALIZACIÓN**

ESCALA : 1/10,000

**Departamento: LIMA**

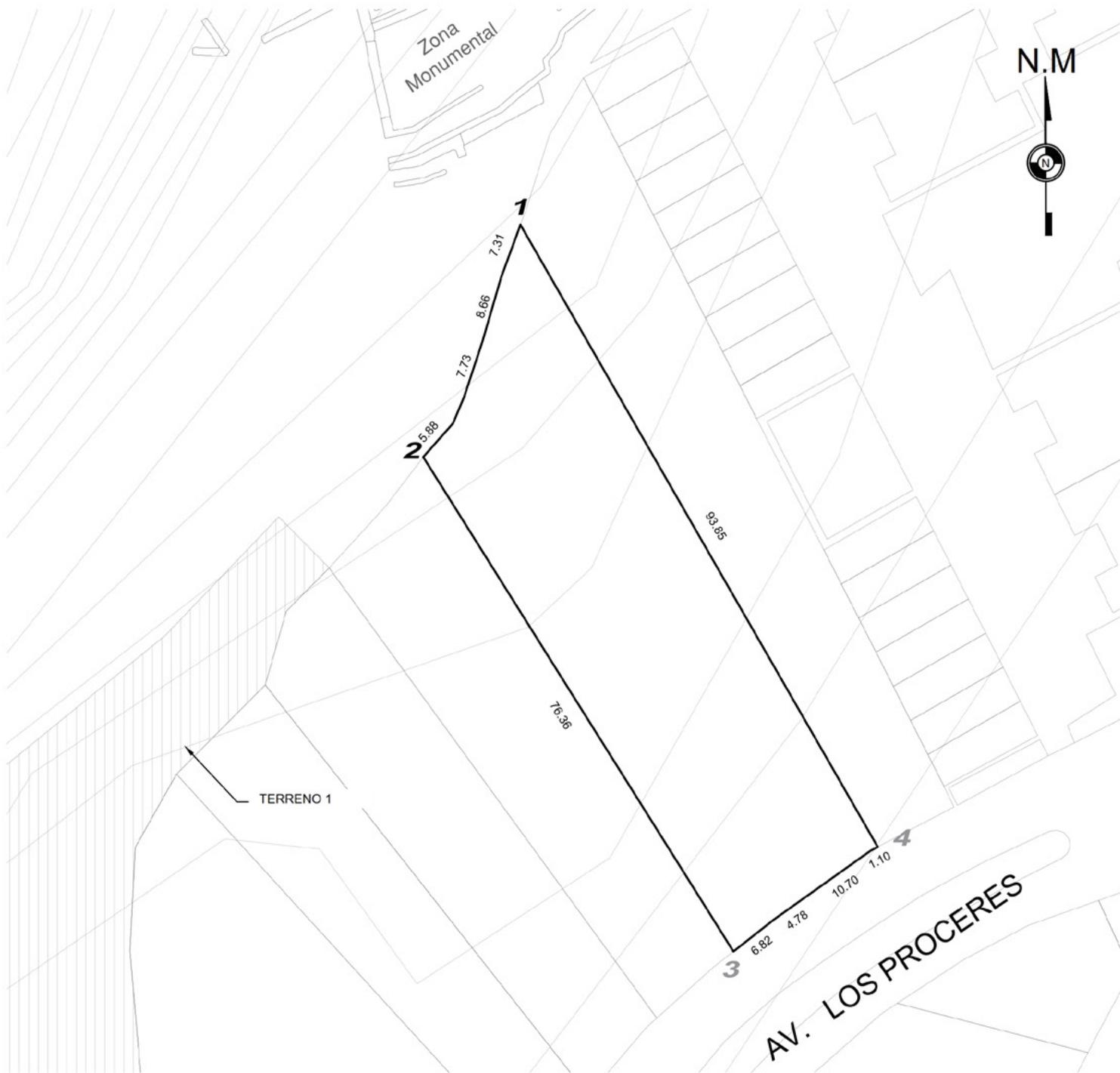
**Provincia: LIMA**

**Distrito: San Juan de Lurigancho**

**Comuna: 01**

**Sector: CAMPOY**

<b>CÁLCULO DE ÁREAS</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>2,086.68m<sup>2</sup></b>
<b>Construido</b>	<b>712.78m<sup>2</sup></b>
<b>PERÍMETRO</b>	<b>226.93ml</b>



**ALTURAS m.s.n.m +  
cálculo con cota 0.00**

<b>1</b>	282.206	2.88
<b>2</b>	282.021	2.70
<b>3</b>	279.32	0.00
<b>4</b>	279.40	0.08

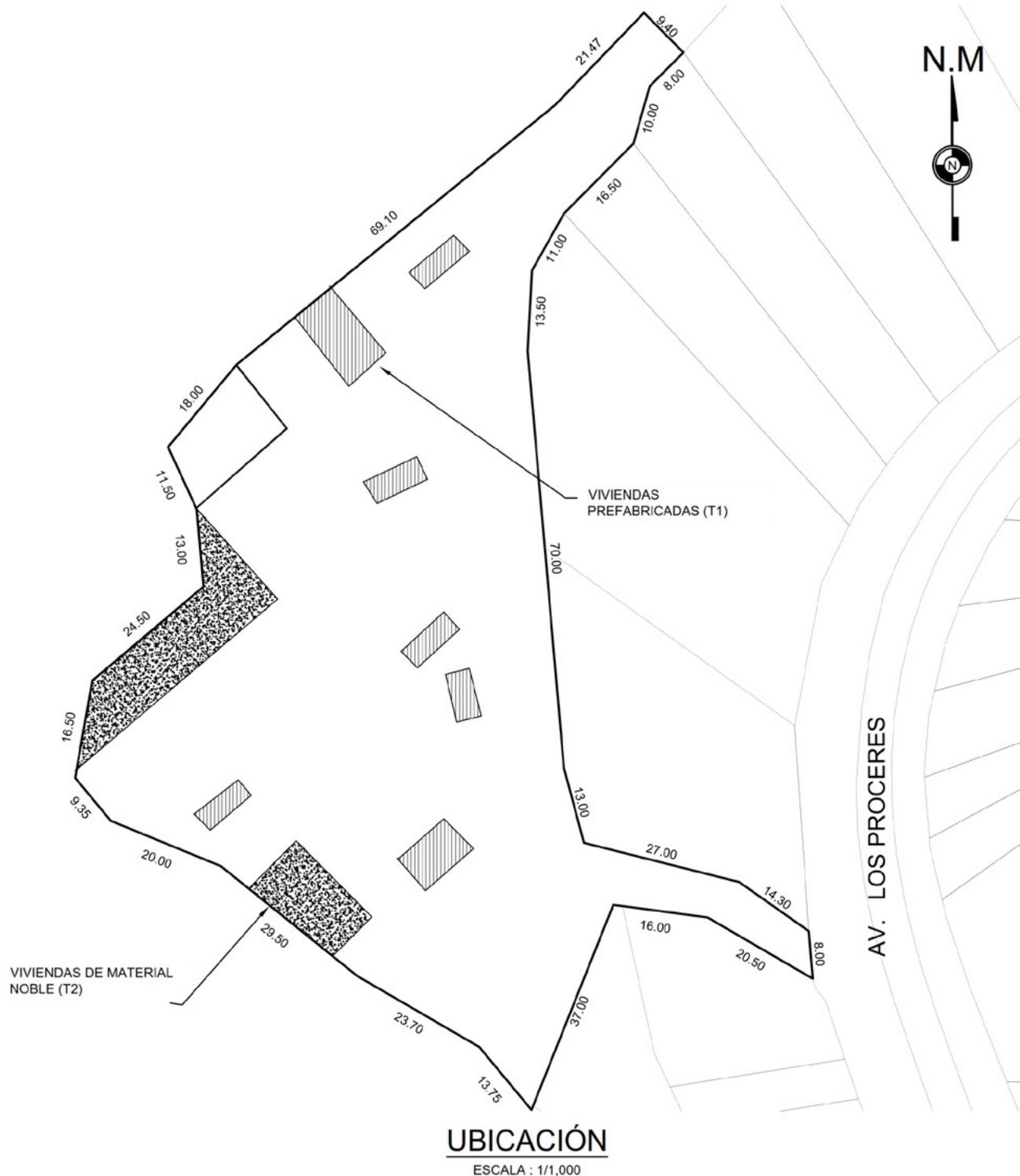
*ACLARACIÓN: Los puntos 1, 2 fueron levantados con estación total Leica Ts 06, y los puntos 3, 4 fueron generadas a partir de Global Mapper, visita de campo y revisión de fotografías en base a la altura de las edificaciones y muros perimetrales, por tal motivo las curvas que se muestran son solo referenciales.*

**ÁREA**

<b>TOTAL</b>	<b>2086.68</b>
--------------	----------------

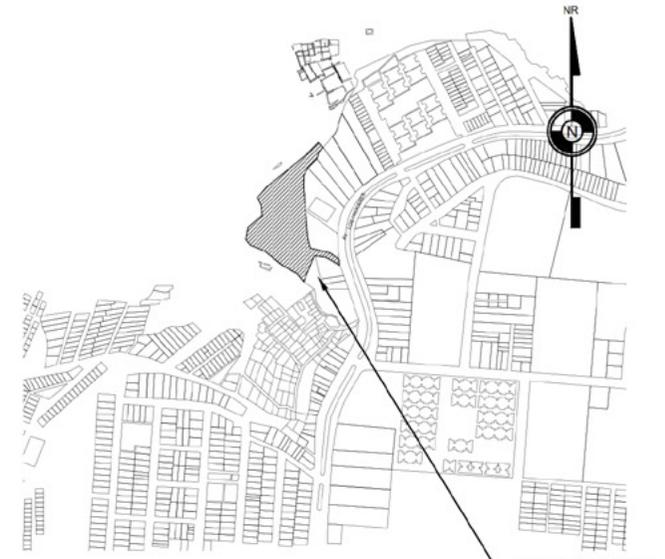
**PERÍMETRO 226.93 ml**

**TERRENO 1**  
ESCALA : 1/ 750



### UBICACIÓN

ESCALA : 1/1,000



### LOCALIZACIÓN

ESCALA : 1/10,000

**Departamento: LIMA**

**Provincia: LIMA**

**Distrito: San Juan de Lurigancho**

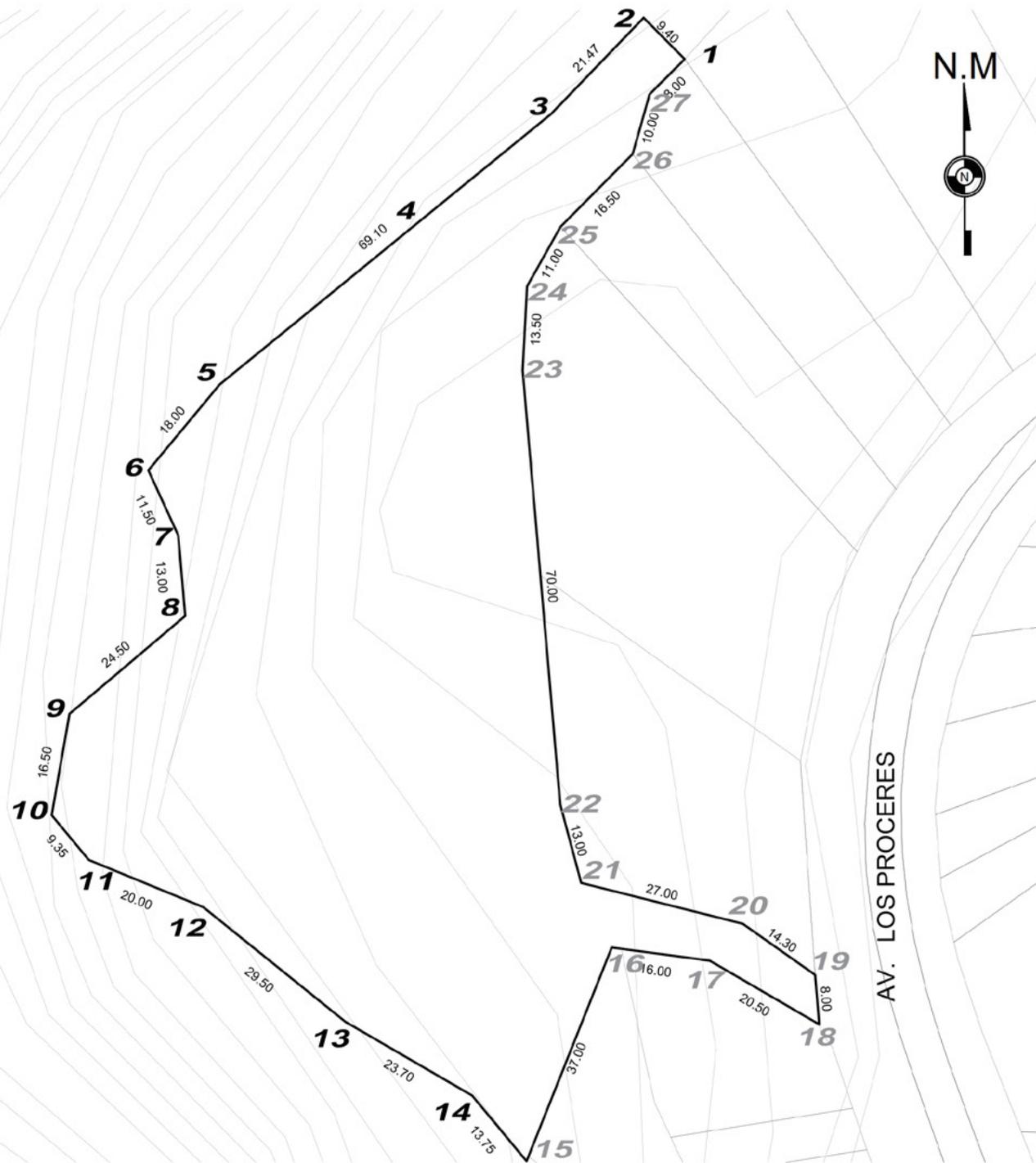
**Comuna: 01**

**Sector: CAMPOY**

### CÁLCULO DE ÁREAS

<b>TOTAL</b>	<b>8,700.60m<sup>2</sup></b>
<b>viviendas T1</b>	<b>317.88m<sup>2</sup></b>
<b>viviendas T2</b>	<b>594.84m<sup>2</sup></b>

**PERÍMETRO 544.57 ml**



<b>ALTURAS m.s.n.m + cálculo con cota 0.00</b>					
<b>1</b>	282.817	9.01	15	278.80	5.00
<b>2</b>	283.485	9.78	16	276.70	2.90
<b>3</b>	283.19	9.39	17	275.50	1.70
<b>4</b>	282.828	9.02	18	<b>273.80</b>	<b>0.00</b>
<b>5</b>	283.234	9.43	19	274.00	0.20
<b>6</b>	283.086	9.28	20	275.00	1.20
<b>7</b>	282.902	9.10	21	277.10	3.30
<b>8</b>	282.91	9.11	22	277.60	3.80
<b>9</b>	282.76	8.96	23	281.90	8.10
<b>10</b>	283.086	9.28	24	282.50	8.70
<b>11</b>	282.66	8.86	25	282.70	8.90
<b>12</b>	283.812	10.01	26	282.90	9.10
<b>13</b>	279.845	6.04	27	282.70	8.90
<b>14</b>	279.227	5.42			

ACLARACIÓN: Los puntos 1-14 fueron levantados con estación total Leica Ts 06, y los puntos del 15-27 fueron generados a partir de Global Mapper, visita de campo y revisión de fotografías en base a la altura de las edificaciones y muros perimetrales, por tal motivo las curvas que se muestran son solo referenciales.

<b>ÁREA</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>8,700.60m<sup>2</sup></b>

**PERÍMETRO 544.57 ml**

**TERRENO 2**  
ESCALA : 1/1,000

### 2.7.1. Características del Suelo.

Sobre los terrenos del proyecto, no se ha encontrado un estudio exclusivo o propio de mecánica de suelos, pero sí se han realizado estudios a nivel distrital, clasificando las características portantes del terreno por la Universidad Nacional de Ingeniería y el Centro Peruano Japonés de Investigaciones Sísmicas y Mitigación de Desastres<sup>1</sup>.

Dicho estudio nos muestra que el distrito de San Juan de Lurigancho presenta cinco tipos de zonas, cada una con características particulares de suelos. Donde:

- Zona I. Contiene depósitos de grava y arena (compactado por acto de la gravedad) sobre este tipo de suelos se ubican en las zonas llanas y partes medias de los valles contiguos al río donde la topografía es menos accidentada. Posee una capacidad portante entre 2.30 a 3.30kg/cm<sup>2</sup>, y se recomienda una cimentación de entre 0.80m a 1.20m de profundidad.
- Zona II. Lo conforma material fino granular, suelos finos, cohesivos y no cohesivos, se ubica generalmente en la parte media del distrito. Posee una capacidad portante entre 1.30 a 1.90kg/cm<sup>2</sup>, y se recomienda una cimentación de entre 0.80m a 1.20m de profundidad.
- Zona III. Está asociada a los taludes que

<sup>1</sup> Convenio específico de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y la Universidad Nacional de Ingeniería "Estudio de Micro Zonificación Sísmica y Vulnerabilidad en la Ciudad de Lima" APENDICE B, Características Geotécnicas del distrito de San Juan de Lurigancho, 2011.

se encuentran en los laterales este y oeste del distrito, presentan además pendientes medias a pronunciadas con tendencia a deslizamiento de detritos, por lo que podemos observar que no resultan seguros para la construcción.

- Zona IV. Está asociada a los taludes con pendientes muy pronunciadas o fuertes, se encuentran en los laterales de la parte norte del distrito, y son potenciales para generar deslizamientos de detritos, derrumbes, lodos (por las precipitaciones pluviales) derrumbes, etc. Por lo que no resultan seguros para la construcción.
- Zona V. Lo conforman rellenos de diversa índole, ubicados en la parte céntrica del distrito, y no resultan para nada confiables para edificar sobre ellos, por lo que no debería habilitarse para un uso urbano.

De las zonas geológicas mencionadas que existen en el distrito de San Juan de Lurigancho, la zona que contiene a los terrenos propuestos para el proyecto es la Zona II.

Considerando lo dicho, promediamos la capacidad portante de la Zona II, igual a 1.60kg/cm<sup>2</sup>, para los cálculos de diseño estructural (carga 16 toneladas por metro cuadrado), y la profundidad promedio de cimentación sería entre 0.80 a 1.20m (para edificios de 12 metros de altura aproximadamente).

RECORDAR. Éstos criterios aplican para el cálculo estructural de los dos terrenos, sin embargo, otros criterios se pueden manejar para la in-

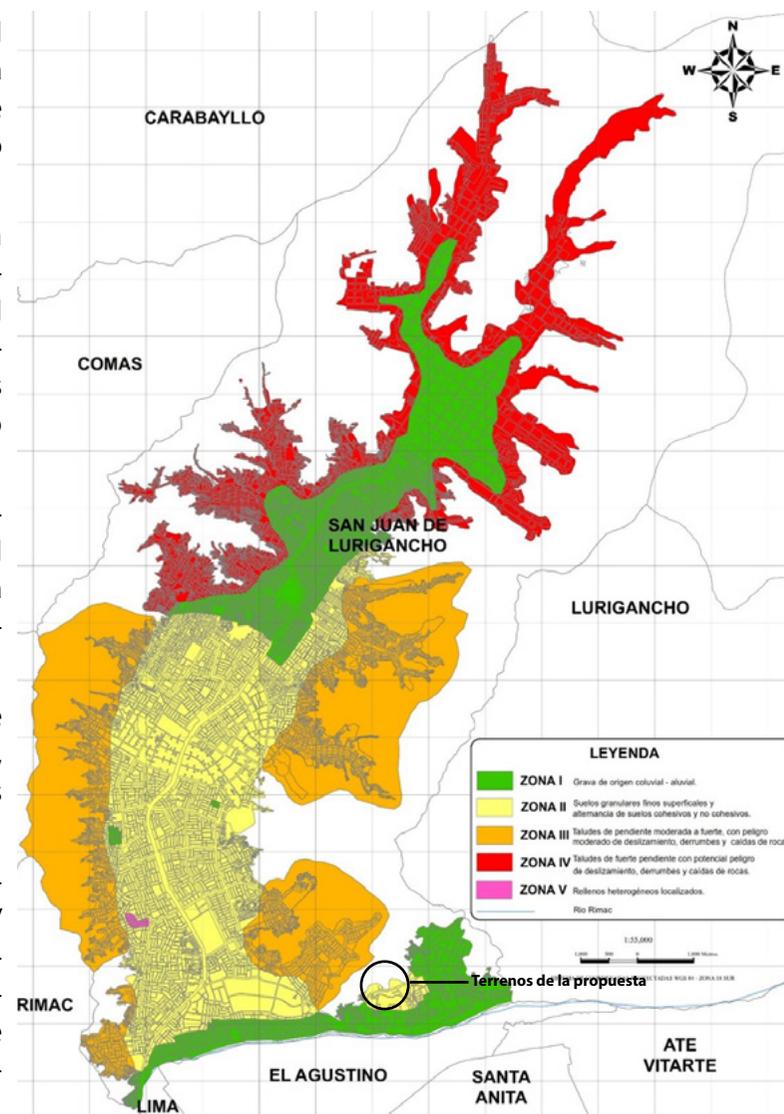


Figura 040: Características del suelo en el distrito de S.J. de Lurigancho. Fuente: CISMID, UNI, 2011

fraestructura dentro del polígono arqueológico (de haberlo).

**2.8. Referentes arquitectónicos** *(Los referentes estan enfocados en apreciar proyectos urbano/arquitectónicos que busquen articular un paisaje histórico y usos actuales)*

ESCALA MACRO \_\_\_\_\_

**1. HIGH LINE - NEW YORK**

UBICACIÓN	Manhatan, New York - United States
AÑO	2009, 2011, 2014
PROYECTISTAS	Arq. James Corner, Diller Scofidio, Renfro
ÁREA	2.33km
USO	Público (parque urbano)



Figura 041: (verde) High Line, New York. (rojo) equipamiento urbano que articula . Fuente: editado de Google Earth



Figura 042: Hig Line para el año 2000. Fuente: High line - Apuntes de Arquitectura

**High Line de Nueva York.**

Es una línea alta de ferrocarril, fue construida en 1929 -1934 para eliminar la peligrosidad que representaba el transporte de mercancías en las calles de Manhattan. Esta línea de ferrocarril repartía materias primas y productos manufacturados en los muelles de carga, que poseían los almacenes y fábricas en sus niveles superiores. El último tren que circuló en High Line lo hizo en 1980. Desde aquel entonces se abandonó, hasta que en el 2003 habiendo visto el potencial como espacio público y que además articularía

espacios urbanos, se lanzó mediante concurso público para el nuevo diseño del High Line.

**PLANTEAMIENTO.**

El proyecto tuvo lugar por la ingente necesidad de espacios públicos, que pudiesen vincular equipamiento urbano mediante una vía peatonal. Es así que el High Line se trabaja como un diseño lineal que atraviesa algunos edificios y se adosa a otros, y a lo largo de su recorrido genera diversidad de espacios para el disfrute público.

## ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN

Primero. Considerar que el diseño es LINEAL, por lo tanto, corre el riesgo de caer en la monotonía si es que se trabaja con una sola tipología de diseño, por ello, el High Line se trabajó con diversos diseños de paisaje urbano/natural a lo largo de sus 2.33km.

Segundo. Para el diseño de los espacios públicos se consideró con exclusividad arborización que ya había venido creciendo en la época cuando estaba en abandono, es decir son plantas locales, por lo que su mantenimiento es mucho más sencillo, además se permite el crecimiento de los mismos conforme a su naturaleza.

Tercero. Al ser un paso elevado, los puntos de conexión para acceder son muy importantes, por ello el High Line conecta cada 200m aproximadamente con la vía pública que está debajo, mediante escaleras y ascensores, así mismo casi en su totalidad, las conexiones coinciden con cada área de tratamiento paisajista.

Cuarto. Articula los equipamientos urbanos, ya que parte (al sur) del museo Whitney, y remata en el centro de convenciones Javits. (al norte) y en todo su paso conecta demás edificios, haciendo su recorrido útil y diverso.

Quinto. No solo se pensó en articular y hacer diseños variados del paisaje natural en el recorrido, sino también el diseño de los mobiliarios son pensados para cada tipo de usuario que visita el High Line.



Figura 043: Estrategias de diseño . Fuente: HIGH LINE, Diller Scofidio + Renfro

En conclusión, el High Line de Nueva York, es un buen referente en cuanto al uso de una construcción histórica para brindarle un uso contemporáneo, y el manejo de los espacios públicos que dada su longitud se trabaja con diversidad de tratamientos sin perder la unidad y articulando para el peatón el equipamiento urbano.

ESCALA MEDIA

2. PALACIO THOMÉ DE SOUZA - BRASIL

UBICACIÓN	Centro histórico Salvador de Bahía - Brasil
AÑO	1986
PROYECTISTA	Arq. João Filgueiras Lima
ÁREA	1,200m <sup>2</sup>
USO	Municipal

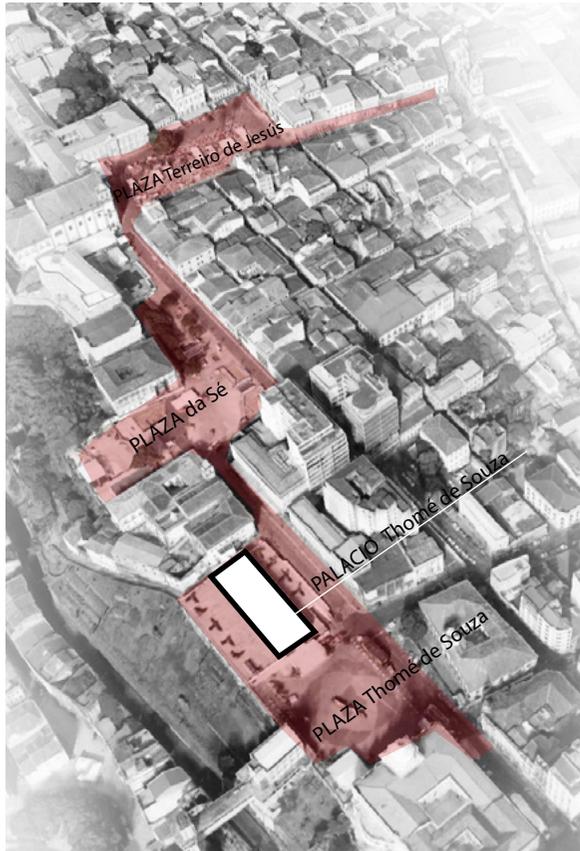


Figura 044: Proyecto de articulación a través de las PLAZAS; en centro histórico Bahía- Brasil . Fuente: editado de Google Earth

**EMPLAZAMIENTO.** Se emplaza en un entorno de patrimonio histórico en el Salvador de Bahía - Brasil, en la parte de la "ciudad alta". Además, forma parte de un proyecto urbano que buscaba articular los espacios públicos y edificios perimetrales mediante usos asociados al lugar.

Es en este contexto en el que se encuentra el Palacio T.Z, y aunque su construcción fue polémica por no guardar una estética conservacionista con el entorno histórico; lo que tomamos como referente es su función como articulador espacial.

**SOCIO / ESPACIAL.** Se consideró una serie de estrategias para articular, dado el contexto.

Primero, es un bloque elevado, lo que permite una visual del paisaje tanto histórico como natural.

Segundo. Tradicionalmente las plazas del centro histórico son secas (sin cubiertas) por lo que debido a su diseño elevado, la parte inferior sirvió de espacio público y cubierta.

Tercero. La circulación es fluida, se accede por la plaza y se atraviesa el bloque por la parte media y finaliza con una vía que continúa la calle en la parte posterior. De este modo la circulación es sencilla y cumple con su función de facilitar el tránsito peatonal directo por ser un espacio de servicio municipal.

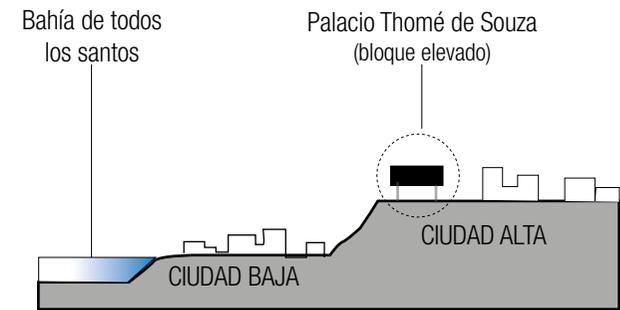


Figura 045: Palacio Thomé de Souza como bloque elevado, para permitir la visual del paisaje. Elaboración propia.

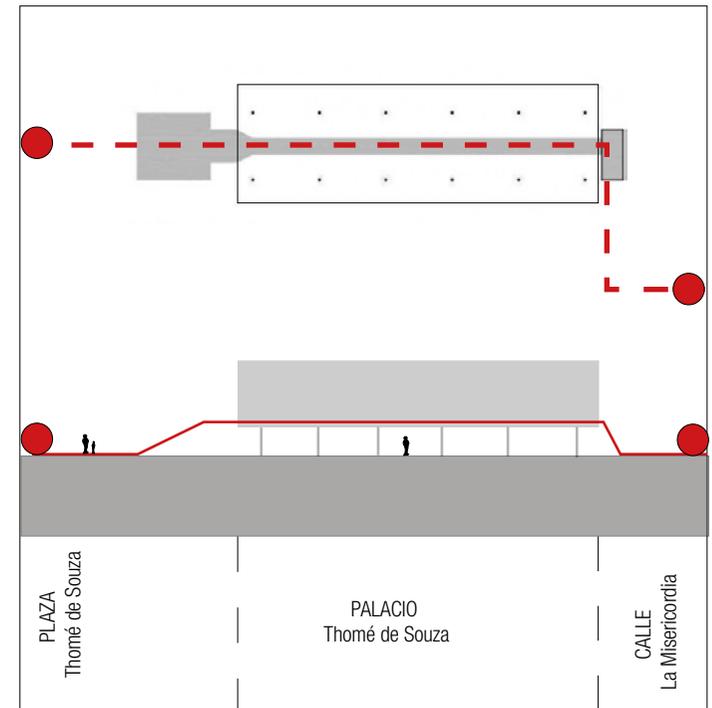


Figura 046: Circulación en el Palacio Thomé de Souza. Fuente: Editado a partir de Vitruvius 2012

Cuarto. La zonificación es sencilla y alberga de manera secuencial los espacios que requieren los ciudadanos para su atención, donde parte desde un espacio de tránsito público/privado (sala de espera) para luego ingresar a las oficinas (como espacios especializados) y finalmente los servicios en la parte posterior, de esa manera cualquier trabajo de mantenimiento no interrumpe las actividades.



Figura 047: Zonificación. Elaboración propia a partir de Vitruvius 2012

Cuarto. Dado que la demanda de áreas de aparcamiento iba incrementando, se diseñó un sótano para tal uso, de modo que no afectara la reducción de tránsito peatonal a nivel del suelo.

Quinto. Debido a la urgencia de su construcción (en su momento) para ser un palacio municipal, el diseño fue modular y se logró concluir en 12 días, con un sistema interno de estructuras similar al de los puentes colgantes.

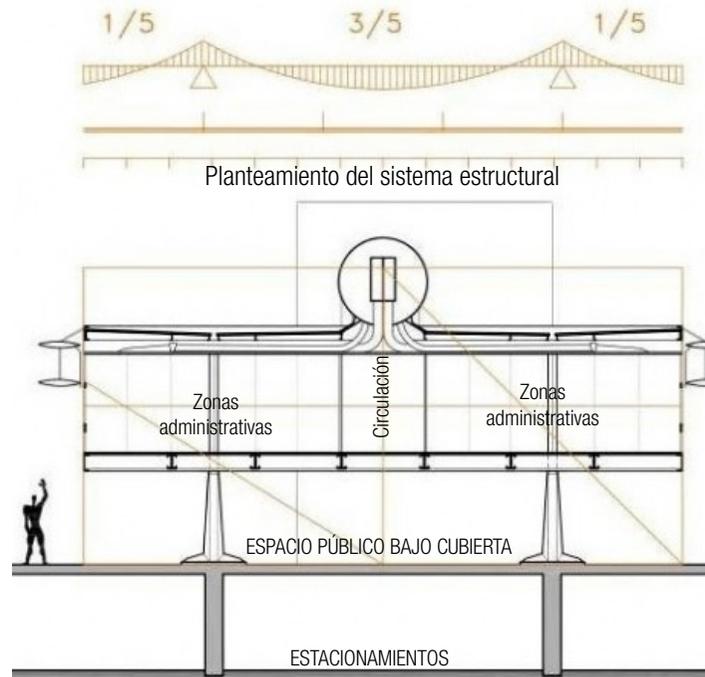


Figura 048: Planteamiento estructural, Palacio Thomé de Souza. Fuente: Vitruvius 2012



Figura 049: (arriba) uso de la plaza por estacionamientos (abajo) uso peatonal de la plaza. Fuente: Vitruvius 2012

En conclusión.

El Palacio de Souza responde eficientemente a una serie de problemáticas urbanas. Y aunque la crítica respecto a su estética es debatible, sin embargo, es innegable su aporte como articulador planteando espacios necesarios dado su contexto. Y recordemos que este edificio no está pensado para solucionar únicamente el uso que alberga, sino articula acciones sociales mediante sus cualidades espaciales, y de ahí su aporte.

## ESCALA MICRO

### 3. COURTYARD VILLAGE - ITALIA

UBICACIÓN	Milan, Italia
AÑO	2016
PROYECTISTA	Arq. Diébédo Francis Kéré
ÁREA	de diseño 500m <sup>2</sup>
USO	Público

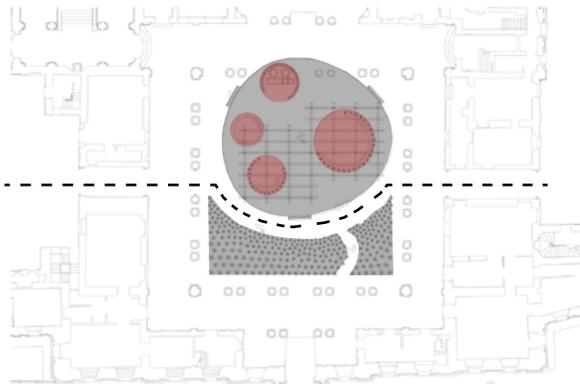


Figura 050: (en rojo) centralidad de encuentro, (en gris) área ocupada por el proyecto, (en líneas discontinuas) recorrido principal. Fuente: Editado a partir de Arch Daily Perú 2016

#### EMPLAZAMIENTO.

El proyecto Courtyard Village (patio del pueblo) realizado en 2016, se emplaza al interior del palacio Litta en Italia, palacio que fue construido en 1642 y de estilo barroco. Y debido a la necesidad de generar espacios de encuentro para los visitantes, y que a su vez armonizara con el contexto, es que se proyectó esta obra.

Para lograr los objetivos planteados, y articular el proyecto al patrimonio que lo contiene. Se contemplaron una serie de estrategias que veremos a continuación:

Primero. La finalidad de generar espacios de encuentro, se hace evidente en el diseño (en planta) al colocar centros (en rojo) que debido a su geometría permiten un recorrido con mayores posibilidades a transitar, a diferencia del diseño tradicional al rededor del patio, donde los recorridos son directos. Pero dado el uso actual (exposiciones), el diseño de los centros son apropiados.

Segundo. La relación espacial entre el proyecto y el Palacio que lo contiene, articula a través de la circulación, donde tenemos a pasar de las vías rectas (a los extremos) a una vía en media luna (al centro) y para no saturar aquella circulación, se deja en un paso más elevado el proyecto como tal, dejando claramente zonificado los espacios solo por el tratamiento de pisos y sus alturas.

Tercero. El uso de materiales fue fundamental para articular la estética del Palacio (con partes en piedra, mármol y acabado en color blanco), con el proyecto. Por ello se utilizó la piedra, el bambú y hiervas silvestres de los ríos de Italia. A su vez el uso de estos materiales es con ligereza, de modo que no se generan bloques independientes, sino que trabajan juntos y suman un aspecto contemporáneo con materiales anti-  
cuísimos.

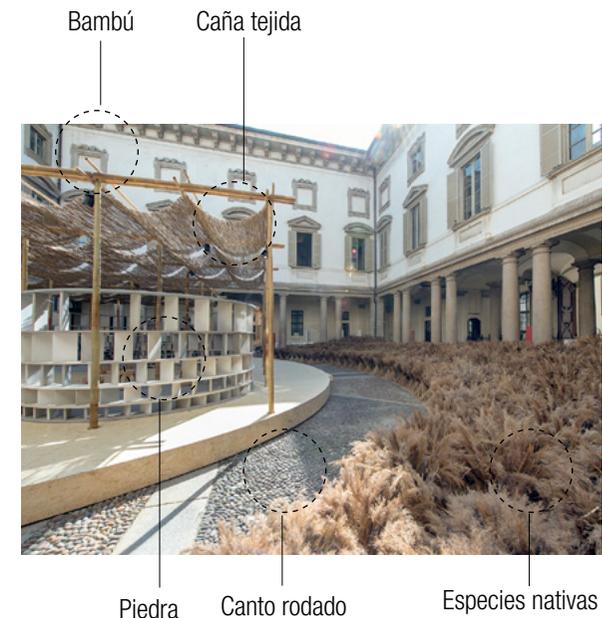


Figura 051: Materiales utilizados en Courtyard Village. Fuente: Editado a partir de Arch Daily Perú 2016

En conclusión.

El proyecto Courtyard Village en Milán - Italia, resulta útil por el uso de materiales y la dinámica del diseño que permite armonizar un ente histórico (Palacio Litta) con una construcción contemporánea. Y las estrategias utilizadas, solucionan las necesidades por las que fue diseñado.

## 2.9. Programa Arquitectónico

### 2.9.1. Cálculo de la Demanda

Para establecer la cantidad de población a la que se va a servir es necesario entender que el proyecto consta de tres partes, donde la primera se enfoca en el desarrollo de actividades socio-culturales propiamente, el segundo en la exploración arqueológica del sitio, y el tercero en la relación con el paisaje, de modo que la población resultante no será exclusivo de ocupar un espacio, sino que podrá estar ocupando diversas áreas y lugares de manera simultánea.

PRIMERO. Para el cálculo de la demanda local primero calcularemos la tasa de crecimiento intercensal (TCI) del distrito de San Juan de Lurigancho para luego proyectar la población de la Comuna 1, a partir del censo del 2007 y hasta el 2028.

Población total San Juan de Lurigancho, Lima	
Año	Población
2000	770,525
2015	1'091,303

Cuadro 040: Población del distrito de San Juan de Lurigancho en el 2007 y 2015. Elaboración propia, Fuente: INEI, Boletín #18

%TASA DE CRECIMIENTO ANUAL EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO (formula)			
	$( (Pt a / Pt b)^{1/n} - 1 )$		$x 100$
<b>Pt</b>		población total	
<b>n</b>	tiempo transcurrido		15
<b>a</b>	población última		2015
<b>b</b>	población anterior		2000
	$( (1'091,303 / 770,525)^{1/15} - 1 )$		$x 100$
Resultado	<b>(TCI) = 2.34750 =</b>	<b>2.35%</b>	

Cuadro 041: Cálculo de la Tasa de Crecimiento Intercensal (TCI). Elaboración propia, en base a la fórmula del Ministerio de Vivienda 2014.

Proyección de la población			
Comuna 1 (TCI 2.35%)			
Año	Población	Año	Población
2007	38,991	2018	50,329
2008	39,906	2019	51,510
2009	40,843	2020	52,719
2010	41,802	2021	53,957
2011	42,783	2022	55,223
2012	43,788	2023	56,520
2013	44,815	2024	57,847
2014	45,867	2025	59,204
2015	46,944	2026	60,594
2016	48,046	2027	62,017
2017	49,174	2028	<b>63,473</b>

Cuadro 042: Proyección de la población de la Comuna 1 a diez años. Elaboración propia, en base a datos del Sistema de Información Geográfico para Emprendedores (SIGE), INEI.

Dado la población proyectada para el año 2028, consideraremos su visita al sitio arqueológico en promedio una vez al año, puesto que este es el periodo en el que se realiza el evento más importante como el Inti Raymi y es durante una temporada anual también que las lomas se cubren de vegetación. De este modo obtenemos una población promedio de  $63,473 / 365 = 174$  VISITAS LOCALES POR DÍA.

SEGUNDO..

Calculo de la demanda nacional e internacional. Considerando que un sitio arqueológico ya habilitado para su uso público y turístico no solo tiene acogida local sino también nacional e internacional, analizaremos cuanto es dicha demanda en los sitios arqueológicos de Lima Metropolitana que cuentan con un museo de sitio.

POBLACIÓN VISITANTE A LAS ZONAS ARQUEOLÓGICAS CON MUSEO DE SITIO DE LIMA METROPOLITANA												
AÑO	Puruchuco			Pachacamac			Huallamarca			Pucllana		
	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total
2011	22,054	665	22,719	79,247	56,216	135,463	4,053	23,738	27,791	27,761	41,395	69,156
2012	21,629	312	21,941	77,831	63,075	140,906	3,666	27,763	31,429	20,581	51,125	71,706
2013	29,113	149	29,262	84,438	61,174	145,612	3,277	25,650	28,927	17,107	67,067	84,174
2014	26,139	0	26,139	81,274	48,625	129,899	4,210	23,601	27,811	18,238	73,108	91,346
2015	19,063	0	19,063	86,028	48,089	134,117	4,007	23,470	27,477	22,110	86,010	108,120
2016	21,776	0	21,776	103,416	38,560	141,976	5,355	20,623	25,978	22,023	94,324	116,347
2017	25,023	0	25,023	96,584	42,280	138,864	6,376	16,365	22,741	31,283	108,364	139,647
<b>TOTAL</b>	<b>164,797</b>	<b>1,126</b>	<b>165,923</b>	<b>608,818</b>	<b>358,019</b>	<b>966,837</b>	<b>30,944</b>	<b>161,210</b>	<b>192,154</b>	<b>159,103</b>	<b>521,393</b>	<b>680,496</b>
visitas por día	64	0.4	<b>65</b>	238	140	<b>378</b>	12	63	<b>75</b>	62	204	<b>266</b>
Visitas promedio por día				<b>196</b>			94 nacionales			102 extranjeros		

Cuadro 043: Promedio de visitas por día a los museos de sitio de Puruchuco, Pachacamac, Huallamarca, Pucllana. Elaboración propia. Fuente: Museos en línea - Ministerio de Cultura.

Crecimiento anual de visitas en los Sitios Arqueológicos con museo de sitio			
Sitio Arqueológico	2011 – 2017 (promedio menos el primer año)	Aumento anual	porcentaje
Puruchuco	1,488 visitas	213	4.70%
Pachacamac	2,657 visitas	378	8.30%
Huallamarca	-340 visitas	- 49	-1.10%
Puclana	28,058 visitas	4,008	88.10%
TOTAL	31,863	4,550	100%
Promedio de aumento anual de visitas		$4,550 / 4 = 1,138$	

Cuadro 044: Promedio en el incremento anual de visitas a los sitios arqueológicos.  
Elaboración propia

TERCERO. Suma de la demanda local Vs, Demanda nacional e internacional

CALCULO FINAL DE LA DEMANDA AL 2028				
DEMANDA	ANUAL	DIARIO	PORCENTAJE	TOTAL
Demanda local	63,473	174	43%	404 visitantes
Demanda nacional e internacional	84,058	230	57%	

Cuadro 046: Cálculo final de la demanda al 2028.  
Elaboración propia

Proyección de la demanda a 10 años	
Año	Población visitante
2017	196 x 365 = 71,540 ▶
2018	72,678 ◀
2019	73,816 ▼
2020	74,954
2021	76,092
2022	77,230
2023	78,368
2024	79,506
2025	80,644
2026	81,782
2027	82,920
2028	84,058

Cuadro 045: Proyección de la demanda a 10 años. Elaboración propia

#### RESULTADO.

1. Tenemos que la cantidad de visitas máximas diarias al 2028 (a diez años) que podría recibir el Sitio Arqueológico Campoy es de 404 personas.

2. Es necesario considerar que las visitas no se quedan un día completo, y tampoco se atienden los siete días sino solo seis, por ello dividiremos la cantidad de visitas en dos turnos (mañana y tarde) y en seis días.

- 404 personas diarias = 2,828 semanales
- $2828 / 6$  (días) = 471 visitas diarias
- $471 / 2$  (turnos) = 236 Visitas por turno

#### RECORDEMOS

1. Que para el caso de eventos culturales anuales como el Inti Raymi, pueden estar todas las personas congregadas en una explanada principal al mismo tiempo, y no se suman más personas porque se plantea que los que promuevan aquello se encuentran dentro del cálculo por ser la población local (incluye a los estudiantes como a los civiles de Campoy) pero por ser un evento de alta importancia el área deberá ser superior al doble de la demanda (solo para ese día o eventos similares)

2. El cálculo de la demanda solo contempla aquellas personas que pueden venir a visitar o recibir un curso taller, etc. mas no contempla las personas que van a laborar en el sitio, éste segundo grupo (trabajadores) se determinará según el programa.

## 2.9.2. Programa

El programa cuenta con dos sectores a trabajar, ámbos se encuentran entre la vía de acceso principal y el sitio arqueológico. Mediante estos dos sectores buscamos articular de forma espacial, el sitio arqueológico con el entorno urbano.

ARTICULADOR ARQUEOLÓGICO / URBANO										
SECTOR 1										
ZONA / ÁREA	ESPACIO / AMBIENTE	Usuario	Aforo	Coefficiente	Mobiliario / útiles	Cant	área	und	sub.t	Total
ÁREA DE USO PÚBLICO	Acceso	Público	Variable	2m 2 (por persona en áreas exteriores)	Pergola/Luminarias	1	40	m 2	40	2,140
	Anfiteatro al aire libre	Público	Variable		Escaños	1	225	m 2	225	
	Estacionamiento para bicicletas	Público	18 und		Pergolas	1	40	m 2	40	
	Tratamiento de borde	Público	Variable		Pergolas, bancas	1	45	m 2	45	
	Área de exposiciones temporales	Público	Variable		-	7	50	m 2	350	
	Áreas de descanso y esparcimiento	Público	Variable		bancas	1	165	m 2	165	
	Área de circulación (articulación vial)	Público	Variable		Pergolas, bancas	1	775	m 2	775	
	Tratamiento paisajístico	Público	Variable		Pergolas, bancas/árboles	1	300	m 2	300	
	Hall de acceso y recepción de espacios	Público	Variable		techado/ paneles	8	25	m 2	200	
ÁREA ADMINISTRATIVA	RECEPCIÓN								12.5	62.5
	Secretaría / área de espera	Trabajador, Público	6	2m 2	Escritorio, archivador, sillas	1	12.5	m 2	12.5	
	Contabilidad	Trabajador	3	4m 2	Escritorio (1), Archivador (1), Sillas (3)	1	12.5	m 2	12.5	
	Administración	Trabajador	3	4m 2	Escritorio (1), Archivador (1), Sillas (3)	1	12.5	m 2	12.5	
	Sala de reuniones	Trabajador	10	1.2m 2	Escritorio (1) Sillas (10)	1	12.5	m 2	12.5	
Almacén / archivo	Trabajador	1	5m 2	Archivador, estantería	1	12.5	m 2	12.5		
APRENDIZAJE Y APLICACIÓN CREATIVA	Área de inducción	Público	25	2m 2	Paneles informativos	1	50	m 2	50	500
	Taller de música y danza	Público	15	3.3m 2	estantes, instrumentos varios	1	50	m 2	50	
	Salón de Uso Múltiple (SUM)	Público	60	1m 2	Variable	1	60	m 2	60	
	Taller de costura	Público	15	3.3m 2	tableros de trabajo, sillas, útiles varios	1	50	m 2	50	
	Taller maestros de construcción	Público	15	3.3m 2	mesa de trabajo, sillas, útiles varios	1	50	m 2	50	
	Taller de serigrafía	Público	15	4m 2	tableros de trabajo, sillas, útiles varios	1	60	m 2	60	
	Taller de artesanías	Público	15	4m 2	tableros de trabajo, sillas, útiles varios	1	60	m 2	60	
	Taller de programación informática	Público	15	4m 2	tableros de trabajo, sillas, útiles varios	1	60	m 2	60	
	Taller de fotografía	Público	15	4m 2	tableros de trabajo, sillas, útiles varios	1	60	m 2	60	
SS.HH / vestidores - VARONES	Público	8	3m 2	Lavatorio(2), Inodoro(2)	1	25	m 2	25		

SERVICIOS GENERALES	SS.HH VARONES	Trabajador, Público	4	3m 2	Lavatorio(2), Inodoro(2) urinario (2)	1	12.5	m 2	12.5	123
	SS.HH MUJERES	Trabajador, Público	4	3m 2	Lavatorio(2), Inodoro(2)	1	12.5	m 2	12.5	
	ÁREA DE SEGURIDAD	Trabajador	2	3m 2	Estantería, mesa, silla Lavatorio(1), Inodoro(1)	1	7.5	m 2	7.5	
	CUARTO DE EQUIPOS ELÉCTRICOS	Trabajador	2	5m 2	Estantería, tablero de carga	1	10	m 2	10	
	DEPÓSITO DE DESPERDICIOS	Trabajador	1	7.5m 2	Estantería, depósitos	1	7.5	m 2	7.5	
	CUARTO DE SERVICIOS / LIMPIEZA	Trabajador	1	7.5m 2	lavatorio (2) estantería	1	7.5	m 2	7.5	
	CUARTO DE CISTERNA	Trabajador	2	7.5m 2	bombas, cisterna	1	15	m 2	15	
<b>ÁREA SUB TOTAL DE DISEÑO SECTOR 1</b>										<b>2,825.0</b>

Área del terreno = 2086.68m 2

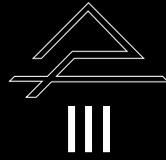
SECTOR 2												
ZONA /	ESPACIO / AMBIENTE	Usuario	Aforo	Coficiente	Mobiliario / útiles	Cant	área	und	sub.t	Total		
ÁREA DE USO PÚBLICO	Acceso peatonal	Público	Variable	2m 2 (por persona en áreas exteriores)	Pergola/Luminarias/arb.	1	300	m 2	300	5,690		
	Acceso vehicular	Público	Variable		Luminarias.	1	120	m 2	120			
	Áreas de descanso y esparcimiento	Público	Variable		bancas	1	300	m 2	300			
	Área de circulación (articulación vial)	Público	Variable		Pergolas, bancas	1	3,320	m 2	3,320			
	Tratamiento paisajístico	Público	Variable		Pergolas, bancas/árboles	1	1,250	m 2	1,250			
	Mirador	Público	Variable		Luminarias.	1	50	m 2	50			
	Hall de acceso y recepción de espacios	Público	Variable		techado/ paneles	1	350	m 2	350			
ÁREA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL	Recepción	Trabajador, Público	20	2.5m 2	Escritorio, muestrarios, sillas	1	50	m 2	50	255.0		
	SOUVENIRS											
	Área de ventas	Público	10	3.75m 2	muestrarios, bitrinas, soportes	1	37.5	m 2	50			
	Almacen	Trabajador	1	6.25m 2	estantería	1	6.25	m 2				
	Caja	Trabajador	1	6.25m 2	escritorio, estantería	1	6.25	m 2				
	Área de espera	Público	8	2m 2	sillas	1	15	m 2	15			
	Secretaría	Trabajador, Público	3	2m 2	escritorio, estantería, sillas	1	6.25	m 2	6.25			
	Archivo	Trabajador	2	6m 2	estantería	1	12.5	m 2	12.5			
	Gestión publicitaria	Trabajador, Público	3	2m 2	escritorio, estantería, sillas	1	6.25	m 2	6.25			
	GERENCIA	Trabajador, Público	3	3.3m 2	estantería, sillas, escritorio	1	10	m 2	10			
	SS.HH de gerencia	Trabajador	1	2.5m 2	Lavatorio, Inodoro	1	2.5	m 2	2.5			
	Sala de reuniones	Trabajador	10	1m 2	escritorio, sillas	1	12.5	m 2	12.5			
	Contabilidad y finanzas	Trabajador	4	2.5m 2	escritorio, sillas, estantería	1	10	m 2	10			
	Recursos humanos	Trabajador	3	3.3m 2	escritorio, sillas, estantería	1	10	m 2	10			
Hall de distribución	Trabajador, Público	variable	2m 2	iluminación	1	20	m 3	20				
SS.HH Mujeres	Trabajador, Público	2	3m 2	Lavatorio, Inodoro	1	6.25	m 2	6.25				

	SS.HH Varones	Trabajador, Público	2	3 m 2	Lavatorio, Inodoro/urinario	1	6.25	m 2	6.25	
	Area de uso múltiple	Trabajador, Público	15	2.5 m 2	libre	1	37.5	m 3	37.5	
<b>ÁREA DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>1. LABORATORIO DE ARQUEOLOGÍA</b>									
	Aula/laboratorio	Trabajador	15	2.5 m 2	Mesas, sillas, equipos	1	37.5	m 2	262.5	
	Almacen de hallazgos actuales	Trabajador	2	3 m 2	Estantería	1	6.25	m 2		
	Almacen de productos químicos	Trabajador	2	3 m 2	Estantería	1	6.25	m 2		
	Almacen de equipos y herramientas	Trabajador	5	2 m 2	Estantería, equipos, herramientas	1	12.50	m 2		
	Habitación + SS.HH para investigador	Trabajador	1	12.5 m 2	Cama, closet, inodoro, ducha, lavatorio	1	12.50	m 2		
	área de uso múltiple / mirador	Trabajador, Público	30	4 m 2	libre	1	112.5	m 2		
	Producción científica / biblioteca	Trabajador, Público	15	2.5 m 2	Mesas, sillas	1	37.5	m 2		
	Almacén de uso múltiple	Trabajador	2	6 m 2	estantería	1	12.50	m 2		
	Área de lectura	Público	10	2.5 m 2	Sillones, mesas de centro	1	25.00	m 2		
	<b>2. LABORATORIO DE ESTUDIOS URBANOS</b>									
	Aula/laboratorio	Trabajador	15	3.3 m 2	Mesas, sillas, equipos	1	50.0	m 2	362.5	
	Almacen de equipos y herramientas	Trabajador	5	2 m 2	Estantería, equipos, herramientas	1	12.50	m 2		
	Habitación + SS.HH para investigador	Trabajador	1	12.5 m 2	Cama, closet, inodoro, ducha, lavatorio	1	12.50	m 2		
	área de uso múltiple / mirador	Trabajador, Público	30	4 m 2	libre	1	112.5	m 2		
	Producción científica / biblioteca	Trabajador, Público	15	2.5 m 2	Mesas, sillas	1	37.5	m 2		
	área de uso múltiple / mirador	Trabajador, Público	30	4 m 2	libre	1	112.5	m 2		
	Área de lectura	Público	10	2.5 m 2	Sillones, mesas de centro	1	25.00	m 2		
	<b>3. LABORATORIO DE CONSERVACIÓN DEL PAISAJE NATURAL - LOMAS</b>									
	Aula/laboratorio	Trabajador	15	2.5 m 2	Mesas, sillas, equipos	1	37.5	m 2	187.5	
	Almacen de hallazgos actuales	Trabajador	2	3 m 2	Estantería	1	6.25	m 2		
	Almacen de productos químicos	Trabajador	2	3 m 2	Estantería	1	6.25	m 2		
	Almacen de equipos y herramientas	Trabajador	5	2 m 2	Estantería, equipos, herramientas	1	12.50	m 2		
	Habitación + SS.HH para investigador	Trabajador	1	12.5 m 2	Cama, closet, inodoro, ducha, lavatorio	1	12.50	m 2		
área de uso múltiple	Trabajador	15	2.5 m 2	libre	1	37.5	m 2			
Producción científica / biblioteca	Trabajador, Público	15	2.5 m 2	Mesas, sillas	1	37.5	m 2			
Almacén de uso múltiple	Trabajador	2	6 m 2	estantería	1	12.50	m 2			
Área de lectura	Público	10	2.5 m 2	Sillones, mesas de centro	1	25.00	m 2			
<b>1. ARQUEOLÓGICO</b>										
Salas de exposición	Público	15	2.5 m 2	Mesas, sillas, estantes	3	50.0	m 2	150.0		
Depósito de muestras arq. estudiadas	Trabajador, Público	15	2.5 m 2	Estantería	3	50.00	m 2	150.0		

**812.5**

<b>MUSEO</b>	<b>2. URBANO</b>									<b>500</b>
	Salas de exposición	Público	15	2.5m 2	Mesas, sillas, estantes	1	50.0	m 2	50.0	
	Depósito de modelados urbanos	Trabajador, Público	15	2.5m 2	Estantería	1	50.00	m 2	50.0	
	<b>2. PATRIMONIO NATURAL - LOMAS</b>									
	Salas de exposición	Público	15	2.5m 2	Mesas, sillas, estantes	1	50.0	m 2	50.0	
	Depósito de modelados urbanos	Trabajador, Público	15	2.5m 2	Estantería	1	50.00	m 2	50.0	
<b>AUDITORIO</b>	Sala de auditorio	Público	266	1m 2	sillas, escenario	1	275.0	m 2	275.0	<b>400</b>
	Backstage	Trabajador	10	2.5m 2	Mesas, sillas, estantes	1	25.0	m 2	25.0	
	Vestíbulo / acceso principal	Público	20	2.5m 2	Lavatorios, registro	1	50.0	m 2	50.0	
	Estudio de grabación	Trabajador, Público	42	1.2m 2	sillas, escenario, equipos	1	50.0	m 2	50.0	
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>RESTAURANTE</b>									<b>843.0</b>
	Área de mesas al interior	Público	52	1.7m 2	Mesas, sillas	1	87.5	m 2	175.0	
	Área de mesas al exterior	Público	16	1.5m 2	Mesas, sillas	1	25.00	m 2		
	Área de desinfección de alimentos	Trabajador	2	3m 2	lavatorios	1	6.25	m 2		
	Almacén de alimentos	Trabajador	2	3m 2	estantería, refrigerador	1	6.25	m 2		
	Cocina	Trabajador	2	5m 2	Barra, lavatorio, equipos	1	10	m 2		
	Área de servido	Trabajador	5	2.5m 2	mesas, lavado, repostería	1	12.5	m 2		
	Hall y escalón	Trabajador, Público	5	3m 2	libre	1	15	m 2		
	SS. HH Mujeres	Trabajador, Público	2	3m 2	inodoro lavatorio	1	6.25	m 2		
	SS. HH Varones	Trabajador, Público	2	3m 2	inodoro, urinario, lavatorio	1	6.25	m 2		
	ESTACIONAMIENTO, PAT. MANIOBRAS	Trabajador, Público	13 und	variable	11 (vehículos) + 2 (buses)	1	493	m 2	493	
	SS.HH VARONES	Trabajador, Público	6	3m 2	Lavatorio(3), Inodoro(3) urinario (2)	1	18.75	m 2	18.75	
	SS.HH MUJERES	Trabajador, Público	6	3m 2	Lavatorio(3), Inodoro(3)	1	18.75	m 2	18.75	
	GRUPO ELECTRÓGENO	Trabajador	4	6m 2	Estantería, tablero de carga	1	25	m 2	25	
	CUARTO DE CISTERNA	Trabajador	4	6m 2	bombas, cisterna	1	25	m 2	25	
	DEPÓSITO DE DESPERDICIOS	Trabajador	2	6m 2	Estantería, depósitos	1	12.5	m 2	12.5	
	CUARTO DE SERVICIOS / LIMPIEZA	Trabajador	2	6m 2	lavatorio (2) estantería	2	12.5	m 2	25	
DEPÓSITO GENERAL / mantenimiento	Trabajador	5	10m 2	lavatorio (2) estantería	1	50	m 2	50		
<b>ÁREA SUB TOTAL DE DISEÑO SECTOR 2</b>									<b>8,500.5</b>	
<i>Área del terreno 2 = 8700.6m 2</i>										
<b>TOTAL ÁREA DE DISEÑO</b>										
<b>11,325.5</b>										





## 3. PROYECTO

### 3.1. Definición

El proyecto: ARTICULADOR ARQUEOLÓGICO/ URBANO, se define como un planteamiento de índole urbano/arquitectónico, el cual busca articular los sitios arqueológicos con su entorno urbano, mediante infraestructura destinada a potenciar las actividades sociales de su entorno local, como el espacio en términos de accesibilidad.

Es de índole urbano, por que dado la cantidad de sitios arqueológicos en Lima, se hace necesario generar una red entre los mismo para conectarlos y conocerlos. Y de dicha red (que podríamos denominarlo como ruta cultural), proponer centralidades en base al potencial social, desde el cual se proyecten los recorridos hacia los demás. Esta lógica debe ser escalar, desde lo local, y así sumar hasta el nivel metropolitano.

Así mismo es urbano, debido a que no solo podría articular sitios arqueológicos sino demás servicios públicos que tengan relación con lo cultural.

Y es arquitectónico, por que dentro de la *ruta cultural* se interviene en un sitio arqueológico mediante infraestructura, manteniendo la lógica de articular y ser accesible.

Para entender en síntesis cómo funciona el articulador, lo explicamos a través de preguntas.

¿Qué es lo que articula?

El sitio arqueológico con el medio urbano

¿Cómo lo articula?

Conectando las centralidades de actividades sociales desde lo arqueológico hacia lo urbano.

¿Qué estrategias se utilizan?

1. Emplazar la arquitectura a lo largo de las conexiones y las centralidades de actividades.

2. La arquitectura debe ser de fácil y rápida construcción, posibles de ser edificados en su mayoría por personas locales.

3. Dado que las centralidades de actividades pueden ubicarse al interior de los sitios arqueológicos,

la arquitectura que acompañe debe tener posibilidad de reubicación como remodelación, ya que las actividades varían a través del tiempo, como también las excavaciones puedan demostrar que en aquellos lugares habían restos, y por ello se haga necesario reubicarlos.

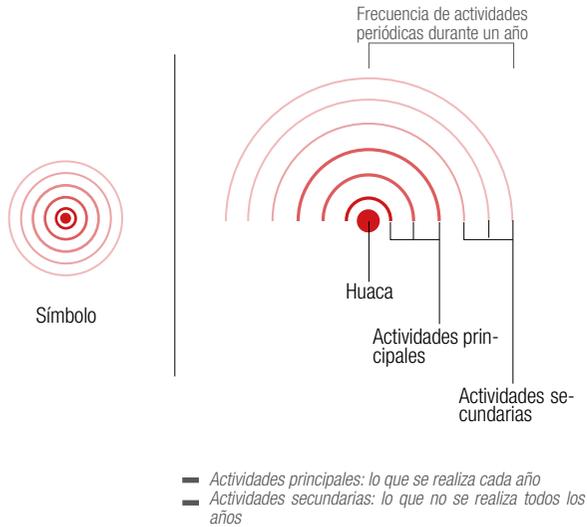
Por lo planteado, el Articulador Urbano, no es un museo de sitio o un centro de interpretación<sup>1</sup>, debido a que éstas tipologías arquitectónicas no están pensadas para cubrir una demanda de atenciones locales, y aunque hayan programas dirigidos a la población, su público objetivo son los turistas y la exhibición de restos arqueológicos, es decir, se ocupan del dinamismo al interior del polígono arqueológico y hacia el exterior distante, por lo que no llegan a vincular lo arqueológico con lo urbano (ver resultados de la investigación pg. 80 - 84).

<sup>1</sup> Estas dos tipologías arquitectónicas, son aquellas que se diseñan en los sitios arqueológicos, para atender a una demanda turística, como arqueológica.

### 3.2. Axiomas de planteamiento y diseño

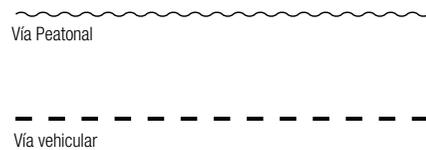
#### POTENCIAL SOCIAL

A. Identificar y clasificar la centralidad de actividades socio/culturales en el/los sitios arqueológicos

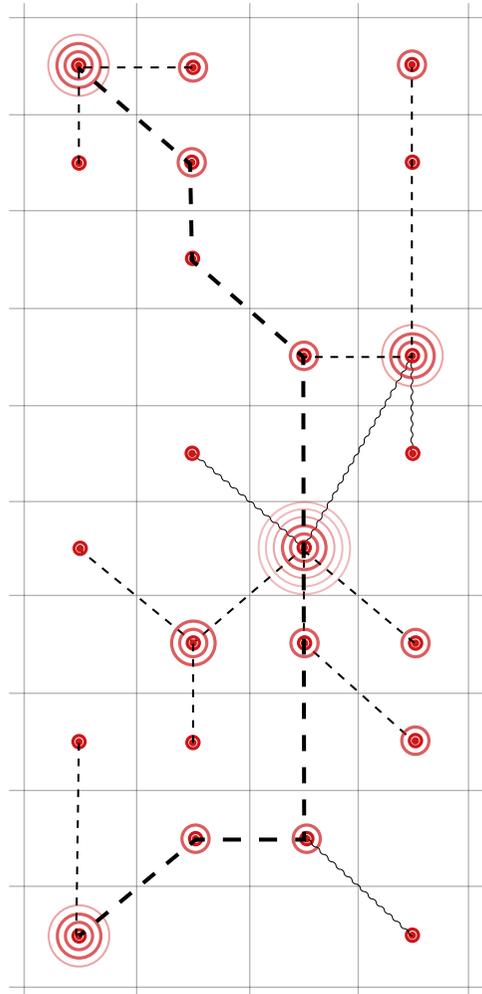


#### POTENCIAL ESPACIAL

B. Identificar y clasificar las vías de acceso y conexión a las centralidades de actividades

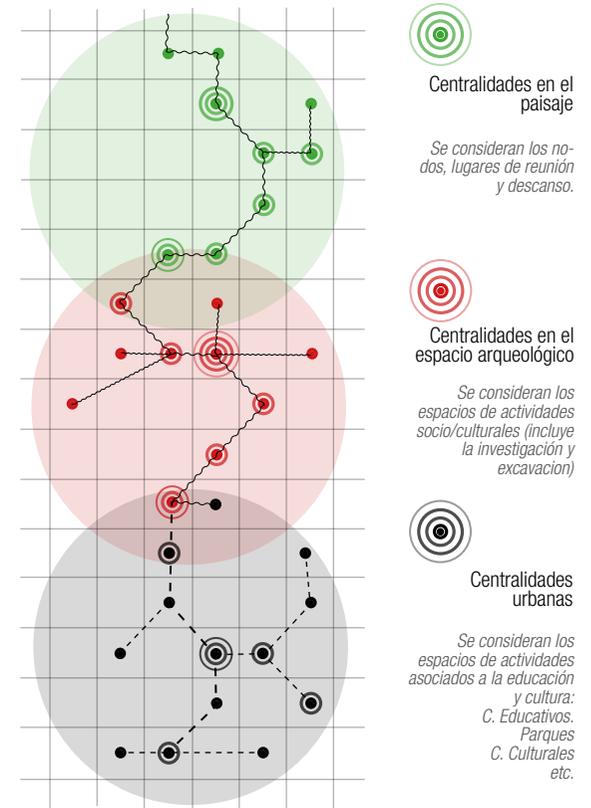


1. Articulación interescalar según el potencial social de los sitios arqueológicos



La búsqueda del potencial social es lo prioritario, mas no necesariamente lo único; puede sumar al potencial arqueológico.

2. Articulación patrimonio arqueológico / entorno urbano / paisaje (caso de Campoy)



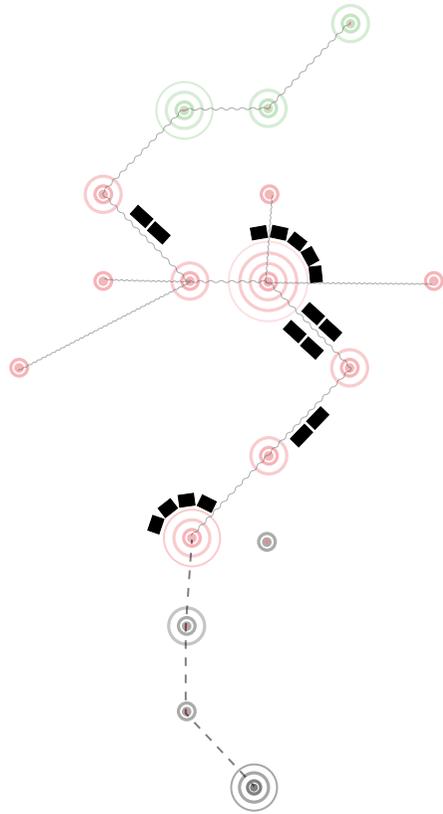
**IMPORTANTE:**

El planteamiento para todo proyecto de articulación Arqueológico/Urbano, parte del análisis del potencial social del que actualmente gozan algunos sitios arqueológicos, e identificando en que lugar se llevan cabo las actividades socioculturales se los enlaza mediante vías articuladoras.

Este método se mantiene para articular sitios arqueológicos entre sí, como también se aplica para identificar potenciales espacios urbanos e incluso del paisaje natural. De modo que al saber donde se ubican las actividades asociadas a la cultura se pueda generar una red articuladora que parte de lo arqueológico hacia los espacios urbanos y naturales.

## INFRAESTRUCTURA

3. Debe acompañar a la dinámica de centralidades articuladas (1,2)



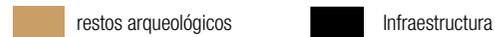
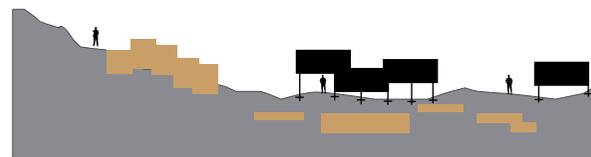
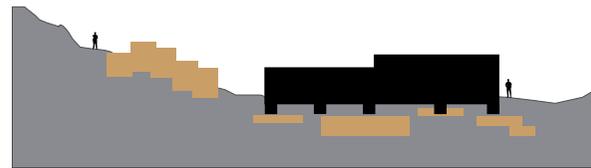
4. Posible de ser construido con participación de personas locales, y de rápida ejecución.

— Para lograrlo, es necesario que la arquitectura guarde una geometría modular, pues ya ha demostrado ser eficiente para intervenciones rápidas, y dependiendo de los materiales son duraderos.



5. De ubicarse al interior del sitio arqueológico aun no excavado, debe tener la menor área de contacto con la superficie y posibilidad de ser rehubicado.

— Por lo estudiado y planteado, no se descarta ubicar infraestructura al interior de los sitios arqueológicos, sin embargo, para lograr que este no dañe posibles hallazgos, debe la menor área de contacto con la superficie, para ello la estructura debe ser liviana pero resistente.



6. La infraestructura propuesta, no debe afectar la libre circulación y visual del monumento arqueológico desde una vía de acceso público.

## MATERIALES

7. 4. La materialidad no debe afectar la configuración natural y estética preexistente, se recomienda el uso de tecnologías constructivas que respondan a las premisas anteriores y puedan también emplear materiales propios de la configuración arqueológica.

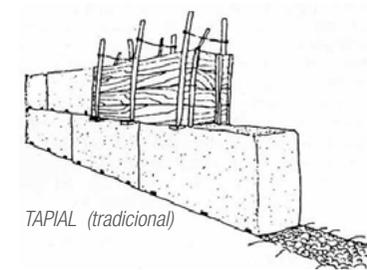


MADERA



TIERRA

8. Además, de contemplar la lógica constructiva de lo preexistente, se pueden implementar sistemas contemporáneos en la medida que respondan a la problemática y requerimientos de diseño resultantes.



TAPIAL (tradicional)



ESTRUCTURAS METÁLICAS

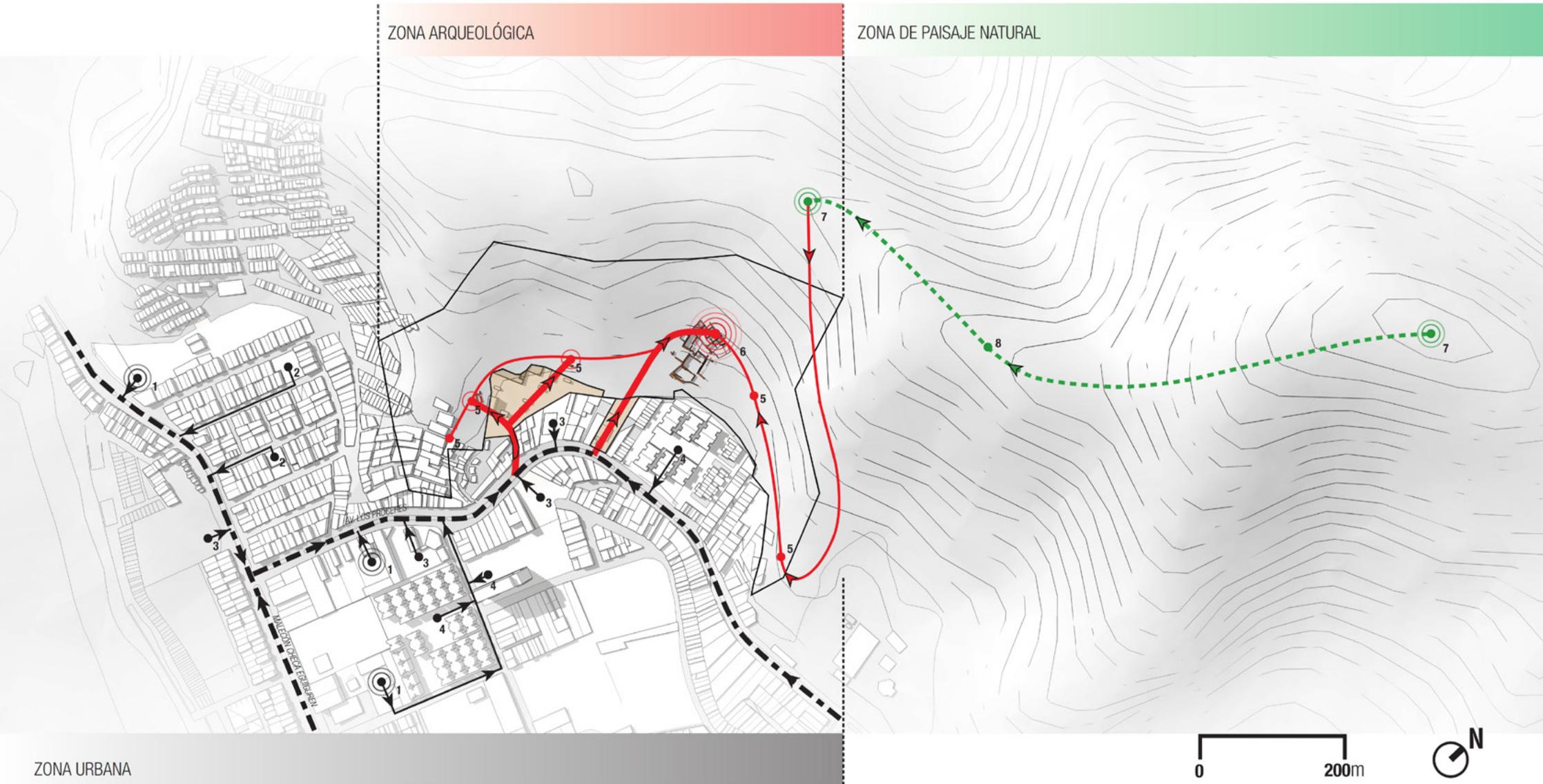


E. TENSIONADAS (cubrir espacios amplios por las actividades)

### **3.3. PLANTEAMIENTO URBANO / ARQUITECTÓNICO**

# PLANTEAMIENTO URBANO LOCAL

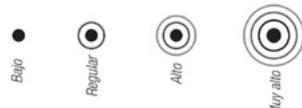
SE ARTICULAN LAS TRES ZONAS A TRAVÉS DE CONECTAR LAS CENTRALIDADES DE POTENCIAL SOCIAL CON VIAS SEGÚN SU JERARQUÍA. TAL ES LA SECUENCIA A RESPETAR EN EL PLANTEAMIENTO ARQUITECTÓNICO



## LEYENDA



Las centralidades son espacios o infraestructura con potencial y atractivo social, asociado al patrimonio arqueológico



INTENSIDAD DE RELACIÓN Y USO en torno al Patrimonio Arqueológico

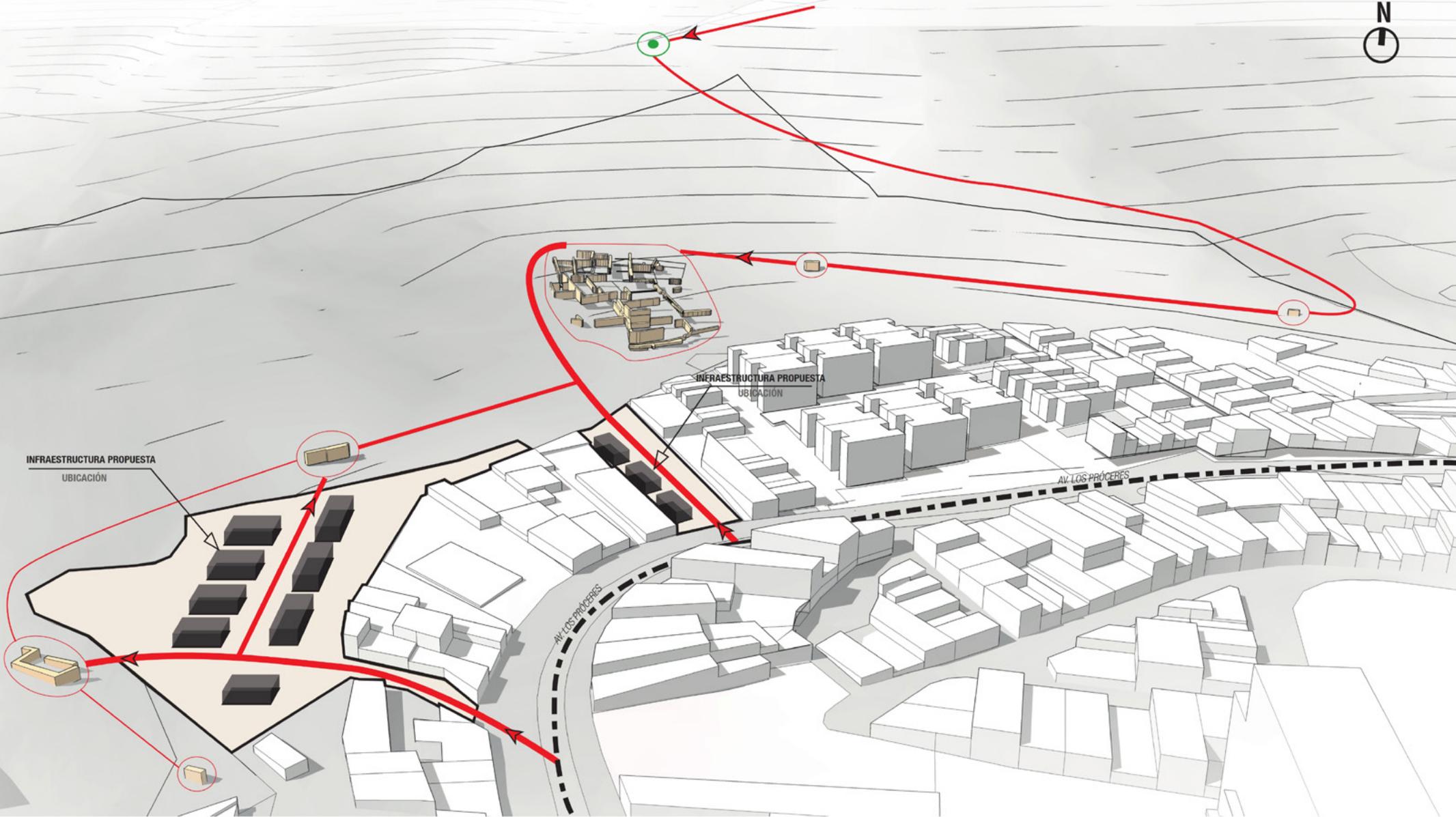


ACTORES



# PLANTEAMIENTO ARQUITECTÓNICO: 1. UBICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

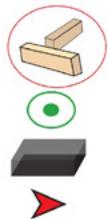
SE UBICARÁ LA INFRAESTRUCTURA ARQUITECTÓNICA EN RELACIÓN Y RESPETANDO LA SECUENCIA DE VÍAS ARTICULADORAS Y PERMITIENDO LAS CONSTRUCCIONES ARQUEOLÓGICAS COMO REMATES ESPACIALES



## LEYENDA

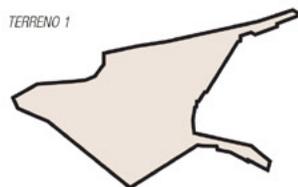
- Vía vehicular urbana
- Limite del sitio arqueológico
- Vía de articulación principal
- Vía de articulación secundario

VÍAS QUE ARTICULAN LAS 3 ZONAS



- Construcciones arqueológicas
- Descanso / mirador
- ubicación de la INFRAESTRUCTURA propuesta
- Sentido del flujo de personas

TERRENO 1



PLANTEAMIENTO:

Se plantea ubicar la infraestructura arquitectónica a los lados de las vías de articulación (que conectan las centralidades arqueológicas) de modo que no impidan el libre flujo de personas hacia los puntos de interés. Así pues cada recorrido remate en una construcción arqueológica, y haya perspectiva visual desde el principio.

USO: Por su acceso angosto y poco evidente como espacio de trabajo y reunión especializado

TERRENO 2



PLANTEAMIENTO:

Se plantea ubicar la infraestructura arquitectónica al lado izquierdo de la vía articuladora puesto que la construcción arqueológica principal de la Huaca se encuentra al lado derecho. Así pues no se impida la perspectiva visual hacia la construcción desde el inicio del recorrido.

USO: Por su amplio acceso y evidente, será el articulador principal. Destinado a talleres y uso comunitario.

NOTA:

Tanto en el sitio arqueológico como en el paisaje (mirador) se plante también infraestructura siguiendo la misma lógica del método, pero no se ejemplifica aquí debido a que es zona intangible pero será desarrollado como propuesta en el proyecto.

Siguiendo los parámetros metodológicos resultado de la investigación,

# PLANTEAMIENTO ARQUITECTÓNICO: 2. METODOLOGÍA DE DISEÑO

SE TOMA EN CONSIDERACIÓN LOS PARÁMETROS DE DISEÑO RESULTANTES DE LA INVESTIGACIÓN, Y BAJO DICHAS CONSIDERACIONES SE PLANTEA EL PROCEDIMIENTO

## PARÁMETROS BÁSICOS PARA EL DISEÑO

### 1. DEL RESULTADO DE INVESTIGACIÓN

- 1.1 **MODULAR.** De modo que sea posible de ser construido con participación de personas locales, y de rápida ejecución.
- 1.2 **ENSAMBLABLE (DES.) / LIVIANO** De ubicarse al interior del sitio arqueológico aun no excavado, debe tener la menor área de contacto con la superficie y posibilidad de ser rehubicado.
- 1.3 **PRIORIZA CIRCULACIÓN Y VISUALES.** La infraestructura propuesta, no debe afectar la libre circulación y visual del monumento arqueológico desde una vía de acceso público.
- 1.4 **MATERIALIDAD ACORDE AL ENTORNO.** Uso de sistemas constructivos tradicionales empleados en la arquitectura arqueológica pero además, los sistemas contemporáneos pueden estar presentes en la medida que respondan a las actividades.
- 1.5 **SIST. CONST. ANCESTRAL/CONTEMPORÁNEO** Además, de contemplar la lógica constructiva de lo preexistente, se pueden implementar sistemas contemporáneos en la medida que respondan a la problemática y requerimientos de diseño resultantes.

### 2. NORMATIVO (R.N.E. A120, A.140)

- 2.1 **ACCESIBILIDAD.** Ancho mínimo 1.20m.
- 2.2 **PERFIL URBANO.** Infraestructura colindante en altura no mayor al monumento (...) hasta un radio de 500m (óptimo)
- 2.3 **CIRCULACIÓN.**
  - 2.3.1. Las vías de circulación deberán tener min. 1.20m de ancho.
  - 2.3.2. Para cambios de nivel se deberá poner rampas con max. de pendiente = 10% (hasta alturas de 50cm entre descansos) con descansos de 1.20m de longitud y ancho min. 0.90m.
  - 2.3.2. Así mismo para cambios de nivel se emplearán escalones con un max. de 17 peldaños hasta un descanso, donde el paso max = 30, min = 25. Contrapaso max = .18, min = .15.

## PROCEDIMIENTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO

Dado que ya tenemos resuelto el planteamiento arquitectónico siguiendo la lógica de centralidades articuladas, y que el diseño debe ser MODULAR, entonces se hace pertinente resolver la pregunta **¿cómo deberá ser e interactuar el modulo?**. Para ello dividimos la pregunta en dos partes .

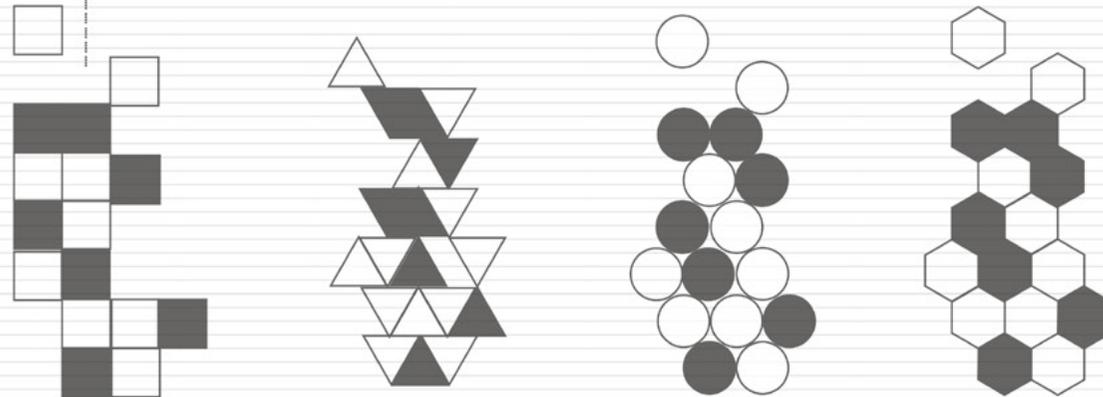
### A. CARÁCTER FORMAL INDIVIDUAL

Se deberá representar mediante la forma del módulo la **abstracción semiológica** del lugar, de modo que se pueda mantener en esencia y estética la tipología urbano, arqueológico y natural.



### B. SINTAXIS DE EXPANSIÓN MODULAR SOBRE EL TERRENO

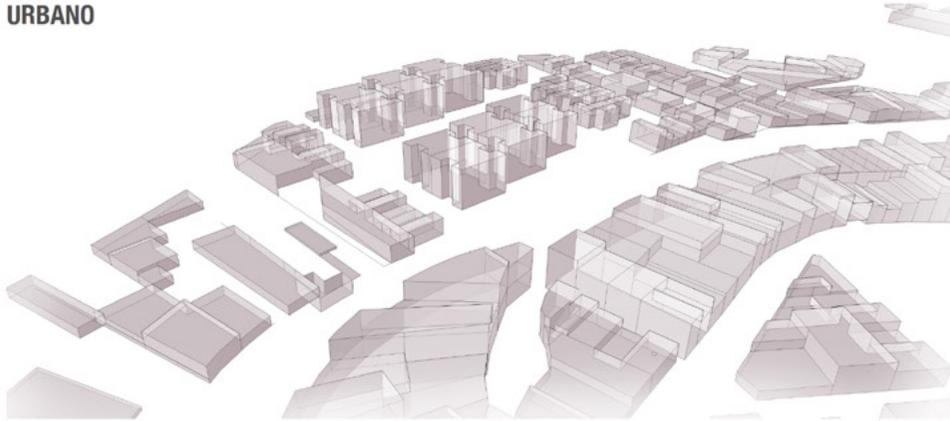
Buscar relaciones óptimas entre los módulos, donde se priorice los espacios generados entre los módulos más que el módulo en sí mismo, puesto que el principal objetivo es articularlo lo urbano, arqueológico y natural a través de los espacios de circulación.



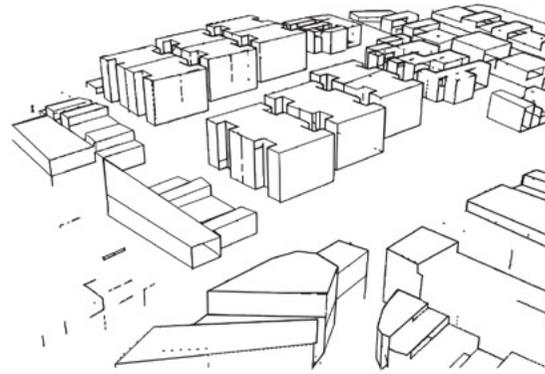
## PLANTEAMIENTO ARQUITECTÓNICO: 2.1 LENGUAJE DE DISEÑO

DADO EL LUGAR Y SUS CARACTERÍSTICAS HAREMOS UNA ABSTRACCIÓN FORMAL DE LO URBANO, ARQUEOLÓGICO Y NATURAL PARA EXTRAER UNA SINTECIS QUE SERÁ NUESTRO LENGUAJE DE DISEÑO

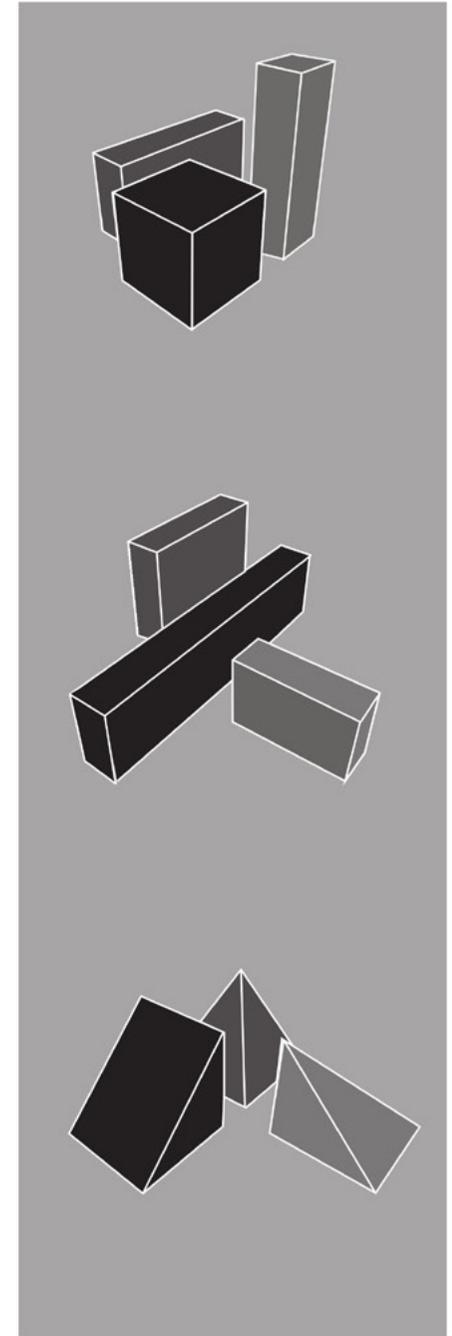
### URBANO



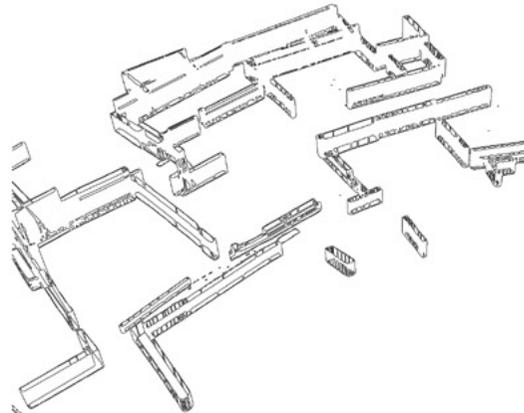
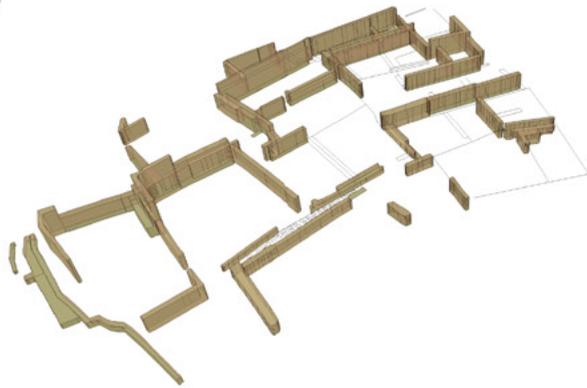
### ABSTRACCIÓN FORMAL



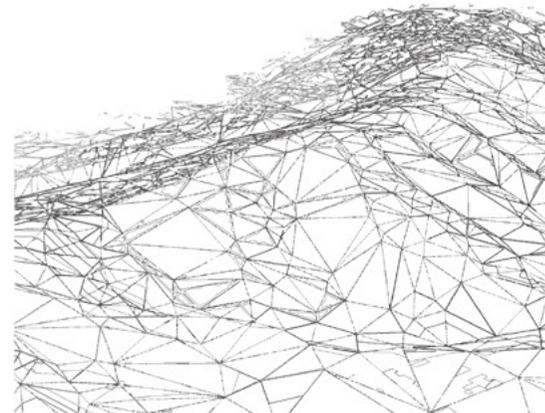
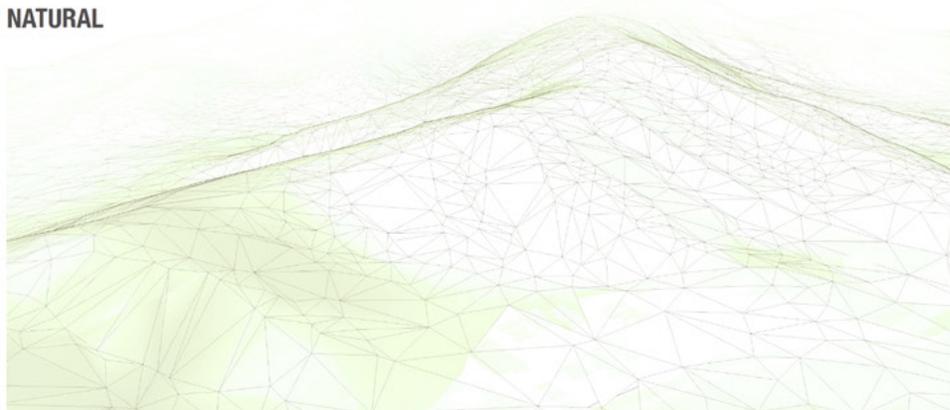
### SINTECIS FORMAL / LENGUAJE DE DISEÑO



### ARQUEOLÓGICO



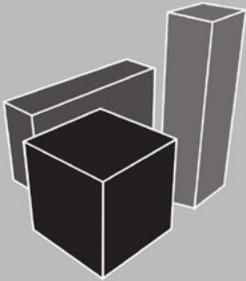
### NATURAL



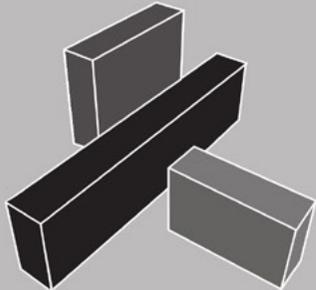
# PLANTEAMIENTO ARQUITECTÓNICO: 2.2. ELEMENTOS BÁSICOS

## DETERMINACIÓN DE LOS ELEMENTOS BÁSICOS PARA LA COMPOSICIÓN Y GEOMETRÍA DE BASE

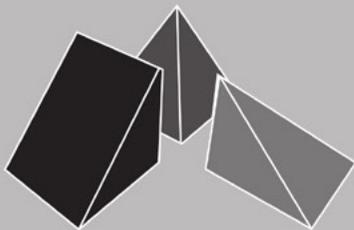
### SINTECIS FORMAL / LENGUAJE DE DISEÑO



HEXAEDRO O CUBO



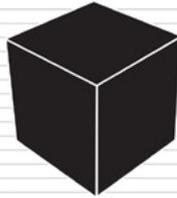
PARALELEPÍPEDO



TETRA, PENTAEDROS

### ELEMENTOS BÁSICOS

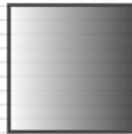
URBANO / ARQUEOLÓGICO



NATURAL



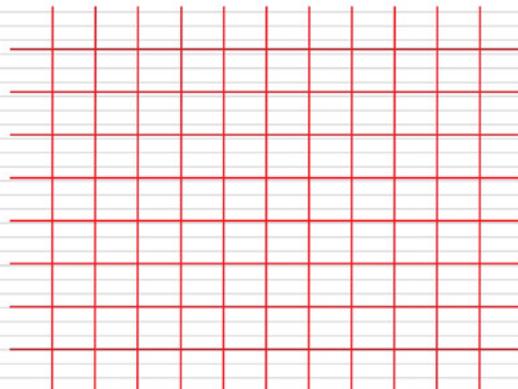
*\*Se considera el cubo para urbano y natural debido a que la secuencia de cubos forman cualquier tipo de paralelepípedo*



ELEVACIÓN



PLANTA



**PATRÓN GEOMÉTRICO EN PLANTA** QUE A SU VEZ MANTIENE EL **MÉTODO ARQUEOLÓGICO DE EXCAVACIÓN** POR CUADRÍCULA (WHEELER)

### MÉTODO DE EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA



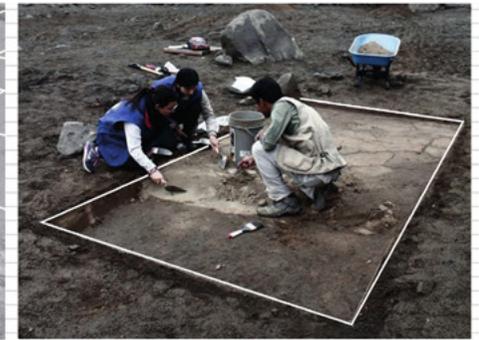
Arql. Mortimer Wheeler (1890-1976 U.K)

#### MÉTODO WHEELER

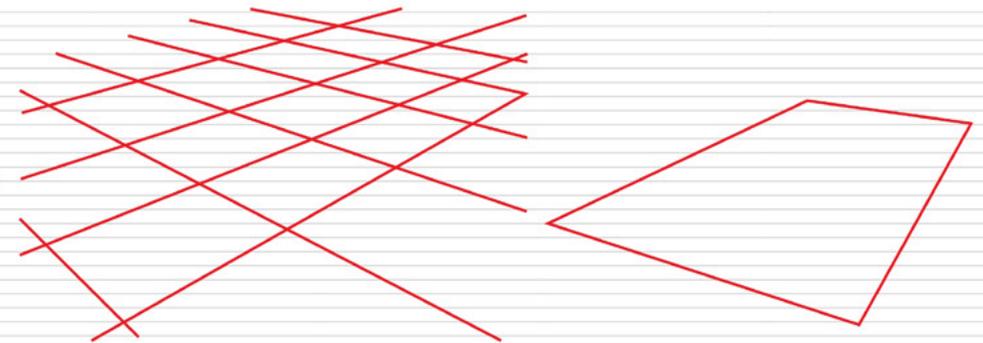
*“Se realiza una excavación estratigráfica a través del uso de testigos; un sistema de cuadrículas con fragmentos de tierra del propio yacimiento entre cuadrícula y cuadrícula. Y aunque a la actualidad, no es muy empleado en su forma original (fue mejorado por Harris 1973), aún **se mantiene el uso de cuadrículas como líneas guía para delimitar los sectores a excavar**”*



De García y Zapata 2013



Excavación Huaca Fortaleza de campoy 2017

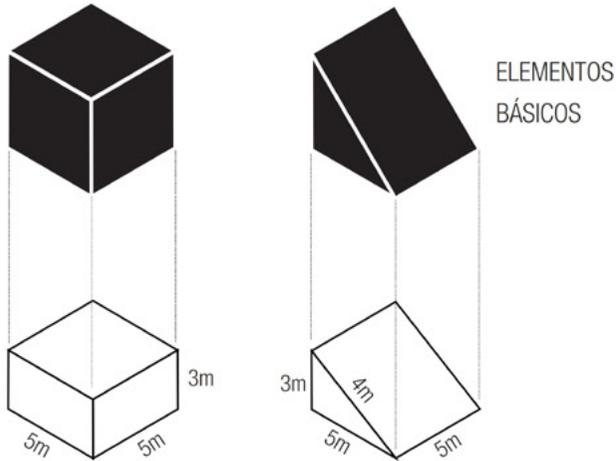


**EQUIVALENTES GEOMÉTRICAMENTE EN PLANTA**

# PLANTEAMIENTO ARQUITECTÓNICO: 2.3. POSTURA TEÓRICA DE DISEÑO

## MEDIDAS Y COMPOSICIÓN DEL MÓDULO

### 1. MEDIDAS SEGÚN PRROGRAMA ARQUITECTÓNICO



#### MEDIDAS.

El programa arquitectónico contempla áreas en series de 25m<sup>2</sup>, por ello los lados de la base serán de 5m. Respecto a la altura, se considera 2.80, más el techo 0.20m, tendríamos una altura final por módulo de 3m.



PATRÓN GEOMÉTRICO EN PLANTA DONDE CADA CUADRO TENDRÍA 5X5m

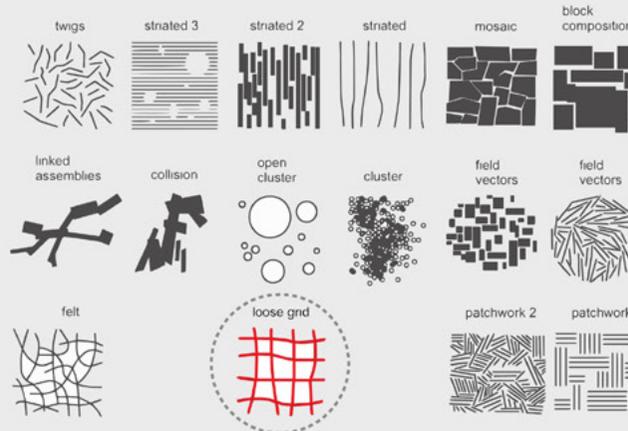
### 2. POSTURA TEÓRICA PARA EL DESARROLLO



Arq. Stan Allen (1956 EE.UU)

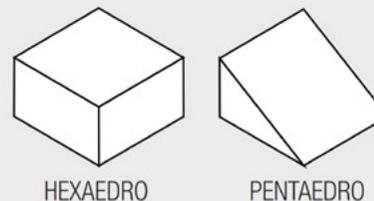
CONDICIÓN DE CAMPO:  
"cualquier **matriz formal** (el cuadrado en este caso) o espacial capaz de **unificar diversos elementos** respetando al mismo tiempo la identidad de cada uno de ellos"

#### TIPOLOGÍAS DE CAMPOS



#### CAMPO RETICULAR

#### MATRIZ FORMAL



#### PASOS A SEGUIR

1. UNIFICAR LOS ELEMENTOS PARA COMPONER EL MÓDULO
2. VINCULAR LOS MÓDULOS ENTRE SI (SINTAXIS) EN FUNCIÓN AL PROGRAMA

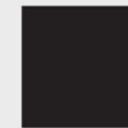
### 3. COMPOSICIÓN DEL MÓDULO



Mat. John H. Conway (1937 U.K)

**JUEGO DE LA VIDA DE CONWAY**  
Propone a partir de leyes muy simples aplicadas a un módulo geométrico, la expansión de este en el espacio con posibilidades infinitas según se establezcan las **condiciones iniciales**.

#### CÉLULAS = MATRIZ FORMAL



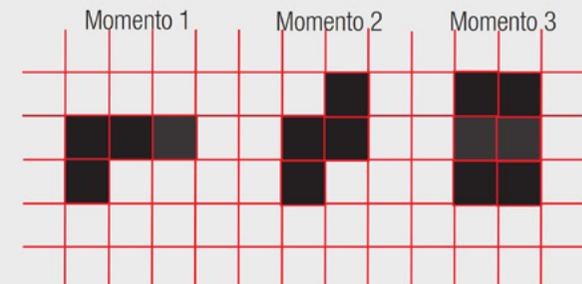
VIVA



MUERTA

#### LEYES:

1. Para que una célula siga viva, debe tener 2 o 3 vecinas vivas si tiene más muere de sobrepoblación, si tiene menos, muere de soledad.
2. Si una célula muerta tiene 3 vecinas vivas, revive.

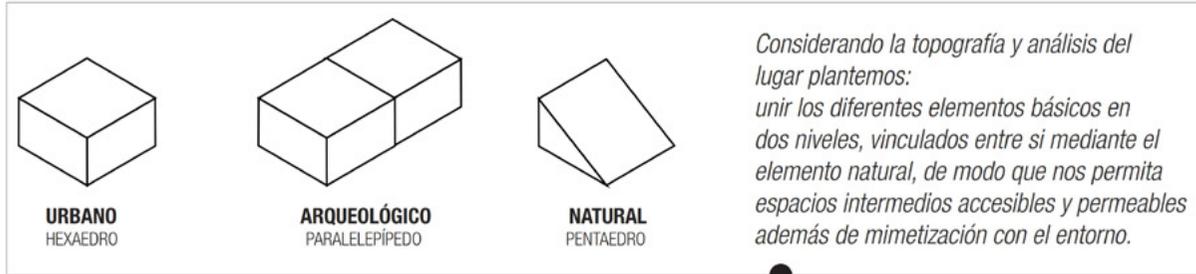


Disposición inicial / Condición inicial

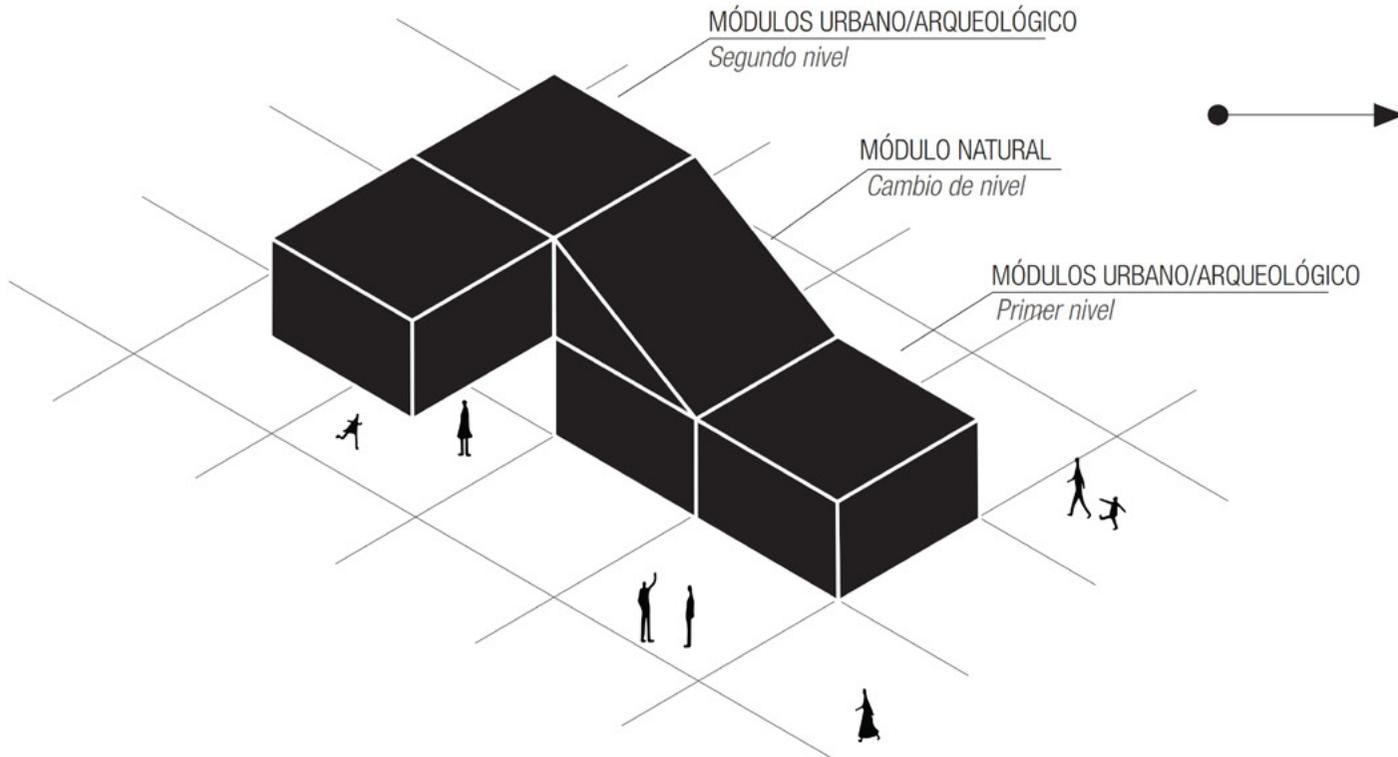
# PLANTEAMIENTO ARQUITECTÓNICO: 2.3. CARÁCTER FORMAL INDIVIDUAL

## COMPOSICIÓN DEL MÓDULO

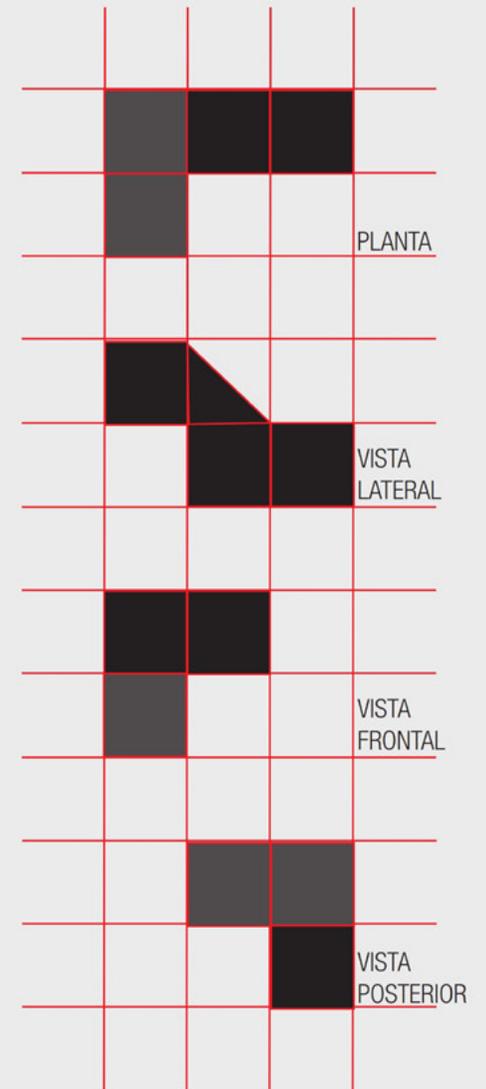
### ELEMENTOS BÁSICOS



### CONDICIÓN INICIAL / COMPOSICIÓN DEL MÓDULO



### CÉLULAS / EXTRACCIÓN SEMIOLÓGICA FORMAL

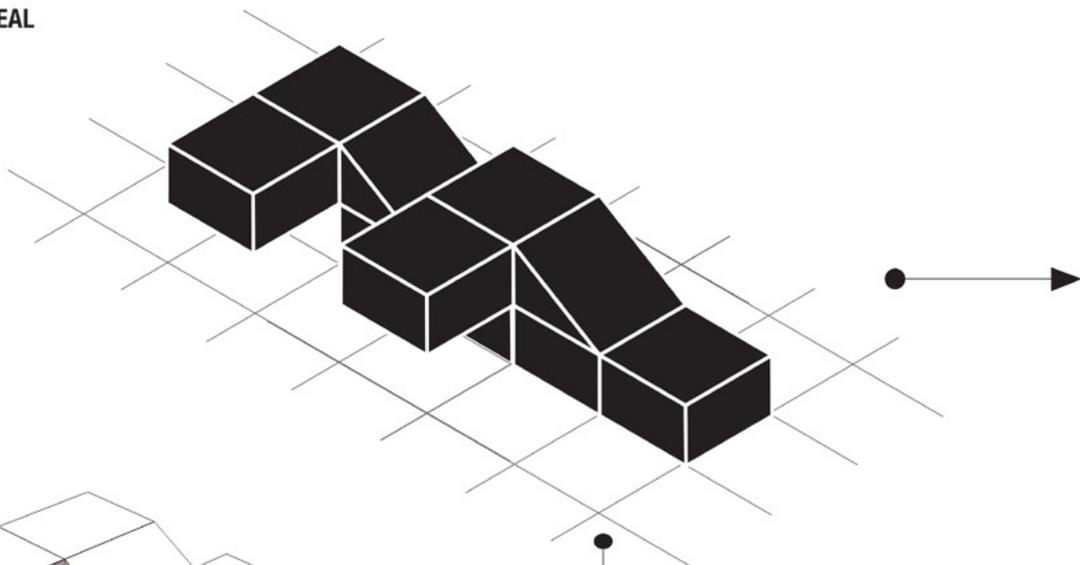


FORMAS ESQUEMÁTICAS  
NEGRO (primer plano)  
GRIS OSCURO (segundo plano)

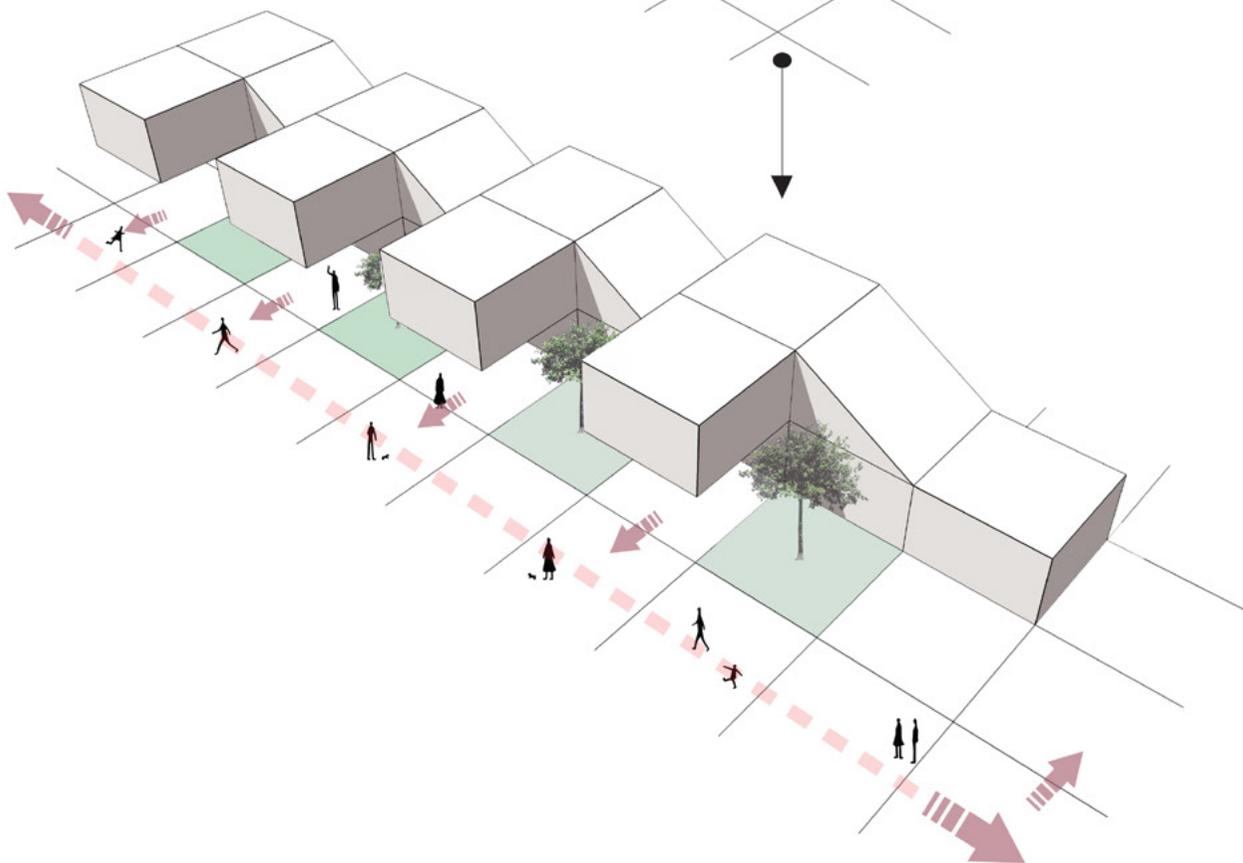
### PLANTEAMIENTO ARQUITECTÓNICO: 3. SINTAXIS 1 - LINEAL

PERMITE LA CIRCULACIÓN LIBRE Y DIRECTA ENTRE CENTRALIDADES, ASÍ MISMO PERMITE ACCEDER A LOS MÓDULOS SIN INTERFERIR CON EL FLUJO PRINCIPAL. ÚTIL PARA LOTES ANGOSTOS Y LARGOS.

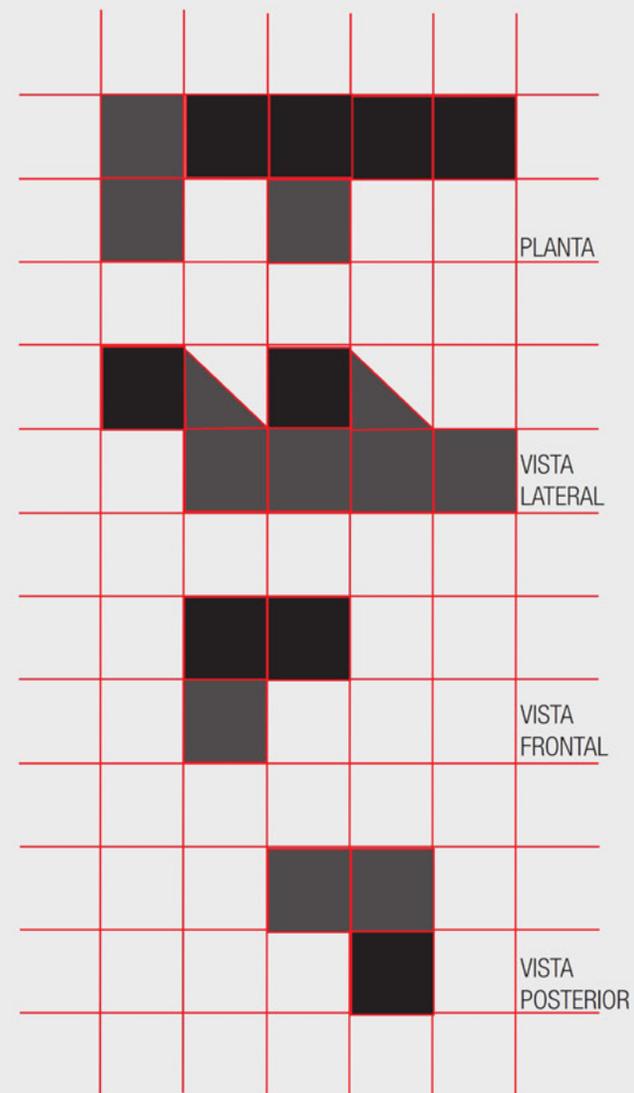
#### SINTAXIS LINEAL



#### EN CAMPO



#### CÉLULAS / EXTRACCIÓN SEMIOLÓGICA FORMAL

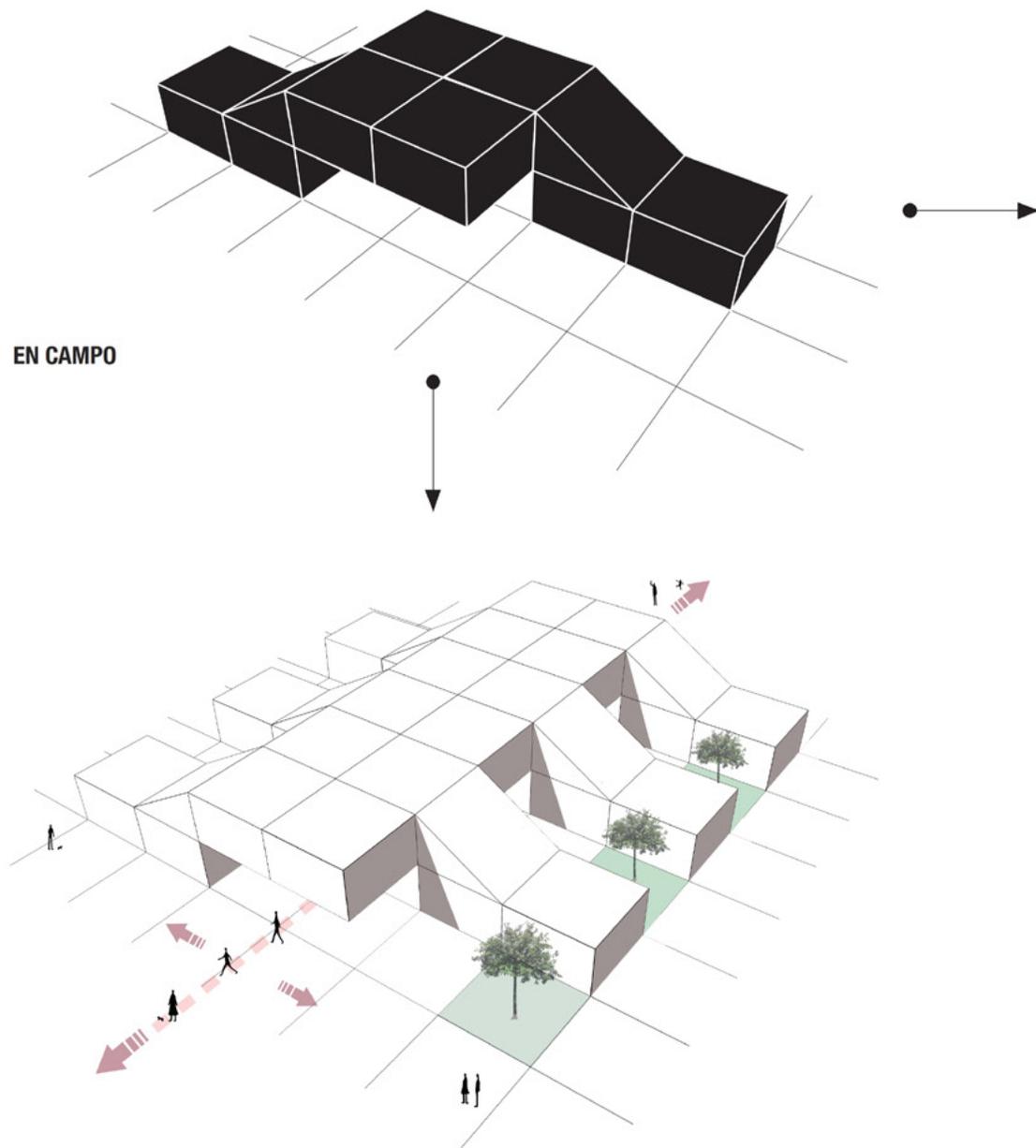


FORMAS ESQUEMÁTICAS  
NEGRO (primer plano)  
GRIS OSCURO (segundo plano)

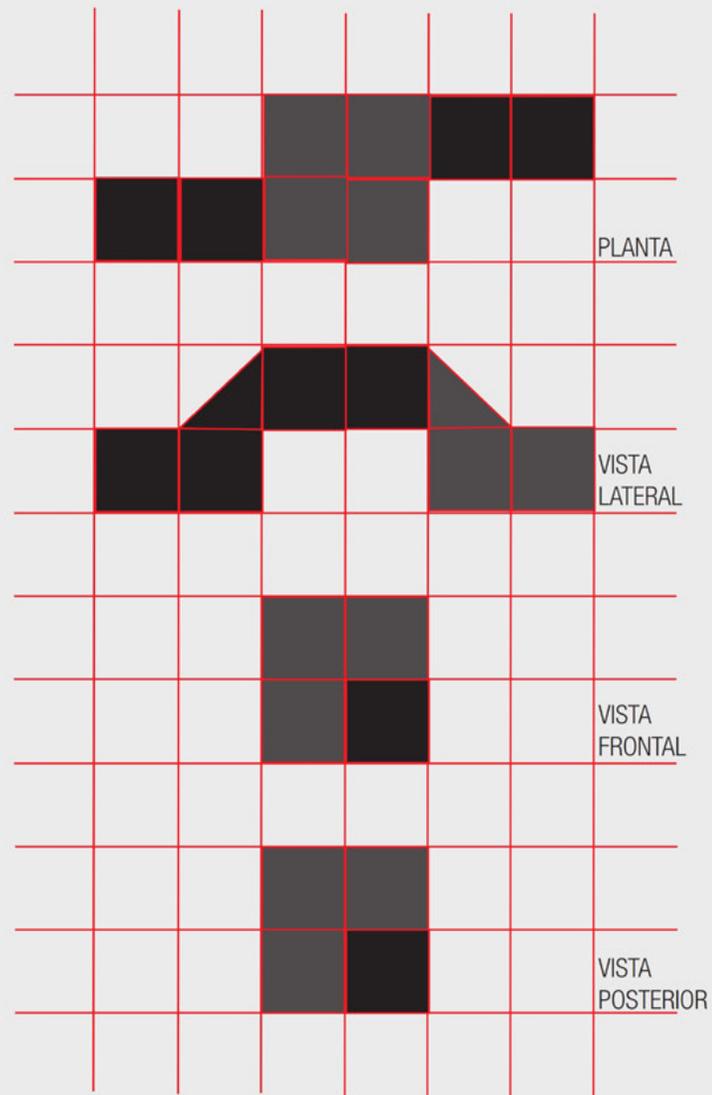
### PLANTEAMIENTO ARQUITECTÓNICO: 3. SINTAXIS 2 - AGRUPADA

PERMITE LA CIRCULACIÓN DIRECTA PERO CONTROLADA, IDEAL PARA ACCESOS. Y DADO QUE SE AGRUPAN LOS MÓDULOS GENERANDO UN ESPACIO AMPLIO RESULTA ÚTIL PARA SALONES CON ALTA DENSIDAD DE USO

#### SINTAXIS AGRUPADA



#### CÉLULAS / EXTRACCIÓN SEMIOLÓGICA FORMAL

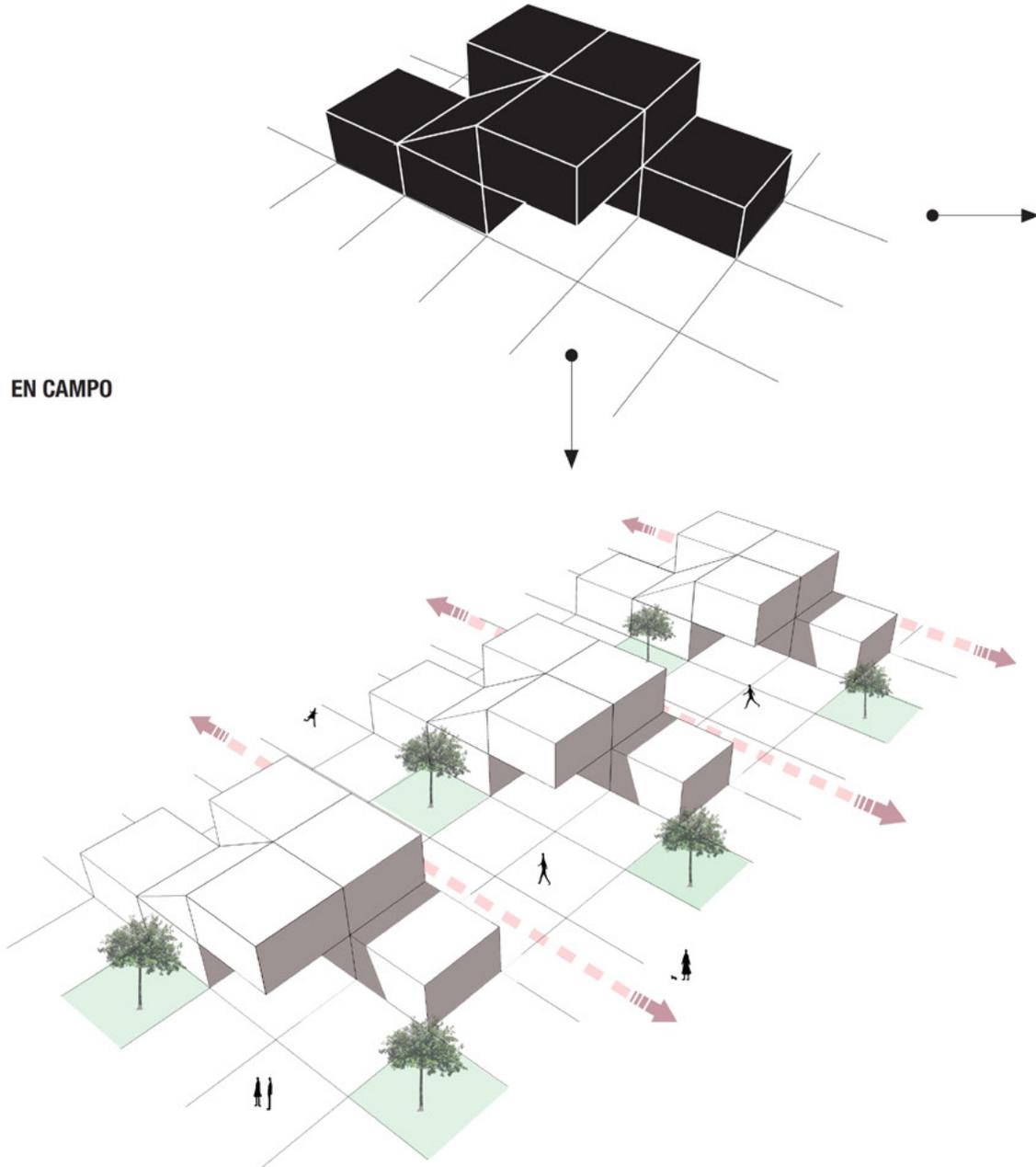


FORMAS ESQUEMÁTICAS \_\_\_\_\_  
NEGRO (primer plano)  
GRIS OSCURO (segundo plano)

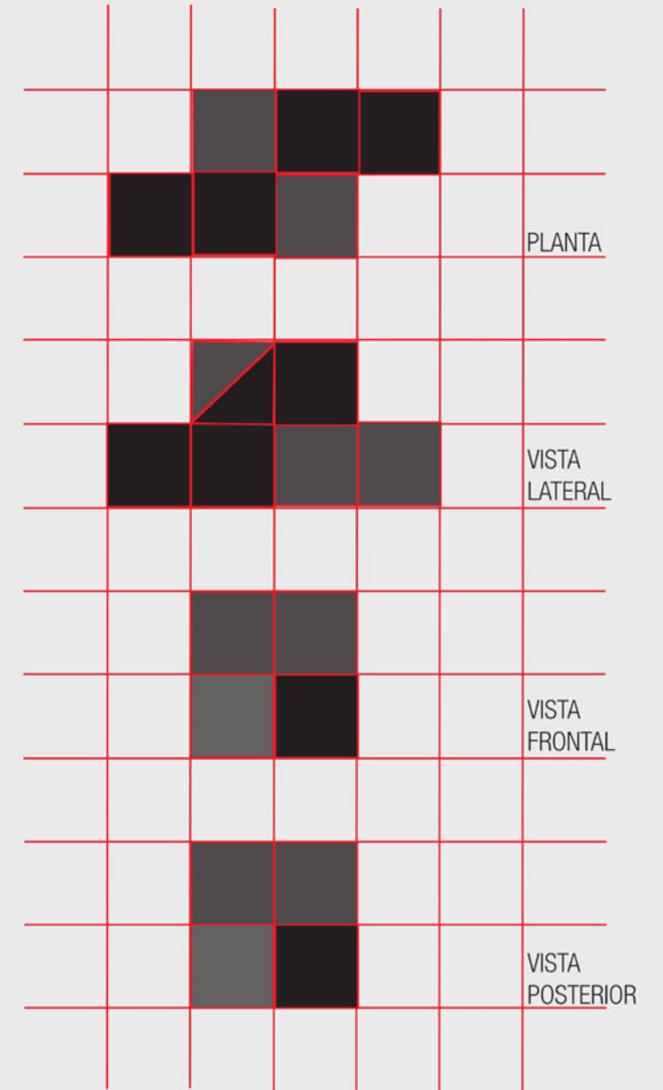
# PLANTEAMIENTO ARQUITECTÓNICO: SINTAXIS 3- INTERSECCIÓN

FORMA ESPACIOS MODULARES PARA DENSIDAD MEDIA Y ESPACIOS ENTRE LOS MÓDULOS PARA CIRCULACIÓN DIRECTA, POR LO QUE RESULTA PERMEABLE Y DE FÁCIL ACCESO.

## SINTAXIS DE INTERSECCIÓN



## CÉLULAS / EXTRACCIÓN SEMIOLÓGICA FORMAL



FORMAS ESQUEMÁTICAS  
NEGRO (primer plano)  
GRIS OSCURO (segundo plano)

### **3.4. PLANOS**

ENTORNO ARQUEOLÓGICO

ENTORNO URBANO



UNIVERSIDAD PERUANA  
UNIÓN

ESCUELA PROFESIONAL DE  
ARQUITECTURA

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO  
PROFESIONAL DE ARQUITECTO

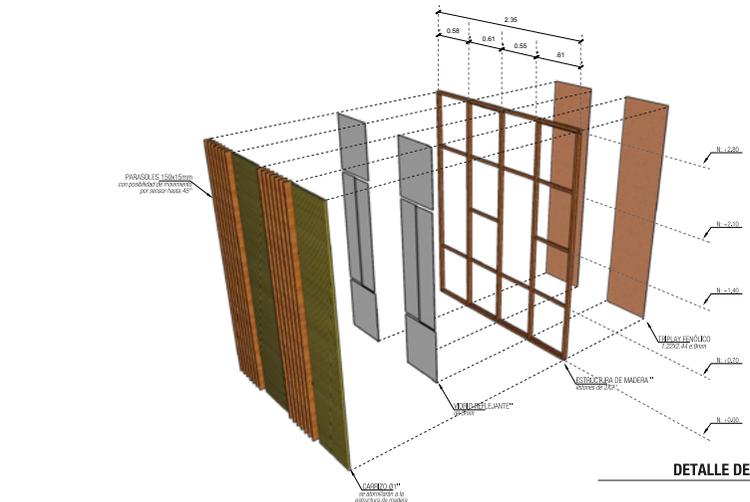
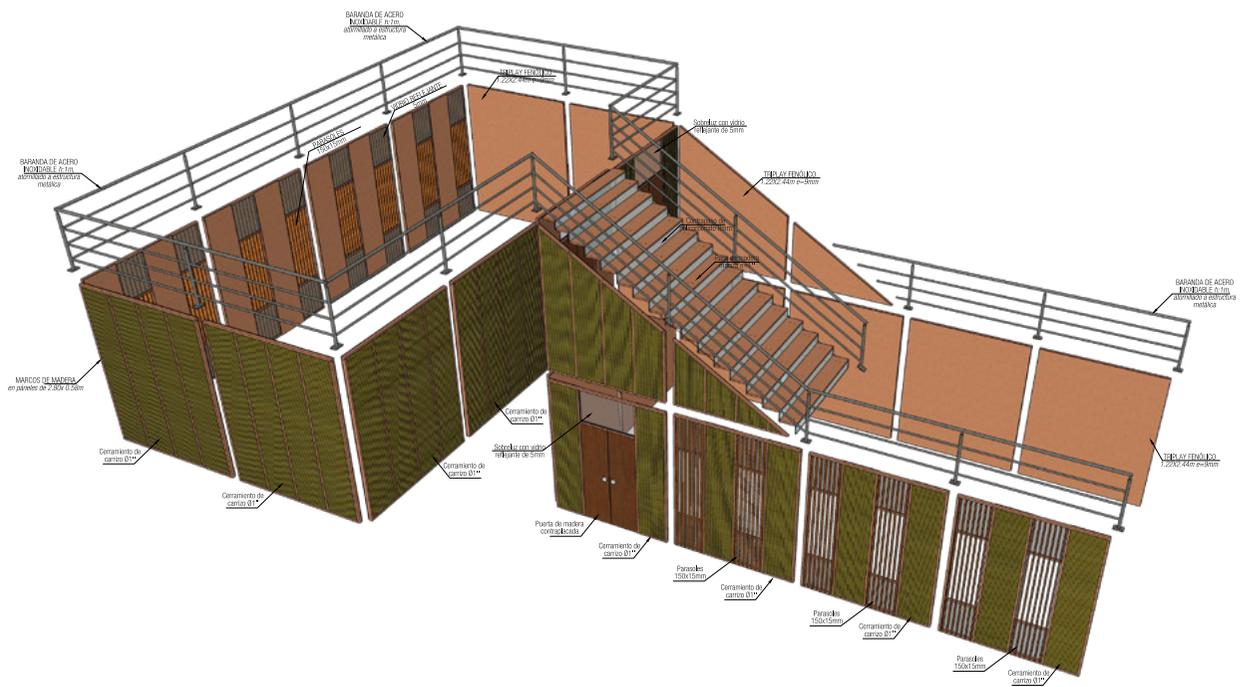


**PLOT PLAN**  
ARTICULADOR ARQUEOLÓGICO / URBANO: HUACA FORTALEZA DE CAMPOY

PROF: Bach. Arq. PERCY SOPLA BECERRIL  
ASESOR: Mg. Arq. Edward Medina Fisancho



**L-01**  
22/06/2020 | 1/250



PERSPECTIVA DE ARQUITECTURA /Paredes

TIPO	ANCHO	ALTO	ALFEIZAR
(P)	1.125	2.10	0.00
(V)	0.55	2.80	0.00

NOTA: en todos los ventanales el ancho será el mismo (P=2.10) y los elementos ocultos serán todo el alto, sin embargo donde haya alfiler en módulos de 0.55cm se obtiene el ancho a triplez, según correspondiente.

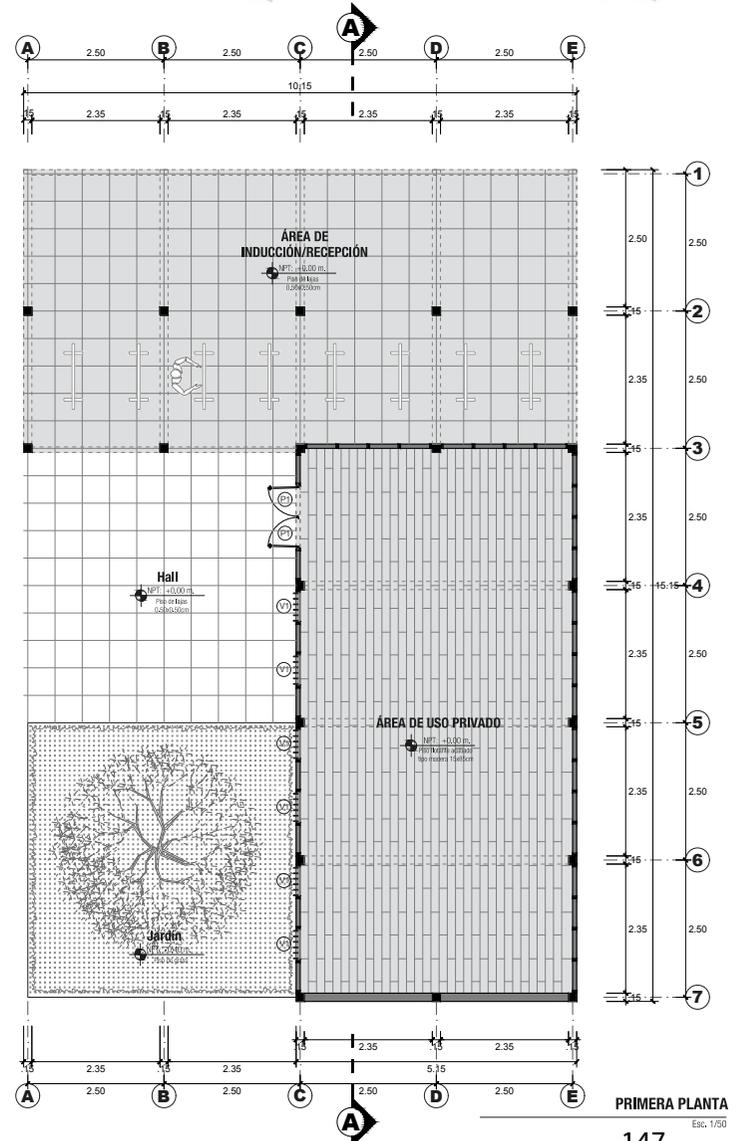
MATERIAL	MEDIDA	kg/m2	COSTO
1. Cerrado	120m2	7 kg	\$/ 2.315
2.Mc. listón 3m	63und	8 kg/und	\$/ 1.575
3. Vitrío	24 m2	12 kg	\$/ 288
4. Triplez	120 m2	15 kg	\$/ 2.726
5. Baranda	15 ml	8 kg	\$/ 375
COSTO DIRECTO			\$/ 7.279
* Considerando que el área de pared es de 120 m2, entonces el costo por m2 de pared es:			\$/ 60.6
COSTO POR M2			\$/ 60.6

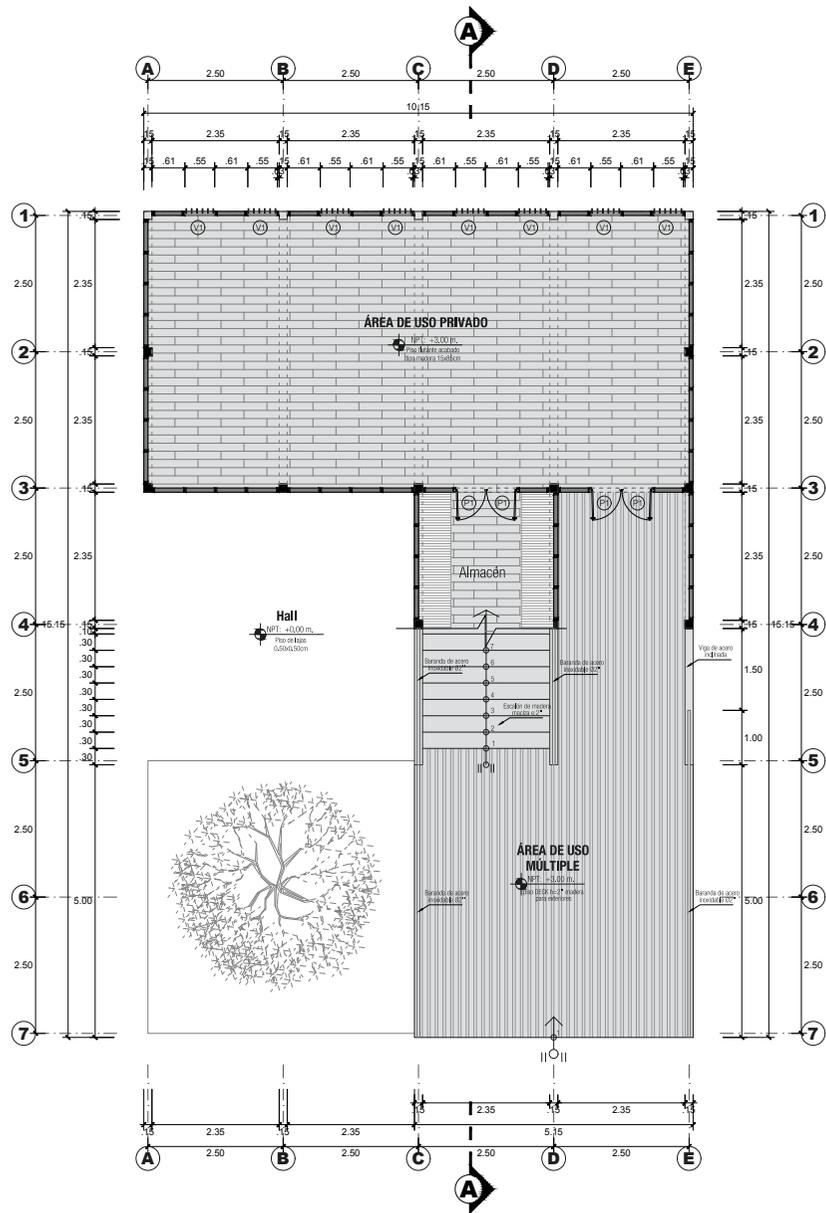
MATERIAL	MEDIDA	kg/m2	COSTO
1. Cerrado	120m2	7 kg	\$/ 2.315
2.Mc. listón 3m	63und	8 kg/und	\$/ 1.575
3. Vitrío	24 m2	12 kg	\$/ 288
4. Triplez	120 m2	15 kg	\$/ 2.726
5. Mst. escalin	17 und	2 kg/und	\$/ 425
6. Baranda	97.5 ml	8 kg	\$/ 437.5
COSTO DIRECTO			\$/ 8,766.5
* Considerando que el área de pared es de 120 m2, entonces el costo por m2 de pared es:			\$/ 73
COSTO POR M2			\$/ 73

Existen un total de 20 paredes

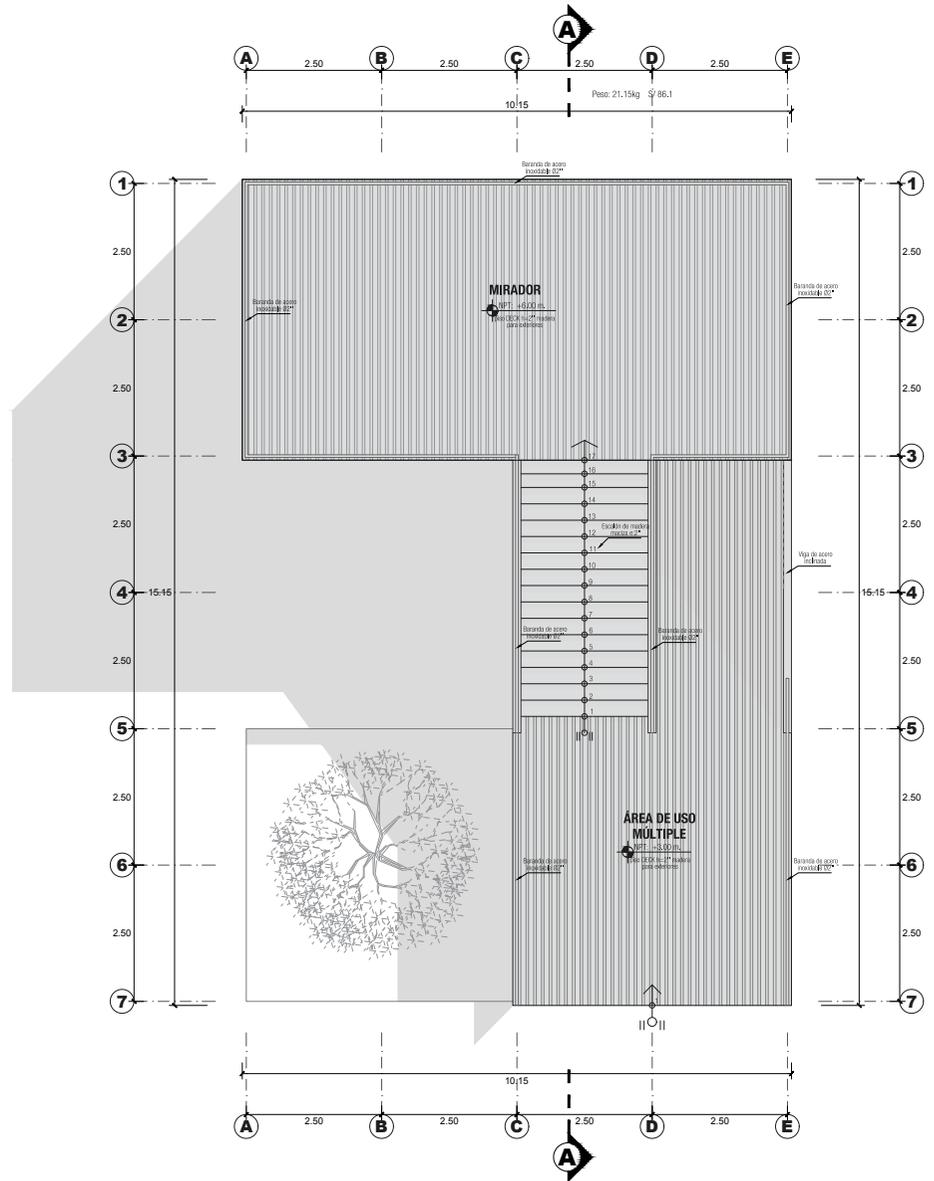
COSTO DE MATERIALES / PARED

COSTO DE MATERIALES	COSTO MANO DE OBRA	COSTO TOTAL POR MODULO
<b>MODULO A</b>		
1. ARQUITECTURA (paredes + pasadizo) \$/ 24,096.7	Considerando el tipo de proyecto modular y residencial en \$/ 95, los que cubren los materiales en el obra, solo se considerará 7 días para el levantamiento.	PRIMORDIO DE COSTO DE MODULOS \$/ 52,125.6
2. ESTRUCTURAS \$/ 25,096.3	En caso cambio de material a material concreto, acero, aluminio, aluminio con aluminio y aluminio con aluminio.	COSTO TOTAL MANO DE OBRA \$/ 11,970
3. INST. ELECTRICAS \$/ 2,619.0	PROYECTO: CERRADO - Sillas - Cerrados - TRIPLEZ	COSTO DIRECTO TOTAL \$/ 64,095.6
4. INST. SANITARIAS \$/ 2831.0*	Aluminio 3 150 7 3,150	Costos generales: 10% +
	Acero 8 90 7 3,150	Utilidad 10%
	Piso 12 60 7 3,040	IMP
(1+2+3) TOTAL POR MODULO A \$/ 51,785.0	COSTO TOTAL MANO DE OBRA \$/ 11,970	<b>COSTO FINAL POR MODULO \$/ 88,451.9</b>
		Considerando que el área fechada es de 102.5m2, entonces el costo por m2 final es de: <b>\$/ 844.3/m2</b>
<b>MODULO B</b>		
1. ARQUITECTURA (paredes + pasadizo) \$/ 24,750.9	Considerando el tipo de proyecto modular y residencial en \$/ 95, los que cubren los materiales en el obra, solo se considerará 7 días para el levantamiento.	PRIMORDIO DE COSTO DE MODULOS \$/ 52,125.6
2. ESTRUCTURAS \$/ 25,096.3	En caso cambio de material a material concreto, acero, aluminio, aluminio con aluminio y aluminio con aluminio.	COSTO TOTAL MANO DE OBRA \$/ 11,970
3. INST. ELECTRICAS \$/ 2,619.0	PROYECTO: CERRADO - Sillas - Cerrados - TRIPLEZ	COSTO DIRECTO TOTAL \$/ 64,095.6
4. INST. SANITARIAS \$/ 2831.0*	Aluminio 3 150 7 3,150	Costos generales: 10% +
	Acero 8 90 7 3,150	Utilidad 10%
	Piso 12 60 7 3,040	IMP
(1+2+3) TOTAL POR MODULO B \$/ 52,466.2	COSTO TOTAL MANO DE OBRA \$/ 11,970	<b>COSTO FINAL POR MODULO \$/ 88,451.9</b>
		Considerando que el área fechada es de 102.5m2, entonces el costo por m2 final es de: <b>\$/ 844.3/m2</b>

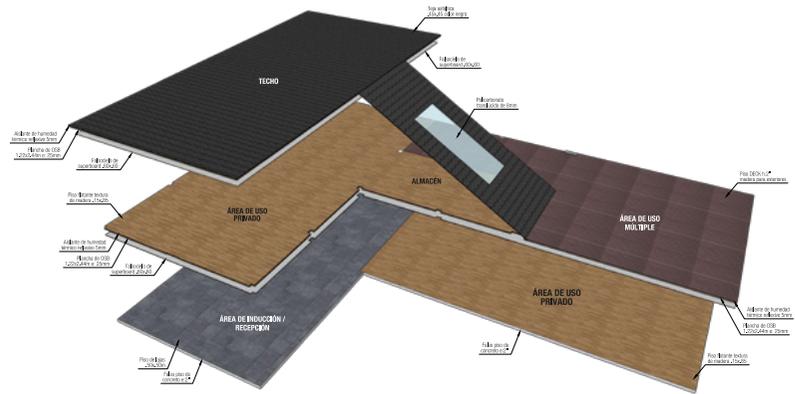




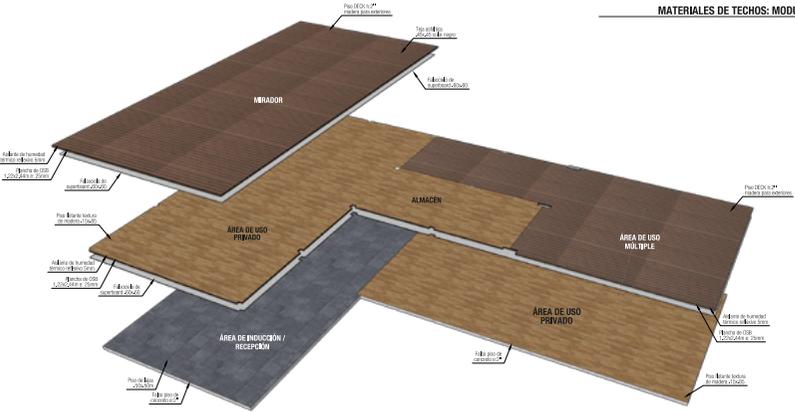
**SEGUNDA PLANTA**  
Esc. 1/50



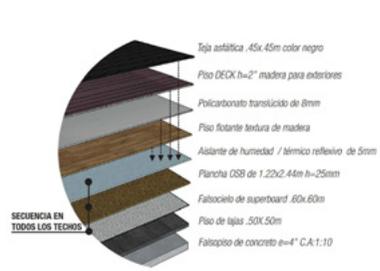
**PLANTA DE TECHOS**  
Esc. 1/50



**MATERIALES DE TECHOS: MÓDULO A**  
Esc. 0'E



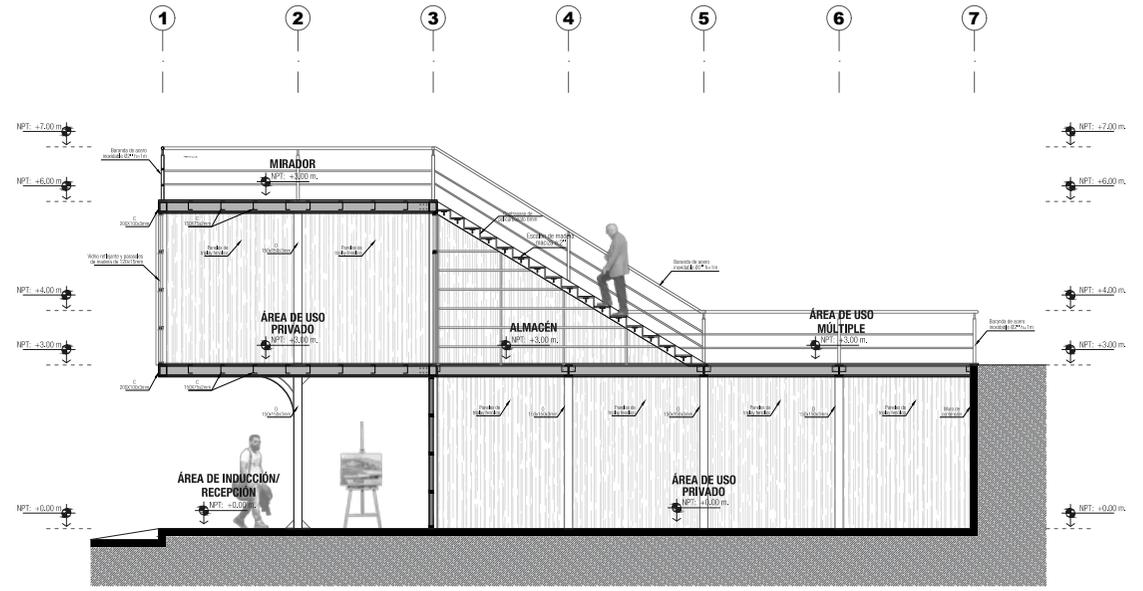
**MATERIALES DE TECHOS: MÓDULO B**  
Esc. 0'E



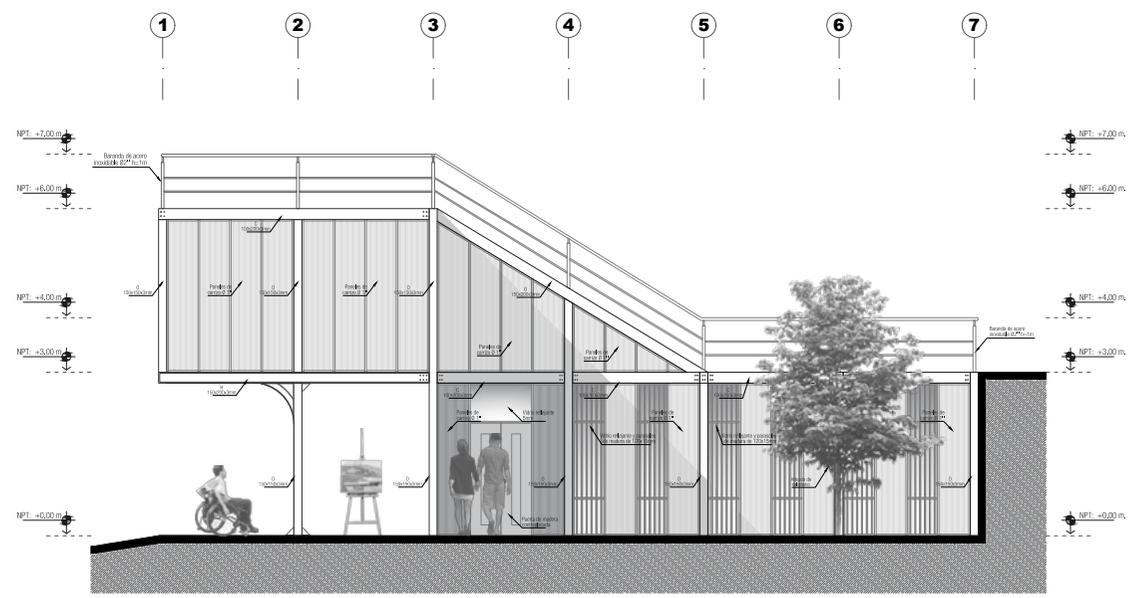
MÓDULO A				MÓDULO B			
MATERIAL	ÁREA	kg/m2	COSTO	MATERIAL	ÁREA	kg/m2	COSTO
1. Falso piso	100m2	220 kg	S/ 1,150	1. Falso piso	100m2	220 kg	S/ 1,150
2. Latae 2"x2"	50 m2	30 kg	S/ 1,400	2. Latae 2"x2"	50 m2	30 kg	S/ 1,400
3. Superboard	150 m2	5,50 kg	S/ 1,132	3. Superboard	150 m2	5,50 kg	S/ 1,132
4. OSB	162,5 m2	15 kg	S/ 4,915	4. OSB	150 m2	15 kg	S/ 4,525
5. Adante térm.	162,5 m2	0,2 kg	S/ 1,040	5. Adante térm.	150 m2	0,2 kg	S/ 960
6. P. Plátano	112,5 m2	2,4 kg	S/ 3,700	6. P. Plátano	112,5 m2	2,4 kg	S/ 3,700
7. Poliestireno	3,5 m2	0,4 kg	S/ 118,7	7. Poliestireno	7 m2	0,4 kg	S/ 237,4
8. Piso Deck	37,5 m2	8 kg	S/ 1,230	8. Piso Deck	87,5 m2	8 kg	S/ 2,670
9. Teja Acústica	58 m2	2 kg	S/ 2,105				
			S/ 16,790,7				S/ 15,984,4
COSTO DIRECTO				COSTO DIRECTO			
* Considerando que el área techada es de 162,5m2, entonces el costo por m2 en pisos y techos es de:				* Considerando que el área techada es de 162,5m2, entonces el costo por m2 en pisos y techos es de:			
COSTO POR M2				COSTO POR M2			
S/ 103,3				S/ 98,4			

ACLARACIÓN: Los costos son solo de materiales y no de mano de obra

**DETALLE Y COSTO DE MATERIALES / TECHO**  
Esc. 0'E



**CORTE A-A**  
Esc. 1/50



**VISTA LATERAL**  
Esc. 1/50



UNIVERSIDAD PERUANA  
UNIÓN

ESCUELA PROFESIONAL DE  
ARQUITECTURA

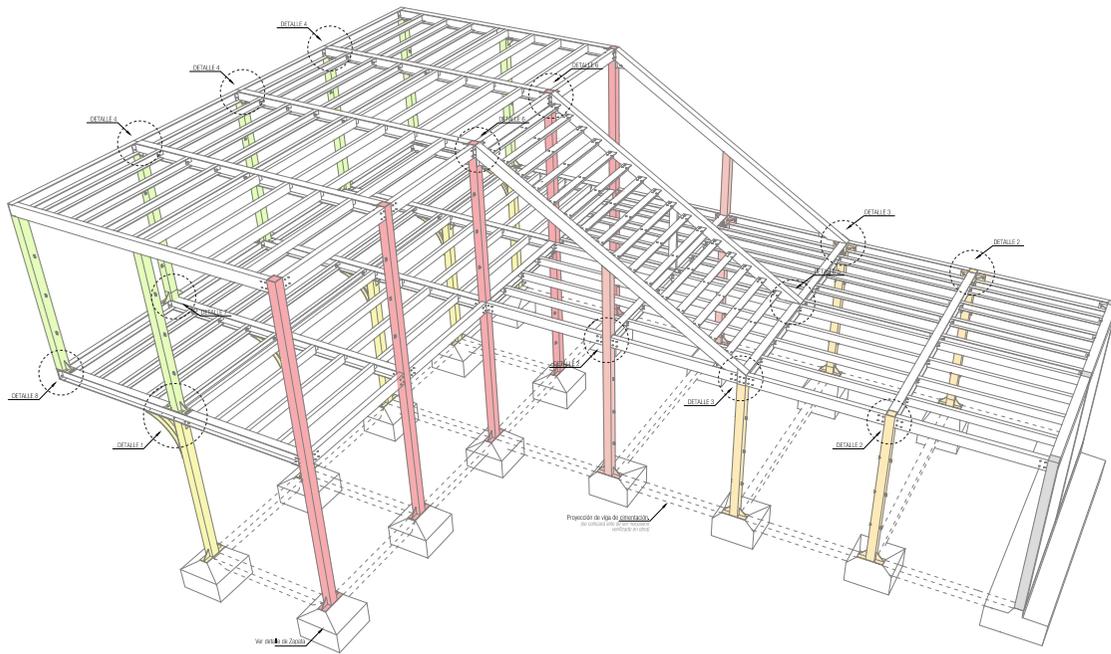
TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO  
PROFESIONAL DE ARQUITECTO

**DESARROLLO DEL MÓDULO: ARQUITECTURA - VISTA, CORTE, Y PERSPECTIVA**  
ARTICULADOR ARQUEOLÓGICO / URBANO: HUACA FORTALEZA DE CAMPOY

autor Bach. Arq. PERCY SOPLA BECERRIL  
 asesor Mg. Arq. Edward Medina Frisancho



**A-03**  
12/06/2020 INDICADA

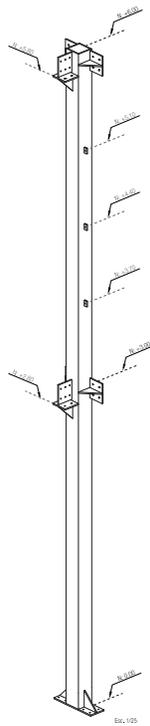


PERSPECTIVA DE ESTRUCTURAS

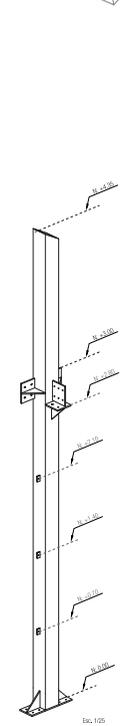
S/E

ESPECIFICACIONES GENERALES

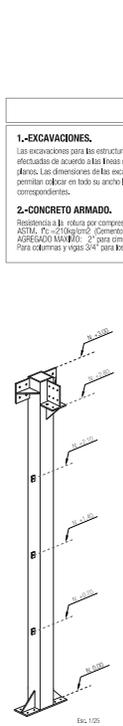
- 1.-EXCAVACIONES.**  
Las excavaciones para las estructuras o muros serán efectuadas de acuerdo a las líneas rasantes indicadas en los planos. Las dimensiones de las excavaciones serán tales que permitan colocar en todo su ancho las estructuras correspondientes.
- 2.-CONCRETO ARMADO.**  
Resistencia  $f_c$  = valor por compresión a los 28 días, standard. ASTM  $f_c = 210 \text{ kg/cm}^2$  (Cemento + Arena + Piedra = 1 : 2 : 3). AGREGADO MÓLIDO:  $f_c$  para concreto armado y zapatas, 1/2" para columnas y vigas 3/4" para losas.
- 3.-ACERO.**  
Resistencia  $f_y$  = valor por tensión a los 28 días, standard. ASTM  $f_y = 4200 \text{ kg/cm}^2$  (Todos los elementos estructurales). CONCRETO:  $f_c = 210 \text{ kg/cm}^2$  (Todos los elementos estructurales).
- 4.- RESISTENCIA / ESFUERZOS**  
ACERO:  $f_y = 4200 \text{ kg/cm}^2$  (Todos los elementos estructurales)  
CONCRETO:  $f_c = 210 \text{ kg/cm}^2$  (Todos los elementos estructurales)
- 5.- RECURRIMIENTO**  
 $r = 2,5 \text{ cm}$  (Alfileres, Losas, Escaleras, Vigas Chatas)  
 $r = 3 \text{ cm}$  (Al estribo en = Columnas y vigas)  
 $r = 7,5 \text{ cm}$  (Cimentación)
- 6.- CARGAS**  
MVA: Aulas/Talleres, Según RNE-ED20 = 300 kg/m<sup>2</sup> (en promedio)  
MUERTA: PESO PROPIO DEL TECHO 72kg/m<sup>2</sup>
- 7.- RESISTENCIA DEL TERRENO**  
 $\sigma_{ADM} = 1,60 \text{ kg/cm}^2$  (ver pag. 128 de tesis)



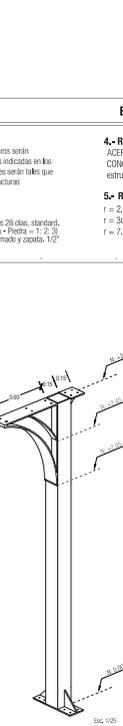
**C1** Columna tipo 1  
Columna de acero tubular cuadrado de 150X150X3mm  
Peso: 68,4kg S/ 306,5



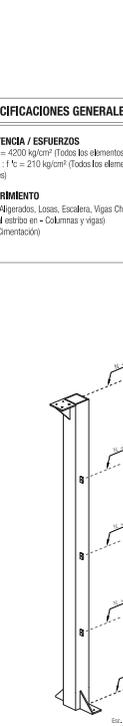
**C2** Columna tipo 2  
Columna de acero tubular cuadrado de 150X150X3mm  
Peso: 60,4kg S/ 222,5



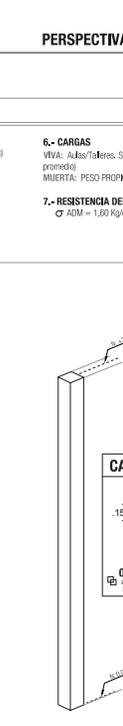
**C3** Columna tipo 3  
Columna de acero tubular cuadrado de 150X150X3mm  
Peso: 41,7kg S/ 153,25



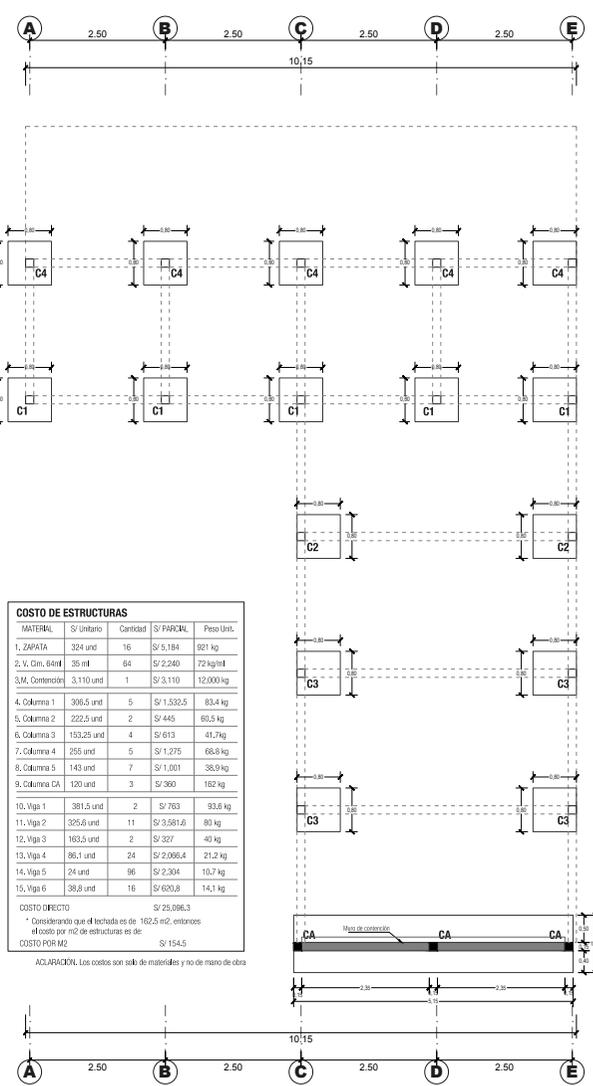
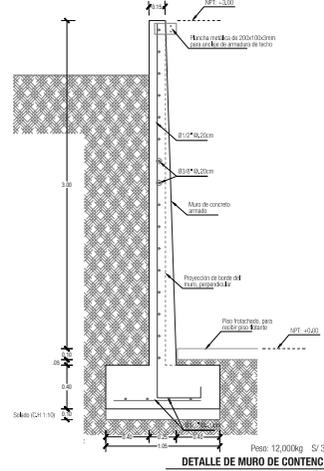
**C4** Columna tipo 4  
Columna de acero tubular cuadrado de 150X150X3mm  
Peso: 68,8kg S/ 255,0



**C5** Columna tipo 5  
Columna de acero tubular cuadrado de 150X150X3mm  
Peso: 38,90kg S/ 143,0



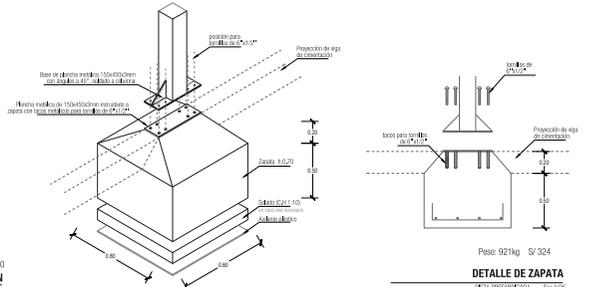
**CA** Columna de amarre  
Columna de concreto armado para amarrar al muro de contención  
Peso: 162kg S/ 120



COSTO DE ESTRUCTURAS				
MATERIAL	S/ Unitario	Cantidad	S/ PARCIAL	Peso Unit.
1. ZAPATA	324 und	16	S/ 5.184	921 kg
2. V. Cim. 60cm	35 ml	64	S/ 2.240	72 kg/ml
3.M. Cimentación	3.110 und	1	S/ 3.110	12.000 kg
4. Columna 1	306,5 und	5	S/ 1.532,5	63,4 kg
5. Columna 2	222,5 und	2	S/ 445	60,5 kg
6. Columna 3	153,25 und	4	S/ 613	41,7kg
7. Columna 4	255 und	5	S/ 1.275	68,8 kg
8. Columna 5	143 und	7	S/ 1.001	38,9 kg
9. Columna CA	120 und	3	S/ 360	162 kg
10. Viga 1	391,5 und	2	S/ 783	93,6 kg
11. Viga 2	255,5 und	11	S/ 2.591,6	80 kg
12. Viga 3	163,5 und	2	S/ 327	40 kg
13. Viga 4	86,3 und	24	S/ 2.068,4	21,2 kg
14. Viga 5	24 und	96	S/ 2.304	10,7 kg
15. Viga 6	38,8 und	16	S/ 620,8	14,1 kg
COSTO DIRECTO				S/ 25.086,3
* Considerando que el techado es de 162,5 m <sup>2</sup> , entonces el costo por m <sup>2</sup> de estructuras es de:				
COSTO POR M2				S/ 154,5

ACERACION: Los costos son solo de materiales y no de mano de obra

CIMENTACION PRIMERA PLANTA  
Esc. 1/50



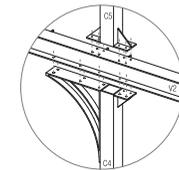
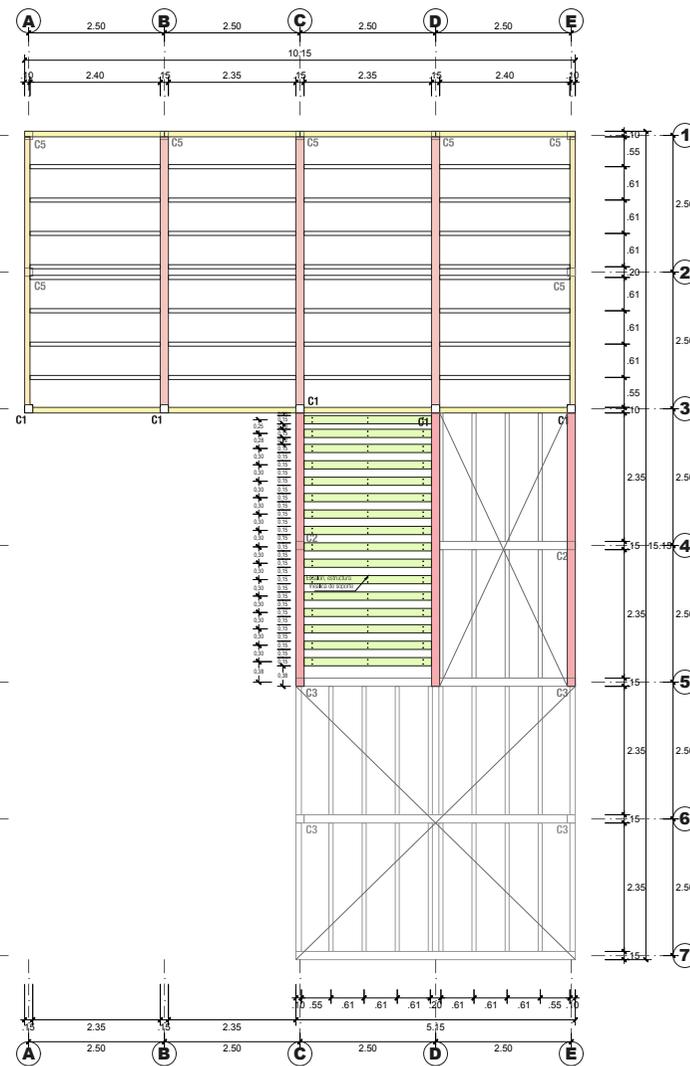
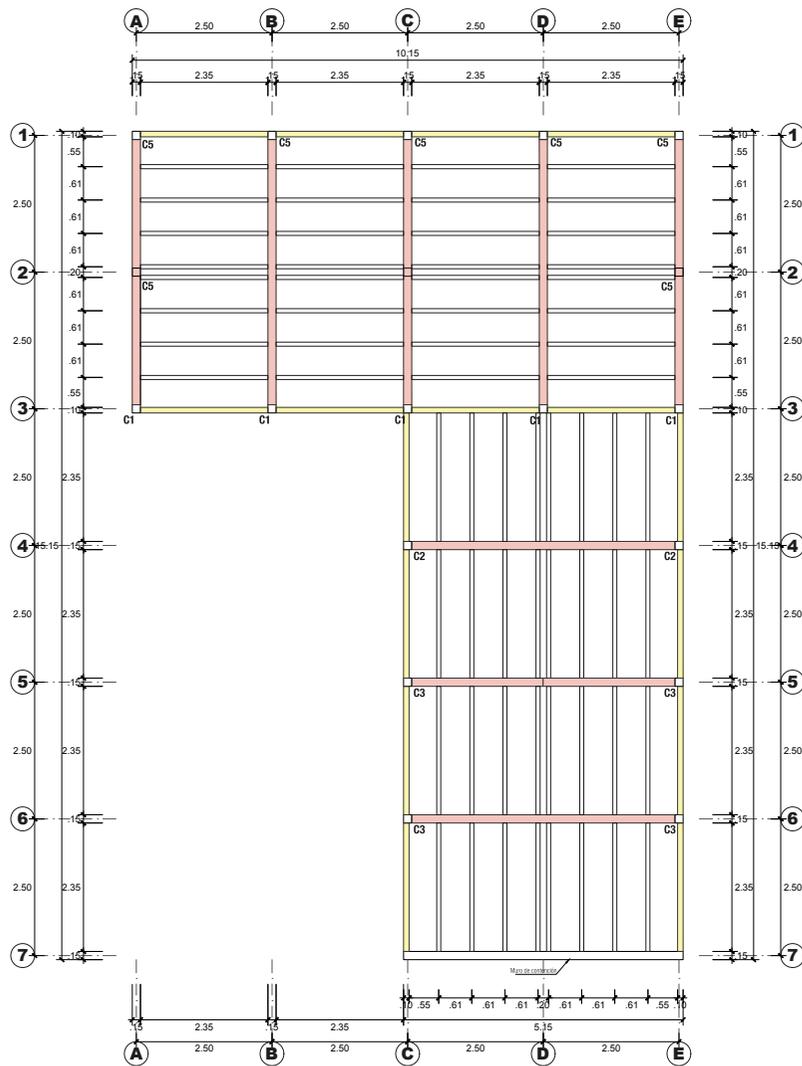
**CÁLCULO PARA CIMENTACIONES**

AREA CON MARGEN CARGA E CO	= 16,70m <sup>2</sup>
CARGA MVA	= 300 kg/m <sup>2</sup> = 0,30 T/m <sup>2</sup>
CARGA MUERTA	= 72 kg/m <sup>2</sup> = 0,072 T/m <sup>2</sup>
TOTAL PESO	= 7,1325 T
Siempre Factor de seguridad siempre 30%	
7,1325 x 1,3	= 9,27225 T

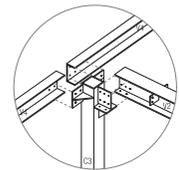
CARGA MUERTA A DISTRIBUIR: 0,072 T/m<sup>2</sup>  
DADA LA DIMENSION DE LA ZAPATA (1,00x1,00) Y 4 BARRAS DE ZAPATA (CARGA MUERTA SIN ACERTAR)  
CARGA QUE SOBREPASA LA ZAPATA: 162 ton.

Peso: 921kg S/ 324  
DETALLE DE ZAPATA  
FECHA: PRE-FABRICADA 16/07/20

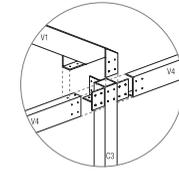
POR LO TANTO CUMPLE A LA PERFECCION



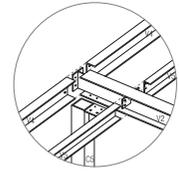
**DETALLE 1:** Unión C4 + V2 + C5  
Esc. 1/25



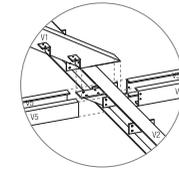
**DETALLE 2:** Unión C3 + V2 + V4  
Esc. 1/25



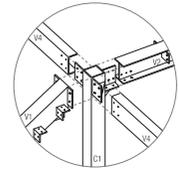
**DETALLE 3:** Unión C3 + V1 + V4  
Esc. 1/25



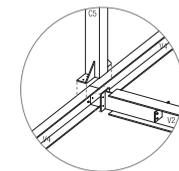
**DETALLE 4:** Unión C5 + V2 + V4 + V5  
Esc. 1/25



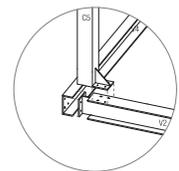
**DETALLE 5:** Unión V1 + V2 + V5  
Esc. 1/25



**DETALLE 6:** Unión C1 + V1 + V2 + V4  
Esc. 1/25



**DETALLE 7:** Unión V2 + V4 + C5  
Esc. 1/25



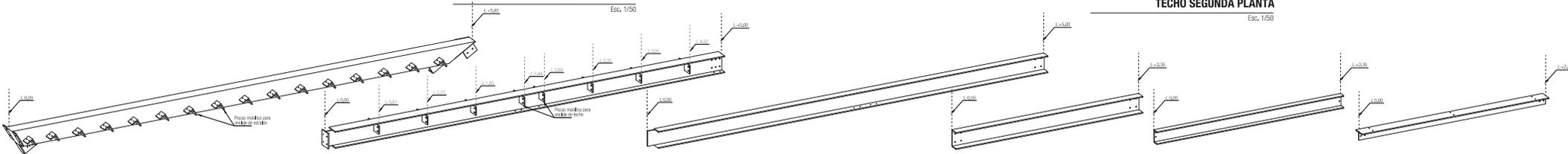
**DETALLE 8:** Unión V2 + V4 + C5  
Esc. 1/25

**TECHO PRIMERA PLANTA**

Esc. 1/50

**TECHO SEGUNDA PLANTA**

Esc. 1/50



Esc. 1/25  
**V1** | Viga tipo 1  
Viga de acero tubular rectangular de 200x150x3mm  
Longitud: 5,85m  
Peso: 93,6kg S/ 381,5

Esc. 1/25  
**V2** | Viga tipo 2  
Viga de acero en H 200x150x3mm  
Longitud: 5,00m  
Peso: 80kg S/ 325,6

Esc. 1/25  
**V3** | Viga tipo 3  
Viga de acero en C 200x100x3mm  
Longitud: 5,00m  
Peso: 40,0kg S/ 163,5

Esc. 1/25  
**V4** | Viga tipo 4  
Viga de acero en C 200x100x3mm  
Longitud: 2,35m  
Peso: 21,15kg S/ 86,1

Esc. 1/25  
**V5** | Viga tipo 5  
Viga de acero en C 150x75x3mm  
Longitud: 2,35m  
Peso: 10,69kg S/ 24

Esc. 1/25  
**V6** | Viga tipo 6  
Viga de acero de dos angulos para escalera de 100x100x3mm  
Longitud: 2,35m  
Peso: 14,1kg S/ 38,8



UNIVERSIDAD PERUANA  
UNIÓN

ESCUELA PROFESIONAL DE  
ARQUITECTURA

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO  
PROFESIONAL DE ARQUITECTO

**DESARROLLO DEL MÓDULO: ESTRUCTURAS DE TECHO Y DETALLES**

ARTICULADOR ARQUEOLÓGICO / URBANO: HUACA FORTALEZA DE CAMPOY

autor

Bach. Arq. PERCY SOPLA BECERRIL

asesor

Mg. Arq. Edward Medina Frisancho



**E-02**

1208/2020 INDICADA

ZONA ARQUEOLÓGICA MONUMENTAL



**PLANTEAMIENTO GENERAL**

- OBJETIVO**  
 Vincular el sitio arqueológico con el entorno urbano mediante el articulador arqueológico/urbano.
- METODOLOGÍA**
1. Trazar las vías articuladoras principales desde el entorno urbano y hacia los restos arqueológicos.
  2. Plantear el acondicionamiento topográfico y paisajístico en torno a las vías articuladoras.
  3. Ubicar la infraestructura arquitectónica a los lados de las vías articuladoras.

**LEYENDA**

- VÍAS ARTICULADORAS PRINCIPALES
- ENTORNO URBANO
- RESTOS ARQUEOLÓGICO
- INFRAESTRUCTURA ARQUITECTÓNICA
- ARBORIZACIÓN

Cerezo

Plátano

Páramo

DISTRIBUCIÓN GENERAL SECTOR I

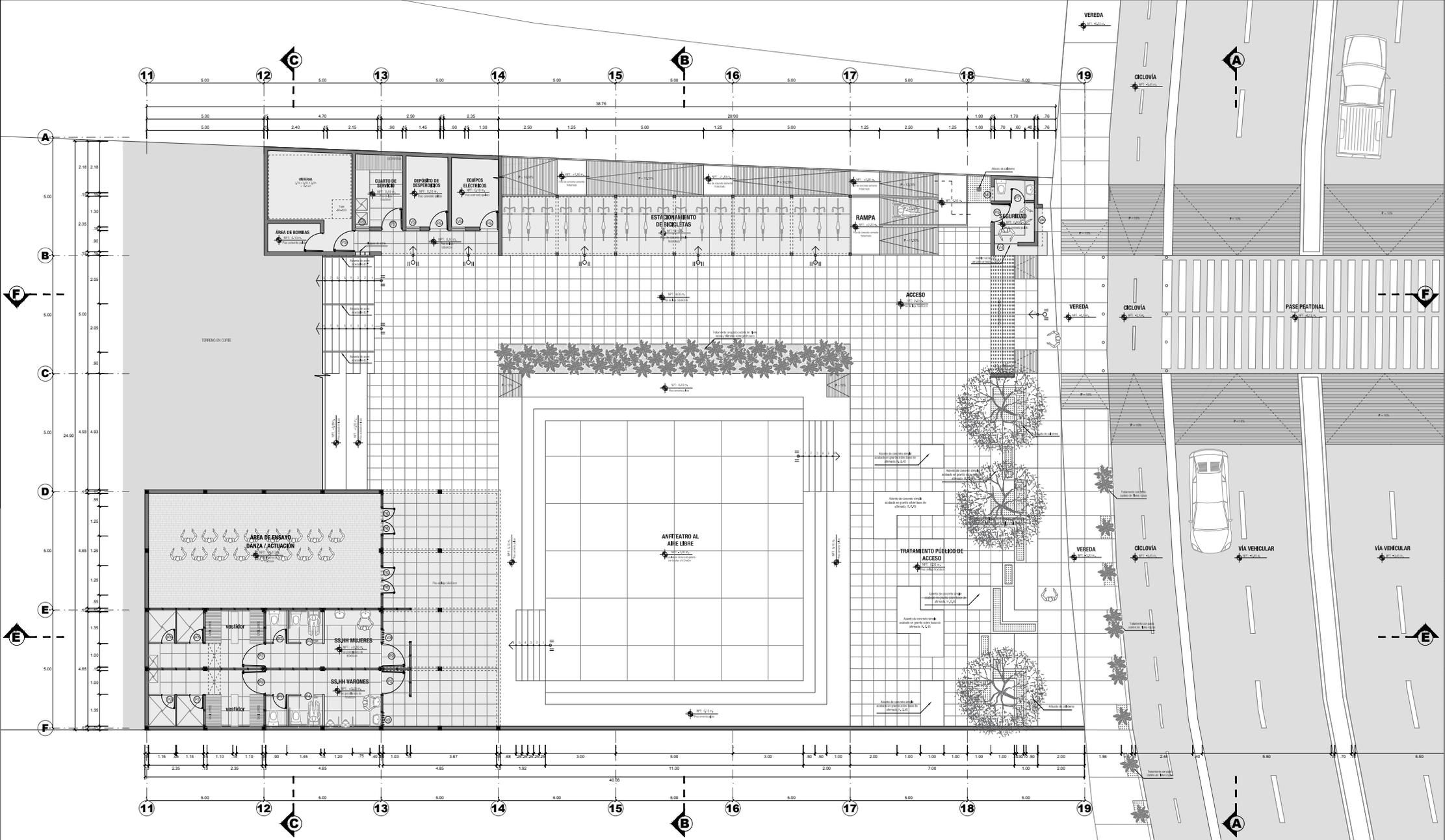
**PLANTEAMIENTO SECTOR 1**

ARTICULADOR ARQUEOLÓGICO / URBANO: HUACA FORTALEZA DE CAMPO

autor: Bach. Arq. PERCY SOPLA BECERRIL  
 asesor: Mg. Arq. Edward Medina Frisancho



**A-01**  
 11/06/2020 1:00 PM S/E



TIPO	ANCHO	ALTO	ALFEIZAR
	1.10	2.10	0.00
	1.00	2.10	0.00
	0.90	2.10	0.00
	0.90	2.10	0.00

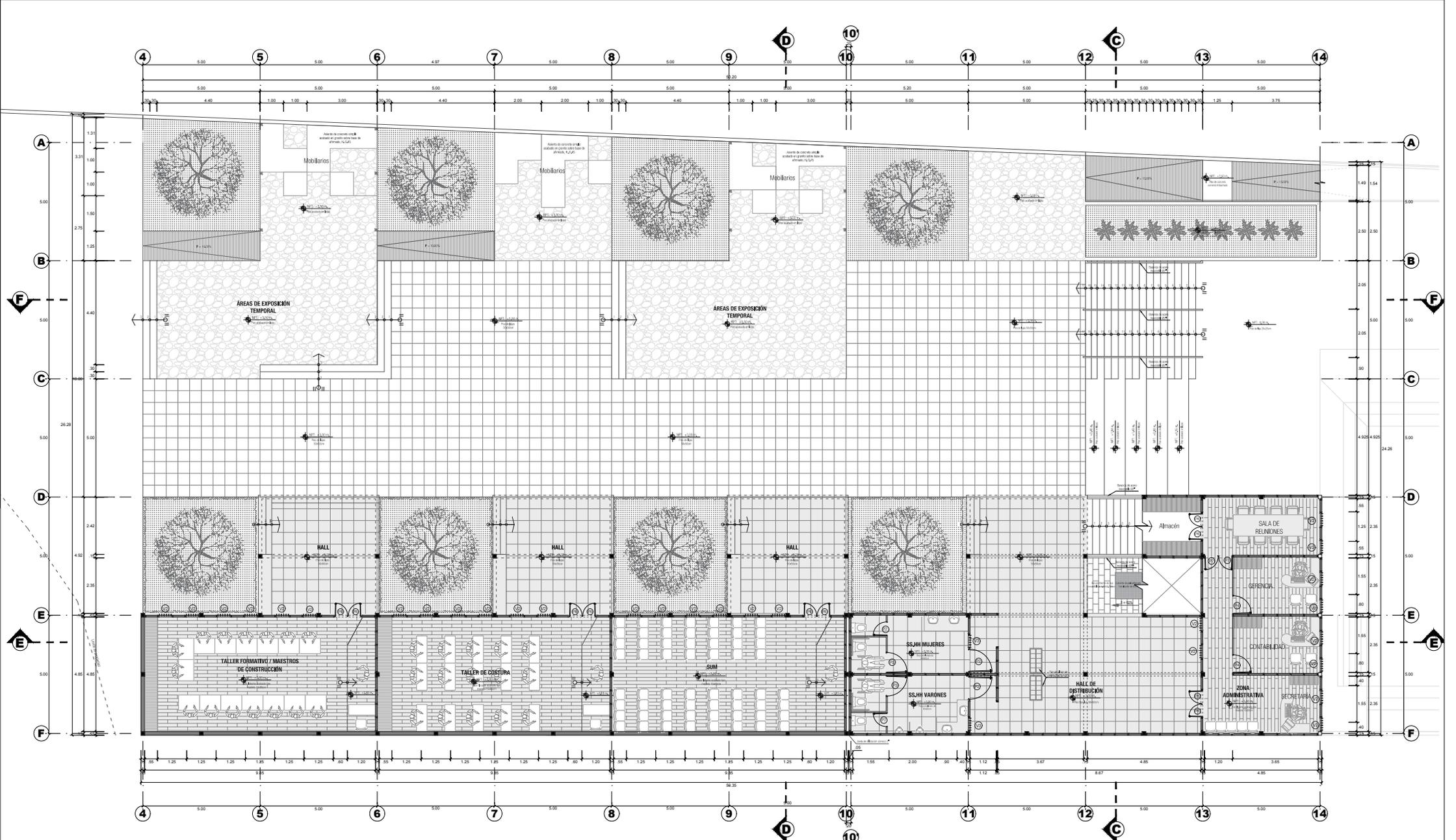
TIPO	ANCHO	ALTO	ALFEIZAR
	0.80	2.10	0.00
	0.56	2.10	0.00
	0.60	2.10	0.00

TIPO	ANCHO	ALTO	ALFEIZAR
	2.35	2.80	0.00
	0.55	2.80	0.00
	0.55	2.10	0.70
	1.00	1.10	1.00

TIPO	ANCHO	ALTO	ALFEIZAR
	0.60	0.60	1.30
	0.60	0.30	1.80

INDICACIONES / LEYENDA





PUERTAS	TIPO	ANCHO	ALTO	ALFEIZAR
1	1.10	2.10	0.00	
2	1.00	2.10	0.00	
3	0.90	2.10	0.00	
4	0.90	2.10	0.00	

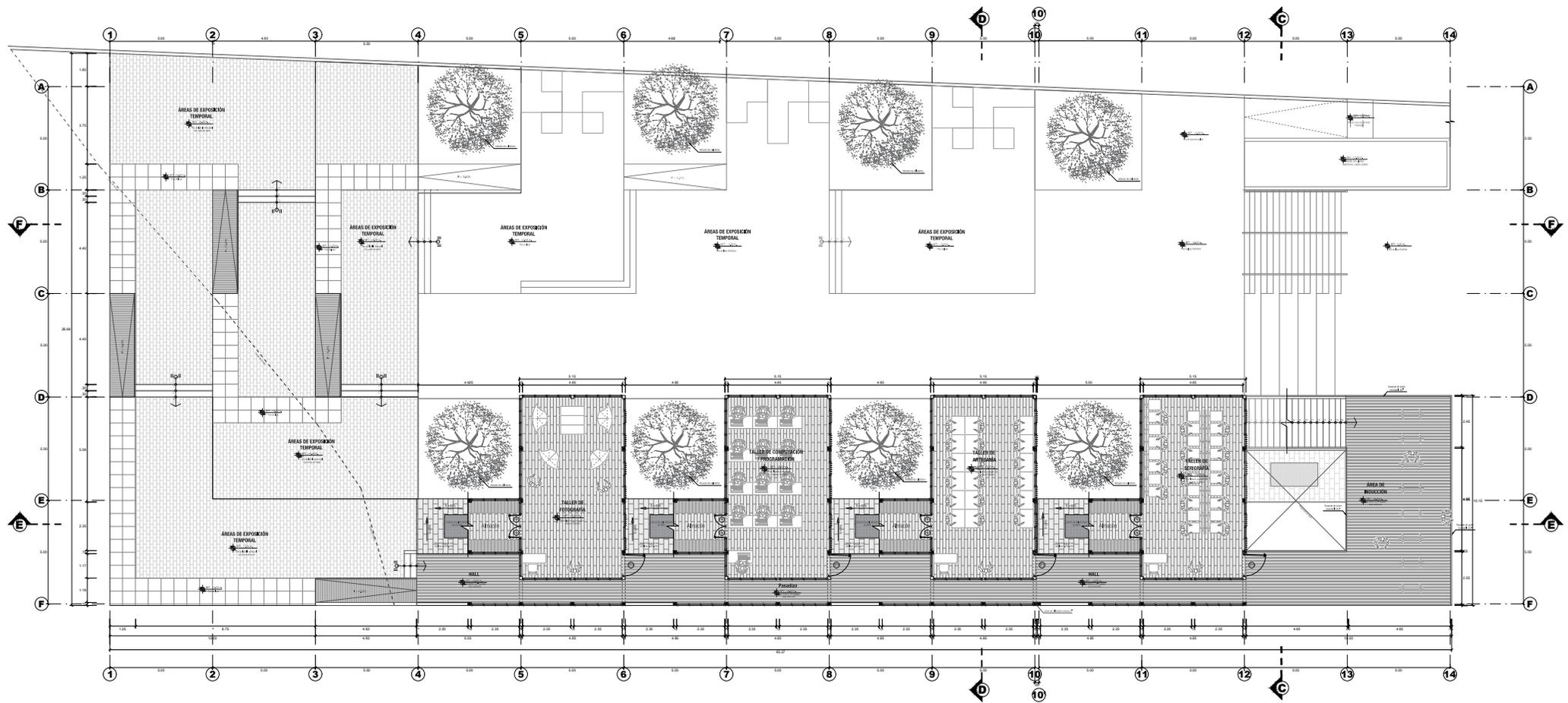
PUERTAS	TIPO	ANCHO	ALTO	ALFEIZAR
5	0.80	2.10	0.00	
6	0.96	2.10	0.00	
7	0.60	2.10	0.00	

VENTANAS	TIPO	ANCHO	ALTO	ALFEIZAR
8	2.35	2.80	0.00	
9	0.55	2.80	0.00	
10	0.55	2.10	0.70	
11	1.50	1.10	1.00	

VENTANAS	TIPO	ANCHO	ALTO	ALFEIZAR
12	0.60	0.60	1.20	
13	0.60	0.30	1.90	

INDICACIONES / LEYENDA





SEGUNDA PLANTA  
ES. 1/100

INDICACIONES / LEYENDA

TIPO	ANCHO	ALTO	ALFIZAR
	1.10	2.10	0.00
	1.00	2.10	0.00
	0.90	2.10	0.00
	0.90	2.10	0.00

TIPO	ANCHO	ALTO	ALFIZAR
	0.80	2.10	0.00
	0.59	2.10	0.00
	0.80	2.10	0.00

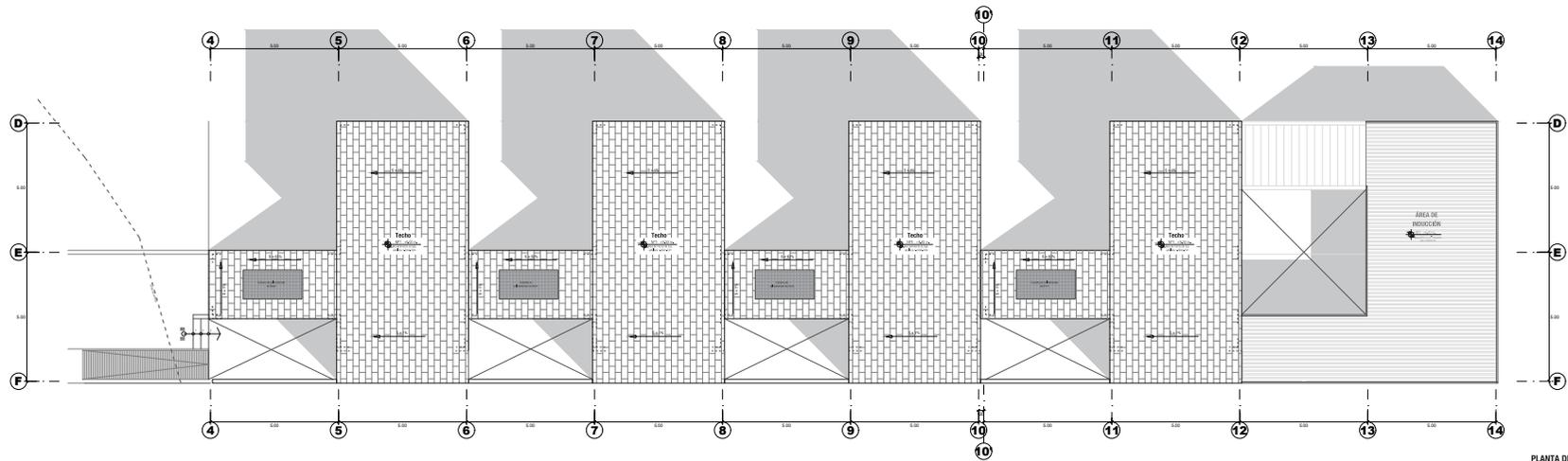
TIPO	ANCHO	ALTO	ALFIZAR
	2.35	2.80	0.00
	0.55	2.80	0.00
	0.55	2.10	0.70
	1.00	1.10	1.00

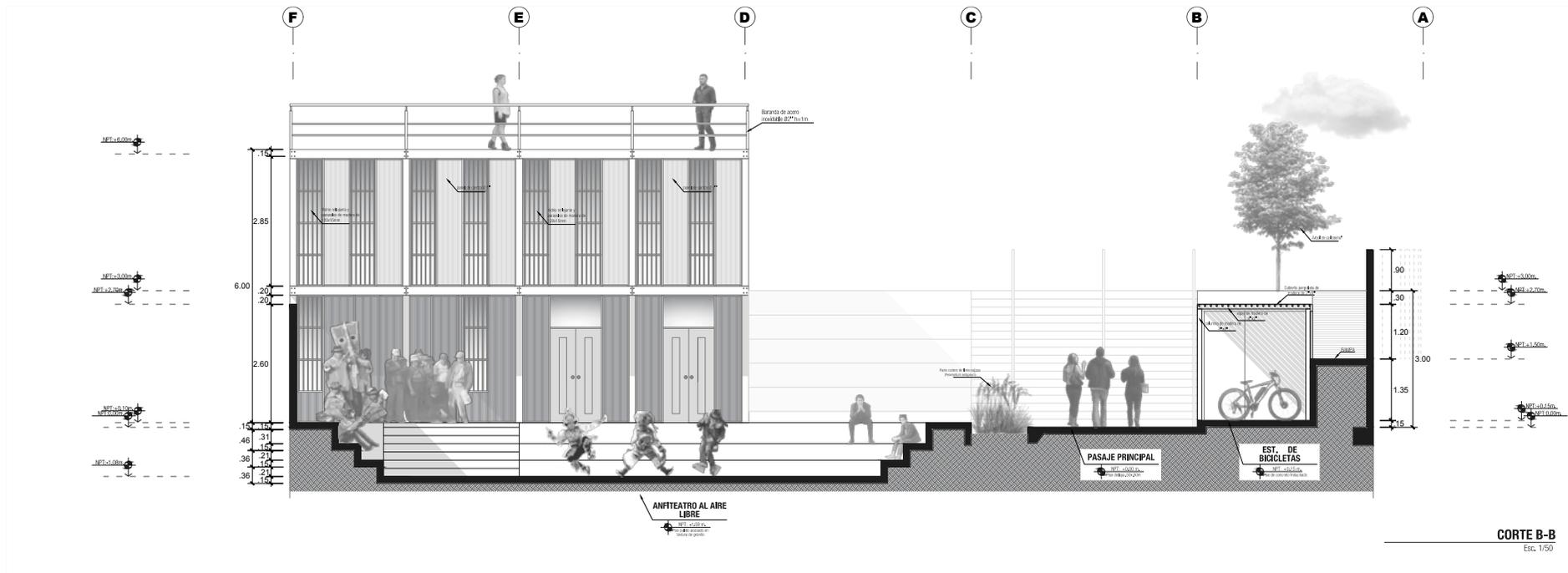
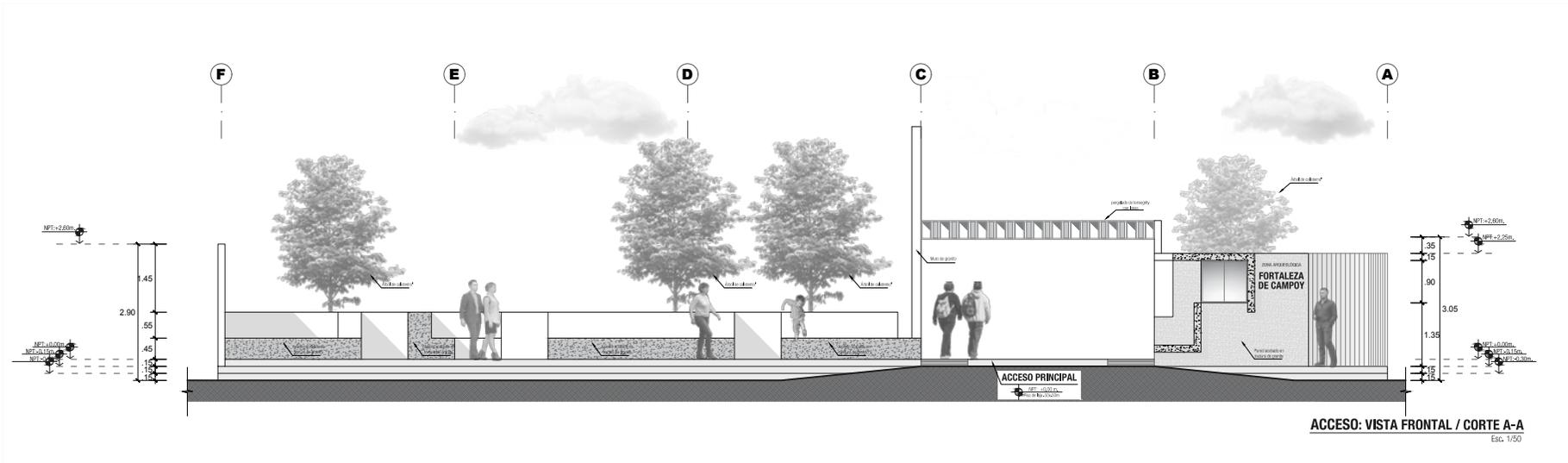
TIPO	ANCHO	ALTO	ALFIZAR
	0.60	0.60	1.00
	0.60	0.30	1.80

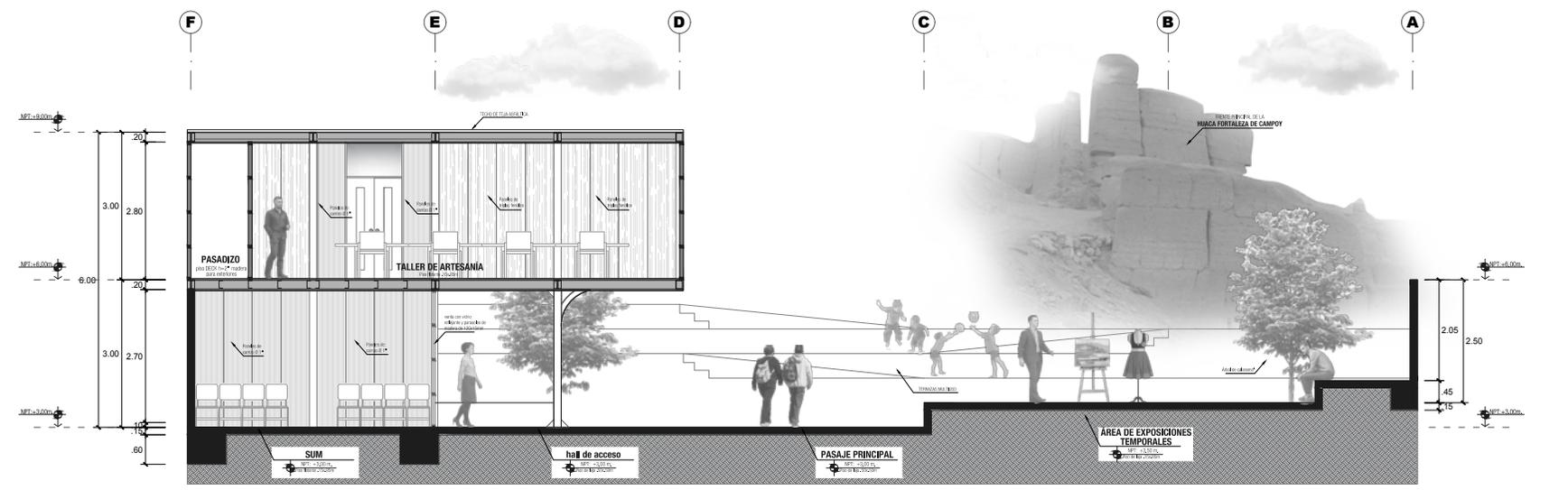
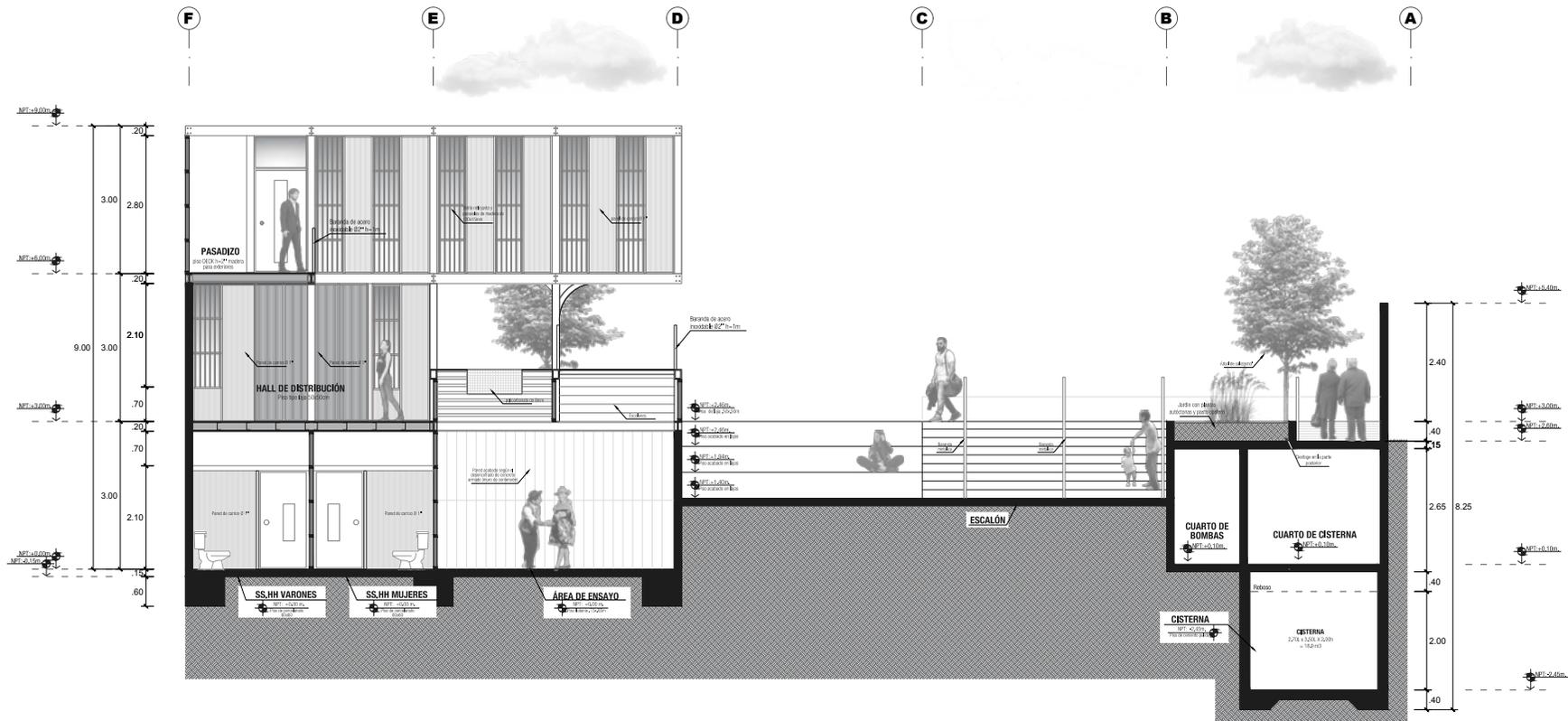
  

SÍMBOLOS



PLANTA DE TECHOS  
ES. 1/100





**CORTE D-D**  
Esc. 1/50



UNIVERSIDAD PERUANA  
UNIÓN

ESCUELA PROFESIONAL DE  
ARQUITECTURA

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO  
PROFESIONAL DE ARQUITECTO



Norte



Varas

Sector del plano



**ARQUITECTURA SECTOR 1: VISTAS**  
ARTICULADOR ARQUEOLÓGICO / URBANO: HUACA FORTALEZA DE CAMPOY

autor

Bach. Arq. PERCY SOPLA BECERRIL

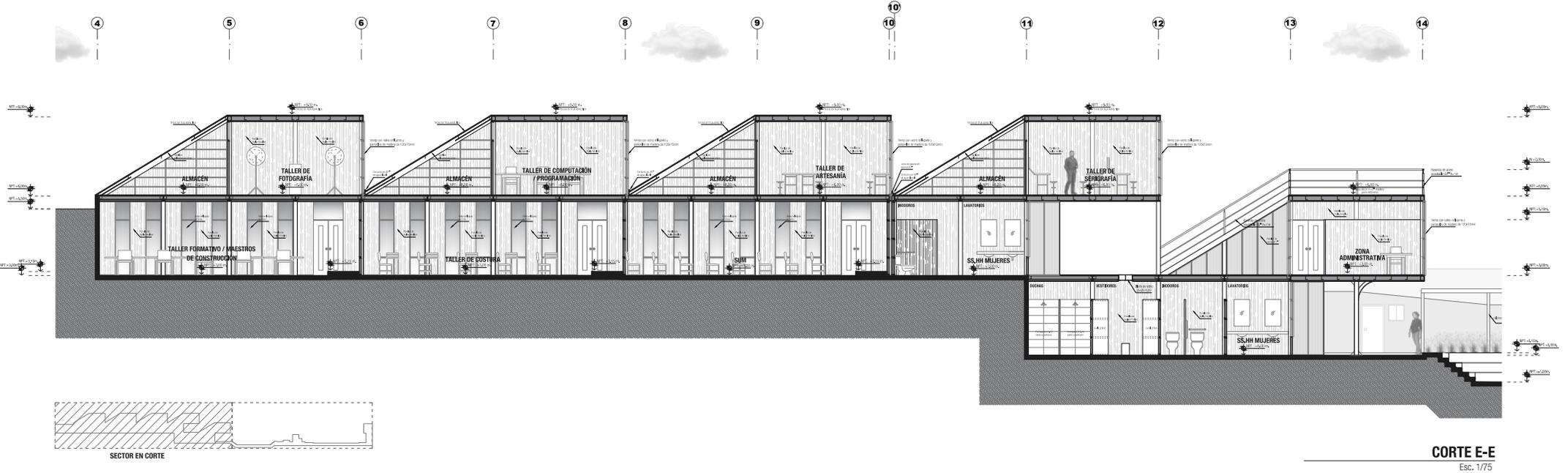
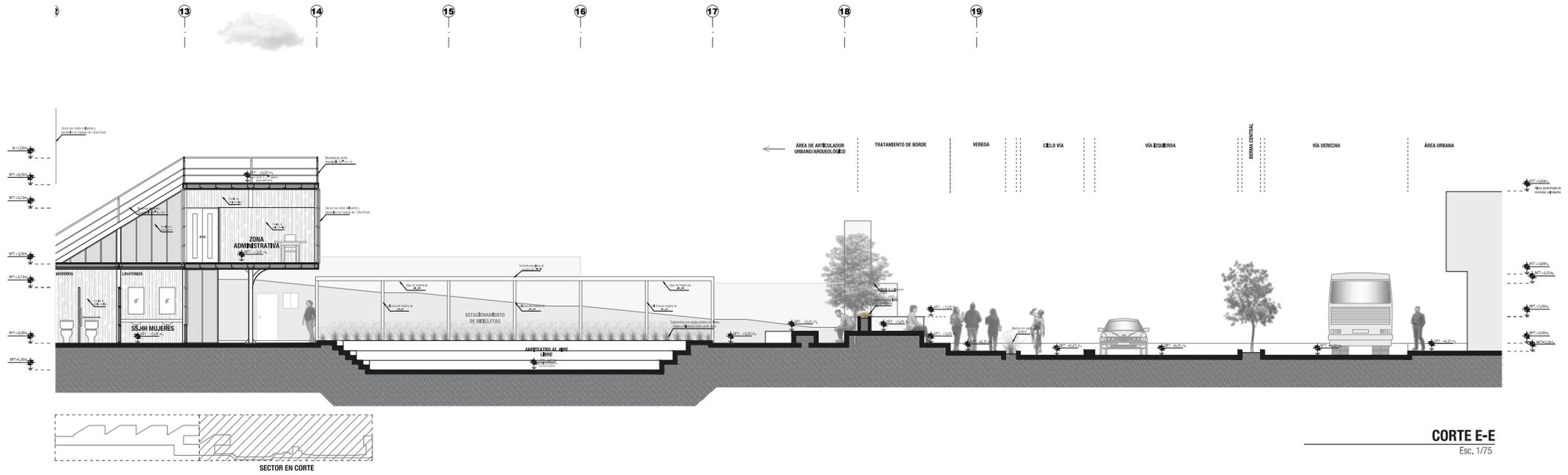
asesor

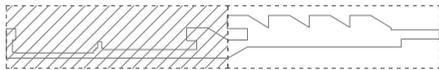
Mg. Arq. Edward Medina Frisancho



hoja

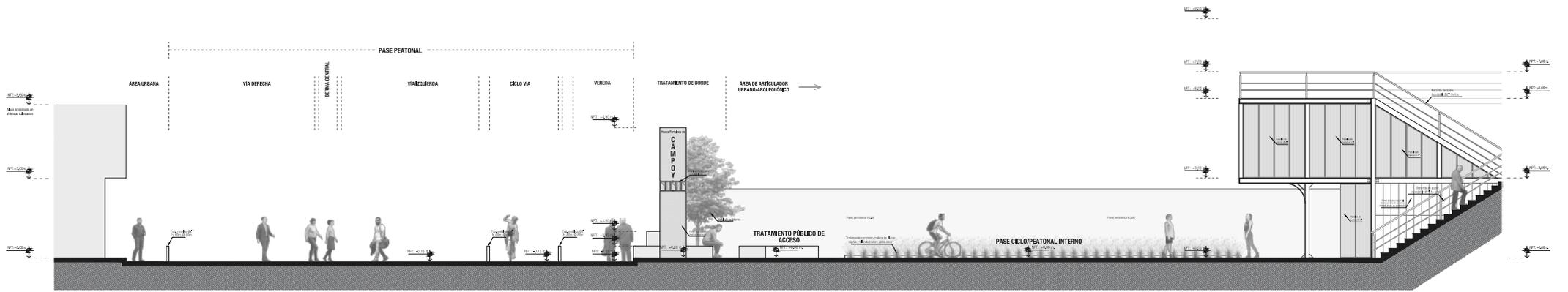
**A-06**  
11/06/2020 1/50



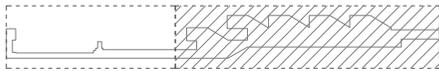


SECTOR EN CORTE

19 18 17 16 15 14 13

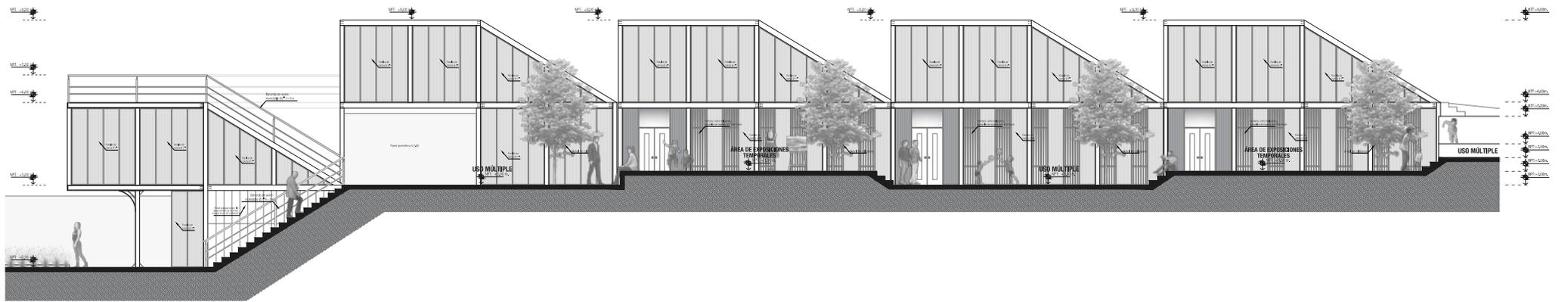


**CORTE F-F**  
Esc. 1/75



SECTOR EN CORTE

14 13 12 11 10 9 8 7 6 5 4



**CORTE F-F**  
Esc. 1/75



UNIVERSIDAD PERUANA  
UNIÓN

ESCUELA PROFESIONAL DE  
ARQUITECTURA

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO  
PROFESIONAL DE ARQUITECTO



Norte



Verte



Sector en corte

**ARQUITECTURA SECTOR 1: CORTES**

ARTICULADOR ARQUEOLÓGICO / URBANO: HUACA FORTALEZA DE CAMPOY

Diseño

Bach. Arq. PERCY SOPLA BECERRIL

Asesor

Mg. Arq. Edward Medina Frisancho



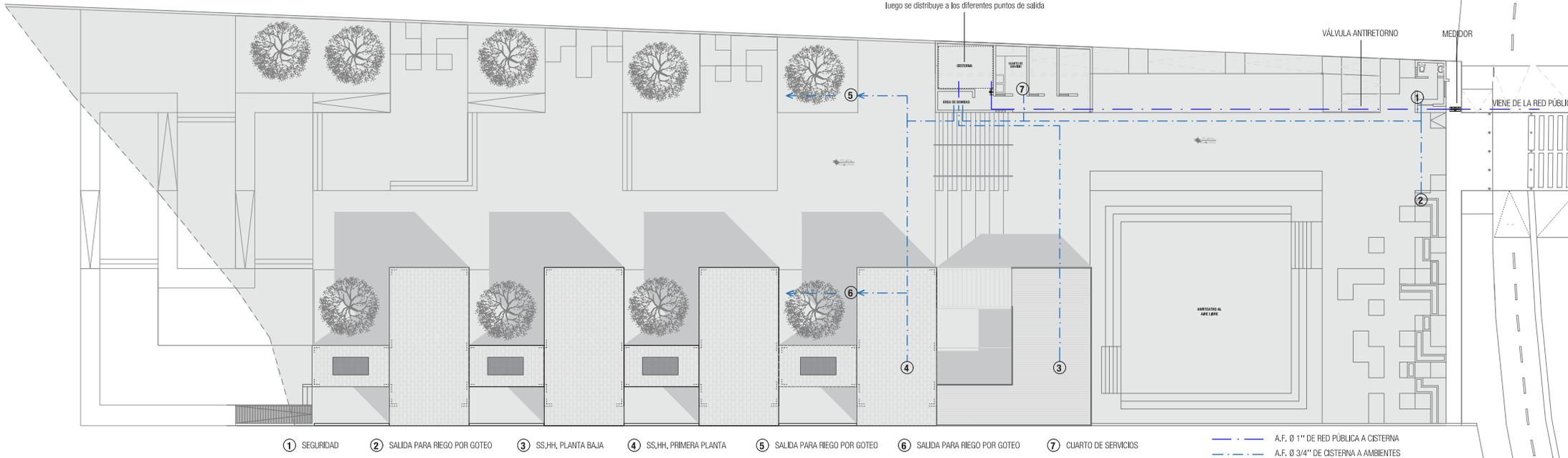
Edición

**A-08**

11/06/2020 1/50



El agua primero ingresa a la cisterna,  
luego se distribuye a los diferentes puntos de salida

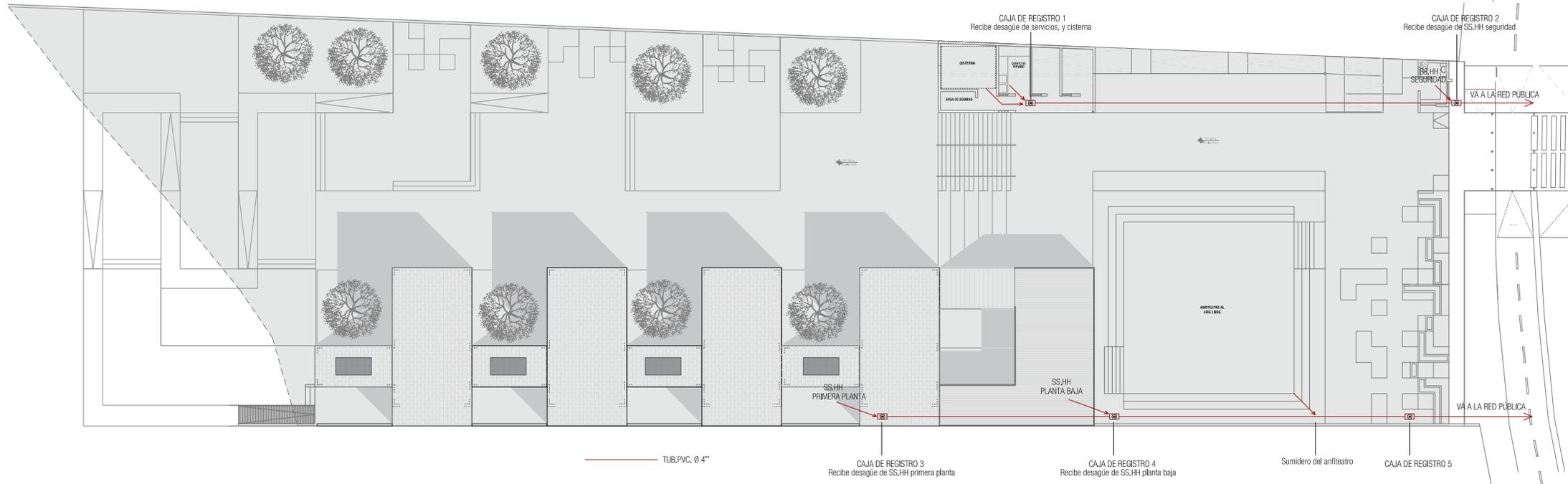


- ① SEGURIDAD
- ② SALIDA PARA RIEGO POR GOTEO
- ③ SS,HH, PLANTA BAJA
- ④ SS,HH, PRIMERA PLANTA
- ⑤ SALIDA PARA RIEGO POR GOTEO
- ⑥ SALIDA PARA RIEGO POR GOTEO
- ⑦ CUARTO DE SERVIDOS

— A.F. Ø 1" DE RED PÚBLICA A CISTERNA  
 - - - A.F. Ø 3/4" DE CISTERNA A AMBIENTES

**AGUA: DISTRIBUCIÓN GENERAL**

Esc. 1/125

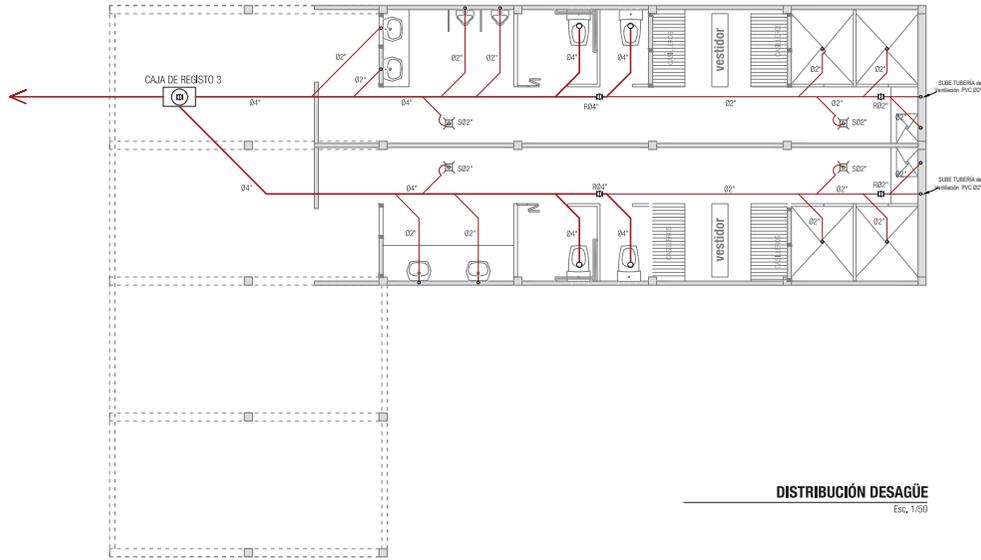


— TUB,PVC, Ø 4"

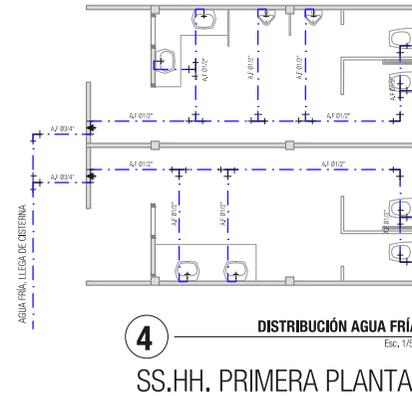
- CAJA DE REGISTRO 3  
Recebe desague de SS,HH primera planta
- CAJA DE REGISTRO 4  
Recebe desague de SS,HH planta baja
- Sumidero del anfitrato
- CAJA DE REGISTRO 5

**DESAGÜE: DISTRIBUCIÓN GENERAL**

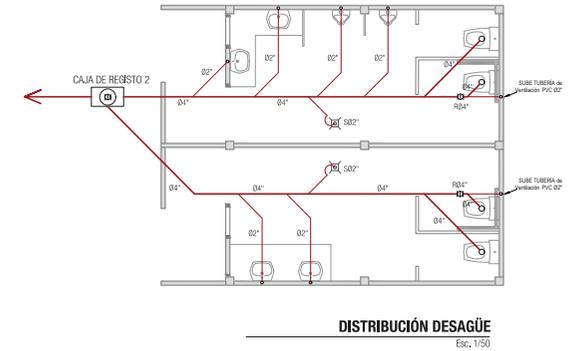
Esc. 1/125



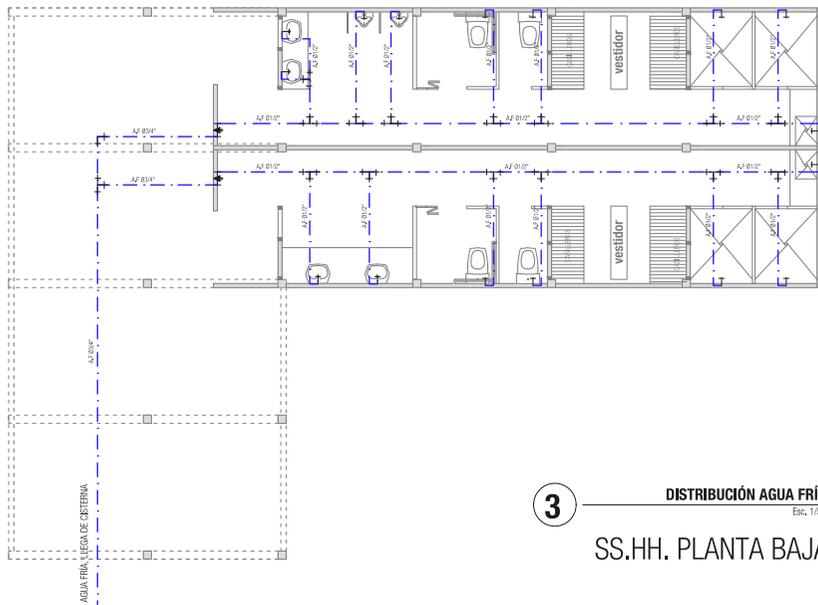
**DISTRIBUCIÓN DESAGÜE**  
Esc. 1/50



**4** **DISTRIBUCIÓN AGUA FRIA**  
Esc. 1/50  
**SS.HH. PRIMERA PLANTA**



**DISTRIBUCIÓN DESAGÜE**  
Esc. 1/50



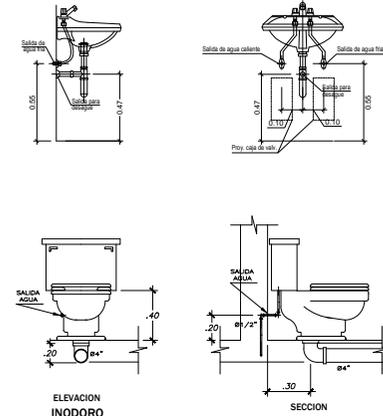
**3** **DISTRIBUCIÓN AGUA FRIA**  
Esc. 1/50  
**SS.HH. PLANTA BAJA**

LEYENDA AGUA	
	TEE
	CODO 90°
	VALVULA DE COMPUERTA
	TUBERIA PVC-C10 AGUA FRIA

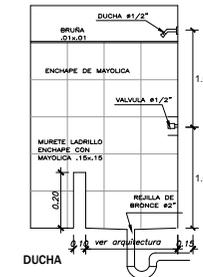
LEYENDA DESAGÜE	
	REGISTRO ROSCADO
	SUMIDERO
	TRAMPA "P"
	CAJA DE REGISTRO
	SUBE Ilo BAJA MONTANTE
	CODO 45°
	YEE
	TUBERIA DESAGÜE PVC-CL C-7.5

COSTO DE INSTALACIONES SANITARIAS			
MATERIAL	S/ Unidad	Cantidad	S/ PARCIAL
Tub. desague Ø4"	22	7	154
Tub. desague Ø2"	12	5	60
Caja de registro	45	1	45
Accesorios de desague	varios	-	120
Tub. agua 3/4"	18	1	18
Tub. agua 1/2"	14	6	84
Bases de piso 1/2"	25	2	50
Accesorios de desague	varios	-	80
INODORO	230	4	920
URIBRIDO	70	2	140
LAVATORIO	170	4	680
DUCHA	120	4	480
COSTO DIRECTO			S/ 2.631

ACLARACION: Los costos son solo de materiales y no incluye mano de obra



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
DESAGÜE	1° LAS TUBERIAS Y ACCESORIOS PARA DESAGÜE Y VENTILACION SERAN DE PVC-SAL CON UNIONES SELLADAS CON PEGAMENTO, LA PENDIENTE SERA 1,0% PARA TUB. Ø4" Y 1,5% PARA TUB. Ø2", SALVO OTRA INDICACION QUE SE MUESTRE EN LA LAMINA.
	2° LAS CAJAS DE REGISTRO SERAN DE ALBAÑILERIA, ENLUCIDO INTERIORMENTE CON MORTERO 1:1 CON MARCO Y TAPA DE FIERRO ESTANDARDO.
	3° LOS REGISTROS SERAN DE BRONCE, CON TAPA ROSCA HERMETICA, INSTALADOS AL RAS DE LOS PISOS ACABADOS.
	4° LAS TUBERIAS DE VENTILACION DEBE LLEGAR HASTA EL TECHO, PROLONGANDOSE 0,30m SOBRE EL NIVEL DE LA COBERTURA, REMATANDO EN UN SOMBRERO DE VENTILACION.
AGUA	5° LAS PRUEBAS DE LAS TUBERIAS DE DESAGÜE CONSISTIRAN EN LLENAR DE AGUA LAS TUBERIAS, DESPUES DE HABER TAPONADO LAS SALIDAS BAJAS, DEBENDO PERMANECER LLENAS SIN PRESENTAR FUGAS, POR LO MENOS 24 HORAS.
	1° LAS TUBERIAS Y ACCESORIOS DE AGUA FRIA, SERAN DE PVC S/P CLASE 10
	2° LAS VALVULAS DE COMPUERTA SERAN DE BRONCE, CON UNIONES ROSCADAS PARA PARA 150 LB/Pulg <sup>2</sup> DE PRESION.
	3° LAS VALVULAS SE INSTALARAN EN MOCHOS DE PARED ENTRE DOS UNIONES UNIVERSALES
4° LAS TUBERIAS DE AGUA SE PROGRAMAN A PRESION CON BOMBA MANUAL DEBENDO SOPORTAR 100 LB/Pulg <sup>2</sup> DURANTE 30 MINUTOS, SIN PRESENTAR FUGAS.	





**PLANTEAMIENTO GENERAL**

**OBJETIVO**  
 Vincular el sitio arqueológico con el entorno urbano mediante el articulador arqueológico/urbano.

**METODOLOGÍA**

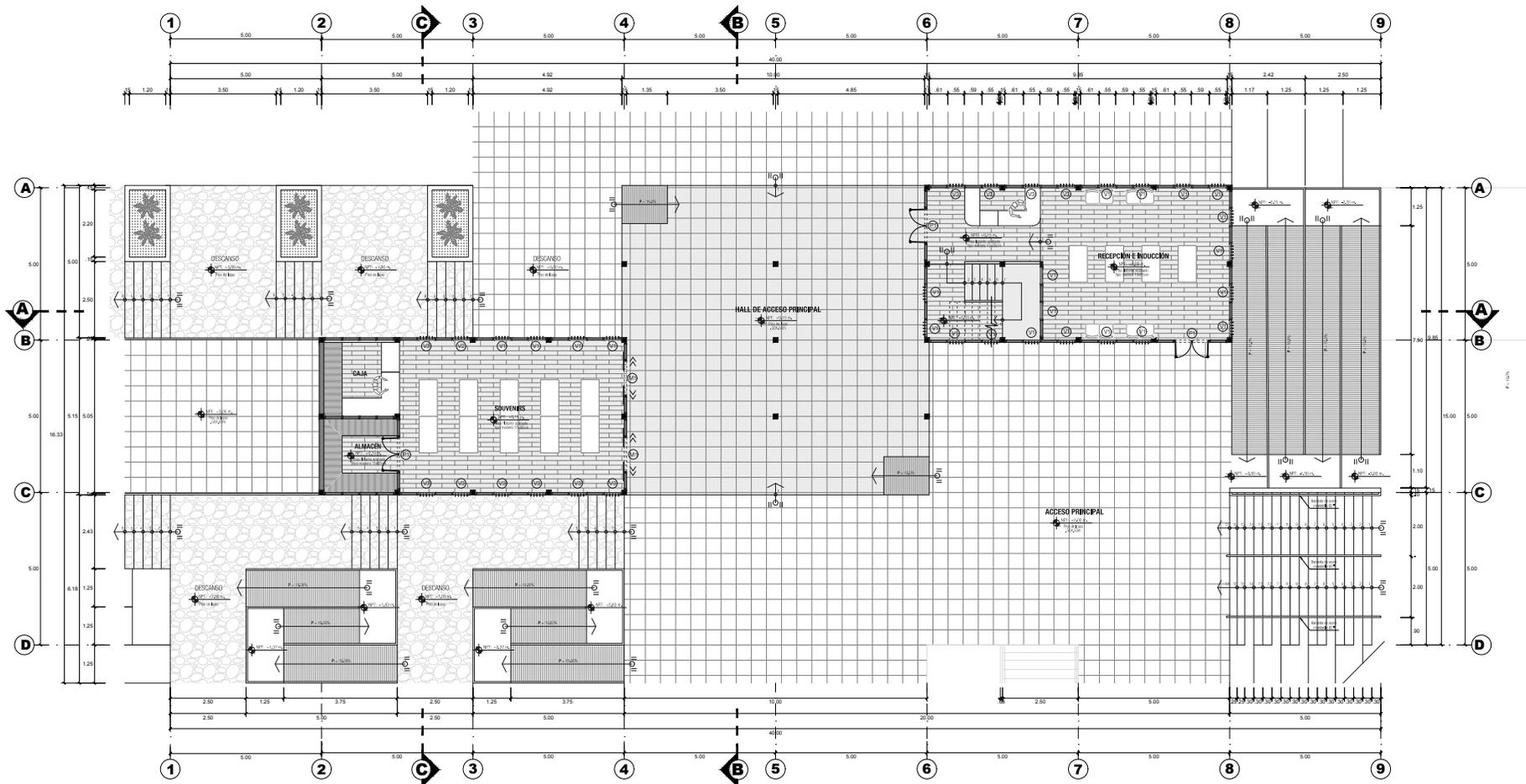
1. Trazar las vías articuladoras principales desde el entorno urbano y hacia los restos arqueológicos.
2. Plantear el acondicionamiento topográfico y paisajístico en torno a las vías articuladoras.
3. Ubicar la infraestructura arquitectónica a los lados de las vías articuladoras.

**LEYENDA**

- VÍAS ARTICULADORAS PRINCIPALES
- ENTORNO URBANO
- RESTOS ARQUEOLÓGICO
- INFRAESTRUCTURA ARQUITECTÓNICA
- ARBORIZACIÓN

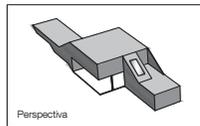
DISTRIBUCIÓN GENERAL  
 SECTOR II





ÁREA DE RECEPCIÓN, VENTAS Y ZONA ADMINISTRATIVA

Esc. 1/75



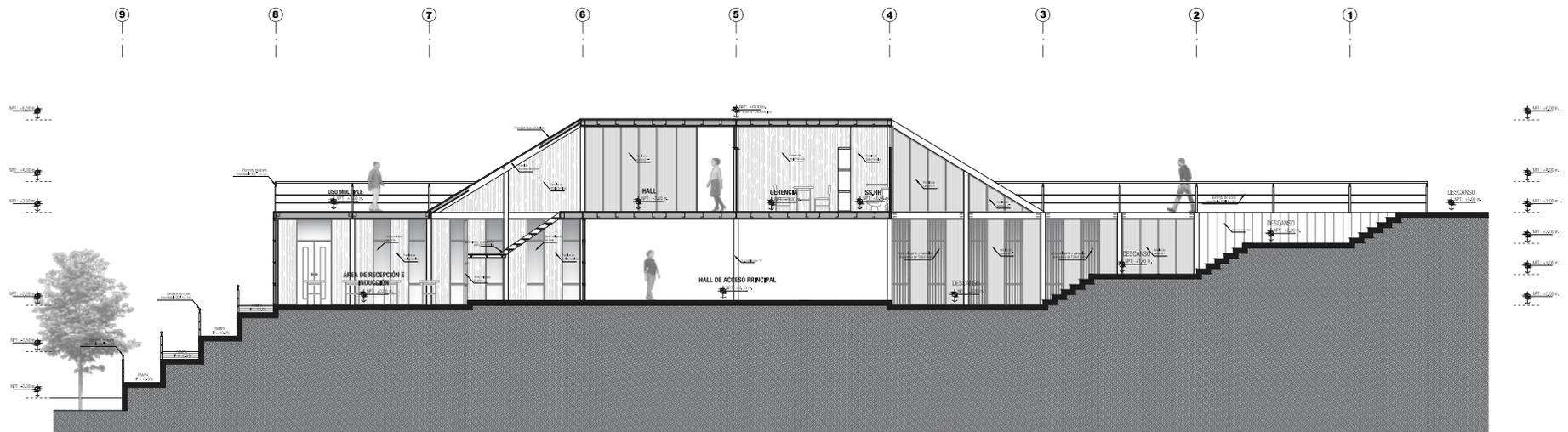
PUERTAS Y MAMPARAS	TIPO	ANCHO	ALTO	ALFEZAR
	PUERTA	1,125	2,10	0,00
	MAMPARA	1,00	2,10	0,00
	PUERTA	0,90	2,10	0,00
	PUERTA	1,125	2,10	0,00

VENTANAS	TIPO	ANCHO	ALTO	ALFEZAR
	VENTANA	0,55	2,80	0,00
	VENTANA	0,55	2,10	0,70
	VENTANA	0,55	1,40	1,40
	VENTANA	0,55	0,70	2,10

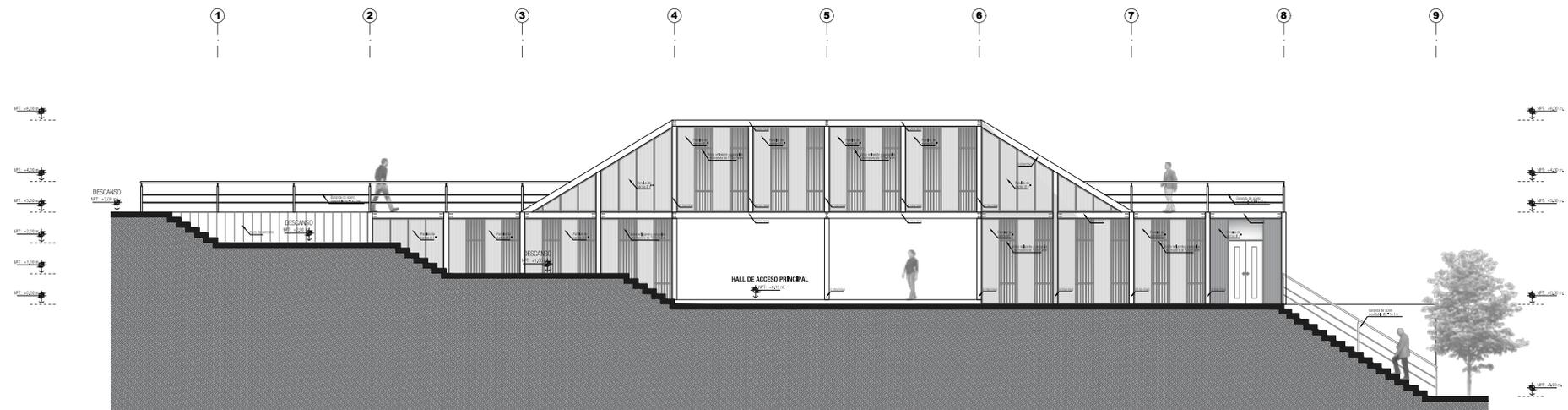
INDICACIONES / LEYENDA



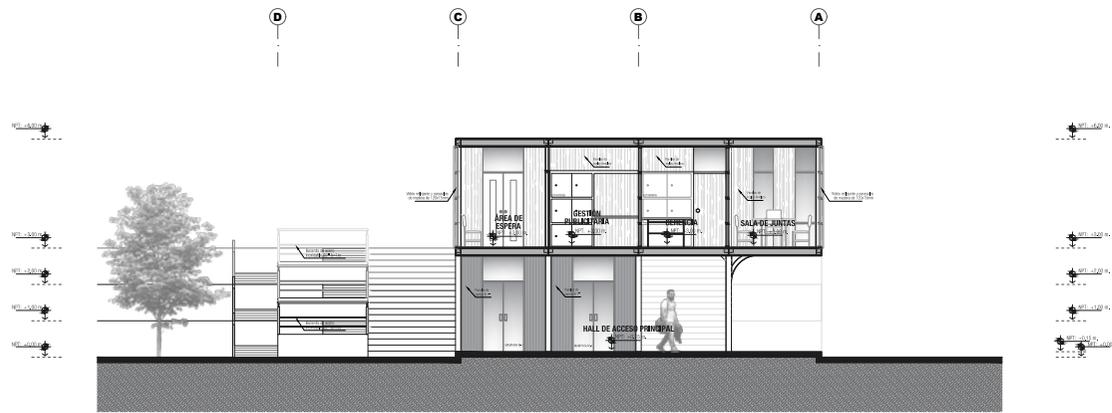




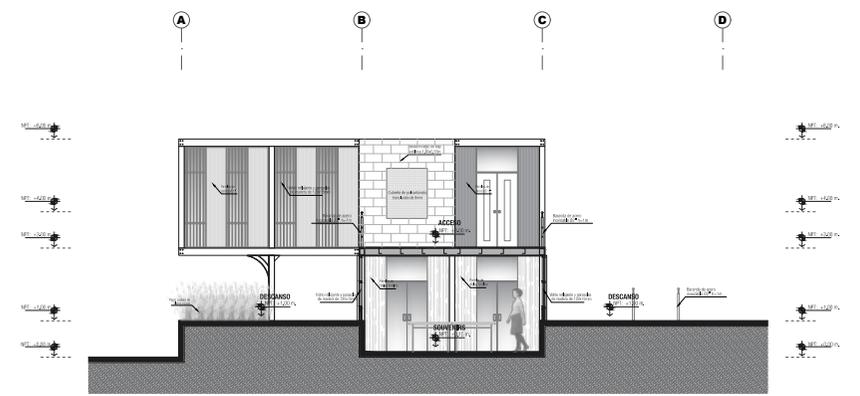
**CORTE A-A**  
Esc. 1/75



**VISTA FRONTAL**  
Esc. 1/75



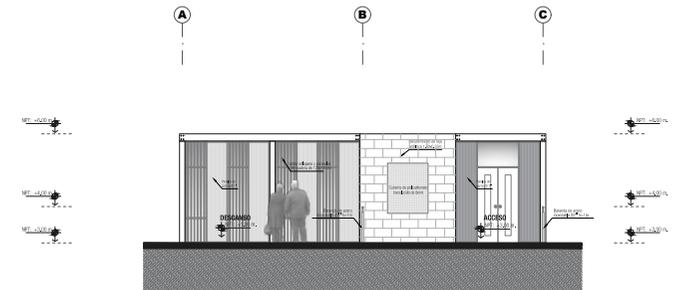
**CORTE B-B**  
Esc. 1/75



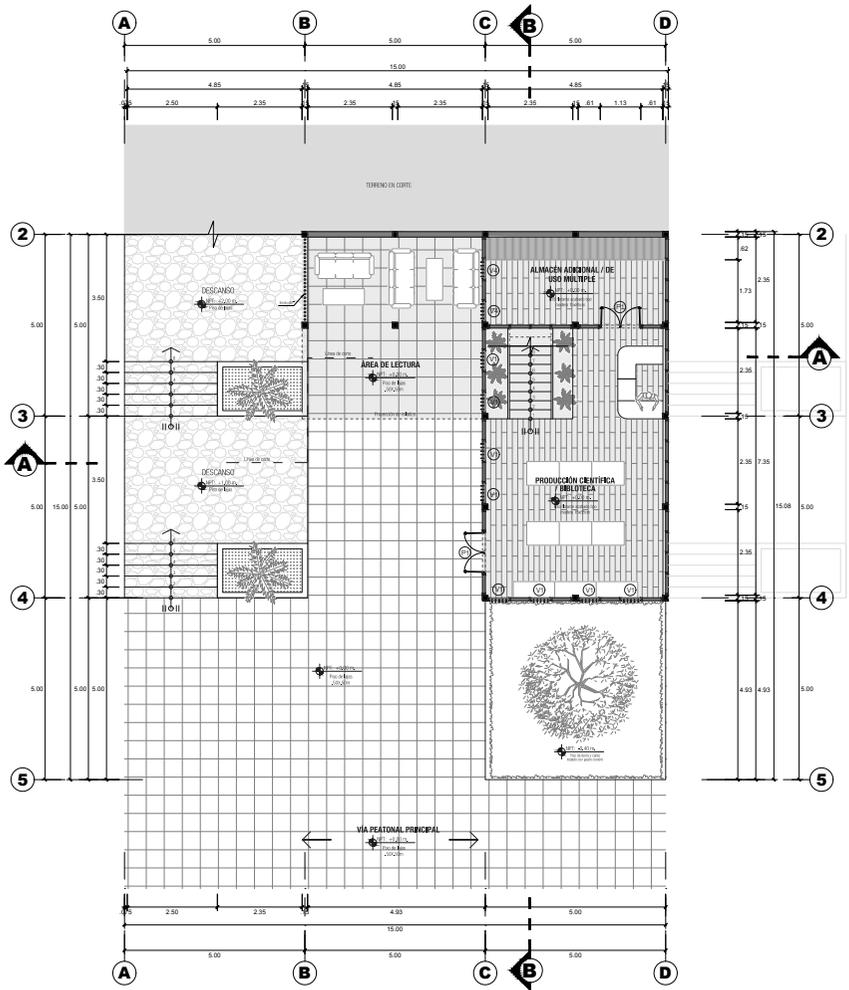
**CORTE C-C**  
Esc. 1/75



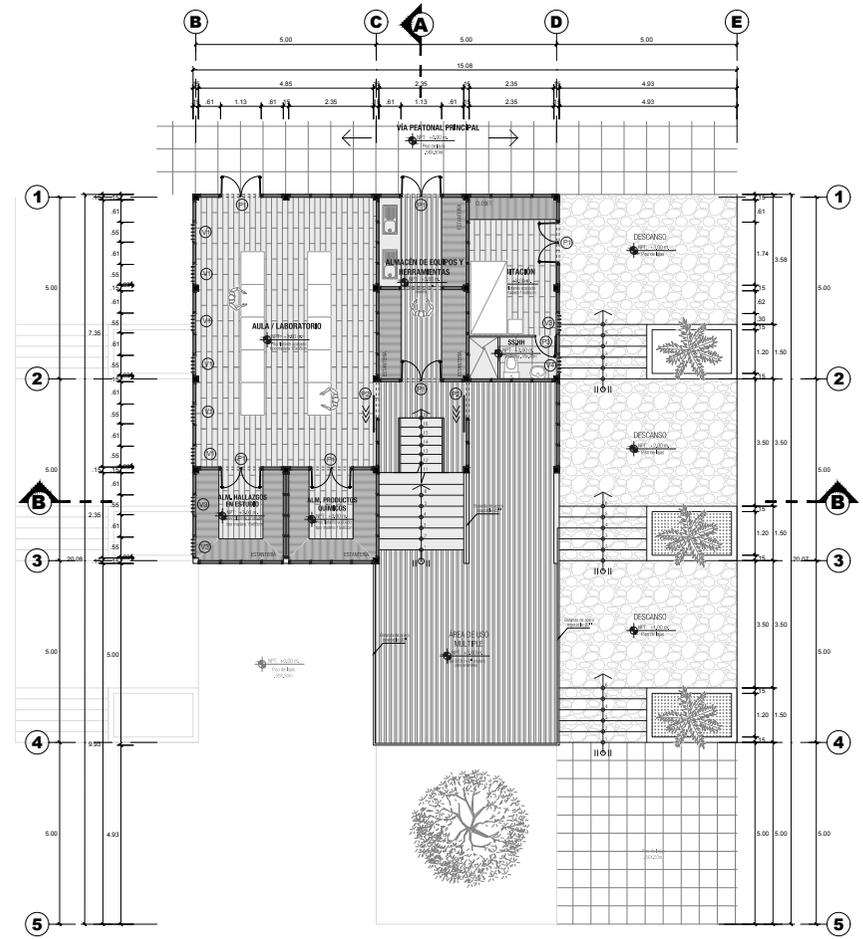
**VISTA: ACCESO PRINCIPAL**  
Esc. 1/75



**VISTA LATERAL IZQUIERDO**  
Esc. 1/75



PANTA BAJA: ZONA DE INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN CIENTÍFICA  
Esc. 1/75

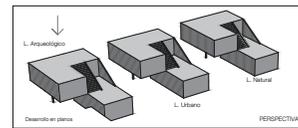
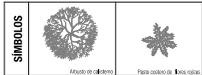


PRIMERA PLANTA: ZONA DE INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN CIENTÍFICA  
Esc. 1/75

TIPO	ANCHO	ALTO	ALFEZAR
1	1.125	2.10	0.00
2	1.00	2.10	0.00
3	0.70	2.10	0.00
4	1.125	2.10	0.00

TIPO	ANCHO	ALTO	ALFEZAR
1	0.55	2.80	0.00
2	0.55	2.10	0.70
3	0.55	1.40	1.40
4	0.55	0.70	2.10

INDICACIONES / LEGENDA



TIPO	ANCHO	ALTO	ALFEZAR
1	1.125	2.10	0.00
2	1.00	2.10	0.00
3	0.60	2.10	0.00
4	1.125	2.10	0.00

TIPO	ANCHO	ALTO	ALFEZAR
1	0.55	2.80	0.00
2	0.55	2.10	0.70
3	0.55	1.40	1.40
4	0.55	0.70	2.10

INDICACIONES / LEGENDA



UNIVERSIDAD PERUANA  
UNIÓN

ESCUELA PROFESIONAL DE  
ARQUITECTURA

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO  
PROFESIONAL DE ARQUITECTO



Nombre



Verbo



Sector del plano



SECTOR 2: LABORATORIOS -PLANTA

ARTICULADOR ARQUEOLÓGICO / URBANO: HUACA FORTALEZA DE CAMPOY

Autores

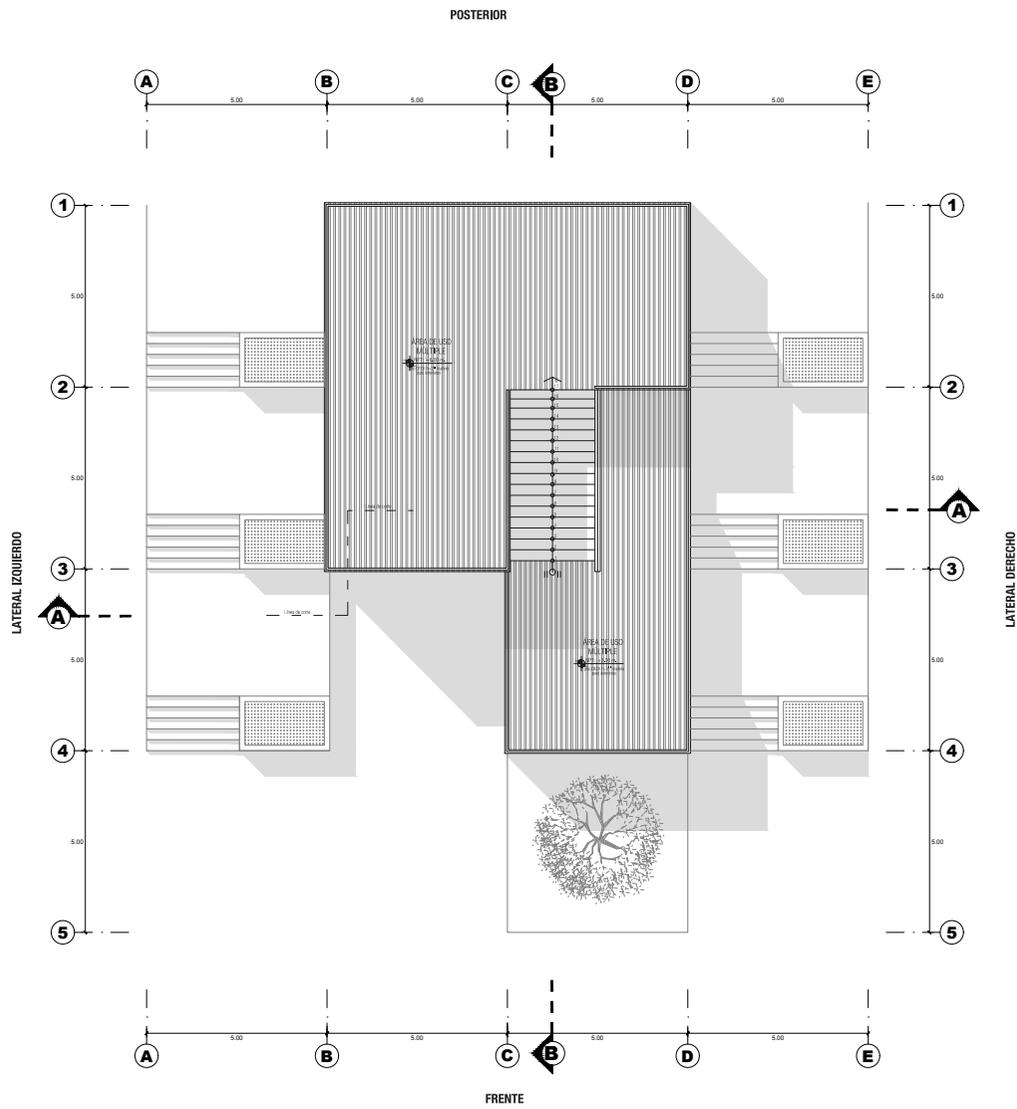
Bach. Arq. PERCY SOPLA BECERRIL  
Mg. Arq. Edward Medina Frisancho



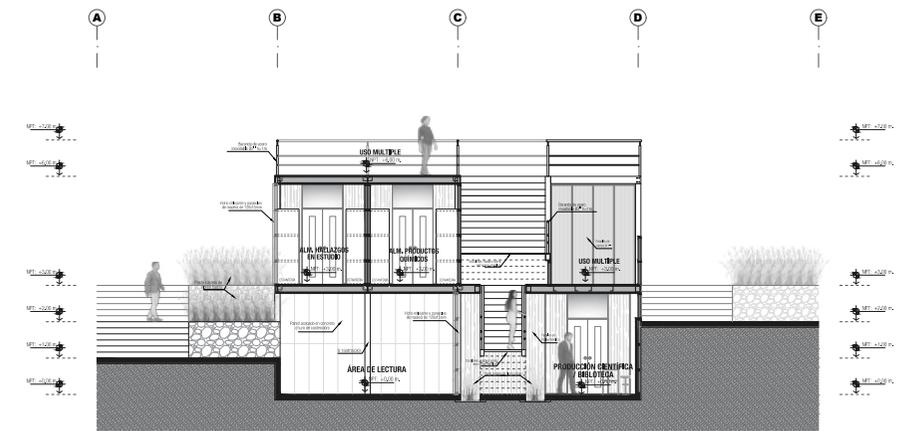
Hoja

A-05

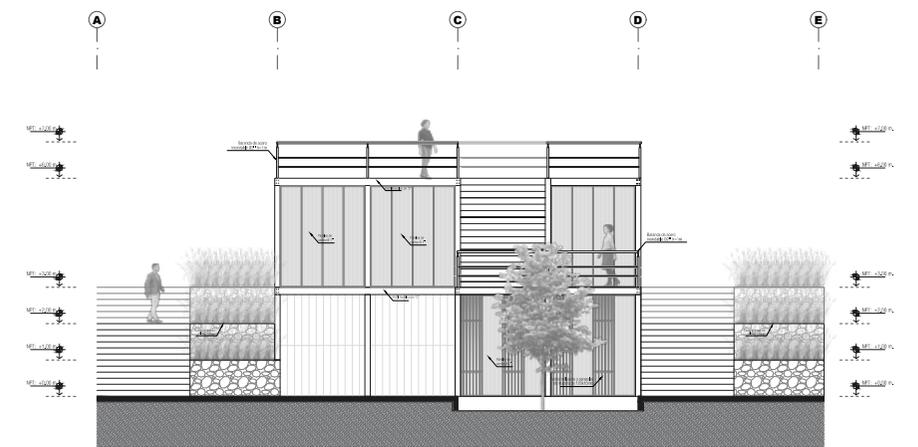
28/05/2020 1/75



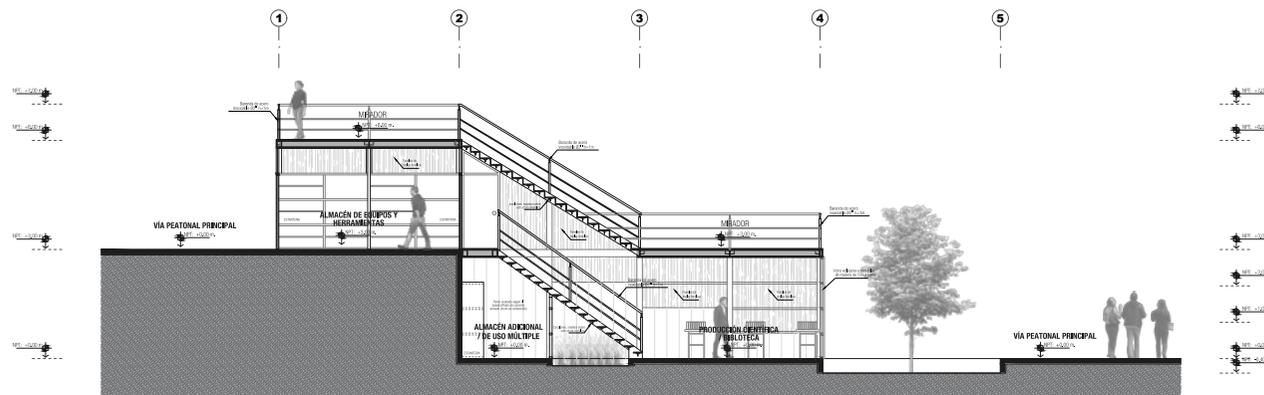
PLANTA DE TECHOS  
Esc. 1/75



CORTE A-A  
Esc. 1/75

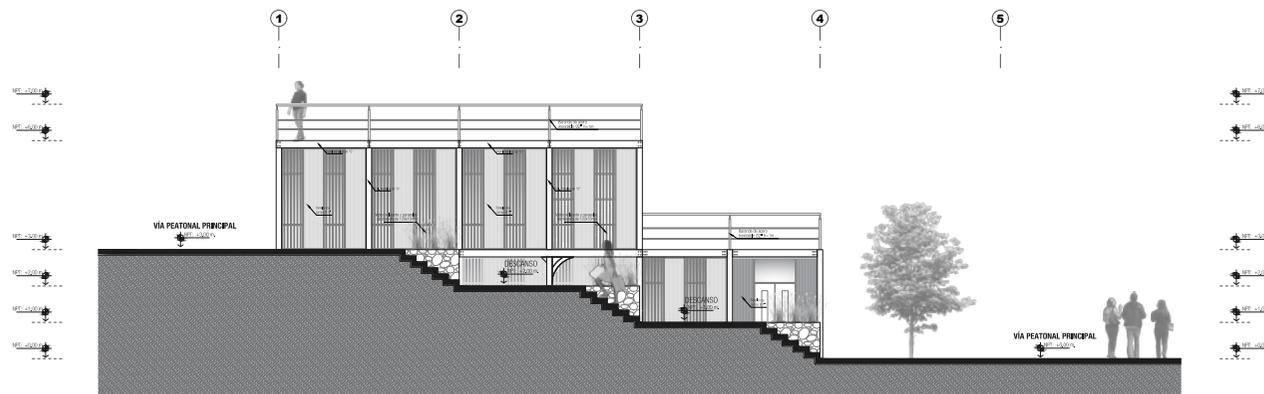


VISTA FRONTAL  
Esc. 1/75



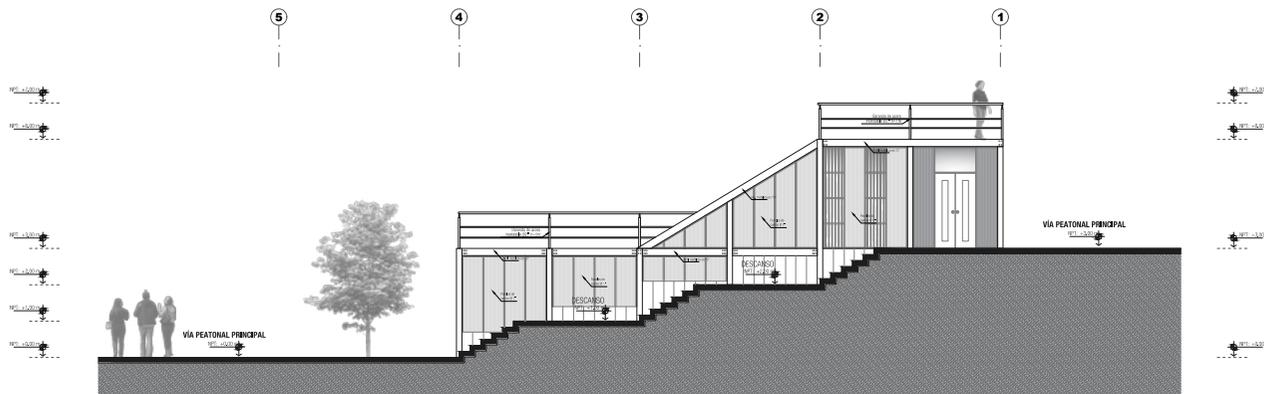
CORTE B-B

Esc. 1/75



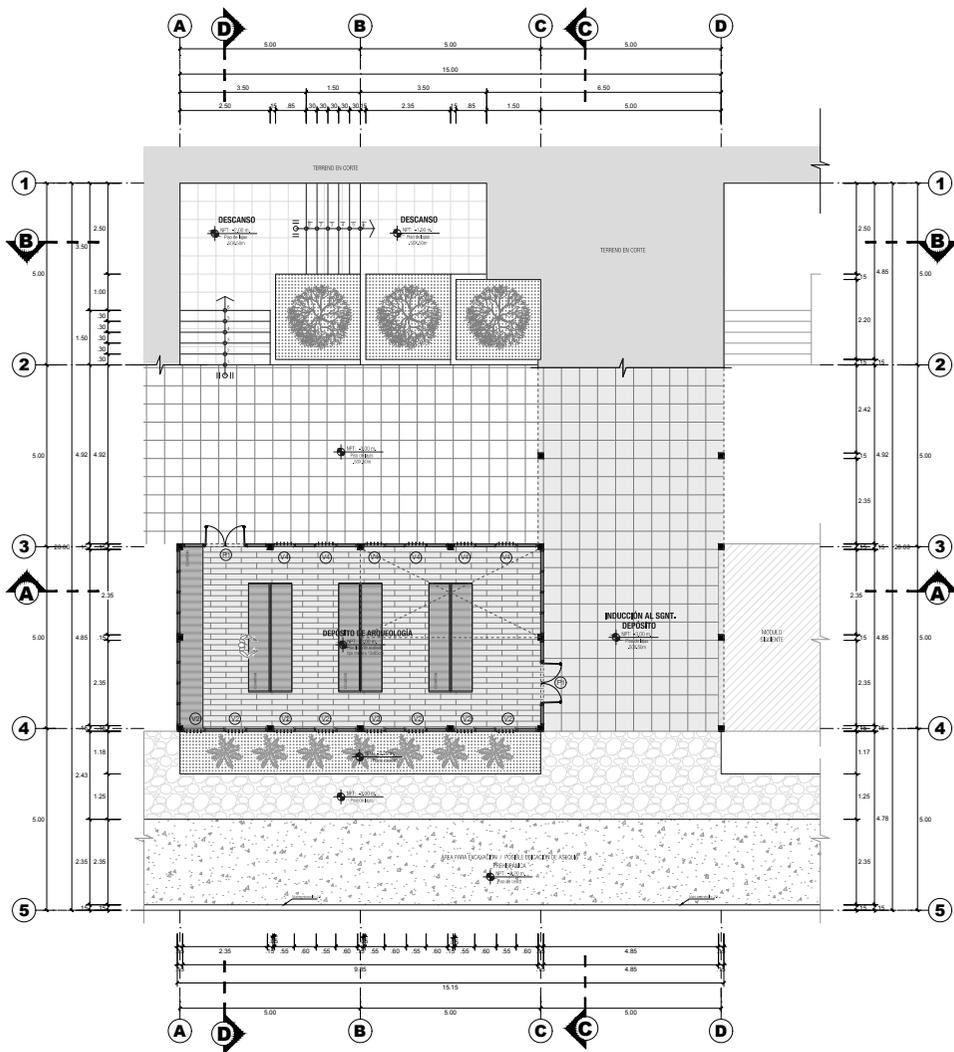
VISTA LATERAL IZQUIERDA

Esc. 1/75

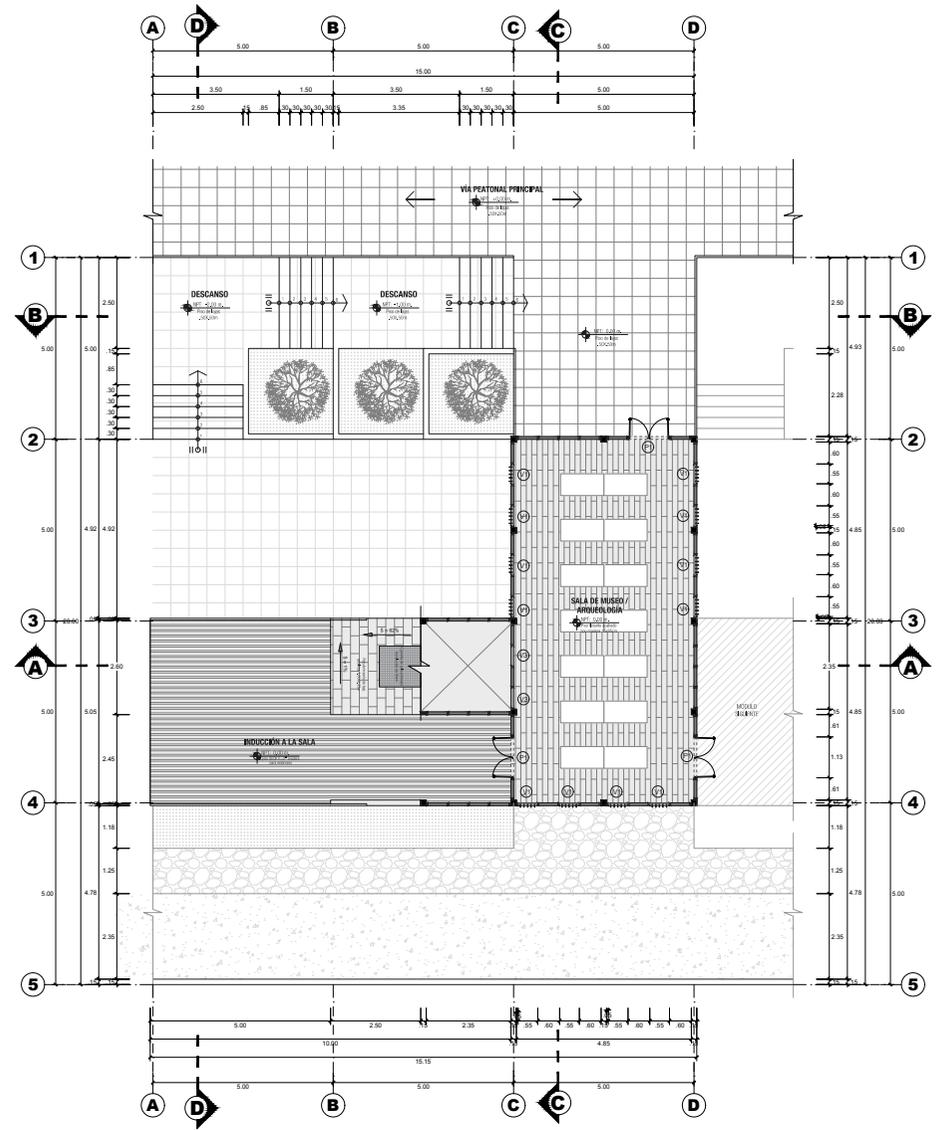


VISTA LATERAL DERECHA

Esc. 1/75



PRIMERA PLANTA / MUSEO  
Escala: 1/75



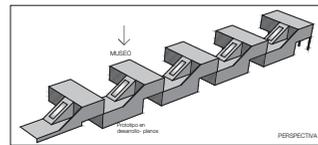
SEGUNDA PLANTA / MUSEO  
Escala: 1/75

TIPO	ANCHO	ALTO	ALFEZAR
PUERTAS Y MAMPARRA			
PUERTA	1.125	2.10	0.00
MAMPARRA	1.00	2.10	0.00
PUERTA	0.70	2.10	0.00
MAMPARRA	1.125	2.10	0.00

TIPO	ANCHO	ALTO	ALFEZAR
VENTANAS			
VENTANA	0.55	2.80	0.00
VENTANA	0.55	2.10	0.70
VENTANA	0.55	1.40	1.40
VENTANA	0.55	0.70	2.10

INDICACIONES / LEYENDA



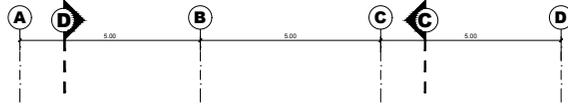
TIPO	ANCHO	ALTO	ALFEZAR
PUERTAS Y MAMPARRA			
PUERTA	1.125	2.10	0.00
MAMPARRA	1.00	2.10	0.00
PUERTA	0.70	2.10	0.00
MAMPARRA	1.125	2.10	0.00

TIPO	ANCHO	ALTO	ALFEZAR
VENTANAS			
VENTANA	0.55	2.80	0.00
VENTANA	0.55	2.10	0.70
VENTANA	0.55	1.40	1.40
VENTANA	0.55	0.70	2.10

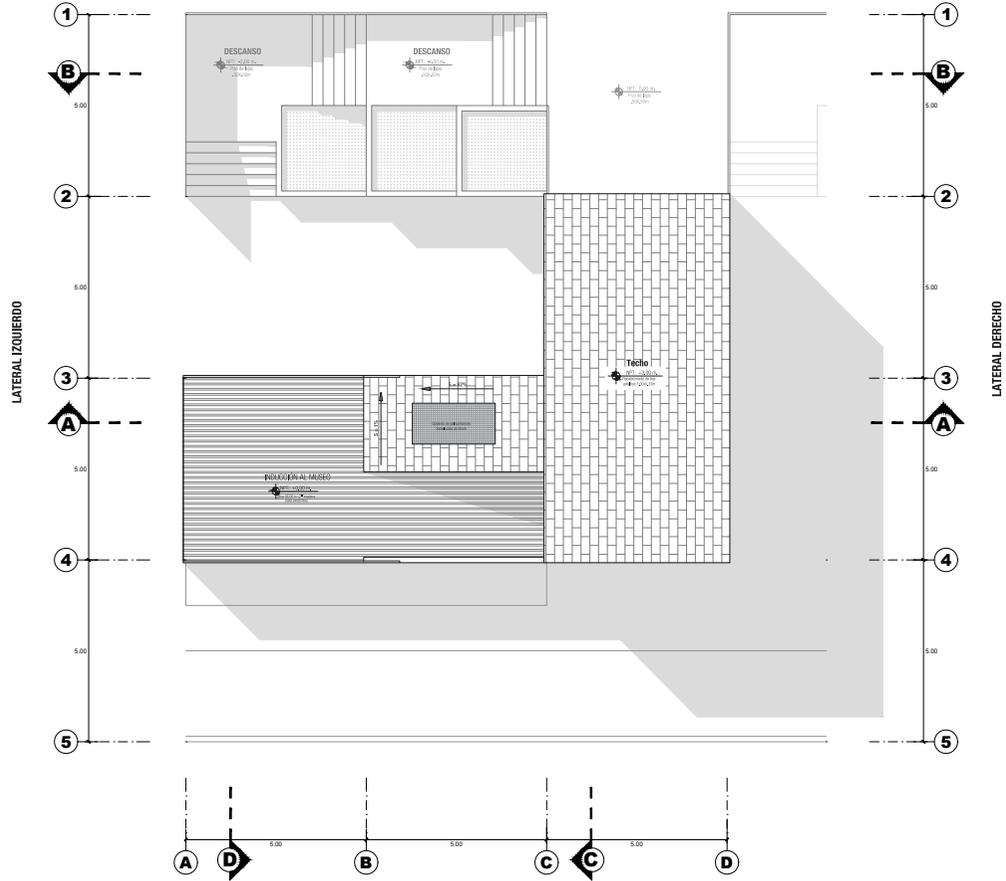
INDICACIONES / LEYENDA



FRENTE



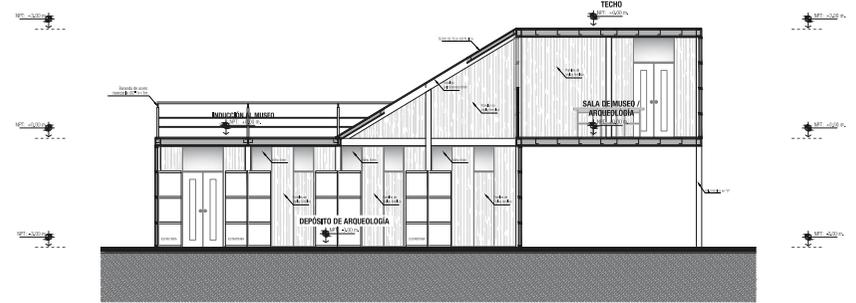
VÍA PEATONAL PRINCIPAL  
 ← →



POSTERIOR

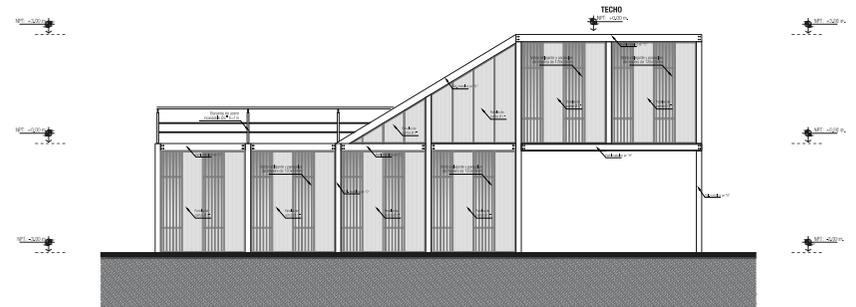


A B C D



CORTE A-A  
Escala 1/75

A B C D



VISTA POSTERIOR  
Escala 1/75



UNIVERSIDAD PERUANA  
UNIÓN

ESCUELA PROFESIONAL DE  
ARQUITECTURA

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO  
PROFESIONAL DE ARQUITECTO



Nombre



Verbo

Sector III de Lima



SECTOR 2: MUSEO

ARTICULADOR ARQUEOLÓGICO / URBANO: HUACA FORTALEZA DE CAMPOY

Usuario

Asesor

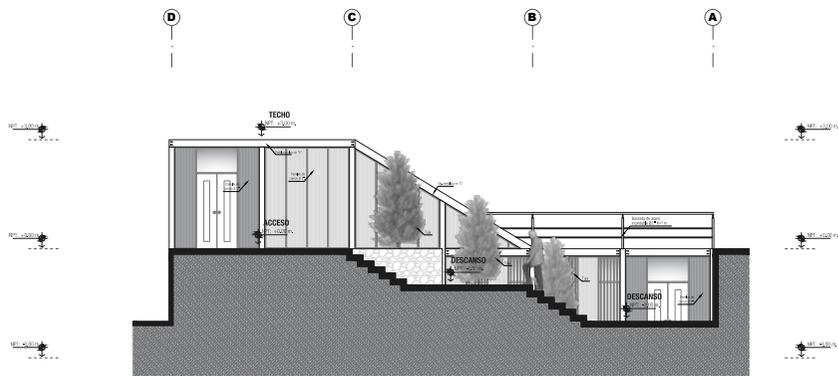
Mg. Arq. Edward Medina Frisancho



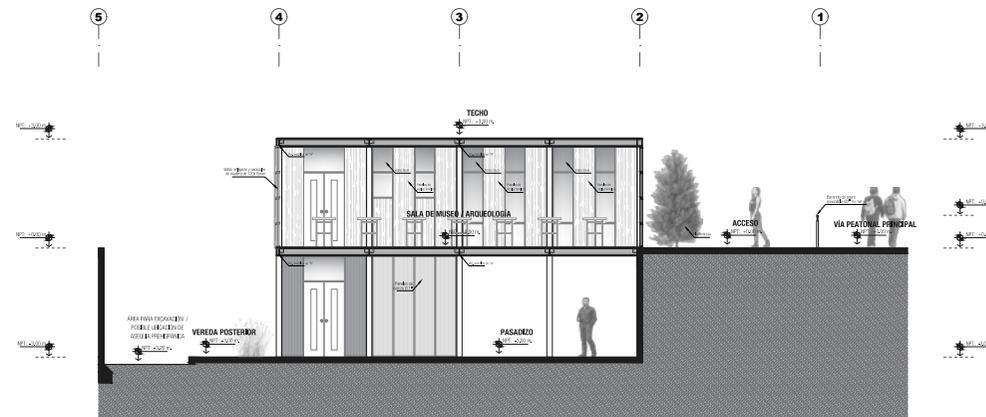
Escala

A-09

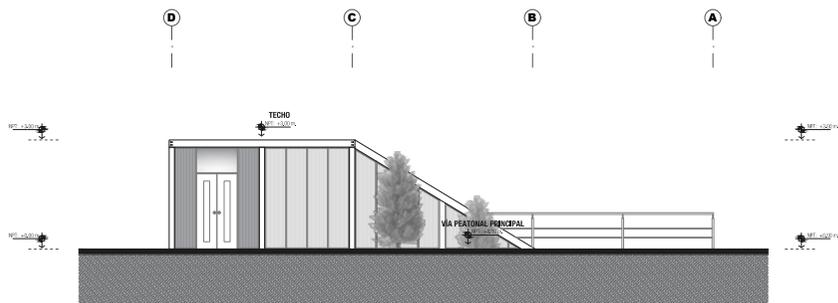
28/05/2020 1/75



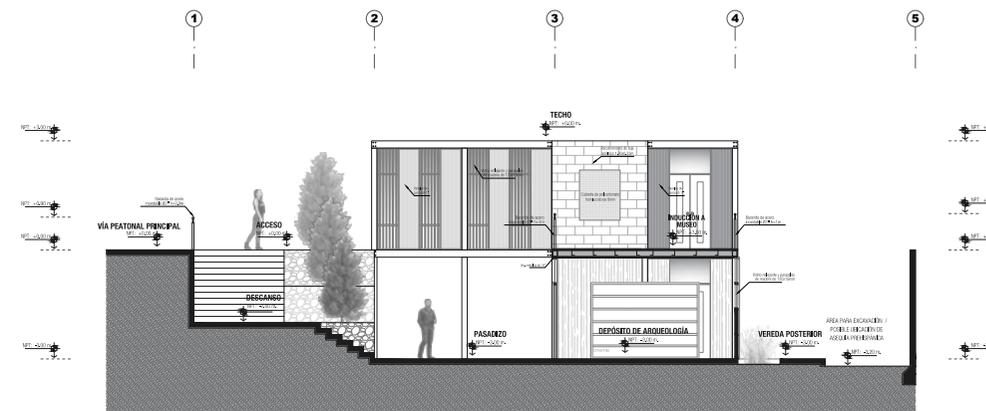
**CORTE B-B**  
Esc. 1/75



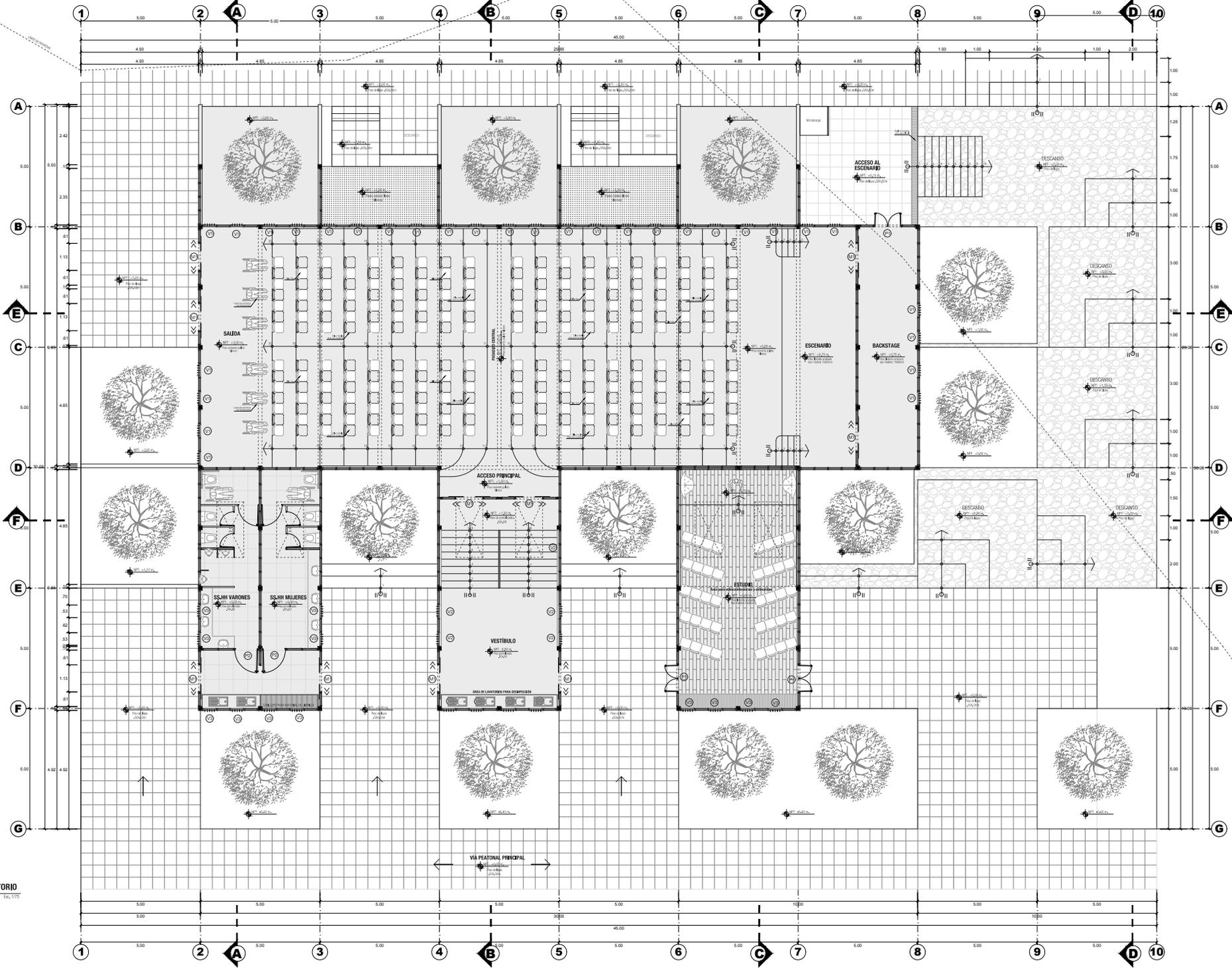
**CORTE C-C**  
Esc. 1/75



**VISTA FRONTAL**  
Esc. 1/75



**CORTE D-D**  
Esc. 1/75

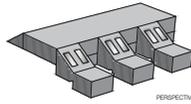


CUADRO DE VANOS

TIPO	ANCHO	ALTO	ALFEZAR
	1.125	2.10	0.00
	1.00	2.10	0.00
	0.90	2.10	0.00
	0.60	2.10	0.00
	1.125	2.10	0.00

TIPO	ANCHO	ALTO	ALFEZAR
	0.55	2.80	0.00
	0.55	2.10	0.70
	0.55	1.40	1.40
	0.55	0.70	2.10

SÍMBOLOS	Alcega	Plata-cilindro de Bata (Cilindros)



PLANTA GENERAL / AUDITORIO



UNIVERSIDAD PERUANA  
UNIÓN

ESCUELA PROFESIONAL DE  
ARQUITECTURA

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO  
PROFESIONAL DE ARQUITECTO



Nombre  
Verbo



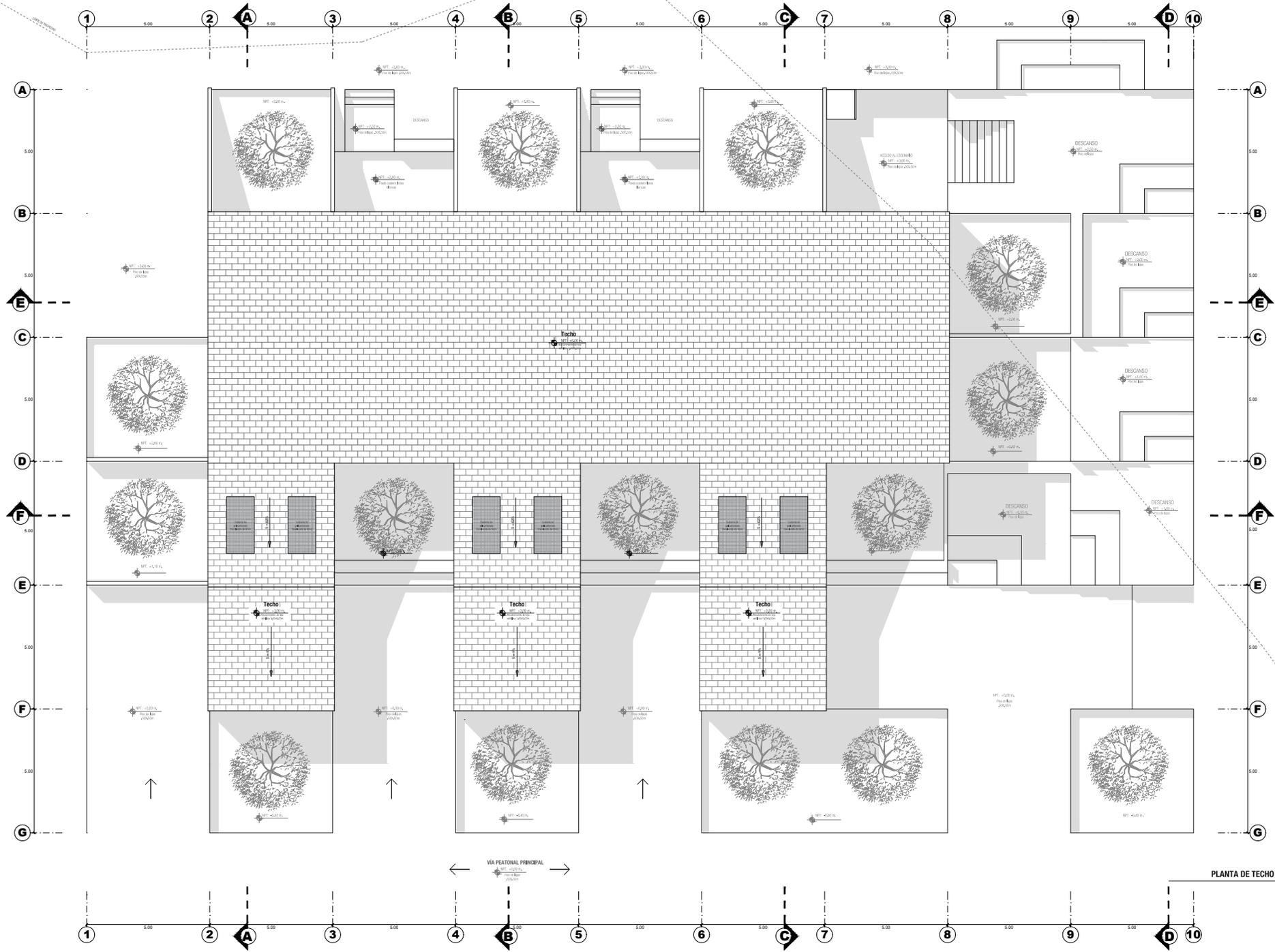
SECTOR 2: AUDITORIO - PLANTA

ARTICULADOR ARQUEOLÓGICO / URBANO: HUACA FORTALEZA DE CAMPOY

autor:  
Bach. Arq. PERCY SOPLA BECERRIL  
autor:  
Mg. Arq. Edward Medina Frisancho



Hoja  
**A-11**  
28/05/2024 1/75



PLANTA DE TECHO / AUDITORIO  
Esc. 1/75



UNIVERSIDAD PERUANA  
UNIÓN

ESCUELA PROFESIONAL DE  
ARQUITECTURA

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO  
PROFESIONAL DE ARQUITECTO



Nombre  
Verbo

Estado del plano

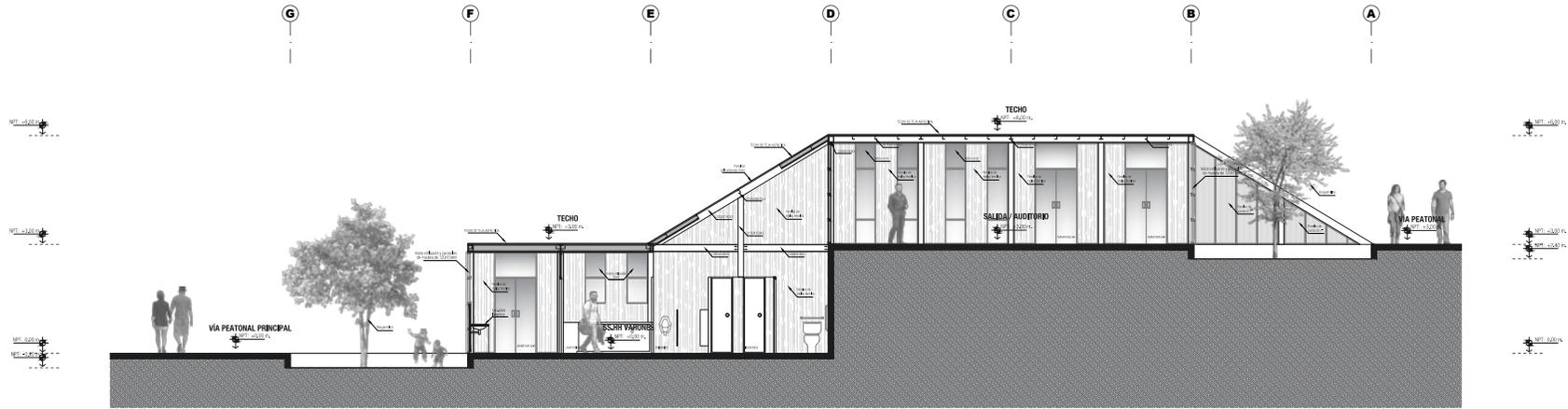


**SECTOR 2: AUDITORIO - PLANTA**  
ARTICULADOR ARQUEOLÓGICO / URBANO: HUACA FORTALEZA DE CAMPO

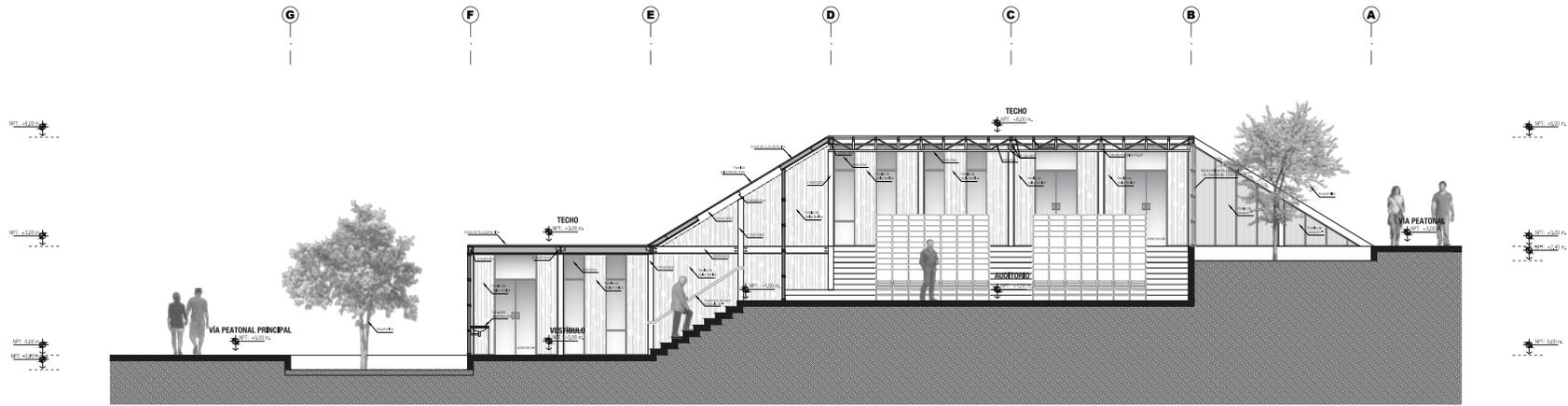
Diseño:  
Bach. Arq. PERCY SOPLA BECERRIL  
Asesor:  
Mg. Arq. Edward Medina Frisancho



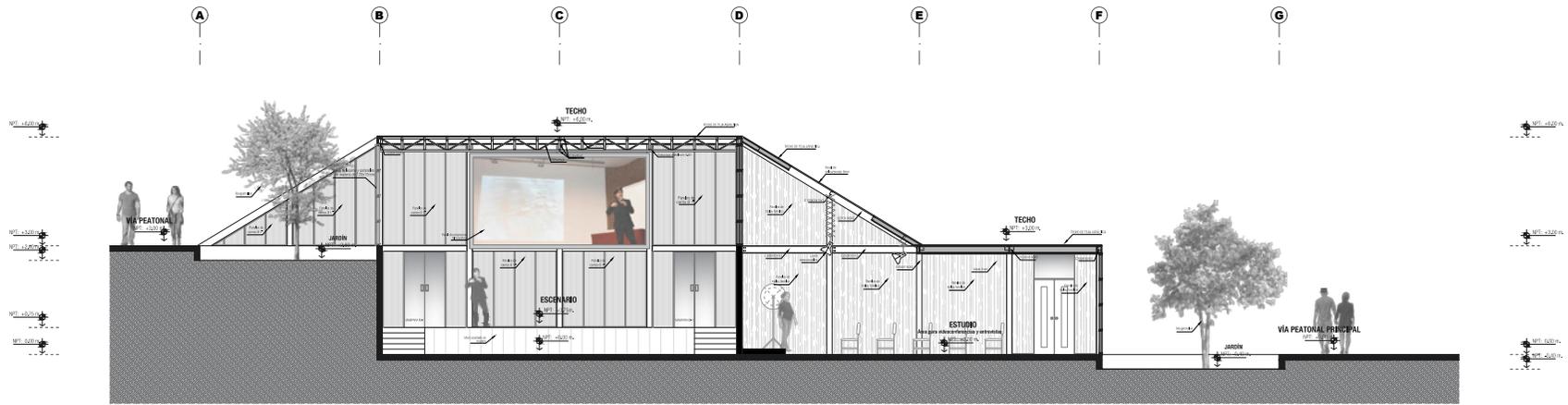
Hoja  
**A-12**  
28/05/2020 1/75



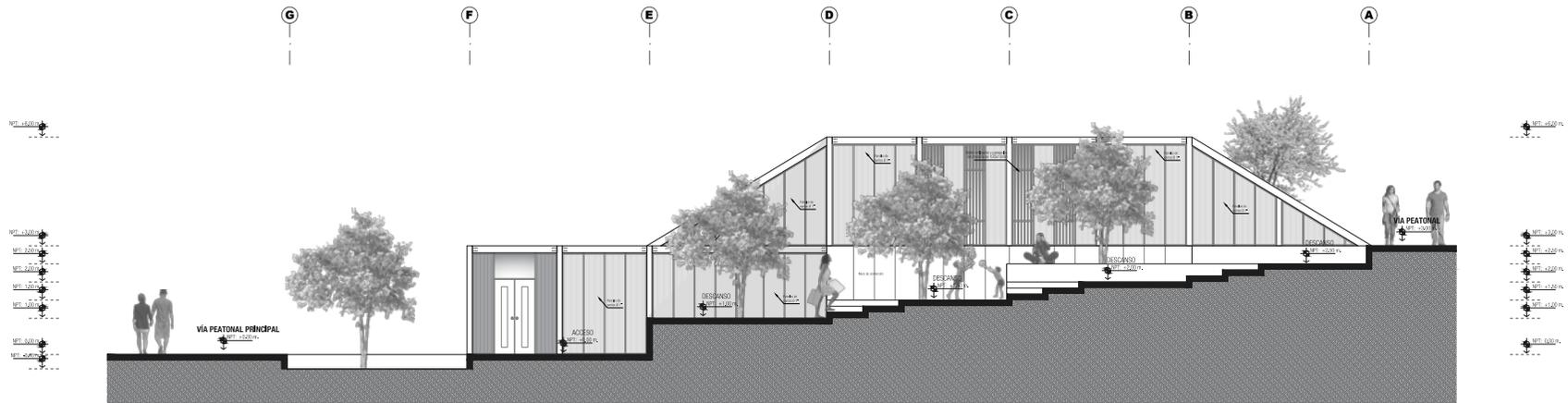
**CORTE A-A**  
Elev. 1/75



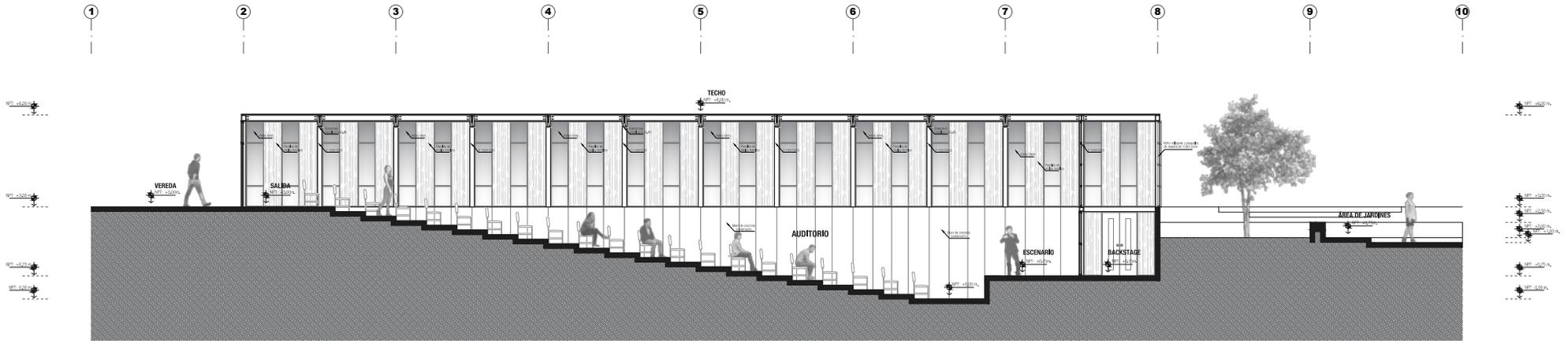
**CORTE B-B**  
Elev. 1/75



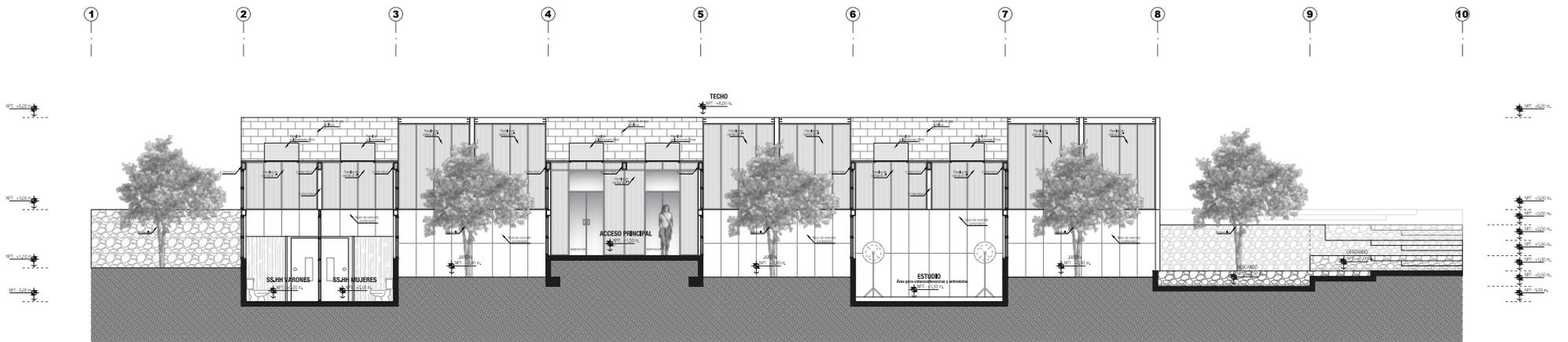
**CORTE C-C**  
Escala: 1/75



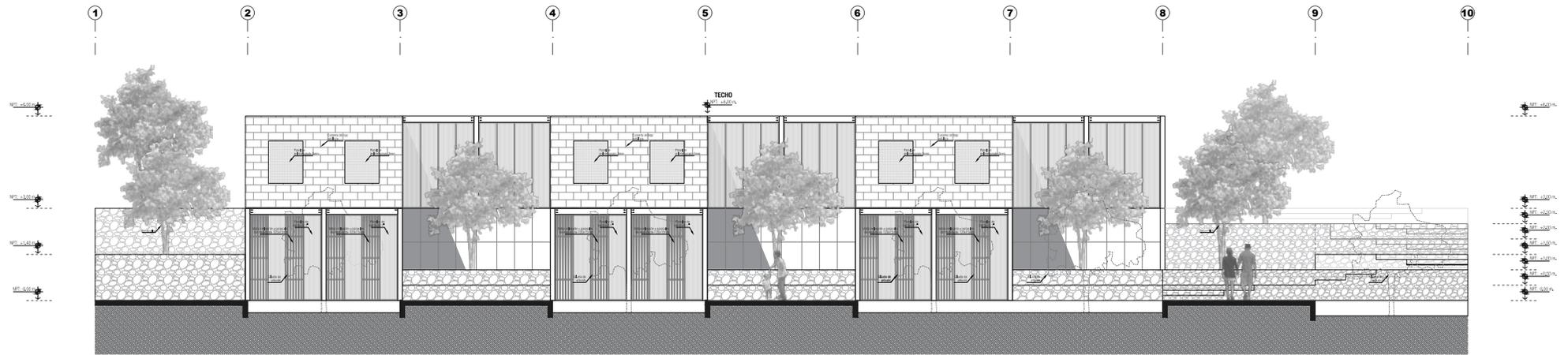
**VISTA POSTERIOR / CORTE D-D**  
Escala: 1/75

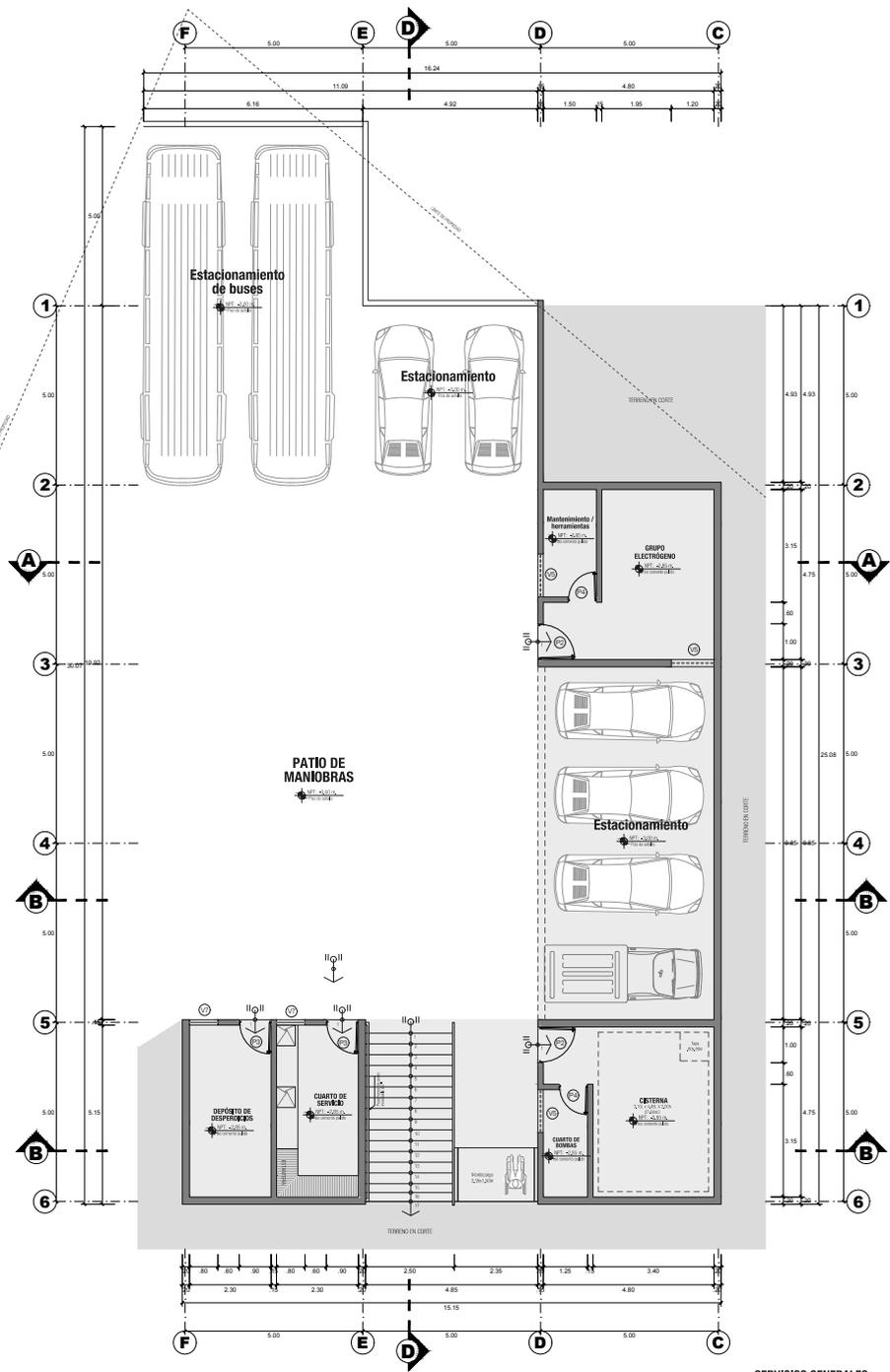


CORTE E-E  
Escala: 1/75



CORTE E-E  
Escala: 1/75

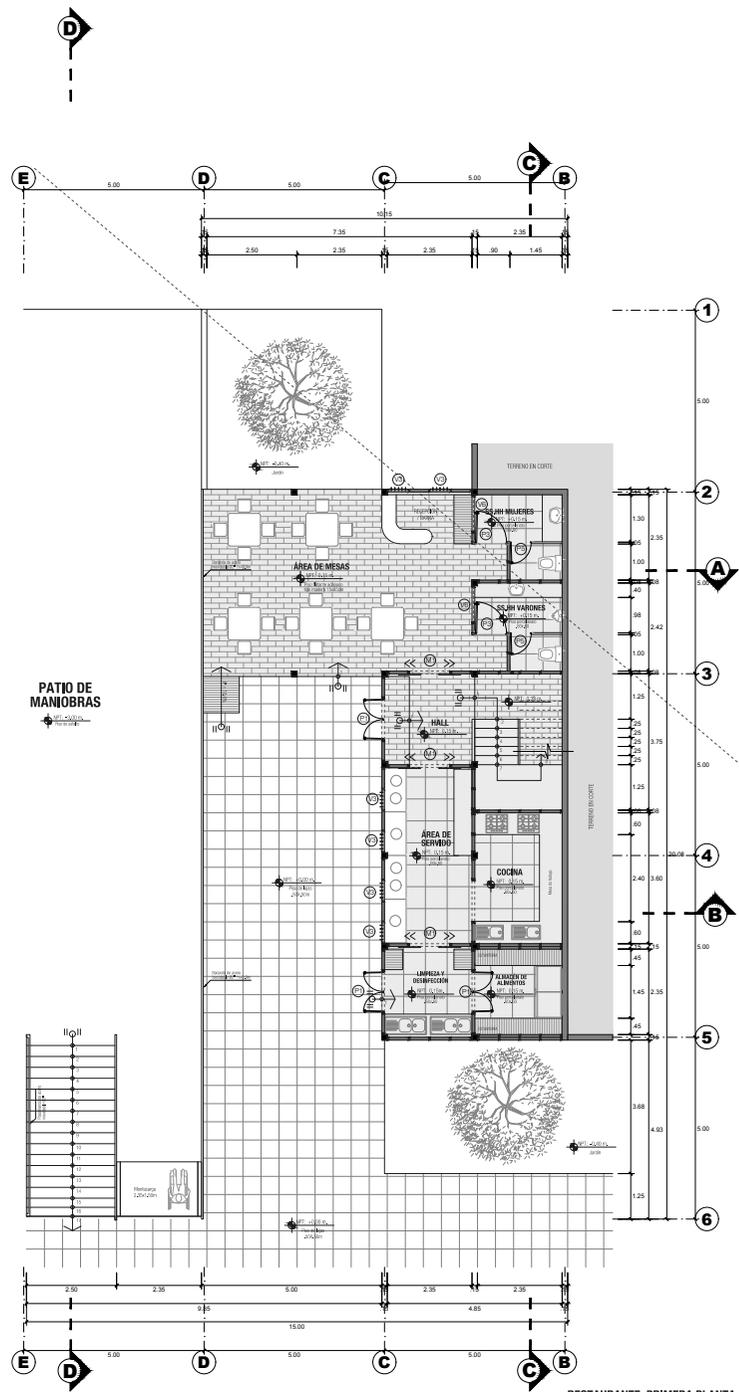
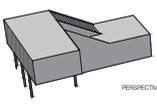
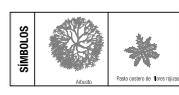


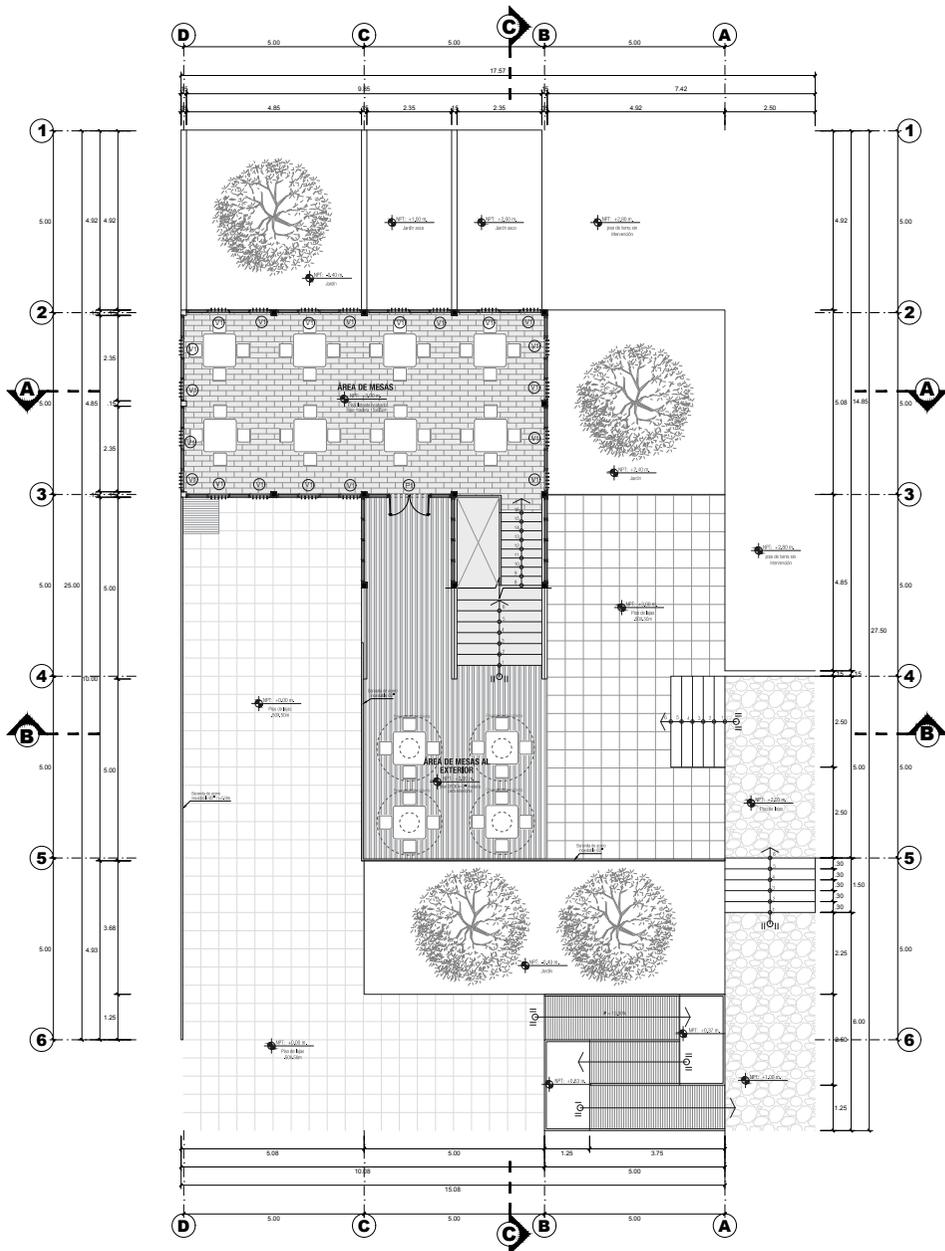


**CUADRO DE VANOS**

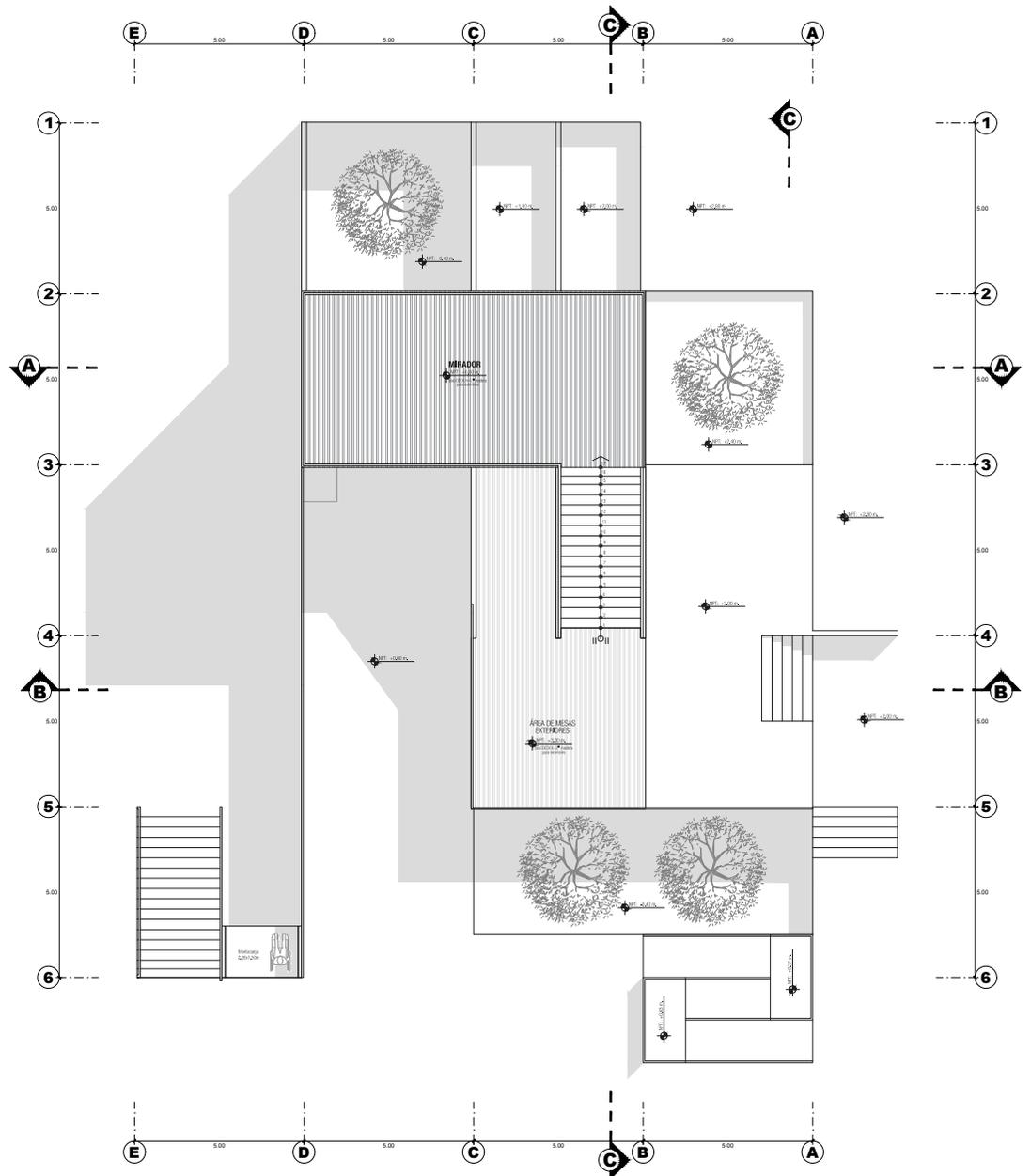
PUERTAS y MANIPARA	TIPO	ANCHO	ALTO	ALFEIZAR
1	1.125	2.10	0.00	
2	1.00	2.10	0.00	
3	0.90	2.10	0.00	
4	0.90	2.10	0.00	
5	0.60	2.10	0.00	
6	1.125	2.10	0.00	

VENTANAS	TIPO	ANCHO	ALTO	ALFEIZAR
1	0.55	2.80	0.00	
2	0.25	2.10	0.70	
3	0.55	1.40	1.40	
4	0.50	0.70	2.10	
5	1.20	0.70	2.10	
6	0.90	0.70	2.10	
7	0.80	1.20	1.20	





RESTAURANTE: SEGUNDA PLANTA  
Esc. 1/75



RESTAURANTE/MIRADOR. PLANTA DE TECHO  
Esc. 1/75



UNIVERSIDAD PERUANA  
UNIÓN

ESCUELA PROFESIONAL DE  
ARQUITECTURA

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO  
PROFESIONAL DE ARQUITECTO



Nombre  
Verbo

Sector del Dato

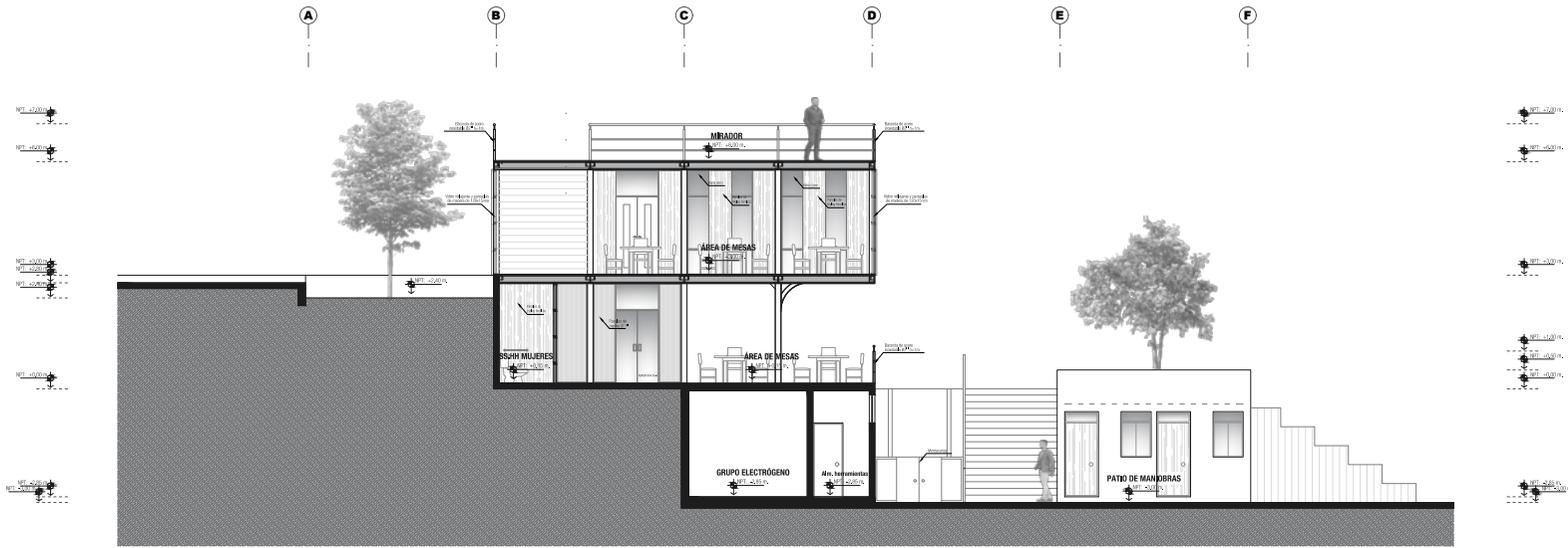


SECTOR 2: RESTAURANTE - PLANTAS  
ARTICULADOR ARQUEOLÓGICO / URBANO: HUACA FORTALEZA DE CAMPOY

Usuario: Bach. Arq. PERCY SOPLA BECERRIL  
Autor: Mg. Arq. Edward Medina Frisancho



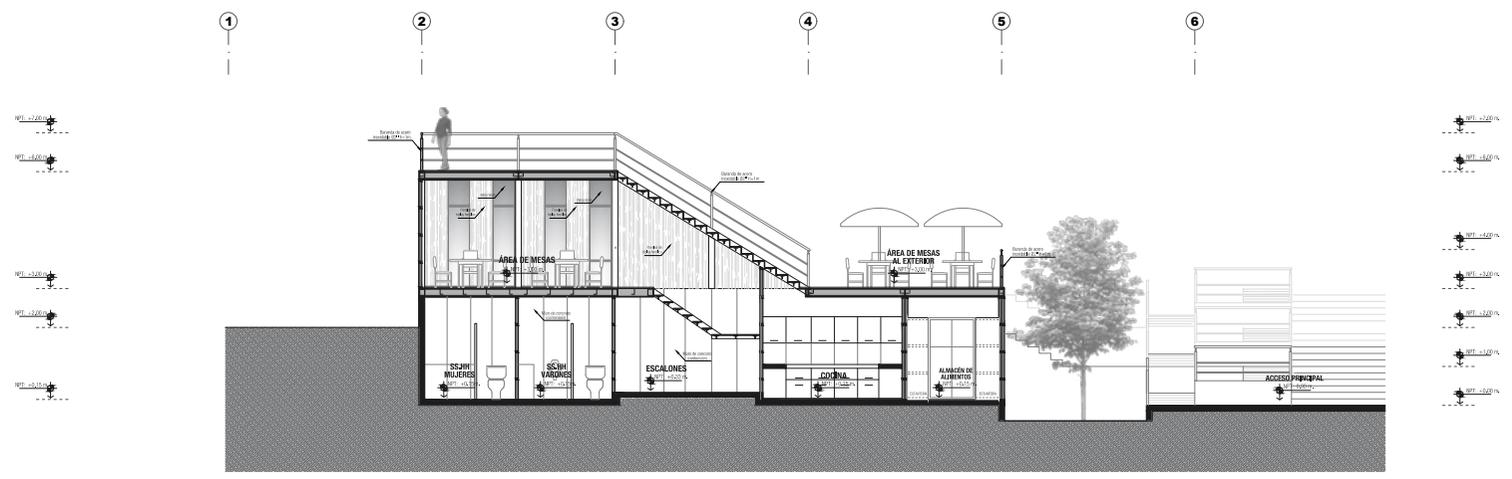
A-18  
28/05/2023 1/75



CORTE A-A  
Escala: 1/75



CORTE B-B  
Escala: 1/75



**CORTE C-C**  
Escala: 1/75



**VISTA FRONTAL / CORTE D-D**  
Escala: 1/75



## BIBLIOGRAFÍA

- Abanto, J. (2008). Lurigancho, un Curacazgo Ychsma de la margen derecha del valle bajo del Rímac.  
Arqueología y Sociedad, 159-177
- Abanto, J. (2009). Evidencias arqueológicas del Periodo Formativo en la quebrada de Canto Grande, valle bajo del Rímac.  
BOLETÍN DE ARQUEOLOGÍA PUCP, 159-185.
- Abanto, J. (1 de Agosto de 2007). Reseña de la Arqueología de Campoy.  
Obtenido de SJL.pe: <http://www.sjl.pe/noticias/noticia.asp?id=383>
- Andrade, N. (2015). Usos y abusos del patrimonio: los espacios públicos en sitios históricos de Brasil.  
En F. López Morales, & F. Vidargas, Usos del Patrimonio: Nuevos Escenarios (págs. 107-126). Mexico: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Bazan, J. (15 de Febrero de 2018). Proyecto de Investigación Arqueológica Fortaleza de Campoy. Una Aproximación a los periodos tardíos en la margen derecha de valle bajo del Rímac.(P. Soplá Becerril, Entrevistador)
- Cedillo. (2017). Retos del estado para la protección del patrimonio cultural.  
En A. I. Stoll, Gestión del patrimonio monumental en el Perú : Cátedra del rector. Lima: Editorial Universidad Wiener.
- De Ávila, F. (2007). Dioses y Hombres de Huarochirí.  
Lima: Fondo Editorial de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya, Jesuitas.
- Driant, J.-C. (1991). LAS BARRIADAS DE LIMA. HISTORIA E INTERPRETACIÓN.  
Lima: DESCO.
- El Comercio. (15 de Octubre de 2015). Descubren momia prehispánica en cerro de La Molina .  
Obtenido de El Comercio: <https://elcomercio.pe/lima/descubren-momia-prehispanica-cerro-molina-230517?foto=3>
- El Comercio. (29 de Noviembre de 2017). Huacas sobreviven en medio del crecimiento urbano de Lima.  
Obtenido de El Comercio: <https://elcomercio.pe/lima/sucesos/huacas-sobreviven-medio-crecimiento-urbano-lima-fotos-noticia-477594>
- El Peruano. (11 de Septiembre de 2018). Aprueban actualización catastral del polígono del Sitio Arqueológico Cerro Gallo, declarado como Patrimonio Cultural de la Nación mediante Resolución Directoral Nacional N° 565/INC.  
Obtenido de El Peruano: <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-actualizacion-catastral-del-poligono-del-sitio-arqu-resolucion-vice-ministerial-no-155-2018-vmcic-mc-1690542-1/>
- Engel, F. (1973). New facts about Pre-Columbian life in the Andean Lomas.  
Current Anthropology 14, no. 3 , 271-280.
- Espinoza Pajuelo, P. (2017). La gestión de monumentos arqueológicos en Lima, Perú: panorama diagnóstico y propuesta.

CORIMA, Revista de Investigación en Gestión Cultural, 1-32.

Fernandez Valle, J. (2007). LOS RURICANCHO. Orígenes prehispánicos de San Juan de Lurigancho.

Lima: Fondo Editorial del Congreso.

Galarza Cerf, G. (22 de Abril de 2012). La huaca más antigua del valle del Rímac recibe aporte clave.

El Comercio, pág. 14.

García Canclini, N. (1999). Los usos sociales del Patrimonio Cultural.

Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio, 16-33.

González, R., Marichal, A., & Perón, E. (2016). La conservación del patrimonio edificado a través de la relación entre los servicios urbanos y turísticos. APUNTES, 70-83.

Guerrero Flores, N. (2016). CULTURA, NECESIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. La articulación de los tejidos residenciales en el urbanismo latinoamericano y la ciudad de León - Nicaragua. España.

Guerrero, L., Correia, M., & Guillaud, H. (2012). Conservación del patrimonio arqueológico construido con tierra en iberoamérica.

APUNTES, 210-225.

Guzmán Requena, N. (2017). MEMORANDO N° 000009-2018/DMO/DGPA/VMPCIC/MC.

Lima: Ministerio de Cultura.

Hayakawa Casas, J. (2015). Gestión del patrimonio cultural y centros históricos latinoamericanos. Tendiendo puentes entre el patrimonio y la ciudad. Lima: Universidad Nacional de Ingeniería.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2010). METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.

México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A.

Jáuregui, J. M. (2013). Estrategias de articulación Urbana.

Bogotá - Colombia: Ediciones de la U.

La República. (15 de Octubre de 2015). Hallan restos de momia prehispánica en cerro de La Molina.

Obtenido de La República: <https://larepublica.pe/sociedad/710667-hallan-restos-de-momia-prehispanica-en-cerro-de-la-molina>

LEY N° 30599 . (2017). LEY QUE DISPONE QUE EL PRIMER DOMINGO DE CADA MES LOS CIUDADANOS PERUANOS TENGAN ACCESO GRATUITO A LOS SITIOS ARQUEOLÓGICOS, MUSEOS Y LUGARES HISTÓRICOS ADMINISTRADOS POR EL ESTADO EN EL ÁMBITO NACIONAL.

Lima: Diario el Peruano.

- Lleras Pérez, R. (2015). La interacción comunidad – Estado y la conservación del patrimonio arqueológico.  
Revista Escuela de Administracion de Negocios., 49-54.
- Martorell Carreño , A. (2017). Balance y propuestas para la definición de políticas de protección del patrimonio cultural en el Perú.  
En A. I. Stoll, Gestión del patrimonio monumental en el Perú (págs. 85-110). Lima: Universidad Wiener.
- Milla Simon, L. (2016). HUACA GRANADOS: Un Acercamiento Hacia su Pasado.  
Obtenido de De Perú.com: <http://www.deperu.com/arqueologia/granados.html>
- Ministerio de Cultura. (2012). Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación. Ley N° 28296.  
Lima, Lima, Perú: Versión digital 2016.
- Ministerio de Cultura. (24 de Enero de 2014). Ministerio de Cultura logra el retiro pacífico de invasores de la Fortaleza de Campoy en San Juan de Lurigancho. Obtenido de cultura.gob.pe: <http://www.cultura.gob.pe/comunicacion/noticia/ministerio-de-cultura-logra-el-retiro-pacifico-de-invasores-de-la-fortaleza-de>
- Ministerio de Cultura. (2014). Reglamento de Intervenciones Arqueológicas.  
Lima: El Peruano.
- Ministerio de Cultura. (2017). PUESTA EN VALOR Y EN USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL.  
Lima: Ministerio de Cultura.
- Ministerio de Cultura. (2017). Resolución Directorial N°294-2017/DGPA/VMPCIC/MC.  
Lima: Ministerio de Cultura.
- Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho. (2015). Plan de desarrollo concertado 2015 -2015.  
Lima: Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho.
- Municipalidad Metropolitana de Lima. (2014). PLAM LIMA Y CALLAO 2015, Programa urbanístico de Patrimonio y Paisaje, Vol. II, pg. 551-690.  
Lima: Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Murra, J. (1972). El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas. En J. V. Murra, Formaciones económicas y políticas del mundo andino. (págs. 59-115). Lima: INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS.
- Nieuwland , B., & Mamani, J. M. (2017). Las lomas de Lima: enfocando ecosistemas desérticos como espacios abiertos en Lima metropolitana.  
Espacio y Desarrollo N° 29, 109-133.
- Palla, T. (Enero de 2013). La fortaleza del profe.  
Obtenido de Perú Educa. Sistema digital para el aprendizaje: <http://www.perueduca.pe/heroes-con-escuela/la-fortaleza-del-profe/>
- Plam 2035, V. I. (2014). Programa Urbanístico de Patrimonio y Paisaje, Vol II.

Lima: Municipalidad Metropolitana de Lima.

Pons Morales, C. (2017). Estrategias de la Unesco para la gestión del patrimonio monumental en el Perú.

En A. I. Stoll, Gestión del patrimonio monumental en el Perú. Cátedra del Rector. (pág. 114). Lima: Universidad Wiener.

Reglamento Nacional de Edificaciones. (2016). III.1. ARQUITECTURA.

En R. N. Edificaciones, Reglamento Nacional de Edificaciones (págs. 285-291). Lima: Megabyte.

Resolución Directorial N° 294-2017/DGPA/VMPCIC/MC. (2017). Proyecto de Investigación Arqueológica Fortaleza de Campoy. Una aproximación a los periodos tardíos en la margen derecha del Valle bajo del Rímac. Lima: Ministerio de Cultura.

Rodríguez Armenta, M. (2008). Actores urbanos y política públicas.

Política y Cultura, 257-261.

Salgado Lévano, A. (2007). INVESTIGACIÓN CUALITATIVA: DISEÑOS, EVALUACIÓN DEL RIGOR METODOLÓGICO Y RETOS.

LIBERABIT N°13, 71-78.

Soja, E. W. (2008). Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones.

Madrid: Traficantes de Sueños.

Universidad Nacional de Ingeniería; Centro Peruano Japonés de Investigaciones Sísmicas y Mitigaciones de Desastres .

(2011). INFORME: MICROZONIFICACIÓN SÍSMICA DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO. Lima: CISMID, UNI.

Vega Centeno, R., & Lafosse, S. (2017). La capacitación en gestión arqueológica como desafío para la universidad.

En A. I. Stoll, Gestión del patrimonio monumental en el Perú. Cátedra del Rector. (págs. 55-70). Lima: Universidad Wiener.

Villafranca, A. (08 de Junio de 2013). Las Huacas de la Fortaleza de Campoy.

Obtenido de Andrea Villafranca : <https://www.youtube.com/watch?v=pxlsz4E7R0Y>

Wirth, L. (1988). El URBANISMO COMO MODO DE VIDA. En M. Bassols, R. Donoso, A. Massolo, & A. Méndez, ANTOLOGÍA DE SOCIOLOGÍA URBANA (págs. 162-182). México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.

Zegarra Salas, G. (2015). Turismo y patrimonio: paradigmas e identidad. En F. J. Morales, & F. Vidargas., Usos del Patrimonio: Nuevos Escenarios (págs. 73-80). México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Zendri, L. (2011). Preservación del Patrimonio Cultural. Dimensión económica del patrimonio cultural: necesidad de adecuadas políticas en materia preservacionista. ANALES N° 41 - Facultad de Cs. Jurídicas y Sociales., 404-415.

Zevra Comunicaciones. (5 de Abril de 2017). FORTALEZA DE CAMPOY Y LAS LOMAS DE MANGOMARCA - DOCUMENTAL.

Obtenido de Zevra Comunicaciones: <https://www.youtube.com/watch?v=59ZCESllvAE>

## FUENTES DE INFORMACIÓN WEB

Instituto nacional de Estadística e Informática (INEI)

[www.inei.gob.pe/](http://www.inei.gob.pe/)

Sistema de Información Geográfica para Emprendedores (SIGE)

[sige.inei.gob.pe/sige/](http://sige.inei.gob.pe/sige/)

Ministerio de Cultura (M.C)

[cultura.gob.pe/es/](http://cultura.gob.pe/es/)

Museos en Línea

[museos.cultura.pe/](http://museos.cultura.pe/)

Sistema de Información Geográfica de Arqueología (SIGDA)

[sigda.cultura.gob.pe/](http://sigda.cultura.gob.pe/)

Sitio Arqueológico Puruchuco

<http://museos.cultura.pe/museos/museo-de-sitio-arturo-jim%C3%A9nez-borja-puruchuco>

<https://www.facebook.com/museopuruchuco/>

<http://geocultura.cultura.gob.pe/geo/#>

Sitio Arqueológico Pachacamac

<http://pachacamac.cultura.pe>

[https://www.facebook.com/museopachacamac/?ref=br\\_rs](https://www.facebook.com/museopachacamac/?ref=br_rs)

<http://geocultura.cultura.gob.pe/geo/#>

Sitio Arqueológico Cajamarquilla

<https://www.facebook.com/QhapaqNanPeru> (2013)/

<http://www.cultura.gob.pe/sites/default/files/archivosadjuntos/2013/06/cajamarqcatalogo.pdf>

<http://www.cultura.gob.pe/es/defensapatrimonio/participacionciudadana/cajamarquilla>

<https://www.facebook.com/QhapaqNanPeru/> - (03/08/2013)

Sitio Arqueológico Huallamarca

<https://www.facebook.com/museositiohuacahuallamarca/> <http://museos.cultura.pe/museos/museo-de-sitio-huallamarca>

<http://geocultura.cultura.gob.pe/geo/#>

<http://msi.gob.pe/portal/nuestro-distrito/turismo-distrital/huaca-huallamarca>

Sitio Arqueológico Pucllana

<https://www.facebook.com/Museo-de-Sitio-Huaca-Pucllana-711278732328425/>

<http://www.cultura.gob.pe/>

<http://geocultura.cultura.gob.pe/geo/#>

<http://huacapucllanamiraflores.pe/horariosytarifas/>

<http://museos.cultura.pe/museos/museo-de-sitio-huaca-pucllana>

Sitio Arqueológico Fortaleza de Campoy

<https://www.facebook.com/IntiRaymiHuacaFortalezadeCampoy/>

<https://www.facebook.com/Ecocircuito-Huaca-Fortaleza-de-Campoy-Lomas-de-Mangamarca-292540150881435>

<https://www.facebook.com/PIAFortalezadeCampoy/>

<https://www.facebook.com/Instituto-de-Cultura-Historia-y-Medio-Ambiente-ICHMA-482779998454695/>

Fundación Transitemos

<https://transitemos.org/>



## ANEXOS

### 1.SOLICITUD DE INFORMACIÓN

*Una Institución Adventista*

Lima, Ñaña, 03 de enero de 2018

El Sr. Percy Sopla Becerril, identificado con DNI N° 48149530, y código universitario 201110443, es egresado de la Universidad Peruana Unión, de la carrera de Arquitectura, quien a lo largo de sus estudios ha demostrado eficiencia y responsabilidad. Actualmente se encuentra cursando un taller de tesis, en nuestra universidad, y desarrolla un proyecto de investigación titulado: "Articulación Urbana. Patrimonio arqueológico y urbe contemporánea en Lima Metropolitana: estudio de casos puestos en valor". Motivo por el cual requiere información, relacionada a los siguientes Sitios Arqueológicos:

- ✦ Puruchuco
- Cajamarquilla
- Huallamarca
- Pucllana
- Pachacamac

La información requerida en cada caso es:

- Cantidad de Personas que visitan el sitio (últimos 6 -12 meses)
- Distritos de donde provienen los visitantes
- Grado de aceptación o conformidad con la visita.

Mencionar que de la información requerida podría haber nuevos datos necesarios que en la visita se hagan presentes.

Por lo expuesto, como Escuela Profesional de Arquitectura de la Universidad Peruana Unión, respaldamos su trabajo y solicitamos se atienda a brindarle la información pertinente, que son con fines académicos.



Señor Manuel Jacob Pacheco Chávez  
Director EP. Arquitectura

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA



## 2: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

### VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.

**Para:** Mg. Arq. Juan Manuel del Castillo Cáceres.

**De:** Bach. Arq. Soplá Becerril Percy

**Motivo:** Solicito pudiese validar los instrumentos a utilizar en una investigación

**Fecha:** 12/01/2018

Estimado Mg. Arq. Juan Manuel del Castillo Cáceres

Tengo el agrado de dirigirme a su persona para solicitar valide y/o pueda emitir las recomendaciones necesarias para los instrumentos de investigación que estoy utilizando para el levantamiento de información. Solicito a su persona y considero su respuesta de mucha valía, puesto que usted tiene estudios de maestría en urbanismo y ha desarrollado investigaciones en referencia a nuestro patrimonio arqueológico. Mencionarle que la validación de los instrumentos que se presentarán a continuación es con fines académicos y mi persona se hace responsable de utilizarlos honestamente.

Detalle a continuación un panorama de lo solicitado.

Actualmente estoy desarrollando una investigación titulada: **Articulación urbana. Patrimonio arqueológico y urbe contemporánea en lima metropolitana**. Lo descrito forma parte de un proyecto de tesis que estoy efectuando en la Universidad Peruana Unión – Lima. Mencionarle también que finalizado el presente estudio de modo satisfactorio, será publicarlo como artículo, para que así sirva al avance del conocimiento y base de nuevas investigaciones.

Con la investigación se busca entender cuál es **la relación entre patrimonio arqueológico con su entorno urbano circundante**, con la finalidad de que concluido el levantamiento de información y análisis de resultados, se puedan emitir pautas y recomendaciones para que la articulación entre patrimonio y urbe lleguen a un estado óptimo. Para lo cual, a partir de una serie de referencias se establecen 4 grados y 3 aspectos para medir tal relación, aquello se denomina en la presente investigación como **"Grados de Articulación Urbana"**. Los grados parten desde nulo e insuficiente, hasta medio y completo, y éstos se aplican para cada aspecto, aspecto espacial, aspecto social y aspecto de gestión.

Los instrumentos a emplearse bajo los considerandos del párrafo precedente son:

1. **Ficha de análisis.** Este instrumento es apropiado para la investigación, puesto que el objetivo es analizar la relación socio espacial y de gestión, es decir todo lo relacionado a las características del sitio en relación directa a su entorno circundante., así pues se analizaran las características internas de los sitios arqueológicos, en cuanto a la infraestructura, perfil urbano en referencia al sitio, senderos, accesibilidad, tipo de servicios que brindan a la ciudadanía, etc.
2. **Encuesta.** Considerando que la participación comunitaria en la construcción de espacios locales o podríamos decir para nuestro caso, la recuperación, puesta en valor y uso social de los sitios arqueológicos, genera una mejor relación, por lo que con motivos de saber cuál es esa relación y opinión de las personas que viven alrededor de los sitios arqueológicos, se aplicará un cuestionario (encuesta)

Una vez validados, los instrumentos serán aplicados para los sitios arqueológicos puestos en valor y en actual funcionamiento<sup>1</sup> los cuales son Puruchuco (Ate) Pachacamac (Pachacamac) Cajamarquilla (Lurigancho) Huallamarca (San Isidro) Puclana (Miraflores)

<sup>1</sup> Se establecieron estas condicionantes para elegir la muestra, puesto que se espera sean aquellos espacios arqueológicos que mejor relacionados estén con su medio urbano.

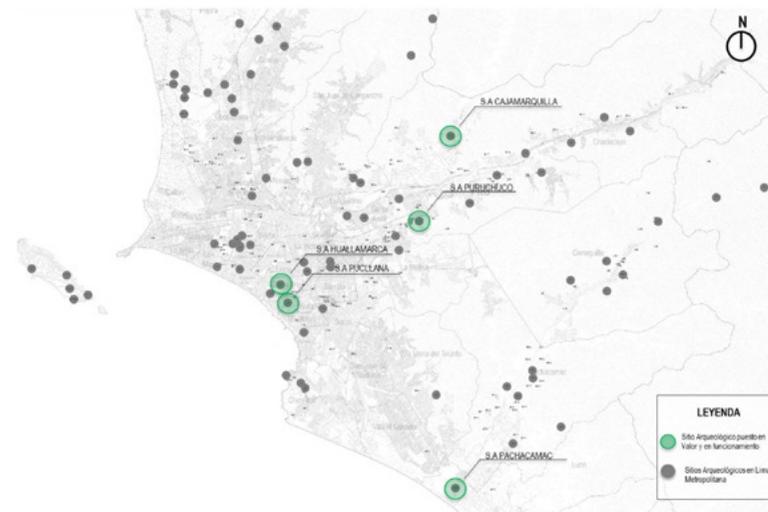


Imagen 001: Muestra de sitios arqueológicos a estudiar  
Elaborado por Soplá Percy

Se detallan en las páginas siguientes el contenido de los instrumentos de investigación a ser revisados y validados.

Por lo expuesto, agradezco su apoyo y buena disposición a seguir contribuyendo con el avance en la investigación, con el que buscamos siempre revalorar nuestro patrimonio arqueológico.

Si hiciere falta mayores detalles por favor hacerme saber mediante el presente correo: [percysopla@upeu.edu.pe](mailto:percysopla@upeu.edu.pe)

Muchas gracias por su gentil y pronta respuesta.

Atentamente:

Bach Arq. Soplá Becerril Percy

**Descripción de los instrumentos**

1. FICHA DE ANÁLISIS.

Cada ítem es para marcar y sumar según corresponda.

NOMBRE DEL SITIO ARQUEOLÓGICO:					
ASPECTO ESPACIAL					
Sub Aspecto	Ítems	Grados de articulación			
		COMPLETO	MEDIO	INSUFICIENTE	NULO
Accesibilidad	1 ACCESO FÍSICO	Directo(0-100m)	Indirecto(100-200m)	Indirecto(200-500m)	Indirecto (500 a mas)
	2 Peatonal				
	2 Vehicular				
	3 ACCESO VIRTUAL	Sitio web actualizado (información completa) de administración directa	Sitio web actualizado mediante el ente gestor (municipalidad, etc.)	Sitio web no actualizado / o de un ente relacionado	Referencias en otras páginas web o inexistente
	3 Web				
	4 BORDE (según tipo de borde mayoritario)	Determinado (tratamiento arbóreo, topografía)	Determinado (cerco perimétrico permeable visualmente)	Determinado(cerco perimétrico impermeable o parcial)	Borde inaccesible o indeterminado + edificaciones.
	4 Perímetro				
	4 TERRENO(según área monumental y mayoritaria)	Pendiente baja hasta 15°	Pendiente media hasta 30°	Pendiente alta hasta 45°	Pendiente mayor a 45°
	5 Relieve				
	Proximidad, y servicios complementarios	6 EXTERNO	0-250m	250-500m	500 -1000m
6 Centro Educativo					
7 Centro cultural / Local comunal					
8 Municipalidad					
9 INTERNO		En funcionamiento continuo	En funcionamiento temporal (por evento, cada 3, 6 meses)	Existente pero no en funcionamiento	Inexistente
9 Museo de Sitio					
10 Área de investigación / centro de interpretación					
11 Área de seguridad					
12 Circuito de visita					
12 Tratamiento de espacios públicos (plaza, parque)					
13 Cartel y señalización					

3

Normativo	R.N.E	Cumple	Cumple	No cumple	No cumple
	15 Accesos ancho mínimo 1.20m		Sin mantenimiento	Sin medidas	no tiene
	16 Viviendas colindantes en altura no mayor al monumento	Altura menor	Altura igual	hasta el doble mayor	Más del doble
17 Perfil urbano que no altere la visual del sitio (según el cuadro anterior)	hasta 500m	hasta 250m	hasta 100m	menor a 100m	

**RESULTADO**

ASPECTO SOCIAL ENCUESTA					
Participación Comunitaria	Muestra:	Participa o participó en la gestión de un evento	Se siente identificado con el sitio arqueológico	Conoce (lo visitó alguna vez)	Desconoce o no visitó
	18 Joven (16-29)				
	Adulto (29-65)				
	TOTAL				
¿Qué propondrías hacer con, o en el sitio arqueológico?					

En el caso de la presente encuesta, aquí en la ficha se presentarán las cantidades totales, porcentajes y resultados en base a la muestra obtenida, pero se dejará evidencia de las encuestas para revisar los detalles en la parte de los anexos.

Actividades		0-3 meses	3 - 6 meses	6 - 12 meses	c/d Año a mas
		19 Culturales (organiza la gestión)			
20 Reuniones comunitarias (junta vecinal, eventos locales)					
21 Reuniones educativo/científicas (talleres, charlas)					
22 De proyección social (limpieza, afines)					
23 Comerciales (stand de venta - ferias)					
24 Turístico					
25 Comunitario					
26 Educación / investigación					
Servicio	ATENCIÓN	Eventos Gratuitos	Se aplican descuentos	No descuentos	No se atiende
	27 Público				
<b>RESULTADOS</b>					

4

ASPECTO DE GESTIÓN						
		Ente que financia, organiza y ejecuta proyectos sociales	Gestiona un Uso social (0-3 meses)	Financia o Mantiene +uso social(3-6meses)	Solo Mantenimiento o uso social (6-12meses)	Mantenimiento o uso social anual o nulo
Privado	28	O.N.G				
		Empresa				
		Ente de educación				
Público	29	Ministerio de Cultura				
		Gob. Regional				
		Gob. Provincial				
		Gob. Distrital				
Comunitario	30	Ente de educación				
		Participación de grupos locales				
		Participación de grupos regionales				
		<b>RESULTADOS</b>				

Con uso social refiere a la inclusión poblacional en actividades en el sitio arqueológico. Cada aspecto tiene resultados parciales, pero al finalizar se hará la sumatoria total por pares, entre nulo+ insuficiente y medio+ completo, y a partir de ello se supondrá el grado de articulación urbana siendo de 0-7 nulo, 8-15 insuficiente, de 15-22 medio y 23-30 completo. La suma se hacen por pares puesto que de no cumplir con los ítems a evaluar no necesariamente se considera como malo, solo que no cumple, o puede a que si cumpla todos, pero en un grado bajo de evaluación.

## 2. ENCUESTA

La encuesta es el ítem 18, y forma parte del aspecto social y del sub aspecto de participación comunitaria<sup>2</sup>, está dirigido a saber cuánto de la población local participa del sitio arqueológico, etc. es decir cuánto se relaciona y que piensan de ello.

CUESTIONARIO: CIUDADANÍA Y PATRIMONIO	
Datos generales	
NOMBRE	
Lugar de la encuesta	
Lugar de residencia	
Datos específicos a obtener	
1.	¿Participa o participó en la gesti de un evento?
2.	¿Se siente identificado con el sitio arqueológico?
3.	¿Conoce el sitio arqueológico lo visitó alguna vez?
4.	Desconoce o no visitó
Pregunta de Opinión	
5.	¿Qué propondrías hacer con, o en el sitio arqueológico (huaca)?

<sup>2</sup> Se utiliza el término comunitario, puesto que refiere al sector local, a la comuna.

## Validación

1. Se validan los instrumentos	Si, me parecen instrumentos válidos para la investigación en curso.
2. Se validan pero se suprimen o adicionan las siguientes partes	-
3. Se debe de replantear	-
4. No se valida	-
RECOMENDACIONES	Al momento de procesar e interpretar los resultados es también importante escoger un instrumento de representación que permita leer claramente las tendencias o fuerzas existentes. Algunas referencias útiles: <a href="https://peerj.com/articles/cs-14/">https://peerj.com/articles/cs-14/</a> <a href="https://wikispaces.psu.edu/download/attachments/41095606/Slide2.JPG?version=2&amp;modificationDate=1267291569000&amp;api=v2">https://wikispaces.psu.edu/download/attachments/41095606/Slide2.JPG?version=2&amp;modificationDate=1267291569000&amp;api=v2</a>
OBSERVACIONES	-

Validado por:



Firma:

Mg. Arq. Juan Manuel del Castillo Cáceres  
Master en urbanismo por la universidad de: Universidad de Manchester

ACLARACIÓN: La firma es digital, debido a que el especialista vive actualmente en Auckland - Nueva Zelanda, por lo que es a través de correo el envío. Desde la validación del instrumento, ha variado una mínima parte, lo cual fue dado conformidad por el asesor. (se deja constancia que la variación es posible debido al tipo de investigación - enfoque mixto)



PERÚ  
Ministerio de Cultura

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

### 3: SITIOS ARQUEOLÓGICOS PUESTOS EN VALOR

Lima, 18 de Enero del 2018

## MEMORANDO N° 000009-2018/DMO/DGPA/VMPCIC/MC

**A:** **ROSA MARÍA LOO GUEVARA**  
Jefa (e) de la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria

**De:** **NATALIA GUZMÁN REQUENA**  
Directora de Gestión de Monumentos

**Asunto:** Enviarme información de las huacas puestas en valor de Lima Metropolitana con solo lo siguiente: Nombre de las Huacas, área, si está abierta al público o no, y quién o cómo se gestionan cada huaca.

**Referencia:** a) Proveído 033-2018/DMO/DGPA/VMPCIC/MC de fecha 16.01.2018  
b) Expediente N° 45820-2017 de fecha 26.12.2017

Por medio de la presente es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente, y al mismo tiempo dar atención a la solicitud del Sr. Percy Sopla Becerril respecto a la información de los Monumentos Arqueológicos que se encuentran en puestas valor, en cumplimiento con la Ley N° 27806 "Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública".

Al respecto, esta Dirección informa que en la región de Lima Metropolitana existen varios Monumentos Arqueológicos Prehispánicos que tienen Puesta en Valor y/o se viene realizando a través de proyectos con esos fines, cuyos datos requeridos se encuentran en la siguiente tabla:

MAP	DISTRITO	ÁREA	ABIERTO AL PÚBLICO	ENCARGADA DE LA GESTIÓN
San Juan de Pariachi	Ate	541,094.5383 m2	No	Ministerio de Cultura
Huaycán de Pariachi	Ate	502,946.5934 m2	No	Ministerio de Cultura
Puruchuco – Huaquerones	Ate	432,403.6040 m2	Si	Ministerio de Cultura
Monterrey I	Ate	17,570.53 m2	No	Ministerio de Cultura
Corpus I	Cercado de Lima	5,485.178 m2	No	Ministerio de Cultura
Corpus II	Cercado de Lima	2,826.2525 m2	No	Ministerio de Cultura
Culebras	Cercado de Lima	1,579.5903 m2	No	Ministerio de Cultura
Mateo Salado	Cercado de Lima	144,488.9143 m2	Si	Ministerio de Cultura
Huaca La Luz Ly II	Cercado de Lima	8,867.4405 m2	No	Ministerio de Cultura
Huaca Palomino	Cercado de Lima	5,385.2055 m2	Si	Ministerio de Cultura
Huaycan de Cieneguilla	Cieneguilla	312,441,3850 m2	Si	Ministerio de Cultura
Huaca Santa Catalina	La Victoria	7,131.4876 m2	No	Municipalidad Distrital de La Victoria / Ministerio de Cultura
Pachacamac	Lurin/Villa El Salvador	1'563,639.8577 m2	Si	Ministerio de Cultura
Huaca Huantille	Magdalena del Mar	11,133.4120 m2	No	Municipalidad Distrital de



PERÚ

Ministerio de Cultura

Huaca Pucllana	Miraflores	56,622.8692 m2	Si	Magdalena del Mar / Ministerio de Cultura
Huaca San Borja	San Borja	7,667.5823 m2	No	Municipalidad Distrital de Miraflores / Ministerio de Cultura
Huaca Huallamarca	San Isidro	16,302.7472 m2	Si	Ministerio de Cultura
Huaca Santa Cruz	San Isidro	4,340.3679 m2	No	Ministerio de Cultura
Tupac Amaru A	San Luis	1,873.7703 m2	No	Ministerio de Cultura / Villa Deportiva Nacional
Tupac Amaru B	San Luis	611.2004 m2	No	Ministerio de Cultura / Federación Peruana de Futbol
Complejo Arqueológico Maranga	San Miguel	972.922.5583 m2	Si	Municipalidad Metropolitana de Lima
Huaca 64 (20A)	San Miguel	524.1515 m2	Si	PUCP
Camino Inca PUCP	San Miguel	9,954.4895 m2	Si	PUCP
Huaca Bellavista	Santa Anita	11,318.6050 m2	No	Ministerio de Cultura
Huaca La Merced	Surquillo	2,638.4918 m2	No	Ministerio de Cultura
Huaca Huantinamarca	San Miguel	3,651.5877 m2	No	Ministerio de Cultura

Es lo que comunico a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

(NGR/emp)

ACLARACIÓN: Mediante este documento nos informaron que solo existe 26 sitios arqueológicos puestos en valor, sin embargo, en un estudio de Ezpinoza Pajuelo (2017) - ver bibliografía - menciona que el sitio arqueológico Cajamarquilla estaría puesto en valor también (el sector de J.C. Tello). Por ello lo consideramos, sumando un total de 27 sitios arqueológicos puestos en Valor.